



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia



**La construcción de la realidad a través de la prensa:
aproximación histórica a las representaciones colectivas y
cultura política durante el Bloqueo Naval a Venezuela (1902-
1903) en Venezuela, EE. UU., México e Inglaterra**

Tutor:
Prof. Jesús Eloy Gutiérrez

Autor:
Bachiller Roberto Azuaje
C.I: 27.352.293

Caracas, abril de 2026

**La construcción de la realidad a través de la prensa:
aproximación histórica a las representaciones colectivas y
cultura política durante el Bloqueo Naval a Venezuela (1902-
1903) en Venezuela, EE. UU., México e Inglaterra**

Agradecimientos

Este trabajo es no solo el producto de más de un año de esfuerzo personal; es también fruto del apoyo de una serie de personas e instituciones, sin las cuáles no podría haber sido posible su realización. Por lo tanto, es necesario dedicarles un espacio para expresarles mi más profundo agradecimiento. En primer lugar, a mis padres, Miriam Carolina y Ronald, quienes me impartieron desde niño el interés por la lectura, la investigación y el deseo de conocer el mundo, por su apoyo incansable a lo largo de todos estos años de carrera universitaria, así como – a la primera – por sus consejos sobre redacción y realización de un trabajo de investigación. A mis hermanos, Gabriel y Andrés, por ayudarme a mantenerme cuerdo en momentos difíciles; a mis abuelos, Miriam y Freddy, quienes me proporcionaron casa y respaldo cuando me trasladé de mi hogar natal en Margarita para proseguir mis estudios; a mis tíos y tías abuelos, y al resto de mi familia, que siempre estuvieron cerca para aconsejarme y apoyarme.

Al profesor Jesús Eloy Gutiérrez, quien pacientemente fungió como guía y orientador a lo largo de esta investigación, ayudándome a encauzar las ideas y sugiriendo cómo enfocar este trabajo al recomendar la consulta de la obra de Roger Chartier. A la profesora Yajaira Hernández Rubio, cuya investigación sobre la respuesta de la población venezolana durante el Bloqueo de 1902-1903 sirvió como una de las bases para el presente trabajo, por facilitarme un ejemplar físico de la misma para la consulta, así como por sus orientaciones sobre el tema, sobre metodología y sobre la selección de fuentes de referencia.

A mis amigos, tanto en la Escuela de Historia como fuera de ella, por su invaluable apoyo en los momentos más complicados. A mis compañeras y compañeros de labor en el Centro Documental del Teatro Teresa Carreño, por su respaldo a lo largo de la realización de esta investigación. A Juan Ernesto Páez-Pumar, por los libros de referencia que me obsequió al comenzar la carrera de Historia, que resultaron ser de suma utilidad para la realización de este trabajo.

A los custodios de los archivos de prensa consultados para la realización de este trabajo: fue invaluable la asistencia del personal de la Biblioteca Nacional y de la hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia, quienes hacen posible esta investigación al resguardar los archivos de la prensa venezolana, preservando la memoria histórica de nuestro país. Así mismo a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Hemeroteca Nacional

de México, el British Newspaper Archive, la Biblioteca Nacional de Gales y la Biblioteca Nacional de España, por ofrecer sus colecciones hemerográficas digitales al público, haciendo posible su consulta por investigadores de todo el mundo.

Por último, pero no menos importante, al Internet Archive, por su labor de resguardar el conocimiento digital de la humanidad y hacerlo accesible para todos, y al sinnúmero de instituciones y páginas web dedicadas a difundir el conocimiento científico en línea, sin los cuales no hubiera sido posible llegar hasta aquí.

Índice

Introducción	1
Capítulo I: Venezuela, Cipriano Castro y el Bloqueo Naval de 1902–1903	5
A. Crisis estructural de la Venezuela de finales del siglo XIX	6
B. Cipriano Castro y el Bloqueo Naval de 1902-1903	14
C. La prensa escrita en Venezuela y el mundo a comienzos del siglo XX y su papel como <i>representación</i>	34
Capítulo II: El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa en América (Venezuela, Estados Unidos, México)	43
A. Representaciones del Bloqueo en la prensa venezolana	44
B. Representaciones del Bloqueo Naval en la prensa estadounidense	65
C. Representaciones del Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa mexicana	79
Capítulo III: El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa europea (España y Gran Bretaña)	94
A. El Bloqueo Naval en la prensa española	95
B. El Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa británica	117
Anexos	139
Conclusiones	149
Fuentes consultadas	154

Introducción

A comienzos del siglo XX, Venezuela atraviesa un profundo periodo de crisis multifactorial. La estancada estructura de poder del “Liberalismo Amarillo”, se desmorona con el vacío de poder provocado tras la muerte de Joaquín Crespo en 1898. El año siguiente, el tachirense Cipriano Castro invade desde Colombia y, tras una campaña militar de cinco meses, se hace con el poder derrocando al presidente Ignacio Andrade. Este preside sobre una nación económicamente arruinada, geográficamente desintegrada y devastada por las secuelas de casi un siglo de continuas guerras civiles. La situación es exacerbada en 1901, cuando los principales caudillos regionales, ansiosos por su paulatino desplazamiento de las esferas del poder y auspiciados por compañías extranjeras, se alzan en contra del gobierno provocando la mayor contienda armada vista en Venezuela en términos de número de combatientes desde la Guerra de Independencia, la llamada Revolución Libertadora.

Con la economía del país en estado crítico gracias a la caída de los precios del café, Castro suspende los pagos de la deuda externa, enfureciendo a los acreedores de Venezuela en el exterior. Tras sucesivas protestas diplomáticas, los gobiernos de Alemania y Gran Bretaña –a los que se incorporará Italia más adelante- deciden cobrar sus deudas por la fuerza, buscando además compensación por supuestos agravios cometidos en contra de sus ciudadanos durante los años de anarquía de la década anterior. Así es como llegamos a los sucesos de diciembre de 1902: con la deuda como pretexto, aunque quizá con otros motivos adicionales (como lo pudo ser poner a prueba a los Estados Unidos y la famosa “Doctrina Monroe”, o consolidar un área de influencia en el Caribe), tres de las principales potencias imperialistas del mundo envían unidades navales a Venezuela. Capturan su pequeña armada, bloquean sus puertos y bombardean sus fortalezas. Cipriano Castro responde de forma desafiante: lanza una célebre proclama en contra de los agresores haciendo un llamado a las armas y la unidad para defender a la nación. Se producen manifestaciones y protestas entre la población venezolana, mientras que los Estados Unidos -quienes previamente habían avalado la acción- comienzan a sentir recelo ante las posibles intenciones de los aliados en su pretendida esfera de influencia. Finalmente, varios factores, entre ellos la presión de los Estados Unidos y de los representantes del comercio en Venezuela, llevan a las partes a buscar una solución diplomática. Tras dos meses, el conflicto llega a su fin con la firma de los Protocolos de Washington el 14 de febrero de 1903, teniendo como principales

consecuencias el fracaso de las intenciones alemanas de establecerse en el Caribe y la consolidación de los Estados Unidos como potencia dominante en América.

Estos acontecimientos dejan una marca importante, no solo en Venezuela sino también a lo largo del globo. En nuestro país, ocurren en un periodo trascendental: se está iniciando la consolidación del Estado nacional con la derrota de los caudillos regionales y la creación de un poder central único, proceso iniciado por Cipriano Castro y concluido por su sucesor Juan Vicente Gómez. Un paso clave en este sentido es la creación de una conciencia nacional entre los venezolanos: ya comienza a evidenciarse en 1902, manifestándose en la airada y contundente respuesta que ofrece parte de la población ante la agresión extranjera. A nivel internacional, tiene importantes consecuencias para el juego de poder que se lleva a cabo entre las potencias imperialistas del momento. Los Estados Unidos ven fortalecida su posición en el hemisferio occidental, otorgándose a sí mismos la prerrogativa de intervenir en los asuntos internos de sus vecinos en caso de inestabilidad, con tal de evitar más intromisiones de las potencias europeas. Las ambiciones de Alemania de expandir su influencia fuera de Europa sufren un duro revés, mientras que Gran Bretaña comienza a sentir recelo sobre sus intenciones; un roce adicional entre los participantes en el proceso de reparto del mundo en esferas de influencia, que culminará en la conflagración mundial de 1914 a 1918.

Sin embargo, sería un error ver este hecho histórico solo como un evento más en la historia del imperialismo o un incidente de un país débil y arruinado que, incapaz de pagar sus deudas, entra en conflicto con las potencias mundiales. Estas visiones son parte de una dinámica global, donde los acontecimientos a nivel local tienen repercusiones universales, y viceversa. En el plano global se lleva a cabo una fuerte rivalidad entre las grandes potencias, y un clima de graves tensiones a nivel internacional que desembocarán en el mayor conflicto bélico visto hasta entonces. Desde esta época se puede observar la importancia que tiene Venezuela en el escenario global, un país afectado por graves problemas causando que diversos intereses vean en él una oportunidad de sacar provecho. Este juego de poder es interpretado de distintas maneras por cada uno de los grupos en pugna, expresado en la cultura, la literatura, entre otros ámbitos. Este trabajo tratará estas interpretaciones, las configuraciones mediante las cuales los distintos grupos sociales construyen su realidad, denominadas por el historiador francés Roger Chartier como *representaciones*.

Su estudio es de suma importancia para la comprensión de las ideas y las formas de pensamiento durante cualquier época o momento histórico, al mostrar éstas cuáles son las disposiciones que gobiernan el modo de pensar de las personas, así como su modo de ver el mundo que los rodea. En el contexto internacional esas percepciones tuvieron varios matices: en nuestro país imperó el nacionalismo, que se manifestó en contra de la agresión extranjera y a favor de la unidad nacional. En el exterior, por otra parte, los grupos influyentes o generadores de opinión pública ofrecieron su apoyo a Venezuela en algunos países, mientras que en otros estos se alinearon a favor de las potencias o fueron indiferentes, siendo determinante en este sentido el contexto particular de cada Estado o nación. Todas estas representaciones quedaron testimoniadas en la prensa de cada país, siendo ésta el único medio de comunicación masivo existente en aquella época.

Así pues, con el objetivo de demostrar que, a pesar de que los distintos grupos de opinión de cada país hayan tenido intereses similares, las distintas consideraciones históricas y políticas de cada país incidieron en la respuesta de los mismos al bloqueo de 1902-1903, este trabajo se dedicará a analizar la prensa nacional e internacional durante el punto álgido de la crisis y sus secuelas inmediatas¹. Para ello se ha seleccionado una muestra que consideramos representativa de publicaciones periódicas de varios países en dos regiones distintas del mundo, Europa y América. La mayoría se encuentran en formato digital, siendo facilitado el acceso a las mismas por instituciones tales como la Biblioteca Nacional de España, la Hemeroteca Nacional de México, el British Newspaper Archive y la Biblioteca Nacional de Gales, que cuentan con hemerotecas digitales, así como el archivo en línea Internet Archive. Los periódicos venezolanos se encuentran disponibles en la Hemeroteca Nacional, parte de la Biblioteca Nacional de Venezuela, y la hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia. Se examinarán los reportajes, la línea editorial y los artículos de opinión de cada título, para ir más allá del mero discurso expresado en los mismos; de acuerdo a las ideas de Chartier, una representación no es un simple reflejo de la realidad, sino una construcción activa que tiene el poder de crear realidades sociales. En tal sentido, el bloqueo no es solamente un hecho militar, sino una lucha entre distintos modelos o cosmovisiones del mundo: “la civilización” y la “barbarie”, el “orden” y el “caos”, la

¹ Más específicamente, de diciembre de 1902 a marzo de 1903, abarcando el conflicto en sí, las negociaciones y la subsiguiente firma de los Protocolos con las naciones acreedoras de Venezuela.

“soberanía” y la “piratería”. En tal sentido, será posible indagar cómo se ven a sí mismos cada uno de estos países y cómo ven a Venezuela en el marco de este conflicto, con el objetivo de definir qué representan estos acontecimientos para los distintos grupos de interés que se expresan en las mismas.

El presente trabajo se compone de tres partes. La primera parte se ocupa de contextualizar los sucesos de 1902-1903 y las circunstancias a nivel nacional e internacional que rodean este acontecimiento histórico. Se abordan la situación interna de Venezuela, las maniobras de las potencias imperialistas en América Latina y el Caribe a principios del siglo XX, los acontecimientos del bloqueo y las negociaciones diplomáticas que lo concluyeron, culminando con un resumen de la situación de la prensa escrita en aquellos años y su papel no solo como fuente histórica sino como *representación* de una realidad. El segundo capítulo trata la prensa en América, más específicamente en Venezuela, México y los Estados Unidos, apreciándose en ella que, a pesar de cierto sentido de solidaridad regional, hay diferentes visiones en cada grupo dependiendo de las circunstancias políticas de cada país, abarcando desde el movimiento nacionalista visto en Venezuela contra las potencias europeas, pasando por la indiferencia, hasta el apoyo limitado a los aliados. Por último, se analiza la prensa europea de dos países: España, que no participó en el bloqueo a pesar de ser acreedor de Venezuela, y Gran Bretaña, parte de las potencias bloqueadoras. Podrá notarse que la respuesta de la opinión pública en ambas naciones es realmente variada, a pesar de que ambos tienen intereses comunes en Venezuela, observándose incluso una marcada oposición hacia las acciones de sus respectivos gobiernos, por diversas razones.

Capítulo I

Venezuela, Cipriano Castro y el Bloqueo Naval de 1902–1903

Capítulo I: Venezuela, Cipriano Castro y el Bloqueo Naval de 1902–1903

A. Crisis estructural de la Venezuela de finales del siglo XIX.

La Venezuela de principios del siglo XX es un país que venía experimentando desde hace años atrás una grave crisis de tipo estructural, afectando todos los aspectos de la vida nacional desde lo económico hasta lo político y social. Es una nación técnicamente atrasada, casi en bancarrota y en situación de anarquía, proporcionando a diversos intereses tanto nacionales como internacionales –léase oportunistas, aspirantes al poder, aventureros, magnates del comercio y, crucialmente, las potencias imperialistas– la oportunidad de sacar provecho.

En primer lugar, nos encontramos con la crisis del sistema político, que llega a su punto álgido durante la administración de Ignacio Andrade (1898–1899) aunque venía burbujeando desde principios de la década de 1890. Diversos factores, entre los que podemos contar el aislamiento geográfico de los principales centros de población, lo precario de las comunicaciones entre las diferentes regiones del país, y las secuelas de numerosas contiendas armadas han impedido que se establezca en Venezuela un verdadero poder central, con control completo sobre el territorio nacional. Imperan en su lugar una serie de hombres fuertes, los llamados caudillos, cada uno con su propia base de poder autónoma en cada región. Esta realidad queda plasmada en el sistema político al ser desplazados los representantes de la antigua oligarquía conservadora a partir de la Guerra Federal de 1858–1863, y definitivamente a partir de 1870, con la creación de la República federal amarilla.

Bajo la supervisión de Antonio Guzmán Blanco primero y de Joaquín Crespo después, se crea una compleja red de alianzas en la que cada caudillo de provincia goza de sus privilegios y mantiene dominio sobre su región con relativa independencia, con el gobernante en Caracas en la cima de la pirámide. Describe Ramón J. Velázquez:

Cada uno de los Estados de la alianza federal es en realidad un gran feudo, subdividido o repartido en verdaderas encomiendas políticas entre los tenientes o aliados de los grandes señores provinciales quienes de esta manera garantizan al que está en Caracas la seguridad de la paz o los contingentes humanos necesarios para hacer la guerra².

² Ramón J. Velázquez, *La caída del Liberalismo Amarillo: Tiempo y drama de Antonio Paredes*, p. 27.

En esta realidad “semi-bárbara”, el poder del gobernante –el gran caudillo nacional, podría decirse– depende no de un ejército nacional bien constituido, una burocracia o finanzas bien administradas, sino del cumplimiento de este pacto, que une en el beneficio del poder a los grandes terratenientes y jefes de montoneras en cada región, quienes son así incentivados para preservar su estatus³. El poder de estos, a su vez, se basa en su capacidad para movilizar sus propios ejércitos personales, conformados por los campesinos de las haciendas, para pelear a favor –o en contra– del gobernante de turno, producto de factores como su destreza en el campo de batalla, su prestigio militar y el número de campesinos en sus tierras. Estos últimos acompañan a los jefes en campaña no solo siguiendo su carisma personal (otro factor importante), sino también como modo de conseguir méritos y riquezas para escapar de su situación de miseria⁴. Bajo este sistema, nombrado por R. J. Velázquez como el binomio “Partido–Ejército”, el ejército nacional existe solo en nombre, mal equipado y armado, y no tiene significación como factor de poder. La principal fuerza para la defensa del gobierno es el conjunto de estas milicias particulares, cuyos miembros se dispersaban para volver a sus haciendas al concluir la campaña⁵. Por dar un ejemplo, para enfrentar una insurrección en 1885, el general Joaquín Crespo logra reunir 25.000 hombres, de los cuales solo 3.230 pertenecen al ejército activo; el resto es movilizadado por los caudillos aliados al presidente⁶. El “partido” liberal amarillo sería, a su vez, poco más que la clientela política personal del mandatario, en palabras del historiador Domingo Irwin⁷. El núcleo gobernante continuó siendo el mismo, ya sea con el nombre de federalistas, rehabilitadores, reivindicadores, o liberales, aplicándose la apelación de “oligarquía” contra los enemigos circunstanciales⁸.

Así llegamos a 1898. Asume el poder Ignacio Andrade, tras derrotar en elecciones fraudulentas a José Manuel Hernández “el Mocho” y su Partido Liberal Nacionalista. Poco después, el “Mocho”, representando un intento de reforma al sistema político y contando con apoyo popular, se alza en contra del gobierno. El general Crespo sale a enfrentarlo, pero cae

³ Ramón J. Velázquez. *Op. Cit.*, p. 27.

⁴ Emilio Pacheco, *De Castro a López Contreras: Proceso social de la Venezuela contemporánea (contribución a su estudio en los años 1900–1941)*, p. 25.

⁵ Ramón J. Velázquez. *Op. Cit.*, p. 31.

⁶ Domingo Irwin G, *Relaciones Civiles–Militares en Venezuela: 1830–1910 (Una Visión General)*, p. 97.

⁷ *Ibidem*, p. 81.

⁸ Ramón J. Velázquez, pp. 26–27.

muerto de un balazo en el combate de La Mata Carmelera. Aunque la “Revolución de Queipa” culmina con la derrota de los alzados y la captura de Hernández por las tropas del general Ramón Guerra, la muerte de Crespo priva a Andrade de su principal apoyo. Al caerse la cima de la pirámide –Andrade no posee el prestigio ni la base de poder para consolidarse como caudillo nacional– se creó un vacío de poder que los jefes regionales buscaron aprovechar. El intento del presidente de reformar la Constitución Nacional, separando a los siete estados de la Federación en los veinte originales de 1864 –con el objetivo de diluir el poder de cualquier contrincante potencial⁹– es el detonante de un verdadero período de anarquía. Explica el historiador Domingo Alberto Rangel, “*Cuando entierran a Crespo, los caudillos supérstites volarían como zamuros sobre la carroña abandonada. Hay un espantapájaros, el general Ignacio Andrade, que no alcanzará a impedir que el pico de las aves marque sus círculos fatídicos sobre la presa*”¹⁰. Ramón Guerra se alza y es vencido. Los principales jefes de la Federación, Solagnie, Vidal, Peñaloza, Domingo Monagas, Luciano Mendoza, entre otros, observan los acontecimientos con cautela. Este ambiente de intrigas, conspiraciones e insurrecciones permite al tachirense Cipriano Castro irrumpir en la escena nacional.

Cipriano Castro, hasta entonces un político de provincia que ejerciera funciones de gobernador de la Sección Táchira del Gran Estado Los Andes y miembro del Congreso Nacional, invade desde Colombia acompañado inicialmente por 60 hombres. Ya cuenta con experiencia militar, habiéndose destacado durante la guerra civil de 1892 a favor de las ambiciones continuistas del presidente Raimundo Andueza Palacio, siendo obligado a exiliarse en Cúcuta después de la derrota de este último ante las fuerzas del general Crespo. Algo que diferencia a sus fuerzas es que sus reclutas no provienen de las tradicionales levas campesinas de las que se componen las montoneras de los demás caudillos regionales, sino por hombres de los pueblos y ciudades con cierto nivel de educación, incluyendo bachilleres, maestros, artesanos y comerciantes; estancados, en búsqueda de oportunidades que no les están disponibles en su provincia y motivados por los escritos de los liberales de la cercana Colombia¹¹. Las tropas de la llamada Revolución Liberal Restauradora avanzan desde los

⁹ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, p. 284.

¹⁰ Domingo Alberto Rangel, *Los Andinos en el Poder (Balance de la Historia Contemporánea 1899–1945)*, p. 95.

¹¹ *Ibidem*, pp. 88–89.

Andes hasta el Centro; marchan sobre Mérida y Trujillo, y vencen a las tropas del gobierno en las batallas de El Zumbador y Tocuyito. El ejército de Andrade se desintegra, incapacitado por la falta de unidad y voluntad de lucha entre sus comandantes, quienes abandonan progresivamente al gobierno para negociar con el aspirante tachirenses. Andrade, sin partidarios, abandona el país y Castro entra triunfante a Caracas el 22 de octubre de 1899, tras cinco meses de campaña. Los caudillos liberales aceptan a Castro como una solución temporal a la falta de un jefe nacional, mientras se reestructuraban los pactos entre ellos, pudiendo llevar a alguno a ocupar su lugar¹². Sin embargo, Castro no tiene ninguna intención de someterse al viejo régimen liberal amarillo. Los jefes no lo saben aún, pero su sistema está ya herido de muerte.

La crisis política es exacerbada por la grave situación económica, y viceversa. La economía venezolana al finalizar el siglo es de carácter agroexportador, conservándose las formas de producción existentes desde el periodo colonial: la hacienda latifundista y la economía campesina que funciona sobre la base del trabajo familiar en extensiones pequeñas de tierra, con escasos márgenes de beneficios para los productores¹³. En el exterior, el desarrollo industrial de las grandes potencias requería la importación de materias primas, tanto de alimentos como de productos como el café y el cacao, que comienzan a ser consumidos en masa; aunque Venezuela produce una variedad de mercancías –cacao, cueros, balatá, sarrapia, entre otros– el café es en esta época el principal rubro de exportación por un amplio margen. Varios factores, entre ellos la escasez de capital y de mano de obra, los frecuentes conflictos armados, así como la falta de infraestructura tanto de comunicación como de transporte, mantienen estancada la estructura económica del país e impiden el establecimiento de industrias manufactureras¹⁴. Venezuela pasa de este modo a ser una nación dependiente de las importaciones para su consumo interno, con su economía a merced de las fluctuaciones de la demanda y de los precios de sus exportaciones en los mercados internacionales.

La debilidad económica y política de Venezuela terminan por relegarla al rol de productor y exportador de materias primas para el consumo de los países ahora situados en el “centro” del sistema económico mundial. Las relaciones comerciales del país con estas

¹² Domingo Irwin G, *Op. Cit.*, p. 113.

¹³ Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández, *Temas de la Venezuela Agroexportadora*, p. 54.

¹⁴ Irene Rodríguez Gallad, *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal*, p. 65.

naciones tienen un carácter desigual: explica Juan Bautista Fuenmayor, “los países colonialistas se lucraban con nuestros productos de exportación en forma inmoderada por demás, en tanto regateaban los precios de compra a los países productores, a tiempo que amenazaban con represalias si éstos osaban aumentar los precios de exportación (...)”¹⁵”

Es una situación que en Venezuela se remonta a los principios de la República, cuando comienzan a instalarse casas de comercio extranjeras en el país. Mayormente de origen alemán, británico o francés, éstas operan en los principales centros de actividad económica: ejemplos incluyen la casa Boulton, con sede en Caracas; Blohm, en Ciudad Bolívar; Brewer Möller, Van Dissel Rhode y Beckman en Maracaibo; Angeli y De Luca en Carúpano; y Adolf Noack & Co. en San Cristóbal¹⁶. Éstas están vinculadas con corporaciones en sus respectivos países de origen, y no solo controlan las importaciones de mercancías hacia Venezuela, sino que también monopolizan las exportaciones; como resultado, son ellas quienes fijan los precios de las cosechas y se aprovechan exclusivamente de las ganancias¹⁷. Adicionalmente a estas operaciones, también emplean sus excedentes suministrando préstamos, haciendo de banqueros para los pequeños comerciantes, los agricultores e incluso el mismo Gobierno Nacional¹⁸. Estos préstamos son otorgados en condiciones usurarias, atando a los productores en una relación de dependencia a través de la compra a crédito de insumos y artículos manufacturados, así como la entrega de las cosechas como pago de los créditos¹⁹. Son verdaderas economías de enclave, con un creciente poder tanto financiero como político y con intereses en numerosas ramas de la economía nacional²⁰.

La depresión económica mundial de finales del siglo XIX provoca una reducción drástica de los precios del café, con consecuencias desastrosas para Venezuela, que no puede competir con la oferta proveniente de países como Brasil, cuya industria y capacidad de producción está más desarrollada. Al reducirse los ingresos de las exportaciones, disminuyen

¹⁵ Juan Bautista Fuenmayor, *Historia de la Venezuela política contemporánea, 1899–1969*, Vol. 1, p. 30.

¹⁶ Manuel Rodríguez Campos, *Venezuela 1902: La crisis fiscal y el bloqueo (perfil de una soberanía vulnerada)*, pp. 22–23.

¹⁷ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, pp. 29–30.

¹⁸ *Ibidem*, p. 29.

¹⁹ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, pp. 23–24.

²⁰ Por ejemplo, la casa Boulton mantuvo inversiones en compañías navieras y actividades industriales (como fábricas de jabón y molinos de trigo, entre otras); financió la construcción de líneas de telégrafo y ferrocarril, y contó con participación en empresas de servicios, además de ser uno de los principales accionistas en el Banco de Venezuela. La casa Blohm poseía intereses en la banca y en el comercio interno. Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández, *Op. Cit.*, pp. 69–70.

a su vez las importaciones, y con ellas, la actividad de las aduanas, de las cuales dependen los ingresos fiscales del Estado casi exclusivamente²¹. Esto, junto a los gastos provocados por las guerras civiles de finales de siglo –enfrentar la Revolución de Queipa de José Manuel Hernández requirió el gasto de 40,745% del presupuesto nacional, por ejemplo²²– así como las consecuencias de un aparato fiscal ineficiente y afectado por endémica corrupción administrativa, causan una disminución considerable en los ingresos nacionales: en el año fiscal 1896–1897 el total de los ingresos es de 36.107.959 bolívares, mientras que en 1899–1900 la cifra se reduce a 24.328.148²³, una contracción del 32%.

La parálisis económica de finales de siglo obliga a los sucesivos gobiernos a buscar recursos en el exterior. Venezuela es en este punto una deudora crónica; carga sobre sí compromisos pendientes desde la Guerra de Independencia que ejercen un peso desmedido sobre las finanzas del país, siendo imposible su completa cancelación debido a la debilidad de la economía nacional. Las necesidades causadas por las guerras civiles agravan la falta de recursos, necesitándose más empréstitos para costear los gastos del Estado y refinanciar, mediante nuevos créditos, las deudas viejas. Las condiciones de los mismos fueron cada vez más onerosas, con garantías que fueron, en muchos casos, agraviantes para la soberanía nacional²⁴. El historiador y economista Manuel Rodríguez Campos explica:

(...) se sucedió una serie de empréstitos contratados en condiciones desventajosas, sobre algunos de los cuales se han lanzado fundamentadas acusaciones de aprovechamiento personal por parte de negociadores venezolanos, a los que daban pie el desorden fiscal y la corrupción administrativa imperantes (...)²⁵

El ejemplo más ilustrativo, y el más importante, como se verá más adelante, es el negocio del Gran Ferrocarril de Venezuela. Aprobado durante la administración de Antonio Guzmán Blanco, se le otorgó la concesión de la línea férrea a la compañía alemana Krupp garantizando el Estado venezolano un 7% por rendimiento de los capitales invertidos para su construcción, durante un período de 99 años. El ferrocarril, que cubría la ruta Caracas–Valencia, no llegó nunca a generar las ganancias que se esperaban, teniendo el gobierno que

²¹ En el año fiscal 1897–1898, por ejemplo, los derechos de importación constituyen el 82,2% de los ingresos fiscales, con los derechos de exportación aportando un 12,2% y las salinas 5,6%. Véase Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 65.

²² *Ibidem*, p. 30.

²³ *Ibidem*, p. 65.

²⁴ *Ibidem*, p. 127.

²⁵ *Idem*.

cubrir los gastos²⁶. Al acumularse los pagos y ante la amenaza del gobierno imperial alemán de tomar medidas, advirtiendo que podría incluso recurrir al bloqueo de las costas si no se cumplía con los compromisos, el presidente Joaquín Crespo envía a Claudio Bruzual Serra, consultor jurídico del Gran Ferrocarril de Venezuela y ahora ministro de Obras Públicas, a negociar un préstamo con el banco alemán Disconto–Gesellschaft. Habiendo ofrecido sus servicios al gobierno para resolver las dificultades de los reclamos pendientes, Bruzual Serra obtiene del banco un empréstito de 50 millones de bolívares, al 80 por ciento con interés anual de 5% y amortización anual de 1%. De este modo los representantes del ferrocarril garantizaron para la compañía la suma de 36 millones de bolívares a cambio del 7% que no esperaban cobrar, mientras que el préstamo fue usado mayormente para financiar deudas anteriores, no recibiendo el gobierno casi nada y más bien aumentando el endeudamiento del país²⁷. Además, se omitió inicialmente en el contrato –sería añadida posteriormente– la cláusula requerida por el artículo 149 de la Constitución, estipulando que cualquier disputa se decidiría en los tribunales venezolanos sin éstas poder ser objeto de reclamaciones internacionales. El periodista Simón Barceló comentó entonces, “[el pacto] *no es tal empréstito, ni pago de deudas, sino compromiso con Alemania que mañana puede ensangrentar la República o exponerla a vejámenes (...)*²⁸”

A estas deudas se le añaden los numerosos reclamos de indemnización por parte de personas naturales y jurídicas afectadas por las guerras civiles. Venezuela entra de este modo al siglo XX sin capacidad crediticia, con una reputación en los centros financieros internacionales de ser un país eternamente endeudado y moroso. Los acreedores, frustrados por lo que perciben como falta de voluntad por parte del gobierno de Venezuela ante sus compromisos, pasan a escudarse detrás de los gobiernos y representantes diplomáticos de sus respectivos países: comienzan a oírse demandas de pago inmediato de las deudas, que sumaban en 1901 la cantidad de 120.041.475 bolívares²⁹, bajo amenaza de represalias.

En el aspecto social, existen principalmente dos grupos: el de las masas campesinas, analfabetas y desorganizadas, y el de los grandes terratenientes, “*convertidos en caudillos*

²⁶ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 249.

²⁷ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, pp. 200–205.

²⁸ *Ibidem*, p. 204.

²⁹ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 220.

naturales de aquellas masas” en palabras de Ramón J. Velázquez³⁰. En una nación con una estructura económica tan poco desarrollada, dependiente principalmente de la agricultura y la ganadería, los propietarios de las grandes haciendas latifundistas concentran el poder político y económico, como se mencionó anteriormente, aunque en el caso de este último el gremio de los grandes comerciantes tiene un peso cada vez más importante. Los campesinos dependían de la economía de subsistencia, viviendo de lo que producían en sus propios conucos, y, aunque legalmente libres, permanecían sometidos a diversas formas de explotación. Para explotar un conuco, el trabajador o jornalero debía adicionalmente vender su fuerza de trabajo al hacendado propietario de la tierra; a cambio de sus servicios se le permitía el uso de una pequeña fracción para su propia subsistencia, recibiendo como complemento un salario en forma de fichas, vales o especie. Quedaba de este modo vinculado a un limitado circuito comercial, muchas veces controlado por el mismo hacendado, en el que podía también intercambiar los escasos excedentes de su conuco y adquirir productos de consumo diario o herramientas³¹. La clase media, por su parte, es casi inexistente y no tiene peso político o económico; compuesta por los artesanos, los pocos trabajadores industriales, los empleados públicos y los profesionales universitarios, sufren por la escasez de trabajo y los malos salarios³².

En el ámbito de las ideas, aunque las distintas constituciones implementadas desde 1864 habían consagrado el pensamiento liberal, sentando la base para un verdadero proyecto nacional y estableciendo garantías como la libertad de pensamiento, culto, prensa, reunión y asociación, así como la abolición tanto de la pena de muerte como del reclutamiento forzoso, estos principios no eran realmente aplicados en la práctica; el ejercicio del poder continuó siendo de tipo despótico. Los grupos dominantes se consolidaron, mientras que la maquinaria del Liberalismo Amarillo garantizó que la mayoría de los venezolanos continuaran siendo excluidos del proceso político. Estando los principios que pudieran servir de bandera para luchar por la igualdad ya consagrado en la Constitución, “*los sectores de la clase dominante podrían seguir disputándose el ejercicio del poder público, pero sin temer la participación de intrusos*”, en palabras de Germán Carrera Damas³³. Comienzan en esta época a aparecer

³⁰ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, p. 29.

³¹ Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández, *Op. Cit.*, pp. 85–86.

³² Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, p. 30.

³³ Germán Carrera Damas, *Una nación llamada Venezuela*, p. 108.

nuevas corrientes de pensamiento tales como el modernismo y el positivismo, a manera de reacción a las creencias vigentes, pero éstas no se acoplan aún con las prácticas políticas.

B. Cipriano Castro y el Bloqueo Naval de 1902-1903.

En resumen, Cipriano Castro se encuentra al asumir el poder con un país desgarrado por una crisis multifacética, devastado por la guerra, en bancarrota y enfrentado a amenazas tanto internas como externas. Aunque emplea la frase “Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos” como lema de su gobierno, su primer gabinete contiene representantes del viejo orden tales como el expresidente Ramón Andueza Palacio, José Ignacio Pulido, Ramón Tello Mendoza, Víctor Rodríguez, entre otros, dejando por fuera a sus compañeros de campaña. Incluye también al “Mochó” Hernández, quien se rehúsa a aceptar el cargo menor de ministro de Fomento en un gabinete compuesto íntegramente por liberales “amarillos” y se alza una vez más en rebelión. Castro sabe que debe acoplarse por el momento al aparataje político del liberalismo para garantizar la seguridad inmediata del nuevo régimen, manteniendo a algunos de los viejos caudillos en las jefaturas civiles y las comandancias de armas. Sin embargo, una vez vencidos los “mochistas” y su líder apresado en el Castillo de San Carlos de Maracaibo, el nuevo presidente inicia un proyecto de centralización destinado a desmontar el sistema de alianzas caudillista y reemplazarlo por su propio sistema de relaciones.

En primer lugar, Castro procede a ubicar hombres de confianza en los diferentes estados de la Federación como presidentes provisionales. Su colaborador cercano Juan Vicente Gómez se instala en el Táchira, puesto que más tarde ocupará Celestino Castro, hermano del presidente; en Guayana, dominios de Nicolás Rolando, son designados Lorenzo Guevara y luego Juan Francisco Castillo; en Coro Guillermo Aranguren toma el puesto de Ramón Ayala; en Carabobo Gregorio Segundo Riera es desplazado en favor de Gerónimo Maldonado y más tarde José Antonio Dávila; en Trujillo, Inocente de Jesús Quevedo se hace cargo con el objetivo de mantener a los caudillos de la familia Araujo bajo control³⁴. Los nuevos presidentes de estado y comandantes de armas quedan a cargo de supervisar el proceso electoral para la Asamblea Nacional Constituyente de 1901, y, principalmente, garantizar la elección de los candidatos sugeridos por el gobierno desde Caracas. La nueva

³⁴ Manuel Carrero, *Cipriano Castro: Soberanía nacional e imperialismo*, p. 258.

constitución elimina ciertas trabas y restricciones al poder central, como la prohibición de estacionar tropas federales sin el consentimiento de los gobiernos estatales y la necesidad de consultar al Consejo de Gobierno –ahora suprimido– para ciertas funciones. En el subsiguiente proceso electoral, nuevamente supervisado por Castro a través de sus lugartenientes, el mandatario tachirenses favorece a ciertos liberales fieles a su “causa” mientras deja a otros en segundo plano; sus designaciones como presidentes de estado o senadores emanan del poder central y dependen de este para mantener su poder³⁵.

Al mismo tiempo, el presidente buscó garantizar su predominio militar. Ordena la recolección de los armamentos de guerra y municiones hasta ahora en manos de los hombres fuertes de cada región, y, más importante, establece como objetivo la organización de un verdadero ejército de alcance nacional bajo su mando. Aumenta el número de efectivos a treinta batallones, adquiere armamento, municiones y artillería moderna en Europa, suministra al ejército uniformes y equipo adecuado, hace crear la Maestranza General para las armas de artillería, infantería y caballería, y, por último, reorganiza la Armada, dotándola de nuevas unidades y ordenando la creación del almirantazgo y el Estado Mayor. Comentando sobre el discurso de Castro ante la Asamblea Nacional Constituyente el 20 de febrero de 1901, en el que el Jefe Supremo de la República presenta cuentas de los actos de su gobierno el año anterior y describe los progresos del ejército, Ramón J. Velázquez afirmó que sus palabras eran “*la sentencia de muerte para la forma tradicional de ejercer el poder y de hacer la guerra en Venezuela*”³⁶.

La situación del país continúa, sin embargo, siendo apremiante. Las finanzas están en estado crítico, y el gobierno apenas posee fondos para cubrir los gastos más prioritarios. Un préstamo de 1 millón de bolívares otorgado por el Banco de Venezuela en diciembre de 1899 se agota rápidamente. Cipriano Castro solicita a Manuel Antonio Matos, el principal banquero del país e importante figura política durante los gobiernos del Liberalismo Amarillo, la obtención de otro préstamo. Matos se opone, buscando proteger sus intereses y el de sus socios, citando el precario estado de la economía nacional:

Seis años de desorden fiscal, dos más de guerra incesante, el café depreciado en los mercados de consumo; muchas haciendas abandonadas en consecuencia: la industria

³⁵ Inés Quintero, *El ocaso de una estirpe: la centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos*, pp. 72–76.

³⁶ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.* p. 376.

cañera quebrantada por la baja del valor de sus productos, el trabajo interrumpido en toda la República por falta de paz, confianza y elementos monetarios: los intereses de la deuda pública insolutos, lo cual después de producir grave desconcierto en el país, ha hundido el crédito de la Nación en el extranjero; y las consecuencias desastrosas de todos estos antecedentes, han hecho que el comercio, los capitalistas y los particulares que viven de profesiones u otras industrias se hallen reducidos a penuria tal, que no permite esperar de ellos otra ayuda que la compatible con su estrecha condición económica³⁷.

El empresario sugiere en su lugar una suscripción de 500 a 600 mil bolívares “*entre partidarios de la causa y personas interesadas en ‘la estabilidad del orden’*”³⁸. Castro cumple entonces la amenaza que diera el doctor Andueza Palacio: “*¡Si el gobierno necesita dinero y los bancos no quieren darlo, habrá que abrir las bóvedas y las cajas fuertes a golpes de mandarina!*”³⁹. Los principales banqueros de Caracas, incluido Matos, son encerrados en los calabozos de la cárcel de La Rotunda y obligados a marchar por las calles de la ciudad para iniciar su eventual traslado al Castillo de San Carlos. Los banqueros terminan por ceder y conceden el crédito solicitado.

El carácter autoritario y arbitrario del gobierno del “Restaurador” comienza a crearle enemigos tanto dentro como fuera del país. Siente solidaridad con los liberales colombianos, enfrentados desde hace años en la guerra civil llamada de los Mil Días contra el gobierno conservador de aquel país. El apoyo prestado por Castro a los rebeldes –a quienes suministra armas, refugio, e incluso hombres⁴⁰– le gana la hostilidad del gobierno de Colombia, que responde apoyando una invasión al Táchira por parte del venezolano Carlos Rangel Garbiris al mando de un ejército mayormente colombiano. Vencido este en las afueras de San Cristóbal, Castro –quien guarda ambiciones de restaurar la Gran Colombia bajo su liderazgo– organiza su propia invasión como represalia a pesar de las reservas de sus lugartenientes, con los mismos resultados desastrosos: un ejército venezolano, mal equipado y mermado por las enfermedades, es diezmado por las fuerzas colombianas en la Batalla de Carazúa, en la Guajira⁴¹.

³⁷ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, p. 269.

³⁸ Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro: historia venezolana del 1900*, p. 134

³⁹ *Ibidem*, p. 135.

⁴⁰ Antonio García Ponce, *Cipriano Castro*, p. 59.

⁴¹ Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, pp. 166–179.

Dentro de Venezuela, el gobierno, en su búsqueda de ingresos, cedió en concesión una mina de asfalto ubicada en territorios que ya habían sido concedidos por Guzmán Blanco, usufructuados por la New York & Bermúdez Company, subsidiaria de la General Asphalt norteamericana. Comienzan a aglutinarse los diversos oponentes del gobierno castrista. La New York & Bermúdez y otras compañías extranjeras, como la Orinoco Shipping Company y la Compañía Francesa de Cables Submarinos, buscan una oportunidad de deshacerse de Cipriano Castro en favor de un gobierno más ameno a sus intereses. Los liberales amarillos que están siendo paulatinamente desplazados del poder comienzan a verse acorralados por las maniobras centralizadoras del presidente. La oligarquía comercial y bancaria de Caracas había esperado poder mantener al andino bajo control mientras este alejaba el peligro que representaba el nacionalismo, pero comienza a inquietarse por los impuestos de guerra decretados por el gobierno, recelo que se convierte en hostilidad después del “carcelazo” de los banqueros⁴². Todos estos grupos se juntan en torno a la figura de Manuel Antonio Matos, quien compra en Inglaterra con dinero de la New York & Bermúdez una embarcación, así como armas y municiones con el objetivo de desembarcar en Venezuela al mando de una insurrección.

La conspiración es descubierta por Castro a finales de 1901. El general Ramón Guerra, el ministro de Guerra y Marina, es apresado; Luciano Mendoza, presidente del estado Aragua, se entera de la orden de arresto en su contra y proclama la rebelión el 19 de diciembre. Matos desembarca en enero del año siguiente, desatándose la guerra en todo el país. Esta es la “Revolución Libertadora”; el mayor conflicto armado en Venezuela desde la Guerra de Independencia. Caudillos de todo el país se unen al movimiento. Mendoza, Gregorio Segundo Riera, Amábile Solagnie y Luis Loreto Lima se alzan en el Occidente; Domingo Monagas y Nicolás Rolando hacen lo mismo en el Oriente. Cuentan con el apoyo del telégrafo francés, que suministra información de los movimientos del gobierno, la compañía alemana del ferrocarril, que entorpece en lo posible el transporte de las tropas, y el gobierno colonial británico en Trinidad⁴³. Tras una importante serie de reveses, quedan en manos del gobierno solo los estados del Centro, el Zulia y los Andes. El conflicto llega a su punto culminante con la reunión de los ejércitos rebeldes en Villa de Cura, Aragua, a

⁴² Emilio Pacheco, *Op. Cit.*, p. 26.

⁴³ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, p. 387.

mediados de 1902. Castro se declara en campaña y sale a enfrentarlos personalmente, atrincherándose en La Victoria con su ejército. Varios factores inclinan la balanza a favor del gobierno. El ejército de Castro está bien armado y equipado, con una estructura de mando clara y con el presidente a la cabeza como jefe único. Las fuerzas rebeldes, por otra parte, están compuestas por las mismas levas campesinas de siempre. Además, los generales “amarillos” no aceptan la jefatura de Matos, aprovechándose de su prestigio y su riqueza, pero actuando de forma independiente y buscando ante todo salvaguardar sus intereses. El plan de Matos, sugerido por Monagas, de marchar sobre Caracas es rechazado por Mendoza y los demás generales en Consejo de Guerra, decidiendo atacar directamente a Castro en La Victoria en octubre de 1902. En la resultante batalla –la mayor en la historia nacional, enfrentando a 16.000 rebeldes contra 9.000 tropas gubernamentales– los revolucionarios son derrotados. Aunque aún controlan gran parte del país, los contingentes rebeldes se dispersan y regresan a sus regiones de origen. No volverán a actuar en conjunto, y serán progresivamente vencidos en los meses posteriores.

Estos sucesos no ocurren en un vacío, por supuesto; el problema de la deuda externa y la participación de las empresas extranjeras en la “Libertadora” dejan de manifiesto el hecho de que Venezuela es parte de un sistema internacional: los acontecimientos venezolanos tienen repercusiones en este y las maquinaciones de las potencias extranjeras influyen a su vez en su situación interna. En el año de 1902 las tensiones ocasionadas por el asunto de la deuda y las maniobras de las potencias extranjeras tanto en Venezuela como el Caribe servirán como telón de fondo para uno de los conflictos internacionales más importantes que experimentó esta nación en su historia, con profundas consecuencias para el juego de poder que mantienen las potencias y el escenario internacional durante la próxima década. Es necesario pues, hacer referencia al contexto internacional de estos hechos.

A principios del siglo XX, el mundo es testigo de una competencia entre las principales naciones industrializadas de Europa y América –a las que pronto se incorporará también Japón en Asia– por territorios e influencia a nivel global. A lo largo del siglo anterior, en búsqueda tanto de materias primas para sus industrias como de nuevos mercados para sus productos, y con una visión de “civilizar” a pueblos que consideran inferiores o atrasados, las potencias se reparten sistemáticamente el mundo, adquiriendo territorios más allá de sus propias fronteras y dividiendo el orbe en zonas de influencia. Es el “Nuevo Imperialismo”,

así llamado para distinguirlo de la primera fase del colonialismo en los siglos XVI–XVIII, hecho posible por las innovaciones técnicas y organizativas de la Revolución Industrial: los fusiles de repetición, la ametralladora, el telégrafo y los avances en la navegación a vapor hicieron posible la conquista y el dominio de inmensos territorios por un número relativamente pequeño de soldados y oficiales europeos, a pesar de las inmensas distancias y su inferioridad numérica en comparación a las poblaciones de los países dominados⁴⁴. Las décadas anteriores habían visto el “reparto de África” y la conquista de gran parte de Asia por parte de las potencias europeas, así como la subordinación de estados nominalmente independientes, pero ahora sometidos a la voluntad de los europeos mediante el establecimiento de protectorados o la imposición de relaciones comerciales desiguales, como en el caso de Egipto y China.

En estas potencias imperialistas –Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, los Estados Unidos, Rusia, entre otras– los “trusts” y los consorcios financieros buscan colocar sus excedentes de capital en nuevos espacios, usualmente con mano de obra y materia prima baratas, y típicamente en condiciones agraviantes para las naciones receptoras; a causa de diferentes factores –distribución desigual de la riqueza, salarios insuficientes– gran parte de la población no posee poder adquisitivo suficiente para absorber la capacidad de producción de estas grandes empresas, y como resultado no les es rentable invertir en sus países de origen. Estados en teoría plenamente independientes son sometidos a relaciones de dependencia y subordinación, asumiendo los “trusts” el control de sus economías. Cuando sus capitales se ven amenazados ya sea por ambiciones de otras potencias o por sublevación de la población nativa, movilizan su influencia en sus naciones de origen para establecer el control directo de los territorios⁴⁵⁴⁶. En el ámbito de las relaciones internacionales, esta división del globo en posesiones coloniales y esferas de influencia generó roces y disputas entre las potencias, exacerbando también las existentes. En palabras del economista británico John A. Hobson, en su célebre *Estudio del Imperialismo* (1902),

La rebatiña por África y Asia hizo que prácticamente se replantease la política de todas las naciones europeas. Suscitó alianzas que contradecían todas las simpatías y tradiciones históricas, obligó a todas las naciones del continente europeo a dedicar

⁴⁴ Sascha Auerbach, “The New Imperialism” en Michael T. Saler (ed.), *The Fin de Siècle World*, pp. 335-350; p. 336.

⁴⁵ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, p. 228.

⁴⁶ Jesús Fomperosa, “Nota del traductor” en John A. Hobson, *Estudio del imperialismo*, pp. 9-20; pp. 17–18.

una cantidad cada vez mayor de sus recursos materiales y humanos al ejército y la marina (...) y, por la multitud, la magnitud y la subitaneidad de las cuestiones en litigio que hizo surgir en el escenario político, se convirtió en un constante peligro de inestabilidad y perturbación para la paz y el progreso de la humanidad⁴⁷.

El continente americano no estaba aislado de esta situación, siendo también escenario de las maniobras de las potencias. El principal poder regional son los Estados Unidos, que han entrado en escena como potencia imperialista después de apoderarse de Hawái en 1893 y de los restos del imperio colonial español en América y Asia –Cuba, Puerto Rico, Guam, las Filipinas– en 1898. Amparados por la llamada “Doctrina Monroe”⁴⁸ y bajo la bandera del Pan–americanismo, buscan consagrar su rol hegemónico en el concierto continental –con la pretendida justificación de poder servir de mediadores en los conflictos regionales y proteger la soberanía de las demás repúblicas de cualquier agresión europea– así como, crucialmente, fortalecer la posición de su comercio⁴⁹. En 1895, en medio de la controversia fronteriza entre Gran Bretaña y Venezuela sobre el territorio del Esequibo, el secretario de Estado Richard Olney llegó a afirmar en una nota diplomática al primer ministro británico Lord Salisbury, “*Today the United States is practically sovereign in this continent, and its fiat is law upon the subjects to which it confines its interposition (...)*”⁵⁰

Fuera de los territorios que administra directamente, los Estados Unidos ejercen un grado de control variado. Cuba obtiene su independencia en 1902, pero con restricciones a su política exterior y siendo impuesta en su constitución una cláusula autorizando la intervención estadounidense en caso de inestabilidad. En otros países, el control es principalmente económico, ejercido por los “trusts”. En América Central surge el fenómeno de las llamadas “repúblicas bananeras”: las compañías estadounidenses, particularmente la United Fruit Company, obtienen mediante diversos métodos concesiones extremadamente favorables sobre grandes extensiones de tierra y se hacen con el control de la infraestructura económica de países como Honduras y Guatemala, usando su influencia para interferir en la

⁴⁷ John A. Hobson, *Estudio del Imperialismo*, p. 33.

⁴⁸ Promulgada por el presidente James Monroe en 1821: “América para los americanos”, siendo cualquier intervención o anexión territorial por parte de las naciones europeas considerada como peligrosa para su seguridad como nación.

⁴⁹ Nikita Harwich Vallenilla, *Asfalto y revolución: la New York & Bermúdez Company*, p. 203.

⁵⁰ “*Hoy día los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente y su mandato es ley sobre aquellos temas sobre los cuales confina su intervención...*” *Ibidem*, p. 206.

política interna⁵¹. Otro ejemplo es el de la New York & Bermúdez en Venezuela, quienes financian la “Libertadora” después de la revocación de parte de su concesión para explotar asfalto en el Lago de Guanoco.

De este modo, los Estados Unidos poseen, por un lado, un acceso seguro a los mercados del Lejano Oriente, ahora en contacto permanente con los estados de su costa oeste; por otro, el control directo o indirecto de los países caribeños convierte a este mar y al Golfo de México en una especie de “lago” interno estadounidense. La posibilidad de disminuir los costos de los fletes y la necesidad de mantener su poderío militar en ambas costas impulsó a este país a retomar el proyecto del canal interoceánico en el istmo de Panamá⁵². Para ello, firman con Gran Bretaña el Tratado Hay–Pauncefote (1901), que da el visto bueno a los Estados Unidos para construir el canal y mantener un cuerpo de policía militar a lo largo de su extensión para “proteger la zona de desórdenes”. Al no tener éxito la negociación con el gobierno de Colombia para la adquisición del terreno, auspiciarán un movimiento separatista que culmina en la creación de la República de Panamá en 1903.⁵³

Sin embargo, los británicos guardan ciertas inquietudes sobre las intenciones de este país, tanto dentro como fuera de su esfera en América. Gran Bretaña durante el siglo XIX expande su influencia en esta región mediante estrategias de control informal, en adición a sus posesiones en Canadá, Belice, y las islas del Caribe, buscando establecer “economías satélites” con el objetivo de suministrar materias primas para sí misma y mercados para sus manufacturas; sus inversiones, principalmente en Argentina y Brasil, alcanzarán el valor de 900 millones de libras esterlinas en 1913⁵⁴. Al culminar el siglo se mueve rápidamente para consolidar su posición en el continente americano y el área del Caribe; resuelve mediante la vía diplomática el litigio por la frontera entre Alaska y Canadá, mientras busca asegurarse el control de la navegación en el Río Orinoco, con el objetivo de extraer con seguridad las riquezas minerales de la Guayana y mantener abierta la entrada al Caribe. Esto motiva la ocupación y el despojo de la Guayana Esequiba; aunque los Estados Unidos no ven con buenos ojos el asunto y presionan a los británicos para que retrocedan tras la ocupación de

⁵¹ Juan Valdés Paz, “Prólogo” en Charles David Kepner y Jay Henry Soothill, *El imperio del banano: Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*, pp. 24-31; p. 26.

⁵² Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, pp. 262–263.

⁵³ Carlos Alarico Gómez, *La amarga experiencia: El bloqueo de 1902*, p. 79.

⁵⁴ John Gallagher y Ronald Robinson, “The Imperialism of Free Trade” en *The Economic History Review*, Londres, New Series, Vol. 6, No. 1, 1953, pp. 1-15; pp. 8–10.

Punta Barima en el delta del río, no están dispuestos a intervenir a favor de Venezuela, dirigiendo la cuestión al famoso arbitraje que arrebató a Venezuela casi 160.000 kilómetros cuadrados de territorio. Este desarrollo de los acontecimientos, junto a la necesidad estadounidense de consolidar sus nuevas posesiones coloniales, generó la duda sobre si en verdad participarían en un conflicto internacional para defender la Doctrina Monroe en el caso de un estado débil y empobrecido como Venezuela⁵⁵.

El Imperio Alemán, recién unificado en 1871, también observa la situación con interés. Alimentada por su gran crecimiento industrial, este país adopta una política exterior agresiva a finales del siglo XIX con miras a obtener un puesto entre las grandes potencias mundiales. Posee en 1900 colonias en África (Camerún, Togo, Tanganica y la actual Namibia), Asia (las concesiones de Tsingtao y Tientsin en China) y Oceanía (Nueva Guinea, las Islas Carolinas, Samoa y las Marianas). Bajo la *Weltpolitik* adoptada durante el reinado del emperador Guillermo II en los últimos años del siglo, Alemania busca ir más allá, impulsando la expansión de su armada con el objetivo de disputarle la primacía a sus rivales continentales, principalmente Francia, Rusia y Gran Bretaña. De este modo pasa a intentar expandir su influencia en nuevas regiones. Hay una variedad de razones que explican el interés de Alemania en América y el Caribe. En primer lugar, la toma de las Filipinas por los Estados Unidos había frustrado las intenciones alemanas de expandir sus posesiones en el Pacífico⁵⁶. En segundo lugar, la carrera por tender el primer cable interoceánico y las necesidades de la expandida Armada Imperial –la *Kaiserliche Marine*– que ameritaban la creación de bases que sirvieran como puntos de anclaje para la planeada red de cables submarinos y como puestos de abastecimiento de carbón tanto para la marina de guerra como para la mercante⁵⁷. En tercer lugar, el posible control estadounidense del canal interoceánico en Panamá, que podría consolidar la hegemonía de los Estados Unidos en la región y poner en riesgo las inversiones alemanas en la misma, especialmente en el sur⁵⁸. Cuarto, la presión de los partidarios de la expansión imperialista, representados por grupos como la Unión Pangermana, la Liga Colonial, la Liga Naval, entre otras, así como los oficiales de la Armada

⁵⁵ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, pp. 46–49.

⁵⁶ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, p. 277.

⁵⁷ Holger H. Herwig, *Sueños alemanes de un imperio en Venezuela*, pp. 162–163.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 184.

y los representantes del comercio, que repetidamente demandaban intervenciones armadas cuando su capital se veía amenazado⁵⁹.

De este modo adquiere prioridad la obtención de una base naval en aguas de América del Sur, que permitiría hostigar el tráfico marítimo del canal en caso de guerra. Alemania en estos años muestra interés en las Islas Galápagos, Curazao, las Islas Vírgenes Danesas y la Guayana Holandesa; el comandante de la Armada, almirante Alfred von Tirpitz, sugiere la toma de una base naval en la región, ya sea en el Caribe o el sur de Brasil⁶⁰; a finales de la década de 1890 hay altercados con Venezuela, por el incumplimiento del pago de la deuda del ferrocarril, y con Haití, exigiéndose una indemnización producto del supuesto agravio a un súbdito alemán⁶¹. Finalmente, los alemanes se fijan en la Isla de Margarita y la costa venezolana en general por su estratégica posición al norte del Caribe, país en el que Alemania posee extensos intereses comerciales⁶². Se reporta en los Estados Unidos que el crucero SMS “Vineta” hace una visita a la zona con la finalidad de hacer sondeos estudiando la posibilidad de establecer una base de abastecimiento de carbón, aunque eventualmente descartan la idea al no contar la isla con un puerto adecuado para una flota de guerra⁶³. Según el historiador Carlos Alarico Gómez, es en estas circunstancias que comienza a fraguarse la idea, tanto en Londres como en Berlín, de poner a prueba la Doctrina Monroe, juzgando que los Estados Unidos, habiendo “violado” sus principios al expandirse fuera del continente americano, no intervendrían en favor de Venezuela⁶⁴. Rodríguez Campos coincide en esta hipótesis, que ya hubiera sido resumida por César Zumeta en un artículo en 1903: “Alemania ha resuelto obtener de Estados Unidos de grado o por la fuerza una revisión de la doctrina Monroe, que le abra a ella y a las demás potencias que lo deseen, esferas de influencia al sur del canal de Panamá⁶⁵”

⁵⁹ Holger H. Herwig, *Op. Cit.*, pp. 222–223

⁶⁰ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, pp. 55–57.

⁶¹ Holger H. Helwig, *Op. Cit.*, pp. 169–170.

⁶² Como ya se mencionó en páginas anteriores, las casas comerciales, en su mayoría alemanas, monopolizan el comercio exterior de Venezuela casi en su totalidad. Otros ejemplos de la penetración comercial alemana en el país incluyen la posesión de líneas de ferrocarril, como el mencionado Gran Ferrocarril de Venezuela; plantaciones de café como la de Mariara; el Matadero de Caracas, administrado por una compañía de Berlín; inversiones industriales en forma de cervecerías y procesadoras de café, y la mina de azufre cerca de Carúpano, operada por la Compañía Germano–Venezolana de Azufre. Véase Holger H. Hedwig, *Op. Cit.*, p. 37.

⁶³ Nancy Mitchell, *The Danger of Dreams: German and American Imperialism in Latin America*, pp. 67–68.

⁶⁴ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, p. 48.

⁶⁵ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, pp. 270–271.

Los acontecimientos comienzan a moverse con rapidez a partir de 1901: el 24 de enero el gobierno de Cipriano Castro promulga un decreto en el que otorgaba un espacio de 90 días a los posibles reclamantes por daños ocurridos durante la Revolución Liberal Restauradora para transmitir sus quejas, siendo los montos de compensación decididos por una comisión compuesta íntegramente por venezolanos. Además, quedaría diferido el tema de las reclamaciones con respecto a daños ocurridos antes de 1899, citando una ley de 1873 que establecía la irresponsabilidad de la nación en cuanto a daños y perjuicios no causados por autoridades legítimas⁶⁶. Durante todo este año y el siguiente serán recibidas notas diplomáticas en tono cada vez más severo, especialmente después de que el gobierno declarara como suspendidas “todas las obligaciones del crédito interior y exterior” en marzo de 1902⁶⁷.

En cuanto a cuál de las partes tomó la iniciativa para los acontecimientos que se desarrollarían en los meses subsiguientes, hay opiniones encontradas al respecto. Alarico Gómez, citando al historiador estadounidense Howard Hill⁶⁸, afirma que el ímpetu inicial para tomar acciones contra Venezuela provendría de Londres: según el primero, Gran Bretaña comienza a intervenir en la política interna venezolana buscando consolidar o expandir su posición en Guayana, estando la nación isleña preocupada por el expansionismo de los Estados Unidos en la región, como se explicó anteriormente. Primero hacen la vista gorda con respecto a las actividades de Manuel Antonio Matos en Londres, proporcionando apoyo tácito a la “Libertadora” en su empeño de derrocar a Castro. Segundo, comienza a presionar por el pago de compensaciones a súbditos británicos por las injurias recibidas durante las guerras civiles. Durante todo el año de 1902 su tono hacia Venezuela es todo menos conciliatorio, enviando no menos de tres ultimátums entre junio y diciembre, mientras que Alemania habría tratado con la nación sudamericana en términos más amistosos, proponiendo una solución mediante arbitraje en julio de 1901 y urgiéndola a cumplir con sus compromisos. La alianza con el Imperio alemán, a pesar de su posible impopularidad, sería motivada por su preocupación mutua ante la expansión estadounidense⁶⁹. El presidente

⁶⁶ Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, p. 180.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 198.

⁶⁸ Más específicamente, su obra *Roosevelt and The Caribbean* (1927), con base a documentos originales de la época.

⁶⁹ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, pp. 47–52.

estadounidense Theodore Roosevelt dará la opinión de que Alemania fue en última instancia el instigador, para cumplir su deseo de conseguir una base en el Caribe⁷⁰. La historiadora Nancy Mitchell, por su parte, opina que es un caso de intereses comunes que compaginan al mismo tiempo:

To assert that either party took the initiative and dig feverishly through the archives for proof is to ignore the subtlety of life. In this decision, the question of who took the initiative is forever buried in innuendo, in inference, in the tone of voice, the raised eyebrow that leaves no paper trail.⁷¹

De cualquier forma, en diciembre de 1901 el canciller Bernhard von Bülow, haciendo eco tanto de las peticiones de protección por parte de los comerciantes alemanes en Venezuela como de los representantes diplomáticos de Alemania y Gran Bretaña en este país, sugiere al emperador Guillermo tomar acciones navales conjuntas; Alemania no posee bases de abastecimiento en esta región del globo, por lo que necesita obligatoriamente el apoyo de una potencia naval como Gran Bretaña⁷². Ya había sido enviado un aviso a los Estados Unidos, indicando que la operación propuesta no implicaría la ocupación de territorio venezolano. Sin embargo, disputas dentro del gobierno alemán sobre si el bloqueo debía ser “pacífico” o “beligerante” llevan al Káiser a postergar cualquier acción armada hasta que concluyera la guerra civil en Venezuela, siguiendo recomendaciones del almirantazgo. Del lado británico, el subsecretario británico responsable por América del Sur, F. H. Villiers, le pregunta al *chargé d'affaires* alemán en Londres si no era factible una acción en conjunto contra Venezuela, citando la necesidad de proteger a sus ciudadanos en el país⁷³.

Mientras tanto, el secretario de Asuntos Exteriores británico, Lord Lansdowne, instruye a su embajador en Berlín averiguar las intenciones del gobierno alemán con respecto al asunto venezolano, habiendo escrito que su país “*esperaba una oportunidad favorable para acciones adicionales [en Venezuela]*” posiblemente en forma de acciones conjuntas con alguno de los demás poderes interesados⁷⁴. Finalmente, entre julio y agosto de 1902, el

⁷⁰ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, pp. 68–69

⁷¹ “Asegurar que cualquiera de las partes tomó la iniciativa y excavar febrilmente en los archivos buscando pruebas es ignorar la sutileza de la vida. En esta decisión, la cuestión de quién tomó la iniciativa está para siempre enterrada en insinuaciones, en inferencias, el tono de voz, una ceja levantada que no deja rastro en papel”. Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 71.

⁷² Holger H. Herwig. *Op. Cit.*, p. 123.

⁷³ *Ibidem.*, pp. 249–250.

⁷⁴ Nancy Mitchell. *Op. Cit.*, p. 71.

embajador alemán recibe instrucciones de indagar sobre si el gobierno británico está todavía dispuesto a participar en acciones contra Cipriano Castro –en forma de un “bloqueo pacífico” de los puertos venezolanos– recibiendo respuesta afirmativa de Lansdowne bajo la condición de que los Estados Unidos fueran debidamente informados. El almirantazgo británico sugiere realizar la acción en noviembre, por razones climáticas⁷⁵. El acuerdo se concreta en noviembre mismo –aunque aún sin aclarar los pasos a seguir después de capturar la flota venezolana– durante una visita del emperador Guillermo al rey Eduardo VII en su residencia en Sandringham. El secretario de Estado de los Estados Unidos, John Hay, es informado por el embajador británico en Washington, respondiendo que,

El Gobierno de los Estados Unidos, aun cuando lamenta que las potencias europeas hagan uso de la fuerza contra repúblicas centro o suramericanas, no puede hacer objeción a que adopten medidas para obtener reparación por agravios sufridos por sus súbditos, con tal que no se tenga en vista ninguna adquisición de territorio⁷⁶.

Los vientos parecen aún más propicios, considerando la tibia respuesta de los Estados Unidos a dos incidentes que ocurren a mediados de año: la toma por parte de Gran Bretaña de la Isla de Patos en la boca del Orinoco, perteneciente a Venezuela, y la intervención en la guerra civil haitiana del navío de guerra alemán SMS “Panther”, hundiendo la cañonera “Crête-à-Pierrot” tras la captura por parte de ésta de un barco alemán. Ante las quejas de la comunidad italiana en Venezuela por abusos ocurridos durante la guerra civil y por el deseo de aumentar su prestigio internacional tras su desastrosa invasión de Abisinia unos cuantos años antes, Italia busca unirse al plan; hace reclamo de casi 40 millones de bolívares en indemnización. Alemania se opone, pero los británicos aceptan su participación en el bloqueo a cambio del libre acceso de sus tropas en Somalia⁷⁷.

El tono de las notas diplomáticas se torna más urgente y amenazador. Algunas de estas quedan sin respuesta. El gobierno insiste en que las acreencias sean sometidas a los tribunales venezolanos, exigencia que es rechazada por los prestamistas. Ya se sospecha entonces que las cifras exigidas son exageradas. Explica Enrique Bernardo Núñez:

Feliz oportunidad la de una nación en bancarrota para pagar deudas y además un excelente negocio. Cada uno aumenta sus pérdidas y quien perdió diez aspira a recibir

⁷⁵ Holger H. Helwig. *Op. Cit.*, pp. 250–251.

⁷⁶ Ramón J. Velázquez. *Op. Cit.*, p. 407.

⁷⁷ Erminio Fonzo, “Italia y el bloqueo de Venezuela (1902–1903)” en *Cultura Latinoamericana: Revista de Estudios Interculturales*. Bogotá, Vol. 21, no. 1, enero-junio 2015, pp. 35-61; pp. 43–44.

ciento. Están ahí las reclamaciones alemanas, italianas, americanas, belgas; las de España, Suecia, y las del mundo entero (...) El presidente propone que las acreencias sean sometidas a un tribunal venezolano. (...) El mundo ríe. ¿Existen en realidad leyes venezolanas? ¿No ha metido él en la cárcel a los mismos jueces de la corte federal? ¿Quién va a fiarse de las leyes de un país donde ocurren hechos semejantes?⁷⁸

El 11 de noviembre el ministro de Gran Bretaña en Venezuela, Sir William Haggard, envía una nota al ministro venezolano de Relaciones Exteriores, Rafael López Baralt, deplorando el carácter insuficiente de las respuestas venezolanas y advirtiéndole que “*será deber del Gobierno de Su Majestad considerar qué medidas deben adoptarse para la protección de los intereses británicos*”. Baralt contesta que su país también tiene agravios por los cuales reclamar, principalmente el apoyo proporcionado a los rebeldes de Matos desde Trinidad, así como el permitirle a este organizar su expedición en Londres. Haggard solo responde que transmitirá esta información a su gobierno⁷⁹. Castro, mientras tanto, busca ganar tiempo mientras lidia con el conflicto armado y el desorden fiscal interponiendo recursos dilatorios⁸⁰. Confía en que los Estados Unidos intervendrían en caso de violaciones a la Doctrina Monroe, desestimando al mismo tiempo los alarmantes reportes que indican la posibilidad de una agresión contra el país.

Mientras que la prensa mundial transmite noticias y artículos sobre las atrocidades que ocurren en Venezuela, se hace público a mediados de 1902 el memorándum enviado por Alemania a los norteamericanos el año anterior. López Baralt rechaza la acusación de que Venezuela está evadiendo sus obligaciones, alegando que en todo momento se mantiene “*en el terreno que desde su advenimiento a la vida política ocupa por razón natural y jurídica*”; tanto la acción diplomática como la intención del gobierno alemán de decidir por su cuenta el carácter de las reclamaciones, procedimiento que la Constitución atribuye solamente a los poderes nacionales, iría en contra del principio de igualdad entre los Estados. La acción coercitiva propuesta es calificada como atentatoria –por no existir agravio que la justifique – insólita y contraproducente, porque afectaría los intereses de la comunidad alemana residenciada en el país⁸¹. El día 6 de diciembre, a pesar de los reportes que informan la salida

⁷⁸ Enrique Bernardo Núñez, *El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración Liberal*, p. 100.

⁷⁹ Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, pp. 239–240.

⁸⁰ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 203.

⁸¹ Ramón J. Velázquez. *Op. Cit.*, pp. 402–404.

de barcos de guerra con destino a las costas venezolanas, Castro dirige una carta a los periódicos afirmando:

Se viene anunciando por la Agencia Pumar y algunos otros órganos de prensa que naciones extranjeras entre las cuales se nombra a Inglaterra y a Alemania se coligan para ejercer actos de violencia contra Venezuela a efecto de obtener por ese medio el restablecimiento del servicio de pagos relacionados con la deuda pública, suspendidos por causa de la revolución que acabo de vencer (...) A pesar del carácter oficial que últimamente se asigna a tales noticias, me he resistido a creerlas porque no se concibe cómo naciones civilizadas que cultivan relaciones de amistad cordial con Venezuela, pospongan al atractivo poder de su cultura oficial el poder de su fuerza (...) ⁸²

Sin embargo, el ultimátum llega el día siguiente, el 7 de diciembre. Un día después, las notas de respuesta de la Cancillería venezolana no son recibidas por sus destinatarios, que ya han abordado los barcos de guerra de sus respectivas naciones. Aparecen ante las costas los navíos alemanes SMS “Vineta”, SMS “Falke”, SMS “Gazelle” y SMS “Panther”, encargados de bloquear la costa occidental; para la costa oriental, hacen lo propio los buques británicos HMS “Charybdis”, HMS “Indefatigable”, HMS “Retribution”, HMS “Alert”, HMS “Fantome” y HMS “Ariadne”. Después de enviar su propio ultimátum el día 11, se incorporan los cruceros italianos “Carlo Alberto”, “Elba” y “Giovanni Bausan”, encargados de patrullar el puerto de La Vela de Coro ⁸³. Infantes de marina desembarcan en La Guaira y se apoderan de las unidades de la Armada venezolana: la bandera es arriada y los barcos – yates convertidos en buques de guerra y goletas – son remolcadas fuera del puerto. Dos de ellos, el “General Crespo” y el “Totumo”, son echados a pique. Los alemanes capturan el “Restaurador” en Guanta y el “Bolívar” es apresado en Trinidad, mientras que el “Miranda” logra escapar adentrándose en el Orinoco ⁸⁴. Ante este acto hostil, sin declaración de guerra previa, la reacción inicial de los venezolanos es de indignación; comienzan a formarse multitudes en el centro de Caracas, protestando la agresión extranjera.

La respuesta de Cipriano Castro es contundente. Ordena apresar a los súbditos alemanes y británicos, que serán liberados el día siguiente por mediación del ministro estadounidense Herbert Wolcott Bowen, quien ha asumido el rol de representante de los países bloqueadores; “*Venezuela no necesita rehenes para facilitar la victoria*”, afirma el

⁸² “La Cuestión Extranjera”, *La Prensa*, año I, mes IV, Caracas, 8 de diciembre de 1902, p. 1.

⁸³ Erminio Fonzo, *Op. Cit.*, p. 49.

⁸⁴ Enrique Bernardo Núñez, *Op. Cit.*, pp. 111–113.

presidente ante la multitud. Acto seguido, dirige al mundo su famosa proclama: la frase de apertura, "*¡La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria!*" se convierte en consigna para los reunidos en la Plaza Bolívar, jurando por la defensa de la nación. El presidente ordena la apertura de las cárceles, restituye las propiedades embargadas de los rebeldes y ofrece perdón a los exiliados; el conflicto hace olvidar los odios pasados. Los estudiantes de la universidad gritan "*¡A las armas!*" y son apedreadas las legaciones de Alemania y Gran Bretaña. El Partido Liberal Nacionalista ofrece su apoyo en pro de la unidad nacional. El "Mocho" Hernández es liberado y días después aparece junto a Castro en el balcón de su residencia en Miraflores⁸⁵. Nace un verdadero movimiento patriótico, de alcance nacional.

La crisis escala aún más cuando una multitud enardecida irrumpe en el barco mercante "Topaze" en Puerto Cabello, arriando su bandera y apresando a la tripulación. Los comandantes de los navíos bloqueadores "Charybdis" y "Vineta" envían un ultimátum amenazando con bombardear el puerto si no se toman medidas. Al no recibir respuesta en el corto periodo de tiempo estipulado, los extranjeros dirigen el fuego de sus cañones hacia las viejas fortalezas coloniales que, a pesar de una breve resistencia, son obligadas a rendirse. Son ocupadas y parcialmente demolidas⁸⁶. Castro se prepara para resistir, tanto en los puertos como en el interior; se forman cuerpos de voluntarios, se realizan donaciones tanto de dinero como de joyas y, según Domingo Alberto Rangel, más de 100 mil venezolanos acuden a las jefaturas civiles para enlistarse⁸⁷. Sin embargo, las circunstancias terminarán por empujar a las partes a sentarse en la mesa de negociación.

Al prolongarse la crisis diplomática, sectores de la prensa y la opinión pública en Gran Bretaña se tornan hostiles a la asociación con Alemania y la continuación del asunto venezolano. Aunque los alemanes han dejado a los británicos dirigir las operaciones –y de que, como ya se ha mencionado, esta nación había estado planeando acciones contra Venezuela desde principios de año– hay preocupaciones sobre la posibilidad de quedar "atados" a los designios y la voluntad de los alemanes⁸⁸. Los estadistas ingleses habrían sido "engañados" con una alianza cuyo objetivo real será enemistar a este país con los Estados

⁸⁵ Enrique Bernardo Núñez, *Op. Cit.*, pp. 113–116.

⁸⁶ Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, pp. 248–249

⁸⁷ Domingo Alberto Rangel, *Op. Cit.*, p. 180.

⁸⁸ Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 94.

Unidos, como explica el *New York Times* el 21 de diciembre⁸⁹. El público estadounidense también comienza a cuestionar las intenciones del Imperio Alemán, mientras que la cuestión de la flota norteamericana estacionada en Puerto Rico pasa a ser fuente de inquietudes tanto en Londres como en Berlín. Los costos de la intervención para la nación teutónica, no solo monetarios sino también en capital político, continúan aumentando con la incomodidad de británicos y norteamericanos⁹⁰. En Venezuela, hay preocupación entre los miembros de la burguesía comercial caraqueña; circula una carta firmada por algunos de sus más importantes representantes en la que afirman que, habiendo ya salvaguardado el honor nacional,

“(…) consideramos llegado el momento, con las protestas del caso, de ceder ante la acción de la fuerza; y al efecto indicamos respetuosamente que se den poderes plenos al Excmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, autorizándole para llevar a término los arreglos indispensables para que cese el conflicto de la manera menos perjudicial al país (…)⁹¹”

De cualquier modo, Castro ofrece llevar el asunto a arbitraje, siendo el ministro Bowen nombrado como representante de Venezuela para las eventuales negociaciones. Los europeos –ante la insistencia de Washington por esta solución⁹²– aceptan, y comienza la búsqueda de una salida diplomática. El bloqueo, establecido oficialmente a mediados de diciembre, se prolonga mientras se desarrollan las conversaciones, sin incluir otra representación venezolana más que la del ministro Bowen. Sin embargo, las acciones de los alemanes en la costa del Zulia enaltecen aún más los ánimos. Una goleta es abordada por los marinos del “Falke” y, como represalia ante los insultos que reciben, destruyen los mástiles, provocando la furia de los habitantes de Maracaibo⁹³. El comandante del “Panther”, teniente–comandante Eckermann, intenta forzar la barra del Lago, siéndole imposible al no contar con pilotos que conozcan el paso. El castillo de San Carlos de la Barra abre fuego en contra de

⁸⁹ Enrique Bernardo Núñez, *Op. Cit.*, p. 123.

⁹⁰ El presidente Theodore Roosevelt más tarde afirmará que un ultimátum fue enviado de su parte al embajador alemán Theodor von Holleben, amenazando con enviar la flota a aguas venezolanas si Alemania no aceptaba la solicitud de arbitraje. Sin embargo, esta aseveración es cuestionada por algunos autores debido a la falta de documentos que la respalden. Cfr. Manuel Carrero, *Op. Cit.*, pp. 299–300; Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, pp. 87–88 y Holger H. Helwig, *Op. Cit.*, p. 231.

⁹¹ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, pp. 303–304.

⁹² Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 98.

⁹³ Esto de acuerdo a la versión de los hechos relatada por el cónsul alemán en Maracaibo. Pablo Nigal Palmar Paz, “El puerto de Maracaibo durante el bloqueo anglo–germano de 1902–1903” en *Omnia*, Maracaibo, Año 20, No. 1, enero-abril 2014, pp. 87-106; pp. 99.

los agresores y Eckermann, violando órdenes recibidas por su superior de no atacar ninguna fortaleza, responde con su propia artillería “*como demostración de que ningún barco alemán se rendiría por la fuerza militar*”⁹⁴. Al no poder pasar, son obligados a retroceder; tanto el comandante de la fortaleza, el general Jorge Bello, como los defensores son aclamados como héroes nacionales. Más tarde los alemanes regresarán y bombardearán el pueblo de San Carlos, causando graves daños.

Llega febrero de 1903, y este último incidente propicia la resolución de la crisis. El día 13 se hace oficial el acuerdo entre las partes. Venezuela reconoce “en principio” las reclamaciones de los países aliados. Las indemnizaciones correspondientes al periodo anterior a 1899 se pagarán en cuatro partes; las naciones bloqueadoras recibirán por adelantado una suma de 5.500 libras esterlinas, y de no realizarse uno de los pagos este se girará sobre las entradas de las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello, que serán administradas por funcionarios belgas hasta que se complete la cancelación de la deuda. Las reclamaciones por daños sufridos entre 1899 y 1902 se someterán a una comisión mixta formada por un representante venezolano, uno de los países reclamantes y uno designado por el presidente de los E.E.U.U en caso de desacuerdo. El 30% de los ingresos aduanales de La Guaira y Puerto Cabello serán destinados al pago de la deuda, y cualquier disputa entre los reclamantes sobre su distribución sería elevado al Tribunal Internacional de La Haya⁹⁵. A cambio, se suspende el bloqueo, y Venezuela recibirá su flota de vuelta, aunque no será compensada por los daños o por los barcos hundidos⁹⁶.

Así concluye el conflicto, aunque sus efectos se dejan ver en los años subsiguientes. El gobierno de Venezuela establece un impuesto extraordinario del 30% sobre las importaciones, y otros más sobre los bienes de exportación. El Congreso Nacional habilita al Ejecutivo para poner en práctica los Protocolos recién firmados, “*sin que ninguna de sus cláusulas establezca el menor antecedente en la vida política de la República*” en consideración de que fueron impuestos por la fuerza⁹⁷. El presidente Cipriano Castro sale airoso del incidente, incluso podría decirse que fortalecido. Se convierte en un “héroe

⁹⁴ Holger H. Herwig y J. León Helguera, *Alemania y el bloqueo internacional de Venezuela, 1902/03*, pp. 102–103.

⁹⁵ Ramón J. Velázquez, *Op. Cit.*, pp. 422–427.

⁹⁶ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 333

⁹⁷ Enrique Bernardo Núñez, *Op. Cit.*, p. 143.

popular”, en palabras de Manuel Carrero⁹⁸, liberando a los prisioneros políticos, invitando a regresar a los exiliados y movilizándolo a la población en pro de la defensa nacional en contra del agresor extranjero. Los nacionalistas y su jefe, el “Mocho” Hernández, llaman a sus seguidores a cerrar filas en torno a su figura para enfrentar al enemigo. Con los nacionalistas a su lado, las fuerzas de la Revolución Libertadora quedan aún más debilitadas y son progresivamente derrotadas⁹⁹. Unos cuantos meses después Nicolás Rolando, el último de los jefes rebeldes, es vencido en la Batalla de Ciudad Bolívar. Se cierra definitivamente la etapa del caudillismo y las guerras civiles venezolanas; Castro queda por el momento como jefe único del país.

Mucho se ha escrito sobre la respuesta del “Cabito” a estos acontecimientos. Rodríguez Campos afirma que, aunque Castro logra mantener cierta dignidad y negociar términos, la respuesta del gobierno se limita últimamente a gestos heroicos y acciones enérgicas que “(...) *perseguían más causar impactos efectistas que resolver las dificultades circunstanciales (...)*” que atravesaba la nación¹⁰⁰. Ya conociendo que Venezuela no tenía los medios para resistir la acometida de las potencias imperialistas, se decanta por una solución negociada favorable a las clases dominantes, aprovechando las circunstancias para reunir apoyo en torno a su persona¹⁰¹. En lo que se refiere a los Protocolos de Washington:

No creemos que las afrentas hubiesen podido ser mayores: nombramiento de un agente extranjero, sin instrucciones e incondicionalmente convertido en negociador por Venezuela para convenir hasta con su propio país y a través de él los términos del levantamiento del bloqueo; derogatoria de las leyes venezolanas que colidieran con las condiciones de los agresores y demás reclamantes, en acatamiento a un principio de equidad internacional violado por la otra al agredirnos; hipoteca de las aduanas venezolanas y resignación de las funciones administrativas de las mismas en ciudadanos extranjeros que actuarían representando los intereses de nuestros acreedores, y otras cuantas cosas más¹⁰².

Por otra parte, otros autores destacan la labor de Cipriano Castro, al movilizar a las fuerzas del gobierno y la opinión pública nacional, en todos los sectores, para la defensa de la patria. Domingo Alberto Rangel escribió:

⁹⁸ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, p. 305.

⁹⁹ Inés Quintero, *Op. Cit.*, p. 134.

¹⁰⁰ Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 234.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 234–242.

¹⁰² *Ibidem.*, p. 360.

Las cancillerías europeas (...) calcularon mal los riesgos de la operación. Porque no se trataba de la doctrina Monroe sino de la voluntad de pelea de un país insobornablemente orgulloso de su independencia y fieramente dispuesto a tutelarla. Frente al bloqueo alcanza su plena dimensión la figura de Cipriano Castro. Hay que honrar a aquel hombrecillo y a sus andinos que no vacilaron en llamar a sus conciudadanos a la defensa del país. “La planta insolente del extranjero ha osado profanar el sagrado suelo de la patria”. Las palabras pueden resultar, para el gusto de hoy, un poco recargadas. Pero hay en ellas algo del espíritu de Simón Bolívar. “Si la naturaleza resiste...”¹⁰³

La historiadora Yajaira Hernández Rubio, en su tesis sobre el bloqueo de 1902 y la respuesta del pueblo venezolano ante este, afirma que Cipriano Castro fue capaz de capitalizar el respaldo popular en apoyo a la unidad nacional a través de las iniciativas nacionalistas de su gobierno. Su decisión de enfrentar el ataque a la soberanía venezolana sería seguida de forma masiva por la población¹⁰⁴. Sale a la luz una verdadera conciencia nacional:

El sentimiento de lo nacional y las ideas nacionalistas en todo el territorio venezolano recibieron un impulso formidable, ante la dura realidad del bloqueo, pues esta coyuntura trágica operó como un detonante, despertando y avivando la conciencia nacionalista de los distintos sectores progresistas de la clase dirigente (...) quienes ante esta circunstancia, se unieron a las masas populares para la defensa de la soberanía nacional¹⁰⁵.

Este punto sobre la conciencia de nación es compartido por Manuel Caballero, quien afirmó que la amenaza del bloqueo creó, aunque fuese de forma efímera, “(...) *un sentimiento de unidad nacional (...) que sirvió para crear las condiciones de una paz duradera (...)*” cerrando para siempre el ciclo de conflictos armados internos¹⁰⁶.

A nivel internacional, los demás acreedores firman uno a uno sus propios protocolos con Venezuela, otorgando eventualmente el Tribunal de La Haya trato preferencial a las potencias bloqueadoras con respecto a sus demandas, ocasionando molestias en los Estados Unidos. El trabajo de las comisiones mixtas que se instalan después revela que, efectivamente, las cifras exigidas por los reclamantes eran exageradas: por ejemplo, la suma de las reclamaciones italianas llegaba a 39.844.259,09 bolívares, número que las comisiones

¹⁰³ Domingo Alberto Rangel, *Op. Cit.*, pp. 176–177.

¹⁰⁴ Yajaira Hernández Rubio, *Venezuela 1902–1903: bloqueo y resistencia nacional*, p. 96.

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ Manuel Caballero, *Las crisis de la Venezuela contemporánea*, p. 51.

terminan por reducir a 2.975.906.27 bolívares¹⁰⁷. En general, puede concluirse que la maniobra fue un fracaso para Alemania: la nación teutónica falló últimamente en su objetivo de establecerse en el Caribe. Su sueño de adquirir una posesión territorial en la región no pasó de eso, y en Venezuela su influencia disminuyó paulatinamente: en los años venideros muchas de sus inversiones industriales y sus intereses en minas y haciendas terminaron por pasar a manos de empresas de otras naciones¹⁰⁸. El Imperio británico sale más o menos airoso: las tensiones entre Alemania y los Estados Unidos le resultan favorables, y darán prioridad a mantener buenas relaciones con los segundos¹⁰⁹. Queda de manifiesto la profunda desconfianza que existe entre las otrora aliadas, cuya rivalidad solo crecerá en los años siguientes. Alemania, Gran Bretaña y el resto de las potencias europeas aceptarán, aunque sea de mala gana, la “Doctrina Monroe” y la hegemonía estadounidense en el continente americano. Para que no se repita un incidente similar, los Estados Unidos añaden el “Corolario Roosevelt”: emplearían el recurso de la intervención armada de ser necesario para garantizar que los países latinoamericanos pagaran sus deudas y respetasen sus compromisos.

C. La prensa escrita en Venezuela y el mundo a comienzos del siglo XX y su papel como *representación*.

En medio del panorama descrito, la prensa avanza, se expande y se fortalece. De alguna manera, su desarrollo es interdependiente a la situación planteada, por su dependencia de los grupos económicos y de los dictámenes políticos. En este punto, es necesario aclarar que, al hacer referencia a la prensa, se señala al grupo de publicaciones periódicas que tiene como objetivo informar sobre temas de actualidad e interés público; aunque de acuerdo con su periodicidad pueden ser diarias, semanales, quincenales y hasta mensuales, lo ordinario es que señale publicaciones diarias, y se reserven las otras formas de publicaciones para las revistas. La prensa es reflejo social y al mismo tiempo es un factor de influencia que va conduciendo cambios sociales, pero antes de llegar a su papel de constructora de realidades, se hace necesario recordar sus orígenes, con revisión de sus hitos históricos, de manera especial en Venezuela.

¹⁰⁷ Para un cuadro detallado de las reclamaciones de las naciones acreedoras y los montos reconocidos por las comisiones, véase Manuel Rodríguez Campos, *Op. Cit.*, p. 344.

¹⁰⁸ Manuel Carrero, *Op. Cit.*, p. 305.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 301.

En el siglo XV, Johannes Gutenberg inventó la imprenta y con ésta revolucionó la forma de difundir manuscritos. Los primeros periódicos comenzaron a aparecer en Europa en el siglo XVI; eran formas impresas llamadas “gacetas”, que contenían avisos, con textos informativos. Es en el siglo XIX cuando la prensa experimenta su expansión, impulsada por el crecimiento de la industria. Varios factores, incluyendo la invención del papel de pulpa de madera, más barato que el papel de pulpa de trapos estándar hasta entonces; nuevos procesos de impresión, la expansión en las tasas de alfabetismo, la invención del telégrafo, que permitió transmitir noticias de lugares distantes, entre otros, abarataron el costo de los periódicos a la vez que aumentaron el interés de la población general en los mismos. Así, la prensa escrita se convirtió en el primer medio de comunicación de masas. En los Estados Unidos, el número de periódicos vendidos en 1900 era seis veces más que en 1870 y se duplicó el número de diarios, marcando y reflejando estas publicaciones las actitudes hacia los acontecimientos de la política y los estándares personales de sus lectores¹¹⁰.

Venezuela se incorporó un poco tarde a la innovación de la prensa. En América, al igual que en Europa, la prensa surge luego de un periodo más o menos largo de publicación de boletines, sin periodicidad, pues solo se trabajaban cuando algún acontecimiento justificaba su producción. El primer periódico americano fue la “Gaceta de México”, publicado en 1722; le siguió la “Gaceta de Guatemala” siete años más tarde, y la “Gaceta de Lima”, en 1743. En 1806, Francisco de Miranda transportó una imprenta por primera vez en una de sus expediciones, pero no llegó a desembarcarla en Venezuela. Alejandro de Humboldt hace mención a la existencia de una imprenta en Caracas, en posesión del Padre Puertas, usada para la impresión de almanaques y materiales de la pastoral. Se trataba de una pequeña prensa, pues hay constancia de que el rey de España, tenía negados los permisos para el establecimiento de una imprenta¹¹¹. La influencia política de la prensa se evidencia desde sus inicios.

La Capitanía General de Venezuela autorizó, finalmente, en 1808, la adquisición de una imprenta y su ingreso al país a través del Puerto de La Guaira. Esta máquina era la misma que había sido trasladada por el General Francisco de Miranda. En su momento, la

¹¹⁰ Irving Fang, *A History of Mass Communication. Six Information Revolutions*, pp. 49–55.

¹¹¹ José I. Urquijo, “Anotaciones sobre el desarrollo de la imprenta y su tecnología en la Venezuela del siglo XIX” en *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*, Caracas, No. 45, 2009, pp. 221-241; pp. 222–223.

imposibilidad de dejarla en Venezuela lo obligó a llevarla a Puerto España, en Trinidad. El 12 de septiembre llega a La Guaira junto a los impresores Mateo Fleming, Mateo Gallagher y Diego Lamb, quienes comienzan a imprimir una gaceta local. El primer número de *La Gazeta de Caracas* salió a la luz pública el 24 de octubre de 1808, siendo dirigida inicialmente por nadie menos que el insigne Andrés Bello. Era una publicación de cuatro páginas, con una extensión de 20 por 30 centímetros. Inicialmente, tenía enfoque colonial, con informaciones de España. Durante la Guerra de Independencia, experimenta sus vaivenes y en algunos momentos servirá de tribuna realista, mientras en otros, será un medio al servicio de los republicanos¹¹².

Pero en Venezuela, el movimiento por la emancipación avanzaba y en el mes de marzo de 1816, el General Alexandre Pétion, presidente de Haití, hizo llegar a Simón Bolívar una imprenta. Es así como el 27 de junio de 1818 nace el *Correo del Orinoco*, primer periódico independentista, al que le sigue *El Venezolano*, en 1822¹¹³. En este periodo de los inicios de la República surgen en sucesión publicaciones como *El Relámpago*, *El Liberal*, entre otros¹¹⁴. Ya se visualiza la influencia política en el ejercicio periodístico. En esos albores de la prensa venezolana del siglo XIX, con periódicos de poca duración, en cuanto a los años en los que se mantuvieron en publicación, comienza a sentirse la censura y al mismo tiempo hay difusión de ideales de libertad e independencia, con el interés de movilizar a la población. En la medida en que avanza ese periodo, las imprentas siguen siendo escasas, la publicación costosa y el analfabetismo elevado. Sin embargo, los proyectos editoriales, pese a sus dificultades, se van ampliando, con reconocimiento de la fuerza del medio de comunicación.

Al igual que en nuestros días, Caracas se mantiene como el centro de la actividad periodística y publicaciones como *El Venezolano* de Antonio Leocadio Guzmán y *El Liberal* son en su momento importantes tribunas de debate político. Se informa de los acontecimientos y también se ofrecen análisis y editoriales, que buscan influir en la opinión pública¹¹⁵ y en el curso de los acontecimientos. La figura del periodista-político comenzó a

¹¹² José I. Orquiño, *Op. Cit.*, pp. 223–224.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 224–225.

¹¹⁴ María Soledad Hernández, “Pensamiento político venezolano a través de la prensa del siglo XIX” en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, No. 90, 2015, p. 6.

¹¹⁵ Es necesario, antes de estudiar el tema de las representaciones de la opinión pública, establecer una definición de este último concepto. Existen varias definiciones del término “opinión pública” dependiendo de la

ser común; por lo que la libertad de prensa era un concepto frágil. Los gobiernos reconocían la fuerza del medio y no dudaron en su afán de ejercer el control, para fortalecer sus intereses; la censura y el hostigamiento fueron prácticas recurrentes. Hacia finales del siglo, con Antonio Guzmán Blanco en el poder, la prensa venezolana experimentó un nuevo impulso. Con la relativa estabilidad que impuso, los periódicos experimentaron una mayor organización. El uso de la imprenta de vapor permite aumentar el tiraje de ejemplares y aumenta el alcance de las publicaciones. Predomina tanto la prensa oficial –que transmitió y promovió las ideas que enmarcan el proyecto nacional modernizador y autocrático del “Ilustre Americano”– como la de oposición, ambas tratando amplios temas, desde la política pasando por la ciencia y las artes. Nace también la célebre revista *El Cojo Ilustrado*, revista cultural que mediante el uso de ilustraciones y fotografías transmite las ideas del modernismo y el positivismo¹¹⁶.

Llegado el siglo XX los periódicos son testigos y protagonistas, promotores y actores, que forman parte de la vida pública venezolana. Sin embargo, su situación durante el gobierno de la Restauración Liberal es de dualidad: unos adulatorios, y otros perseguidos, en palabras del periodista e historiador Eleazar Díaz Rangel. Entre 1900 y 1901 un número importante de periodistas pasa por las cárceles del régimen. *La Linterna Mágica*, fundado en enero de 1900, es un año después cerrado y su director apresado por burlarse del presidente Castro con el homenaje al “General Sacre”. También son encerrados el director del diario *El Obrero*, Alberto González Briceño; los hermanos Pumar de *El Tiempo*; el periodista Rafael Arévalo González de *El Pregonero*, entre otros¹¹⁷. La prensa independiente es suprimida paulatinamente, aunque a lo largo de la administración de Castro son fundados tanto en Caracas como el Interior diarios como *La Restauración Liberal*, *La Prensa*, *El Impulso*, *Horizontes*, *La Voz del Pueblo*, entre otros. Entre 1902 y 1903 circulan también en Guayana y Oriente, respectivamente, *La Revolución Libertadora*, editado en Ciudad Bolívar con dirección de Emilio Alcalá, y *La Gaceta Oficial del Ejército Libertador*, con impresión en

perspectiva mediante la cual este fenómeno es estudiado. Según Jürgen Habermas, este concepto significa cosas distintas “según se contemple como una instancia crítica en relación a la notoriedad pública normativamente lícita del ejercicio del poder político y social, o como una instancia receptiva en relación a la notoriedad pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programas”. Véase Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, p. 261.

¹¹⁶ María Soledad Hernández, *Op. Cit.*, pp. 6–11

¹¹⁷ Eleazar Díaz Rangel, *La prensa venezolana en el siglo XX*, p. 26.

Carúpano y dirección de Luis González y J. A. García Lezama; operan como medios oficiales de las fuerzas de la Revolución Libertadora¹¹⁸.

Al avanzar la década el gobierno continuó minando la libertad de acción de la prensa. Es la época de la prensa lisonjera, que se limita a reseñar las fiestas y agasajos a Castro, así como sus giras al interior del país. Se destaca el famoso periódico *El Constitucional*, dirigido por Gumersindo Rivas, que pasa a ser el periódico del régimen; es citado frecuentemente en el exterior por contener la postura oficial del gobierno ante los acontecimientos¹¹⁹. Publica, además de alabanzas al “Restaurador”, “*las lamentables cartas de agradecimiento que envían a Castro los que estuvieron cautivos en sus cárceles*”, explica Picón Salas¹²⁰. Sin embargo, a pesar de este ambiente de represión, se producen avances técnicos importantes. *El Pregonero* monta en 1901 un taller de grabados y comienza a incluir ilustraciones en sus páginas; es el primer diario venezolano en imprimir una fotografía¹²¹. Al mismo tiempo, *El Constitucional* se colocará a la vanguardia, publicando un fotograbado por día y enviando correspondientes al exterior, convirtiéndose en “*la primera empresa de diarismo moderno en Venezuela*” nuevamente citando a Picón Salas¹²².

Además de la censura y el hostigamiento, la prensa es afectada por otros problemas, principalmente relacionados con el pésimo estado de las comunicaciones. Los sistemas de telégrafo y telefónicos son rudimentarios, las líneas férreas cubren distancias muy cortas y los caminos fuera de la capital nacional son de tierra y estrechos. Como resultado, las noticias se reportan frecuentemente con retrasos significativos¹²³. Muchas veces las noticias toman un papel secundario o se omiten en favor de los editoriales y los artículos de opinión. Aun así, y crucialmente para este trabajo, la prensa desempeñó una importante labor durante los acontecimientos del bloqueo naval, proporcionando información a la población y, mediante sus editoriales y la transmisión de información oficial, formó una parte crucial del movimiento nacionalista en respuesta a la agresión extranjera.

Más allá del lado hacia el que se incline la balanza del editor, el periódico es un documento que permite hacer lectura del tiempo y reconstruir, para entender el pasado y su

¹¹⁸ Eleazar Díaz Rangel *Op. Cit.*, pp. 26–29.

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 31–32.

¹²⁰ Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, p. 293.

¹²¹ Eleazar Díaz Rangel, *Op. Cit.*, p. 33.

¹²² Mariano Picón Salas, *Op. Cit.*, p. 173.

¹²³ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, pp. 99–100.

representación. Desde esta perspectiva de la representación, el medio (el periódico), no es solo medio, es mediación. En el reconocimiento de estas representaciones está la interpretación del hecho en sí mismo, mediada por el imaginario del colectivo que es protagonista. En este caso, la descripción del bloqueo naval y el paseo por la prensa del momento, es también un intento por entender la representación de esa realidad. Está claro que la prensa no es un espejo perfecto de los acontecimientos, sino una representación selectiva, construida a partir de lo que sucede en el mundo. En lugar de reflejar la realidad tal cual es, la prensa interpreta, la enmarca y la presenta de una manera particular.

Ya hemos visto cómo los hechos y situaciones, desde el punto de vista económico, social y político, son reseñados o no por la prensa, de acuerdo a los intereses del momento. Además, aquello que se refleja viene cargado de lo que las subjetividades propias informan. Hay elección de voces, de lenguajes y de énfasis en determinados ángulos de lo que se relata. Parafraseando a Martín Barbero, muchas veces, más importante que el texto es la clave de la lectura¹²⁴. Por eso, entender la representación es clave para comprender la mediación del mensaje y la realidad.

Los orígenes de este concepto se remontan a Émile Durkheim. Uno de los fundadores de la sociología, este autor afirmó en 1898 que las categorías mentales mediante las cuales los individuos ordenan su realidad – que incluyen las costumbres adquiridas, los prejuicios, entre otras¹²⁵ – no son inherentes a la naturaleza del ser humano, sino que son producto de sus interacciones con otros individuos y la sociedad en general. Estas categorías fueron denominadas por Durkheim como *representaciones*, haciendo una distinción entre las representaciones colectivas y las individuales. Las primeras, que rigen la vida colectiva, surgirían a partir de, en palabras del autor, “*las acciones y reacciones cambiadas entre las conciencias elementales que constituyen la sociedad*”; las representaciones individuales se originarían a partir de estas, producto de la experiencia de los individuos¹²⁶. El concepto es retomado en 1961 por el psicólogo rumano Serge Moscovici, quien describe la representación social como “*una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación de los individuos*”¹²⁷. Según este autor,

¹²⁴ Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*, p. 78.

¹²⁵ Émile Durkheim, *Sociología y Filosofía*, p. 6.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 24.

¹²⁷ Serge Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público*, p. 17.

Toda representación está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. Encarada en forma pasiva, se capta como el reflejo, en la conciencia individual o colectiva, de un objeto, un haz de ideas, exteriores a ella¹²⁸.

Moscovici adopta el calificativo “social” para las representaciones, considerando que éstas no solo reproducen la realidad externa, sino que, en el proceso, la reconstruyen y adaptan de acuerdo con los valores y las reglas con las que se relacionan. El autor asimismo expresó que las representaciones “hablan” y determinan comportamientos, al definir la naturaleza de los estímulos que nos rodean mientras que determinan la respuesta a los mismos¹²⁹. Su trabajo fue continuado por investigadores tales como Denise Jodelet, quien se enfocó en el papel de las representaciones en el campo social, así como las diferentes formas que éstas pueden tomar:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto¹³⁰.

Otros autores manejan conceptos similares o relacionados. El sociólogo Cornelius Castoriadis, por ejemplo, trabajó el concepto de *imaginario social*, afirmando que la sociedad “*inventa y define para sí tanto nuevos modos de responder a sus necesidades como nuevas necesidades*”; las instituciones existirían como “sistemas simbólicos sancionados”, formados al ligar a símbolos una serie de significados – representaciones, órdenes, conminaciones, etcétera – y hacerlos valer como tales¹³¹. Siguiendo esta línea, el historiador y filósofo Bronisław Baczko definió los imaginarios sociales como la serie de representaciones o símbolos mediante la cual las sociedades se dan una identidad, perciben sus divisiones o legitiman su poder¹³², aplicando el concepto en sus estudios de la Revolución Francesa y el régimen estalinista en la Unión Soviética. Pierre Bourdieu, por otra parte, se refirió en su

¹²⁸ Serge Moscovici, *Op. Cit.*, p. 16.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 17.

¹³⁰ Denise Jodelet, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría” en Serge Moscovici (comp.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, pp. 469-494; p. 472.

¹³¹ Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, pp. 186-187.

¹³² Bronisław Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, p. 8.

obra al *habitus*, que definió como sistemas de disposiciones duraderas y transferibles producidas a partir de una clase particular de condiciones de existencia, que funcionan como “ordenadores y organizadores de prácticas y de representaciones”¹³³.

Mientras tanto, en el área de las ciencias políticas, Benedict Anderson empleó el concepto de “comunidades imaginadas”, definiendo a la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”, siendo *imaginada* porque a pesar de que sus miembros no interactúan en su totalidad “en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”¹³⁴. En la historiografía, por otro lado, Georges Duby aporta al estudio de lo imaginario y las representaciones su obra *Las tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* (1980), en la cual realiza un análisis de la ordenación de la sociedad medieval francesa, definiendo al modelo de organización trifuncional – la estructuración de la sociedad en tres órdenes (oradores, labradores y guerreros) – como una estructura o representación mental, contrastándola con las circunstancias, es decir la realidad material y mental, que le dieron origen¹³⁵.

Este es el campo del que se ocupó Roger Chartier. En su obra *El mundo como representación*, este autor opinó que lo social no podía separarse del ambiente ideológico que intenta modelarlo, siendo necesario hacer una historia intelectual en contraposición a su concepción tradicional, “de inteligencias desbocadas e ideas sin soporte”¹³⁶. El autor afirmó que para realizar este planteamiento es necesario poner el acento en los condicionamientos “no conocidos e interiorizados que hacen que un grupo o una sociedad comparta, sin necesidad de que sea explícito, un sistema de representaciones y un sistema de valores”¹³⁷.

Sugirió en este sentido un enfoque en las representaciones de los grupos sociales, concepto que según él abarcaría,

(...) en primer lugar, el trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen una sociedad;

¹³³ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, p. 86.

¹³⁴ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, p. 23.

¹³⁵ Arturo R. Firpo, “Prólogo” a Georges Duby, *Las tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, pp. I-X; pp. VI-VIII.

¹³⁶ Luz Gisela Pargas L, “Roger Chartier y las nociones de tiempo y representación. De una historia en minúsculas” en *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Mérida, Venezuela, no 34, julio-diciembre 2018, pp. 107-121; p. 110.

¹³⁷ Roger Chartier, *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*, p. 23.

en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significan en forma simbólica un status y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los "representantes" (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase¹³⁸.

El autor propone además ponerse imaginariamente en la situación investigada y situarse en el lugar del estudiado; lo contrario llevaría a hipótesis falsas. No es posible entender desde las propias costumbres, las representaciones de un colectivo y de las relaciones que se establecen a partir de sus representaciones. En lo que se refleja en la prensa de 1902 sobre el bloqueo naval hay un discurso hegemónico y coercitivo; hay un discurso evasivo y una construcción del imaginario colectivo desde lo que se reseña. Como afirma la historiadora María Soledad Hernández, la prensa tiene un gran valor en la construcción del entramado político, social, económico y cultural que da identidad a una nación¹³⁹. En esa prensa, la representación está dada por el discurso que trasciende al acto meramente lingüístico convirtiéndolo en conocimiento y en insumo para entender la realidad histórica.

¹³⁸ Roger Chartier, *Op. Cit.*, pp. 56-57.

¹³⁹ María Soledad Hernández, *Op. Cit.*, p. 12

Capítulo II

El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa en América
(Venezuela, Estados Unidos, México).

II. El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa en América (Venezuela, Estados Unidos, México).

A. Representaciones del Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa venezolana

En 1902, como detallamos en el capítulo anterior, la prensa en Venezuela es afectada por un número de problemas significativos, principalmente el hostigamiento gubernamental y los relacionados con el precario estado de las comunicaciones en el país. Este hecho queda de manifiesto en la cobertura del bloqueo naval¹⁴⁰: las noticias eran publicadas usualmente en los periódicos con varios días de retraso. Por ejemplo, *El Pregonero* reportó el rechazo de la respuesta venezolana a las demandas de las potencias apenas el 8 de diciembre¹⁴¹. Los cablegramas reportando el envío del ultimátum son reseñados por la prensa días después, a partir del 10 de diciembre, ya habiendo desembarcado los infantes de marina extranjeros en La Guaira¹⁴². Fuera de Caracas, el retraso podía ser aún más significativo. *El Cronista* de Valencia, por ejemplo, reportó la suspensión del bloqueo el 3 de marzo de 1903, casi un mes después, citando al *Royal Gazette* de Trinidad¹⁴³.

Por otra parte, hubo cierto esfuerzo por parte de la prensa por tranquilizar a la población en las semanas y días antes de la crisis, siguiendo la línea oficial. Para ello se minimizaron las señales y noticias que advertían la inminencia de una agresión extranjera; Carlos Alarico Gómez describió como “*autoritaria e inconveniente*” la política de comunicación del gobierno con respecto a la información sobre el problema¹⁴⁴. La cobertura de la actividad diplomática a lo largo de 1902 es limitada, aunque se publican algunas noticias al respecto de forma esporádica. El 7 de enero, *El Pregonero* reporta que el Encargado de Negocios de Alemania Pilgrim-Baltazzi dirige una nota al presidente Castro detallando las reclamaciones alemanas y fijando un plazo para su respuesta, sin especificar qué medidas

¹⁴⁰ Principalmente trataremos en esta sección los periódicos de la capital, al ser Caracas el centro de la vida política nacional. Se seleccionaron como muestra *El Constitucional*, diario político oficialista, junto a los diarios independientes *El Pregonero* (informativo), *La Prensa* (informativo, de inclinación Nacionalista) y *El Eco Nacionalista* (político, afiliado al Partido Liberal Nacionalista).

¹⁴¹ “Conflicto anglo-venezolano-alemán” en *El Pregonero*, año X, no. 2.892, Caracas, 8 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁴² Más específicamente en *La Prensa*. “La Cuestión Internacional” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 98, Caracas, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁴³ Carlos Alarico Gómez, *La amarga experiencia: el Bloqueo de 1902*, p. 99.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 103.

serían tomadas en caso de que Venezuela se negara a acceder a estas demandas¹⁴⁵. Meses después, en agosto, *El Constitucional* reproduce la respuesta oficial del ministro de Relaciones Exteriores López Baralt al recientemente publicado memorándum alemán, que comunicaba a los Estados Unidos de América su intención de tomar medidas contra Venezuela; la redacción describe el “*tono viril, la fórmula docente á la vez que la protesta enérgica*” del comunicado, mientras que deplora el memorándum por ser “*tan poco ajustado a las relaciones que llevan entre sí los Estados cultos de la tierra*”¹⁴⁶. El 13 de septiembre, este mismo diario reproduce información de la “Gaceta de Colonia”, que afirmó que el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán sería partidario de la intervención de “*una o más potencias*” con el objetivo de satisfacer a los acreedores tomando el control de las aduanas; esto como parte de la campaña en contra de Manuel Antonio Matos, a quien acusan de estar involucrado en la maniobra¹⁴⁷. El 19 de septiembre, *La Prensa* desestima los rumores de una intervención, acusando a la prensa extranjera de “echar lodo” a Venezuela, suponiendo que con el objetivo de vender periódicos¹⁴⁸.

Al llegar diciembre, con los navíos de las potencias ya en posición en las costas venezolanas, los periódicos dirigen su mirada a la inminente crisis. Sin embargo, los periódicos más importantes continuaron desestimando los reportes de una agresión inminente. El 3 de diciembre, *El Pregonero* publica telegramas concernientes al asunto, atribuidos al boletín de la Agencia Pumar, con fecha del 29 de noviembre. Según esta información, la Associated Press habría recibido informes de que “*se han tomado medidas importantes encaminadas a satisfacer las reclamaciones económicas y diplomáticas de las Potencias extranjeras y de los portadores de acciones contra el Gobierno de Venezuela*”. Sin embargo, explica la nota, “*se asegura que si estas medidas son aprobadas, Inglaterra y Alemania no darán ya ninguna razón para tomar las decisiones enérgicas que proyectan*”¹⁴⁹. En la misma página, telegramas fechados el 1 de diciembre desmentirían la supuesta

¹⁴⁵ “Noticias Universales – Cable francés” en *El Pregonero*, año IX, no. 2.614, Caracas, 8 de enero de 1902, p. 1.

¹⁴⁶ “El Memorándum – La Protesta”, *El Constitucional*, año II, mes IX, no. 492, Caracas, 17 de agosto de 1902, p. 1.

¹⁴⁷ “Más datos sobre la intervención europea en Venezuela” en *El Constitucional*, año II, mes X, no. 514, Caracas, 13 de septiembre de 1902, p. 2.

¹⁴⁸ “Intervención” en *La Prensa*, año I, mes II, no. 29, Caracas, 19 de septiembre de 1902, p. 2.

¹⁴⁹ “Última Hora de la Agencia Pumar – Asunto anglo-venezolano-alemán” en *El Pregonero*, año X, no. 2.888, Caracas, 3 de diciembre de 1902, p. 2.

demostración naval, reportando que contrariamente a la decisión anterior, “*el Gobierno alemán no enviará por el momento buques de guerra a Venezuela; los cruceros que debían ir allí y que estaban listos para partir harán parte de la división septentrional que correrá en los mares de Noruega*¹⁵⁰”. Comentando sobre esta noticia, *El Constitucional* anuncia triunfantemente el mismo día que “*el conflicto internacional, que se suponía de gravedad para Venezuela, ha cesado*¹⁵¹”. El día siguiente, antes de presentar los cablegramas que parecían confirmar la inminencia de las acciones navales contra Venezuela, *El Pregonero* llama a la calma, suponiendo que la Cancillería está al tanto del asunto, y señalando los reportes del día anterior que las potencias seguirían un “*proceder distinto*”. Afirma que, “*el silencio discreto de la prensa es más útil en estos casos que la palabrería hinchada y las protestas huecas*” e insta a esperar la opinión oficial, aunque condena de antemano “*un acto que pretende supeditar por la fuerza las vías civilizadas del derecho*¹⁵²”.

La Prensa es la excepción a esta regla al advertir en su editorial del 2 de diciembre, “*nos amenaza el extranjero. Por lo menos así lo anuncia el cable*”, aunque pone en duda la veracidad del hecho: “*Y es que naciones fuertes, serias y que aspiran á merecer el concepto de sensatas no pueden lanzarse en un río en donde, si es posible que se pesque algo, también es probable que la pesca no resulte tan milagrosa como es de suponerse*¹⁵³”. La caricatura del mismo día muestra al emperador Guillermo II y al rey Eduardo VII observando interesados a Venezuela, distraída por la guerra civil; las dos facciones son representadas por dos hombres que luchan a muerte mientras son vigilados por los monarcas¹⁵⁴. Aun así, la edición del día siguiente vuelve a anunciar que el peligro ha pasado, debido al reporte de que Alemania no enviaría los anticipados cruceros a Venezuela¹⁵⁵; esto a pesar de que en la pasada edición había reportado la llegada del “*Vineta*” y el “*Falke*”, en información fechada a finales del mes anterior. El 25 de noviembre el primero habría incluso asistido en las labores

¹⁵⁰ “Última Hora de la Agencia Pumar – Asunto anglo-venezolano-alemán” en *El Pregonero*, año X, no. 2.888, Caracas, 3 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁵¹ “El Conflicto Germano-venezolano” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 580, Caracas, 3 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁵² “Grave Cuestión” en *El Pregonero*, año X, no. 2.889, Caracas, 4 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁵³ A lo largo de este trabajo se ha respetado la ortografía original. “La Cuestión Exterior” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 91, Caracas, 2 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁵⁴ “La Cuestión Extranjera” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 91, Caracas, 2 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁵⁵ “La Cuestión Extranjera” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 92, Caracas, 3 de diciembre de 1902, p. 2.

de rescate de los sobrevivientes de un naufragio, producto de un temporal en Puerto Cabello¹⁵⁶.

Tras publicar, con dos días de retraso, el reporte anunciando la inminente agresión de las potencias¹⁵⁷, junto con la decisión de los Estados Unidos de no intervenir¹⁵⁸, *La Prensa* se une a un gran número de sus colegas en transmitir la carta del presidente Castro desestimando los reportes, suprimiendo el editorial que originalmente sería publicada con respecto a la crisis, explicando el artículo que “*en vista de la palabra autorizada del General Castro*” se prefirió transmitir la postura oficial para calmar los ánimos de la población¹⁵⁹. *El Pregonero*, no habiendo recibido la carta, la publica sin comentarios el 9 de diciembre, afirmando el día anterior que este secundaba sus recomendaciones de mantener “*seriedad, comedimiento y discreción*” sobre el tema¹⁶⁰. *El Constitucional*, por su parte, comenta que calma y discreción es lo menos que se puede pedir en circunstancias tan graves, “*acontecimientos ajenos a la intervención del Gobierno Restaurador*”, solicitando además plena confianza en la gestión del presidente: “*Donde está Castro, está la sana razón y la doctrina; está el derecho y está la justicia*”¹⁶¹. Cuando estas líneas fueron publicadas, ya la “demostración naval” se encontraba en pleno curso.

Después del 10 de diciembre, con la flota venezolana bajo control de la escuadra bloqueadora y con la población en estado de agitación, la prensa toma partido en el asunto cerrando filas para condenar la agresión extranjera. Los periódicos reproducen íntegramente la proclama de Castro, ya sea en su primera plana o en la segunda página, y expresan categóricamente en sus editoriales su rechazo a las acciones de las potencias. *El Constitucional* toma la batuta y publica un extenso comentario junto a la proclama del presidente, repudiando los hechos:

Ayer, ya en prensa nuestro diario, lléganos como imprecación del Averno, la violación hecha al sagrado del territorio patrio, por una soldadesca brutal al amparo de las banderas de un imperio y de una monarquía; es decir, dos de los más grandes poderes

¹⁵⁶ “Temporal en Puerto Cabello” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 91, Caracas, 2 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁵⁷ “Calogramas importantes” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 94, Caracas, 5 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁵⁸ “Cablegramas importantes” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 95, Caracas, 6 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁵⁹ “La Cuestión Extranjera” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 96, Caracas, 8 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁶⁰ “Conflicto anglo-germano venezolano” en *El Pregonero*, año X, no. 2.892, Caracas, 8 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁶¹ “Cuestión Internacional – La Palabra del General Castro – Calma y discreción” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 584, Caracas, 9 de diciembre de 1902, p. 2.

autocráticos de la vieja Europa. La violencia fue inaudita. Discútanse en el privado de las Cancillerías las bases de un arreglo, de conformidad con los intereses de las partes y ajustado a las exigencias del Derecho Internacional. Con gran sorpresa de todos; con el estupor producido por las grandes villanías; en medio del espanto que ocasiona lo inaudito, sábase que el Pabellón Nacional, izado en los mástiles de nuestros buques de guerra surtos en la bahía de La Guaira, habían sido arriados por fuerzas conjuntas de Alemania y de Inglaterra, y que esas mismas fuerzas habían hollado tierra sagrada de la nacionalidad¹⁶².

El editorial llama a la población a las armas, “(...) *la responsabilidad de todo venezolano, sin quedar uno que rehúya las responsabilidades de los acontecimientos*”. *La Prensa*, por su parte, añade a su reporte de los acontecimientos de La Guaira y la proclama del presidente Castro un comentario describiendo la acción como “*insólita*” y la “*más absurda transgresión del Derecho Público*”¹⁶³.

Ambos periódicos vitorean las manifestaciones de los habitantes de Caracas en contra de la agresión: *El Constitucional* describe las protestas en la Plaza Bolívar, donde se queman las banderas de las naciones agresoras y se realizan discursos “*en justo encono contra las arbitrariedades de los citados países*”. En la antigua Plaza Washington se producen así mismo manifestaciones, en las cuales “*vivas á Venezuela, al Pueblo, á Bolívar y á Washington repercutieron sin cesar durante el paseo triunfal de nuestro pabellón*”. La nota concluye que “*todo ello prueba que en Venezuela el patriotismo es una religión y que el nombre de ella ha de quedar siempre ileso aun á trueque de la sangre de sus hijos*”¹⁶⁴. *La Prensa* reporta que “*Las calles, en la noche anterior, han estado llenas de gente que victoreaba a la NACIÓN. Multitud de ciudadanos ha paseado la BANDERA NACIONAL entre víctores y acordes del HIMNO DE LA PATRIA*”¹⁶⁵. El 11, comentando sobre los acontecimientos del día anterior, declara:

La conciencia nacional despierta (...) Alemania e Inglaterra no lograrán su objeto, pero Venezuela habrá sacado de este caos el fuego del patriotismo que revivirá y hará

¹⁶² “La Patria una sola, una é indivisible”, en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 585, Caracas, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁶³ “La cuestión internacional” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 98, Caracas, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁶⁴ “Sentimiento nacional – Palpitaciones de la opinión” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 586, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁶⁵ “La cuestión internacional” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 98, Caracas, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

milagros. Venezuela no ha muerto; estaba dormida y ahora se sabrá que tiene alma elevada y fuerza espiritual.¹⁶⁶.

El 15 el diario expresa su aprobación entusiasta al reclutamiento de milicias ciudadanas y exhorta a la población a registrarse, recriminando a los que no lo hagan: “*Ningún reproche será suficiente para exhibir á aquellos que rehacios al llamamiento de la Patria, no acudieran á cumplir el sagrado deber*”¹⁶⁷.

El Pregonero, en cambio, es más reservado; el periódico suspende su editorial el 10 de diciembre, limitándose a reportar el desembarco de La Guaira y la manifestación del día anterior¹⁶⁸. El día siguiente, describe el acto de fuerza como “*enérgicamente condenado por el patriotismo*” y se abstiene de añadir comentarios a la proclama del presidente Castro porque las piezas publicadas “*de por sí son aptas para formar el criterio de la Nación y el de los pueblos amigos*”. Sin embargo, el periódico llama a la prudencia y la calma, expresando que “*no creemos extremadas aún las circunstancias del conflicto, por más que imaginaciones exaltadas supongan que una guerra inminente contra la Patria se cierne sin conmiseración para llevarnos al sacrificio*”. La situación actual de Venezuela ameritaría “*un estudio por extremo delicado, una acción patriótica refinada, un proceder inteligente y de decoro, que por serlo no aparezca tímido ante la defensa del derecho, ni por enérgico desafíe los procedimientos de la violencia*”¹⁶⁹.

Aunque las existencias de periódicos de la época son limitadas y con lagunas, podemos observar que la postura desafiante de la prensa continuó a lo largo del desarrollo de la crisis: las noticias sobre el tema pasan a tomar prioridad, ocupando ya sea la primera o la segunda página (en casos en que la primera fuese reservada a la publicidad), junto a los editoriales. *El Constitucional* publica un artículo comentando sobre el bombardeo de Puerto Cabello, atribuido a Luis Castillo Amengual, criticando la acción por producirse sin declaración de guerra previa, describiendo los sucesos anteriores como “*actos extremos de piratería*” e instando a “*los pueblos sensatos del orbe*” a coaligarse en contra de “*el imperio afrentoso de los caducos cercenadores de la Humanidad benemérita*”. Concluye el artículo

¹⁶⁶ “La cuestión internacional” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 99, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁶⁷ “Milicias” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 102, Caracas, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁶⁸ “Conflicto anglo-germano-venezolano” en *El Pregonero*, año X, no. 2.894, Caracas, 10 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁶⁹ “Cuestión anglo-germano-venezolana” en *El Pregonero*, año X, no. 2.895, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

llamando a los venezolanos a defender “*no sólo la gloria de nuestra Independencia, sino las victorias de setenta años de vida republicana*”¹⁷⁰. *La Prensa*, por su parte, se destaca por sus caricaturas publicadas en primera página, en las que Venezuela es representada enfrentándose a los agresores¹⁷¹. Los sucesos en el Lago de Maracaibo en enero de 1903 son causa de celebración, publicando este periódico una caricatura mostrando al Emperador Guillermo II, herido en una pierna, retirándose ante el fuego de los defensores venezolanos¹⁷². El jefe de la fortaleza, Jorge Bello, es aclamado como héroe: “*con un puñado de valientes ha puesto de manifiesto el heroísmo venezolano*”¹⁷³.

Al mismo tiempo que ofrecen estos comentarios, los diarios publican telegramas y artículos de diversos autores expresando sentimientos nacionalistas y en contra de la agresión. Dirigido al general Castro, bajo la autoría de Simón Isla, uno de estos lee: “*Como soldado venezolano me es grato en estos momentos ofrecer mis servicios y el de mi hijo a la Patria*”¹⁷⁴. Otros buscaron organizar unidades de voluntarios para incorporarse al ejército.¹⁷⁵ También pueden encontrarse en las páginas transcripciones de discursos pronunciados en las manifestaciones y en las reuniones de grupos como la Sociedad Patriótica “9 de diciembre”. *El Constitucional* publica el texto de una hoja suelta llamando a los lectores a no educar a sus hijos en institutos alemanes: “*sólo en los pueblos donde se ha apagado el sentimiento del patriotismo, pudieran verse semejantes vergonzosas aberraciones*”¹⁷⁶. Otras muestras de sentimiento patriótico fueron la cobertura de las manifestaciones que se produjeron en el interior del país, así como el apoyo a una iniciativa de boicot en contra de los productos alemanes y británicos¹⁷⁷. Este movimiento es seguido también en el interior del país, con

¹⁷⁰ “La ciencia y la humanidad – crisis universal” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 591, Caracas, 17 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁷¹ La edición del 11 de diciembre de 1902, por ejemplo, muestra a Venezuela, representada como una indígena armada con un garrote, haciendo frente a las “veteranas” de Europa: dos ancianas cargando un cañón, que representan a Gran Bretaña y Alemania. “De actualidad” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 99, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁷² “Un episodio de la contienda” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 132, Caracas, 21 de enero de 1902, p. 1.

¹⁷³ “General Jorge Bello” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 137, Caracas, 27 de enero de 1903, p. 1.

¹⁷⁴ “Telegramas” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 99, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁷⁵ Como el organizado por José G. Carrera, que llama a “*todos [sus] discípulos residentes en este Distrito*” a una reunión para organizar un cuerpo voluntario de tiradores. José G. Carrera. “Por la Patria” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 593, Caracas, 19 de diciembre de 1902, p. 3.

¹⁷⁶ “Colegios alemanes” en *El Constitucional*, año I, mes I, no. 587, Caracas, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁷⁷ El anuncio consistía del siguiente aviso:

Se suplica a todos los venezolanos no comprar ningún producto extranjero de nacionalidad alemana e inglesa, mientras esté pendiente la cuestión que estas naciones

reportes en la prensa sobre las manifestaciones de la población, la formación de sociedades patrióticas y otras demostraciones de apoyo¹⁷⁸.

Además de los llamados al patriotismo, la prensa también expresó su apoyo a la administración del General Castro. *El Constitucional*, en su papel de diario oficioso, continúa con su labor propagandística: al publicar la proclama presidencial del 9 de diciembre se asegura de realzar la figura de Cipriano Castro, de cuya alocución “*no se sabe que admirar más, si la energía y carácter del patriota, la nobleza y generosidad del Magistrado ó el alma inmensa del hombre y del ciudadano*”¹⁷⁹. Luis Castillo Amengual, en un artículo publicado el 11 de diciembre, mientras vitorea a la juventud “*pronta siempre á ofrecerse en holocausto propicio, ante el ara santa de la Patria*” por su respuesta patriótica ante los sucesos de La Guaira, dice del presidente:

Habéis abierto las cárceles para nuestros compatriotas: llamáis en nombre de la Patria ofendida, el orgullo de nuestra raza y el recuento glorioso de nuestras legendarias proezas; clamáis perdón para todos nuestros hermanos; os mostráis liberal y magnánimo; exigís un esfuerzo simultáneo y pronto en bien de nuestras instituciones, y, para honra nuestra, borráis del todo el proceso de nuestras rencillas, y alzáis desde lo alto de la Magistratura el grito vengador, que repercute como toque de redención en nuestros espíritus¹⁸⁰.

El 12 de diciembre, después de la liberación de los prisioneros alemanes y británicos, el diario llama a la población a mantener la calma mientras se resuelve la controversia mediante la vía de la legalidad, teniendo en cuenta que “*(...) las prerrogativas y dignidad que afectar pudieran a la Patria, están en manos de un gran centinela, del General Castro, como Washington, el primero en la guerra, en la paz y en el corazón de sus conciudadanos*”¹⁸¹. La acción es descrita por *La Prensa* como un acto espontáneo, mediante

han intentado contra Venezuela. Asimismo se excita a toda la prensa de la República á reproducir permanentemente este sujeto.

Este fue publicado en tres de los periódicos consultados durante la realización de la presente investigación: “Patriótico” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 103, Caracas, 16 de diciembre de 1902, p. 2; “Permanente” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 593, Caracas, 19 de diciembre de 1902, p. 3; “Permanente” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes X, no. 118, Caracas, 3 de enero de 1903, p. 4.

¹⁷⁸ Un estudio más detallado sobre las manifestaciones nacionalistas en Venezuela durante el bloqueo, incluyendo la reacción de la prensa en el interior del país puede encontrarse en Yajaira Hernández Rubio, *Bloqueo y resistencia nacional*.

¹⁷⁹ “La Patria una sola, una é indivisible”, *El Constitucional*. Caracas, 10/12/1902, p. 1.

¹⁸⁰ Luis Castillo Amengual, “Páginas de Política” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 586, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸¹ “La cuestión del día” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 587, Caracas, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

el cual Venezuela da ejemplo de cordura, “cuando los que poseen alarde de progreso y de cultura han atacado violenta y alevosamente á una nación débil¹⁸²”. Es parte de una serie de editoriales y artículos mediante los cuales los periódicos transmiten la posición venezolana con respecto a la controversia. Es decir, primero, que Venezuela es una nación “civilizada”, aunque débil y afectada por numerosas dificultades, que está dispuesta a pagar sus *legítimas* deudas; segundo, que las demandas de las potencias son excesivas y su intervención es una violación al derecho internacional. El 17 de diciembre, tanto *El Constitucional* como *La Prensa* publican editoriales al respecto. El primero describe el atentado contra Venezuela como una afrenta al Derecho, a la Ciencia y la Humanidad misma:

¿Se bombardea una fortificación sin antes haber precedido la consiguiente declaratoria de guerra que los Jefes de Estado deben formular ante las naciones neutrales del orbe? (...) ¿Se consuman atentados incalificables, no sólo contra la soberanía de un País, sino contra el natural respeto y mutuo acuerdo que requieren las Naciones civilizadas y altivas del orbe?

El artículo culmina con un llamado a las naciones débiles para que se unan a Venezuela contra ese “monstruo que holla el alma de todos los principios científicos y morales”, fortificando sus nervios en pro de la Ciencia y la Humanidad, para presenciar “la guerra a muerte de la Civilización contra el fatal renacimiento de la Fuerza¹⁸³”. *La Prensa* se dedica, mientras discute la propuesta de recaudación de fondos para satisfacer las demandas de las potencias (tema que se tratará más adelante), al tema de las deudas. Resume su posición en la máxima “Venezuela debe y debe de pagar *únicamente lo que debe*”; como los montos que se le cobran son exagerados, aceptar pagarlos sin ser examinados sería una deshonra para la nación. Sugiere que su revisión por parte de un tercero podría ser aceptable para ambas partes¹⁸⁴. Esta es la posición que eventualmente asume el gobierno venezolano, al solicitar la resolución de la disputa mediante arbitraje; el diario aplaude este hecho, expresando que esta es la única fórmula que “puede dejar satisfecha la honra nacional y cumplidas las esperanzas

¹⁸² “La libertad de los alemanes e ingleses” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 100, Caracas, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸³ “La Ciencia y la Humanidad – Crisis universal” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 591, Caracas, 17 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸⁴ “El Conflicto Venezolano Anglo-Alemán” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 104, Caracas, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

de los acreedores en aquello que puedan tener de justas¹⁸⁵”. *El Constitucional* comparte esta opinión, afirmando el día 19 que,

El Gobierno venezolano no se niega, no se ha negado jamás, a pagar las reclamaciones extranjeras por perjuicios – más o menos justificados – de sus nacionales con motivo de nuestros disturbios (...) el Gobierno venezolano pide, para poder pagar, le sea debidamente comprobado el reclamo que se le hace¹⁸⁶.

El 22 publica otro editorial más detallado, en la que describe las acciones de las potencias como “*el apremio violento de una deuda injustificada*”, advirtiendo que de imponerse esta fórmula para el cobro de acreencias “*tendríamos que convenir que la civilización humana (...) había retrogrado [sic.] y que frente al derecho y á los fueros de la razón, levántase airado el imperio brutal de la conquista*”¹⁸⁷. Por su parte, *El Eco Nacionalista* expresa que la idea de que Venezuela no quiere pagar “*es un error. Venezuela no niega las acreencias en cuestión. Lo que quiere es que se discuta el cuantum de esas acreencias*”; atribuye la percepción contraria a personas, si no malintencionadas, “*obscurecidas por el más craso error*”, estableciendo “*cátedra antipatriótica de propaganda*”¹⁸⁸.

Volviendo a *La Prensa*, este diario continúa, al finalizar diciembre y comenzar enero, transmitiendo a sus lectores las noticias sobre las negociaciones en curso. Al mismo tiempo, continúan mostrando la visión que poseen los venezolanos sobre el conflicto. Por ejemplo, la caricatura del 26 de diciembre representa a la nación como un hombre enfermo, acosado por buitres o murciélagos que representan a las potencias bloqueadoras y los demás acreedores¹⁸⁹. A su vez, el diario apoya el proceso de negociación y el papel de Herbert Bowen como representante del país, con reportes sobre su salida de Caracas (su partida “*revistió todo el carácter de un acontecimiento político y social*”, según el periódico¹⁹⁰), su

¹⁸⁵ “El Arbitraje” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 108, Caracas, 22 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸⁶ “Res Non Verba” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 593, Caracas, 19 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸⁷ “¿La Bolsa o la Vida?” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 595, Caracas, 22 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁸⁸ “Propaganda malévola” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes IX, no. 110, Caracas, 24 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁸⁹ “Los Buitres” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 111, Caracas, 26 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁹⁰ “La partida del Ministro Americano” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 125, Caracas, 13 de enero de 1903, p. 2.

viaje y su llegada a Washington; su retrato es publicado, calificado como uno de los “Defensores de Venezuela”¹⁹¹”.

Al mismo tiempo, los periódicos hacen llamados a la unidad nacional, exhortando al público a reunirse alrededor de Cipriano Castro y su gobierno para hacer frente a la amenaza extranjera. *El Constitucional* en su editorial del 11 de diciembre expresa aprobación por la liberación de los presos políticos de las cárceles, siendo la unión de todos los intereses “*la base sobre que debe descansar la acción del patriotismo*” en momentos tan críticos. Al mismo tiempo, censura la conducta de los generales Celestino Peraza, Francisco Batalla, Santiago Hernández y César Vicentini, quienes aprovechan la amnistía para tomar la vía del exilio. Describiendo los informes respecto a sus actividades como “sospechosos”, el periódico califica el hecho como “*una protesta, no ya contra el Gobierno Nacional, sino contra los actuales acontecimientos que se están sucediendo, de suma delicadeza y gravedad, y que reclaman en el país la presencia de todos sus hijos*”¹⁹². El 20 de diciembre vuelve a lanzar críticas a los “*enemigos del exterior*”, venezolanos o no; afirma que las agrupaciones políticas y personalidades prominentes están reunidos en torno a Cipriano Castro, “*entidad representada de la legalidad existente, por una parte, y por la otra, el más eximio vocero de la Patria y de sus legítimos derechos*”, a excepción de un grupo de “*empecinados*” que “*posponen los deberes que corresponden á la nacionalidad, por odios personales ó por ambiciones de mando*”¹⁹³.

La Prensa expresa sentimientos similares, mediante sus caricaturas. El 3 de diciembre la primera página muestra a los “muchachos” de Venezuela, al ver que los “agentes del orden” se les vienen encima, deteniendo su pelea y reconciliándose para rechazar la amenaza¹⁹⁴. La 20 de enero muestra a Cipriano Castro y Manuel Antonio Matos, representados como gallos de pelea, con Matos siendo apoyado por los monarcas europeos¹⁹⁵. Finalmente, la del 6 de febrero muestra a Cipriano Castro, con espada y las leyes en la mano, listo para dar batalla a los “extranjeros de fuera” (los monarcas de Gran Bretaña, Alemania e Italia) y los “extranjeros de dentro” (los jefes de la “Libertadora”, específicamente los

¹⁹¹ “Defensores de Venezuela” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 143, Caracas, 3 de febrero de 1903, p. 2.

¹⁹² “¡Júzguelos el País!” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 586, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁹³ “En torno de Castro” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 594, Caracas, 20 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁹⁴ “La cuestión extranjera (Segundo cuadro)” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 92, Caracas, 3 de diciembre de 1902, p. 1.

¹⁹⁵ “Gallera nacional” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 107, Caracas, 20 de enero de 1902, p. 1.

generales Matos, Mendoza, Riera, Peñaloza y Rolando), siendo auxiliado por la llegada de los contingentes del Partido Nacionalista¹⁹⁶. Publica también el siguiente párrafo, atribuido al historiador francés Hippolyte Taine:

Existe una patria, y cuando la patria está en peligro, cuando el extranjero en armas ataca la frontera, se sigue al abanderado – cualquiera que sea: usurpador, aventurero, atorrante, degollador – siempre que marche adelante y que sostenga la bandera con mano firme. Si se intentara arrancarle la bandera, discutir en pretendido derecho, desalojarlo o reemplazarlo, se perdería la cosa pública. Las gentes honradas sacrifican sus repugnancias a la salud común¹⁹⁷.

Por esta causa de la unión nacional, los antiguos enemigos son perdonados o admitidos de nuevo, mientras se unan a la lucha. Los periódicos de corte oficialista extienden la mano a los Nacionalistas: *El Constitucional* y *La Prensa* reportan la liberación y llegada del “Mocho” Hernández a la capital y reproducen su discurso del día anterior. El primero aplaude la actitud de “*discreto patriotismo*” de los Nacionalistas y su jefe, así como de los antiguos liberales disidentes que ofrecieron sus servicios al General Castro¹⁹⁸. El segundo periódico reseña las manifestaciones organizadas por el Partido Nacionalista en Caracas y muestra al General Hernández en su caricatura el 13 de diciembre, saliendo del Castillo de San Carlos con los demás prisioneros, habiendo puesto “su espada y su partido á la orden para la defensa nacional¹⁹⁹”. Comentando en su discurso junto a Castro, el diario afirma que Hernández habla “*en la forma patriótica y agena de rencores que demandan las circunstancias*”. Sobre los disidentes en sus filas agrega:

Los que han querido especular con las desgracias públicas en horas conflictivas vienen recibiendo solemnes mentís con los hechos; porque cuando se daban a la tarea de sembrar la desconfianza en el seno del Gobierno, los jefes nacionalistas ofrecían sus armas para la defensa nacional. Ahora sufrirán el más triste desencanto, porque á la voz autorizada por sincera del Jefe del Partido, no tienen intriga que imponer ni razonamiento contrario que presentar²⁰⁰.

El Eco Nacionalista, medio afiliado al Partido Liberal Nacionalista, es un caso especial. Ya había expresado apoyo al gobierno en contra de sus enemigos acérrimos, los

¹⁹⁶ “Situación difícil” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 142, Caracas, 5 de febrero de 1903, p. 1.

¹⁹⁷ “La Patria” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 106, Caracas, 19 de diciembre de 1902, p.1.

¹⁹⁸ “En torno de Castro” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 594, Caracas, 20 de diciembre de 1902, p. 2.

¹⁹⁹ “En Globo” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 101, Caracas, 13 de diciembre de 1902, p. 1.

²⁰⁰ “Voz Patriótica” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 107, Caracas, 20 de diciembre de 1902, p. 2.

liberales “amarillos” de la Libertadora, desde su fundación²⁰¹, siendo su objetivo principal abogar por la liberación del General Hernández²⁰². Con la agresión extranjera, naturalmente, se suman al movimiento por la defensa nacional:

Ante el conflicto internacional, el Nacionalismo está dando muestras de un gran amor á la Patria: los que están en armas, van paulatinamente haciendo acto de presencia, en Carabobo, en Aragua, en el Tuy, etc. Tan pronto llega á conocimiento de los leales la actitud patriótica del Jefe de la Causa, ofrecen sus servicios á la Nación para defensa de su decoro y de su integridad. Los jefes más conspicuos del Nacionalismo vuelan al llamamiento de la Patria y á la voz de su Jefe²⁰³.

La crisis también lleva a los periódicos a publicar artículos más introspectivos, debatiendo posibles soluciones al conflicto internacional. Varios de los periódicos estudiados dieron espacio en sus páginas publicitando el proyecto de Empréstito Nacional, auspiciado por la Sociedad Patriótica “9 de diciembre” con el objetivo de recaudar fondos para atender las reclamaciones extranjeras. *El Pregonero* describe los objetivos de la Sociedad como organizar una gran manifestación de protesta contra la intervención y “*levantar una suscripción con que hacer frente al reclamo ó á las emergencias á que pueda dar lugar el estado de cosas á fin de que se logre alcanzar lo más pronto y de manera decorosa el desagravio nacional*”²⁰⁴. *El Constitucional* publica la lista de asistentes a esta primera

²⁰¹ En su edición celebrando su primer aniversario, su columna editorial explica los orígenes del periódico:

Fulminó en el territorio patrio una revolución, la cual por sarcasmo irritante fue apellidada *Libertadora*; y los promotores y Jefes de ella trataron de uncir á su carro con promesas salaces a todo un Partido, al Partido Nacionalista, que echaba de menos el consejo de su Jefe quien por circunstancias por todos conocidas se hallaba separado de la vida activa de la política. Como observáramos que en dicho movimiento revolucionario se hallaban congregados todos ó casi todos los enemigos de nuestra Causa, creímos propicia la oportunidad de levantar el estandarte anti revolucionario (...).”

“1er Aniversario” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 207, Caracas, 29 de abril de 1903, p. 2.

²⁰² Al suspender temporalmente su publicación en agosto de 1902, el periódico anunciaba que (...) a tomar puesto en la prensa nacional sólo procedemos guiados por un sentimiento patriótico; el de laborar por la paz pública, alcanzando la libertad de nuestro Jefe, el íntegro general José Manuel Hernández, á fin de obtener la unión de los nuevos partidos en el seno de una armonía decorosa para ambos”; al proseguir el curso de la guerra, suspende sus labores porque “no debemos, pues, ser obstáculo, aunque pequeñísimo, á las labores del guerrero, ni juzgamos congruente perseguirlo hasta en su propio campamento, con el clamor de nuestra hoja.

“1er Aniversario” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 209, Caracas, 1 de mayo de 1903, p. 1.

²⁰³ “La Actitud Nacionalista” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes IX, no. 113, Caracas, 27 de diciembre de 1902, p. 1.

²⁰⁴ “Conflicto Anglo-germano-venezolano: Noticias, Discursos, Telegramas” en *El Pregonero*, año X, no. 2.898, Caracas, 15 de diciembre de 1902, p. 2.

reunión, que incluyó personajes como Alejandro Urbaneja, Gustavo J. Sanabria, entre otros, describiendo su misión como “*recolectar fondos, en suscripción popular, para atender las reclamaciones extranjeras, dado el caso de que ellas se circunscriban á las reglas de la Diplomacia moderna*”²⁰⁵. Sin embargo, el proyecto no encuentra finalmente la aprobación de este diario. En un editorial, responde al proyecto afirmando que este está fuera de base:

Ahora bien, unos por mala fe y otros porque no conocen el fondo de la cuestión, creen que las violencias que vienen cometiendo conjuntamente Inglaterra y Alemania se debe á que el Gobierno de Venezuela ha burlado obligaciones contraídas con aquellas potencias (...) El Gobierno alemán aspira á que Venezuela le pague el montante de las reclamaciones de sus súbditos, negándonos todo derecho al examen y calificación de esos créditos, es decir, que contra todo principio y contra la práctica establecida por la Legislación universal, paguemos esos créditos por más que á la vista resalten su exageración o falsedad. Sabemos de un alemán que cobra SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES por perjuicios sufridos en la revolución última del general Hernández; y el tal reclamante jamás ha contado ni la mitad de esa suma por todo su capital. Pues bien, quiere el Gobierno alemán que no discutamos la legitimidad de esa reclamación, y que sin [discutir] les paguemos su oro. ¿Será una cuestión de dinero ó de pago, como creen algunos? ¡No señor!²⁰⁶

La Prensa expresa también sus reservas, asegurando que “*indudablemente, las contribuciones no tienen la simpatía del país*” dado que éstas constituirían una carga sobre el pueblo venezolano, ya afectado por la crisis económica y política; “*no creemos, pues, que un proyecto que tenga por base pechar nuevamente al pueblo, sea conveniente en la actualidad*”²⁰⁷. Como vimos anteriormente, los diarios estudiados se apegarán a la propuesta de resolver el asunto por arbitraje, rebajando los exagerados montos reclamados por los acreedores culminando la crisis por la vía diplomática. Una carta enviada a *La Prensa* apoya esta posición, sugiriendo que Venezuela puede sacar ventaja en las eventuales negociaciones, proponiendo amistosamente y “*haciendo una excitación amistosa y en toda forma á la conveniencia de los reclamantes extranjeros*” que los acreedores reduzcan voluntariamente

²⁰⁵ “Reunión patriótica” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 588, Caracas, 13 de diciembre de 1902, p. 2.

²⁰⁶ El original se ha perdido, pero este artículo es reproducido en “El Conflicto Venezolano Anglo-Alemán” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 104, Caracas, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

²⁰⁷ El Conflicto Venezolano Anglo-Alemán” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 104, Caracas, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

el máximo de sus reclamaciones teniendo en cuenta las consecuencias que podría traer una guerra para sus intereses dentro del país²⁰⁸.

También podemos encontrar en la prensa venezolana del momento observaciones sobre la situación nacional, motivados por la crisis en curso. El editorial de *La Prensa* del 9 de diciembre es dedicado a la cuestión del crédito, que defiende como un medio válido para la búsqueda del progreso de la nación, a pesar de las dificultades que el endeudamiento ha ocasionado para el país. Afirma que Venezuela no vive aislada en el mundo y que la gran “palanca” en este “*es el comercio, en la más amplia extensión del vocablo: es decir, comercio de ideas, comercio de productos*”, siendo necesario el crédito para abrir nuevas vías, aumentar la producción industrial y atraer inversiones²⁰⁹. Hay, asimismo, artículos expresando que el conflicto con las potencias extranjeras debe servir como llamado de atención para toda la nación con respecto al tema de las luchas internas. *El Eco Nacionalista* reproduce un editorial del diario *El Agitador*, llamando a terminar con el personalismo, así como a la unión de las opiniones: “*las oposiciones a los altos Poderes se confunden, á veces, con las falanges de los círculos que tienen Jefes*”, lo que implica simplemente “*una lucha sistemática y personal a todo lo que manda*” de la cual la patria no deriva nada²¹⁰. El 9 de enero de 1903, un artículo atribuido a “J. M. B.” analiza los prospectos del país para el año entrante, llamando a un cambio en la mentalidad venezolana:

Sí, es obra nuestra la ruina de la Patria, lo son todas sus desgracias tanto como algunas de las desgracias sociales e individuales, derivadas de aquéllas (...) La guerra, ese terrible mal que nos azota, nos la habrá traído, acaso, el [1892] ¡Pobre difunto! ¿ó seremos nosotros quienes los que voluntaria y cruelmente la hemos fomentado y sostenido? Esa sangre que ha corrido á torrentes enrojando las sementeras y cubriendo de luto hogares y poblaciones; la miseria que nos aterra mostrándonos sus descarnadas fauces y sus mandíbulas enormes capaces de devorar cuanto á su paso se interponga, y esa falange, si es que puede decirse, de híbrida corrupción moral, que nos invade, compuesta de mentiras y traiciones, servilismo y cuanto de dolo puede haber, ¿tendrán, podrán tener otra consecuencia, ser efecto de otra causa que las de nuestros errores, la de nuestras culpas? (...) Pongámosles remedio, sí, pero

²⁰⁸ Julio Álvarez García, “Una Idea” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 106, Caracas, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

²⁰⁹ “Venezuela en el exterior” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 97, Caracas, 9 de diciembre de 1902, p. 2.

²¹⁰ “Tiempo al Tiempo” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes IX, no. 116, Caracas, 31 de diciembre de 1902, p. 2,

pongámoselo pronto y enérgicamente, porque si seguimos como hasta ahora, posponiendo los intereses nacionales á los particulares (...) pereceremos inevitablemente, si no á golpes de nuestras propias manos, á los de las vigorosas y pesadas de los extraños²¹¹.

El 23 de enero de 1903, el diario publica un artículo del autor César Zumeta sobre el mismo tema, respuesta a uno anterior del doctor Nicomedes Zuloaga. Cita periódicos de años anteriores, en los que la guerra civil era descrita como “*un grave peligro para la soberanía y la integridad de la nación*” enfrentándose Venezuela a la elección de “*suprimir las revoluciones y el desorden administrativo ó renunciar á la nacionalidad*”. A diferencia del publicado el 9 de enero, éste culpa a la clase política que había controlado hasta entonces los destinos del país:

La clase directora no más, salvo una reducidísima minoría, es quien, por su honda corrupción, ha mantenido y mantiene el espíritu anárquico que ha dado al traste con las riquezas, las libertades y hasta con el carácter y el honor patrios. El obrero, el labrador, el peón venezolanos no han entrado en revueltas, antes y después de la guerra federalista, sino reclutados á viva fuerza por dictadores y facciosos, ó seducidos por conspiradores boriados [sic] de la capital y de provincia²¹².

El Pregonero y La Prensa, por su parte, reproducen artículos de Carlos León, criticando el sistema federal mediante el cual se organiza – en teoría – el Estado venezolano. Siguiendo los preceptos positivistas, defiende en el primero que la federación venezolana es un “*absurdo*” debido al enorme golfo en términos de carácter y desarrollo que separa a esta nación de los Estados Unidos, en cuyo sistema de gobierno se basó el de Venezuela: “(...) *eso es creer que los pueblos pueden escoger para adaptárselas las instituciones que les parezcan mejores, y la historia nos muestra lo irrealizable de esa empresa*²¹³”. En el segundo, afirma que la unidad de la nación es la base de su poderío – siendo la división de su soberanía en partes “*un contrasentido político*” – atribuyendo la continuación del sistema federal a hombres cuya permanencia favorece sus propósitos políticos “(...) *haciendo creer a nuestras masas pobladoras que Federación, equivale á liberalismo, a democracia, en una palabra, á progreso, á civilización*”. Siguiendo los preceptos del positivismo, considera que los últimos 25 años fueron una experiencia “*dolorosa*” para el país, que habría aprendido

²¹¹ J. M. B. “1902-1903” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes X, no. 121, Caracas, 9 de enero de 1903, pp. 1-2.

²¹² César Zumeta, “Un reparo” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes X, no. 133, Caracas, 23 de enero de 1903, pp. 1-2.

²¹³ Carlos León, “Sistema federal” en *El Pregonero*, año X, no. 2.895, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 2.

“(…) lo que sufre un país regido por instituciones inaplicables en él”; en su lugar deben ser “adaptadas a sus necesidades y ser una consecuencia de su constitución mental²¹⁴”.

El contexto exterior también fue objeto de atención y análisis. El 18 de diciembre, por ejemplo, *La Prensa* atribuye el origen de la agresión extranjera a la lucha comercial entre las potencias industriales. En esta lucha, “hermosa” cuando se limita a la competencia productora pero terrible cuando termina en “*expoliaciones de mala ley*”, el autor señala la existencia de “(…) un carácter marcado de rivalidad entre los Estados Unidos y las principales potencias europeas” que se manifiesta con “*graves complicaciones*” en cuanto al tema del dominio del comercio en América²¹⁵. El periódico ofrece otro comentario el 27 de enero, después de analizar los reportes de la prensa inglesa, sobre posibles tensiones en la alianza bloqueadora. Atribuye a Alemania la responsabilidad última de los hechos en su búsqueda de nuevos espacios en la competencia internacional, siguiendo la tesis de que Gran Bretaña había sido “arrastrada” a la acción bajo engaños: “(…) nada tendría de particular que Inglaterra viera claro en el asunto y se pusiera á salvo de graves responsabilidades para el porvenir. Los Estados Unidos han comprendido lo que quiere Alemania (...) Inglaterra, viendo lo delicadas que se ponen las cosas, tiene que medirse mucho²¹⁶”. Las caricaturas del diario ofrecen también una vista de cómo se interpretaba la situación internacional dentro del país: la del 12 de enero, por ejemplo, muestra a “John Bull” (representando a Gran Bretaña) y el emperador alemán sentados uno frente a otro mientras “Italia” les limpia las botas²¹⁷. La del 2 de febrero muestra a las potencias abalanzándose sobre un pastel o torta con forma del mapa de Venezuela, mientras el “Tío Sam” supervisa²¹⁸.

Con respecto al “Tío Sam”, es decir, los Estados Unidos, la prensa venezolana tomó un profundo interés en la opinión pública y la postura de este país. Además del apoyo a la persona de H. W. Bowen como representante, ya mencionado, los periódicos estudiados manifestaron su respaldo a la Doctrina Monroe como base para exigir la retirada de los europeos: *El Constitucional* publicó una versión traducida del discurso original del

²¹⁴ Carlos León, “Sistema Federal” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 125, Caracas, 13 de enero de 1903, p. 3.

²¹⁵ “El Origen de la Agresión” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 105, Caracas, 18 de diciembre de 1902, pp. 1-2.

²¹⁶ “Inglaterra en el conflicto” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 137, Caracas, 27 de enero de 1903, p. 2.

²¹⁷ “Posición relativa de las potencias en el conflicto” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 124, Caracas, 12 de enero de 1903, p. 1.

²¹⁸ “Plato del día” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 142, Caracas, 2 de febrero de 1903, p. 1.

presidente James Monroe anunciando la doctrina²¹⁹; *El Pregonero* afirmó que este “(...) fijó en doctrina el principio de no más intervención europea para conquistas en el mundo de Colón”, principio que permaneció latente hasta que “(...) juzgándose fuerte para alegarla y defenderla por las armas, el pueblo americano la estatuyó definitivamente²²⁰”.

Al mismo tiempo, *La Prensa* frecuentemente mostró a los Estados Unidos en sus caricaturas en un papel de vigía o protector, vigilando de cerca a las potencias, mientras que publicó²²¹, junto a *El Constitucional*²²² cartas recibidas de periódicos estadounidenses, manifestando apoyo a Venezuela, para mostrar a los lectores que en la nación del norte existía respaldo por la causa; el primero publicó asimismo cartas de “amigos” en el exterior al respecto, como la del 10 de enero, que asegura que el consulado venezolano en Washington se encontraba hasta el momento “(...) casi exclusivamente ocupado en recibir las manifestaciones de simpatía de ciudadanos americanos²²³”. Hubo justificado interés en los movimientos de la flota estadounidense en el Caribe; el historiador Paul S. Holbo cita al *Venezuelan Herald*, que manifestó, “we were hoping that that a part of the fleet might have cast anchor at La Guaira, but from what we have been informed on good authority, the Venezuelan ports would seem to have been forgotten²²⁴”. *El Combate*, a su vez, expresaba a sus lectores que el “Yankee” había demostrado con sus acciones ser buen amigo de Venezuela²²⁵. Por supuesto, es necesario mencionar que hay un interés por parte del gobierno en este punto, que busca, “desesperadamente” en palabras de Alarico Gómez, la ayuda de los Estados Unidos para salir del problema²²⁶. Un año antes, un periódico merideño habría hecho una advertencia sobre sus posibles intenciones en el continente, indicando por lo menos algo de sospecha en el país sobre la república norteamericana:

²¹⁹ “Doctrina de Monroe” en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 586, Caracas, 11 de diciembre de 1902, p. 3.

²²⁰ “Los Pasos del Coloso” en *El Pregonero*, año X, no. 2.892, Caracas, 8 de diciembre de 1902, p. 2.

²²¹ “La prensa norte-americana” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 102, Caracas, 15 de diciembre de 1902, p. 2.

²²² “Venezuela y los Estados Unidos – La Prensa Americana al General Castro”, en *El Constitucional*, año III, mes I, no. 588, Caracas, 13 de diciembre de 1902, p. 2.

²²³ “La opinión pública en los Estados Unidos” en *La Prensa*, año I, mes V, no. 125, Caracas, 10 de enero de 1903, p. 2.

²²⁴ “Esperábamos que parte de la flota echara anclas en La Guaira, pero de acuerdo con las informaciones que hemos recibido de buena tinta, parece que los puertos venezolanos han sido olvidados”. Paul S. Holbo, “Perilous Obscurity – Public Diplomacy and the Press in the Venezuelan Crisis” en *The Historian*. Milton Park, Reino Unido, Vol. 32, no. 3, mayo 1970, pp. 428-448; p. 440.

²²⁵ *Ibidem*, p. 440.

²²⁶ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, p. 108.

No se hagan ilusiones los optimistas que creen todavía en el amor, en la confraternidad y en la *protección* de los americanos del Norte hacia nuestras repúblicas del Sur. No se hagan ilusiones los que tanto alardean y ponderan los institutos de paz y de progreso de aquel *gran pueblo* y los que niegan sus inveterados instintos de rapiña y sus intenciones preconcebidas desde antaño para hacerse imperialistas y para dominar todo el Continente Americano (...) No hay que hacerse ilusiones, apoderado de Cuba y Puerto Rico, dueños de las Antillas danesas que acaba de comprar, está el cernícalo yanqui en Panamá con una garra en el Atlántico y otra en el Pacífico amenazando engullirse toda la América del Sur²²⁷.

Finalizada la crisis, los periódicos continúan haciendo reflexiones con respecto a la situación que acaba de concluir. *La Prensa* es triunfalista: la alianza de las tres potencias había probado fortuna y “*salido chasqueada*”. Venezuela se había mostrado enérgica y fuerte, saliendo triunfadora “(...) *porque ha colocado la cuestión en el término de derecho que pide la justicia, y no se ha sometido al querer de las naciones que pedían pago inmediato de reclamaciones no calificadas*”. Se había demostrado que el derecho “*altivamente sostenido*” vencía siempre a la fuerza y el país había sentado un importante precedente al “*consagrar*” el Tribunal de La Haya, dando un paso importante “*en la autonomía de la América del Sur*”. Se celebra la labor tanto de Jorge Bello como de H. W. Bowen, que “(...) *no han hecho más que cumplir con su deber*”. Al mismo tiempo que se aplaude la conducta de la nación en general frente a la agresión extranjera, se deplora, sin mencionarlos directamente, a los insurgentes de la “*Libertadora*”, venezolanos “*para quienes no ha habido más Patria que su odio, ni más Dios que sus pasiones*”. El conflicto habría dejado lecciones amargas que aprovechar: era el momento de que hombres de bien trabajaran “*porque Venezuela se exhiba como país de alma grande ahora que están sobre ella las miradas del mundo entero*”²²⁸.

El Eco Nacionalista también celebra la victoria, aunque con un tinte más propagandístico. Para hacer frente a la agresión extranjera que amenazaba la soberanía e independencia nacionales, “(...) *el Gobierno de la República se apoyó en dos fuertes y poderosas columnas (...) los Partidos Restaurador y Nacionalista*”. El Partido “*Liberal Histórico*”, por otra parte, “*pretendió hacer causa común con el extranjero para hollar nuestro Territorio, en persecución de planes bastardos y de senil ambición*”. De haberse

²²⁷ Manuel Carrero, *Cipriano Castro: Soberanía nacional e imperialismo*, p. 308.

²²⁸ “La Cuestión Internacional” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 155, Caracas, 17 de febrero de 1903, p. 1.

instalado los Liberales en el Capitolio Federal, explica el editorial, Venezuela hubiera sido “*la Polonia de este Continente*”, siéndole arrebatada la Guayana y el Orinoco por Gran Bretaña, así como Margarita por Alemania con el beneplácito de los jefes de la Revolución²²⁹. En los meses posteriores el diario continuaría con esta labor, publicando artículos en contra de los enemigos extranjeros del país. Por ejemplo, en mayo de 1903 la columna editorial del periódico fue dedicada a responder a un artículo originalmente publicado en la revista estadounidense *Harper's Weekly* y reproducido en el diario *El Imparcial* de Curazao; este, escrito por William Thorp, transmite una imagen en extremo negativa de la nación caribeña, afirmando que sus habitantes no tienen la capacidad de autogobernarse, tachando a Cipriano Castro de “*bandido*” e “*irresponsable*”, y declarando que la única manera de que el país respete sus compromisos es el establecimiento de un protectorado, preferiblemente por los Estados Unidos²³⁰.

El periódico venezolano es tajante en su respuesta. Contesta al autor del artículo que si este descendiera “*(...) de los dominios del sofisma al terreno de los hechos históricos, no incurriría en el absurdo de creer que una nación europea pueda colonizar y reducir a la servidumbre más odiosa á una nación independiente y soberana que obedece solamente la influencia de una ley social*”²³¹. A la afirmación de que la conquista del país sería sencilla, al igual que el reclutamiento en el país de un ejército de ocupación, responde que Venezuela ya había demostrado en su lucha de catorce años “*con un poder europeo soberbio y potente relativamente*” que era capaz de resistir contra un enemigo externo; ante la amenaza de hollar el territorio nacional, “*(...) nos resignaremos á defendernos y recordando á nuestros hermanos los araucanos, á los mejicanos y también á los súbditos de Menelik*”²³² *inmortalizaremos el nombre de Venezuela una vez más*²³³. Aprovecha la ocasión para advertir una vez más a los venezolanos sobre las revueltas internas; a pesar de la triste reputación del país en el extranjero, “*(...) nosotros olvidamos todo eso y nos lanzamos inconscientes al campo de la matanza fratricida sin pensar en las tristes consecuencias á*

²²⁹ “¡La salvación de la Patria!” en *El Eco Nacionalista*, año I, mes XI, no. 161, Caracas, 28 de febrero de 1903, p. 1.

²³⁰ William Thorp, “Venezuela’s Fate” en *Harper's Weekly*. Nueva York, Vol. 47, enero-junio 1903, p. 309.

²³¹ “¡Ah, los reporters!” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 212, Caracas, 5 de mayo de 1903, p. 1.

²³² Menelik II, Emperador de Abisinia (actual Etiopía) de 1889 a 1913, célebre por su victoria sobre los italianos en la Batalla de Adwa (1896) que aseguró el reconocimiento de la independencia de su país por las potencias europeas.

²³³ “¡Ah, los reporters!” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 214, Caracas, 7 de mayo de 1903, p. 1.

*que generalmente dan lugar las revueltas intestinas*²³⁴”. El periódico continuó publicando caricaturas referentes a la situación internacional durante el resto del año: la del 22 de mayo muestra a una mujer, representando a Venezuela, siendo atacada por águilas que simbolizan a los acreedores²³⁵. La del 7 de octubre representa al país como Julio César, siendo asaltado por las naciones reclamantes, encabezadas por México, quien es mostrado en el rol de Bruto²³⁶.

De toda esta cobertura pueden sacarse varias conclusiones, con respecto al tema de las representaciones de la opinión pública venezolana sobre su país y su entorno. En primer lugar, podemos observar que Venezuela es ya considerada por algunos sectores de la clase dominante – la que tiene acceso a la prensa – como una nación; una en vías de consolidación, que forma parte de una comunidad de naciones y un sistema mundial. Hay un entendimiento de que esta nación es parte del mundo “civilizado”, aunque necesita superar sus problemas internos – la corrupción, el atraso, la inestabilidad política y, crucialmente, la guerra civil – para entrar plenamente en el camino del progreso. Para ello sería necesario además que los venezolanos se aglutinen alrededor de un poder único que mantenga el orden, ya sea Castro, Hernández o la unión de ambas fuerzas, en contraposición al caudillismo hasta entonces imperante.

Los referidos problemas internos no serían solamente un freno para el progreso de la nación venezolana, sino que también la colocarían en riesgo de ataques de las potencias extranjeras. Gran Bretaña, Alemania, y las demás potencias imperialistas, ignorando el carácter de Venezuela como nación “civilizada”, estarían al acecho para apoderarse de territorio venezolano, de sus recursos, o incluso reducirla a colonia, aprovechándose del “caos” que perciben en la región. Latinoamérica en general estaría en esta situación, siendo necesaria la colaboración de todas estas naciones – consideradas como parte de un “todo” junto a Venezuela por su herencia común – para hacer frente a esta coyuntura. En cambio, los Estados Unidos son vistos como un ejemplo a seguir y – hasta cierto punto – como un aliado en contra de las potencias europeas, siendo admitida la Doctrina Monroe como una indiscutible parte del derecho internacional.

²³⁴ “¡Ah, los reporters!” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 209, Caracas, 1 de mayo de 1903, p. 2.

²³⁵ “Una Prometea” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes I, no. 226, Caracas, 22 de mayo de 1903, p. 1.

²³⁶ “¿Tú también, Brujo?” en *El Eco Nacionalista*, año II, mes VI, no. 337, Caracas, 7 de octubre de 1903, p. 1.

B. Representaciones del Bloqueo Naval en la prensa estadounidense

Como mencionamos en el capítulo anterior, la prensa en los Estados Unidos había experimentado grandes cambios en el recién concluido siglo XIX. A principios del mismo, sus periódicos eran principalmente de carácter partidista, siendo el activismo político su principal objetivo; recibían financiamiento de los partidos políticos y los editores usualmente laboraban también como organizadores para éstos en su ciudad o área²³⁷. En contraste, para finales de siglo, los efectos de la Revolución Industrial han transformado profundamente el ambiente. La principal fuente de capital de los diarios pasa a ser los anuncios publicitarios, por parte de empresas que ahora podían promocionar sus productos a escala masiva; como resultado, los anunciantes pasan a tener una profunda influencia en la prensa, incluyendo en su contenido²³⁸.

La prensa pasa a ser, de este modo, un negocio. Los periódicos pasan a ser empresas complejas, necesitando cientos de empleados distribuidos en una variedad de áreas, con departamentos dedicados a la producción, edición, recopilación de noticias, entre otros. Para atraer más consumidores, los editores buscaron crear publicaciones atractivas para los lectores tanto gráficamente como en su contenido, publicando artículos sobre una gran variedad de temas, y ya no limitándose solamente a la política²³⁹. La competencia entre estas empresas es feroz, recurriendo algunos periódicos a publicar noticias sensacionalistas o gráficas para llamar la atención del público: la llamada “prensa amarillista”. Por otro lado, al distanciarse la prensa de las organizaciones partidistas, surge el ideal de que ésta sea imparcial, sirviendo a un público que deseaba informarse de los hechos para luego tomar sus propias conclusiones. Para 1894 existen en el país alrededor de 18.000 periódicos en circulación²⁴⁰.

El ideal de imparcialidad es evidente en la cobertura que dan los principales diarios al Bloqueo de 1902-1903. En palabras del historiador Carlos Alarico Gómez, los acontecimientos de Venezuela “*son claramente reseñados en los medios de comunicación.*”

²³⁷ Gerald J. Baldasty, “The Nineteenth Century Origins of Modern American Journalism” en *Proceedings of the American Antiquarian Society*. Worcester, Estados Unidos, Vol. 100, Parte 2, octubre 1990, pp. 407-419; p. 409.

²³⁸ *Ibidem*, p. 410.

²³⁹ *Ibidem*, pp. 411-414.

²⁴⁰ *Ibidem*, 410.

*Los corresponsales y la Embajada de los Estados Unidos le enviaban a los periódicos información acerca de todas las situaciones que podían servir para que su pueblo analizara el problema en su totalidad*²⁴¹”.

Esto lo podemos ver en diarios tales como *The New York Times* y el *Washington Evening Star*, los cuales, valiéndose de la labor de los corresponsales y agencias de noticias como la Associated Press, transmitieron durante todo el periodo 1901-1903 información amplia y variada sobre Venezuela. Las páginas de los periódicos en estos años contienen noticias sobre las maniobras de las potencias en el Caribe en los meses anteriores al bloqueo, los acontecimientos de la guerra civil, los movimientos de las tropas, entre otros, permitiendo a sus lectores seguir día a día los sucesos que se desarrollaban en la nación sudamericana. En lo que respecta al bloqueo, podemos encontrar amplios reportajes sobre los acontecimientos: el drama de los desembarcos y los bombardeos en el país sudamericano, las negociaciones diplomáticas, los comunicados oficiales, etcétera. También son analizadas las causas del conflicto, las intenciones de las potencias bloqueadoras, entre otros temas, reflejando en su cobertura, como explica Paul S. Holbo, “*attitudes of firm and intelligent concern (...) rather than bellicosity*²⁴²”. En estos reportajes podemos encontrar información que nos permite conocer la visión que poseen tanto los lectores como los editores tanto de los acontecimientos como del rol de esta nación en general.

Podemos ver en primer lugar la preocupación por la posición de los Estados Unidos en América, y su papel de “protector” del continente. Uno de los primeros avisos de la crisis que se desarrollaría se encuentra en las páginas del *New York Times*, con el titular de “Monroeism Angers Venezuela”, de fecha 14 de diciembre de 1901. El artículo relata que han sido publicados en los periódicos caraqueños mensajes enviados al gobierno alemán, asegurando que los Estados Unidos no se opondrían a cualquier paso que deseen tomar para hacer valer sus “derechos” en este país excepto la ocupación de territorio. Estos periódicos habrían expresado entonces indignación, afirmando que “*Washington, in authorizing Germany to take action in her dispute with Venezuela, looks upon the latter country as being part of the territory of the United States*”. La nota describe el origen de la disputa, el tema de

²⁴¹ Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, p. 109.

²⁴² “*Actitudes de firmeza e inteligente preocupación (...) en lugar de belicosidad*”. Paul S. Holbo, “Perilous Obscurity – Public Diplomacy and the Press in the Venezuelan Crisis” en *The Historian*. Milton Park, Reino Unido, Vol. 32, no. 3, mayo 1970, pp. 428-448; p. 431.

las reparaciones y la exigencia venezolana de que las reclamaciones sean resueltas por sus tribunales, solicitud rechazada por los reclamantes, incluyendo la ominosa advertencia de que Alemania podría usar la fuerza para que la deuda sea reconocida²⁴³.

El periódico publicaría otra nota el día siguiente, anunciando que el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán negaba rotundamente tener la intención de ocupar un puerto en Venezuela, afirmando que el asunto de las reclamaciones por malos tratos a sus ciudadanos había sido “sustancialmente resuelto”, dejando abierto el tema de los reclamos por empresas privadas²⁴⁴. Como ya sabemos, las altas esferas en Alemania dejaron pasar el tema venezolano y el bloqueo por el momento. Sin embargo, ya podemos ver un sentido de preocupación por las intenciones de Alemania en el hemisferio y las implicaciones que podrían tener para la posición de los Estados Unidos. Así mismo, el uso de la palabra “Monroeismo”, al discutir las protestas venezolanas contra la ambivalencia estadounidense ante cualquier acción alemana es revelador, al indicar una visión de la nación norteamericana como custodio o guardián del continente, representado por la Doctrina de Monroe.

El 15 de junio, es publicado un extenso reportaje sobre las relaciones germano-estadounidenses, analizando las maniobras del Imperio Alemán en Sudamérica, advirtiendo de una posible rivalidad entre ambos países, pero aclarando que, “*there is nothing alarming in this as long so long as Germany keeps outside the dead-line of the Monroe Doctrine*”²⁴⁵. El 17 de agosto, un detallado artículo, redactado por el columnista Louis Labadie Driggs, trata la situación venezolana, describiendo el origen de la deuda de este país con el Ferrocarril Alemán y los intereses de la nación teutónica en el país sudamericano; el autor afirma que los Estados Unidos deben mantener la vista puesta en los acontecimientos, “*lest some overeager nation find a plausible pretext for an encroachment upon the Monroe Doctrine*”²⁴⁶

²⁴³ “Washington, al autorizar a Alemania para tomar acciones en su disputa con Venezuela, considera a este último país como si fuera territorio de los Estados Unidos”. “Monroeism Angers Venezuela – Caracas Papers Now Attack the United States Instead of Germany”, en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.205, Nueva York, 14 de diciembre de 1901, p. 9.

²⁴⁴ “A Disclaimer by Germany – It is Stated that She Has Not the Remotest Idea of Seizing a Venezuelan Port”, en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.205, Nueva York, 15 de diciembre de 1901, p. 4.

²⁴⁵ “No hay en esto nada alarmante mientras se permanezca fuera del límite de la Doctrina Monroe”. A. T. “Germany’s Ambitions in South America” en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.361, Nueva York, 15 de junio de 1902, p. 26.

²⁴⁶ “No vaya a ser que alguna nación ansiosa vaya a encontrar un pretexto plausible para transgredir la Doctrina Monroe”. Louis Labadie Driggs, “Germany in Venezuela”, en *The New York Times*. Nueva York, 17/08/1902, p. 23.

Estos artículos forman parte de un debate interno sobre el rol de los Estados Unidos en el continente americano, así como las relaciones que debe mantener este país con las potencias europeas. A lo largo de 1902 el tema venezolano es de profundo interés, al incrementarse los rumores de una acción armada en contra de este país por parte de Alemania. Los detallados reportajes sobre los acontecimientos de la Revolución Libertadora son acompañados por columnas sobre las medidas que podrían tomar los europeos, sus posibles intenciones, y opiniones sobre qué respuesta debería ofrecer la nación norteamericana: con la Doctrina Monroe como eje central. Surge la cuestión, alimentada por la cuestión venezolana y temas como la reciente guerra en las Filipinas, de cuál es el verdadero significado de ésta: ¿deben los Estados Unidos actuar como protector de las naciones americanas en caso de agresión, o es la “doctrina” una manera de asegurar el continente como una esfera de influencia, sin compromisos?

La administración de Theodore Roosevelt buscó dar una definición a la doctrina, enviando señales públicas tanto a los europeos como al público estadounidense. Los diarios dan cuenta de ello. En agosto de 1902, el *New York Times* reporta sobre la gira del presidente en los estados de Massachusetts, Nuevo Hampshire y Maine; en un discurso pronunciado en una de las paradas, Roosevelt expresa:

The Monroe Doctrine is simply a statement of our very firm belief that on this continent the nations now existing here must be left to work out their own destinies among themselves, and that the continent is no longer to be regarded as colonizing ground for any European power. The one power that can make that doctrine effective is, of course, ourselves; for in the world as it is, gentlemen, the nation which advances a given doctrine likely to interfere in any way with other nations must possess power to back it up if she wishes the doctrine to be respected²⁴⁷.

²⁴⁷Traducción nuestra:

La Doctrina Monroe es simplemente una afirmación de nuestra muy firme creencia de que en este continente debe dejarse a las naciones que ahora existen aquí forjar entre ellas sus propios destinos, y que el continente ya no debe ser más considerado como terreno para la colonización por ninguna potencia europea. La única potencia en el continente que puede hacer efectiva esta doctrina somos, por supuesto, nosotros; porque en el mundo así como está, caballeros, la nación que defiende una determinada doctrina que pueda, posiblemente, interferir de cualquier modo con otras naciones debe poseer poder para hacerla valer si desea que la doctrina sea respetada.

“The President Goes Through Three States”, en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.424, Nueva York, 27 de agosto de 1902, p. 1.

Este discurso, como veremos más adelante, causó revuelo en las cancillerías europeas, que se preguntaron si los Estados Unidos tenían la intención de expulsar por completo a las potencias del continente; el presidente se vio en la necesidad de aclarar unos cuantos días después que consideraba la doctrina como defensiva solamente²⁴⁸. Tampoco fue de ayuda lo que Nancy Mitchell describió como falta de sutileza por parte de Roosevelt; la contradicción entre lo categórico de este discurso y otros con posturas más ambiguas expresadas por el presidente solo llevó a más reflexiones sobre cuál era el *verdadero* significado de la Doctrina²⁴⁹.

En una nación que tradicionalmente se había mantenido a raya de los conflictos con las potencias europeas, postura interrumpida a partir de la década anterior, los grupos que se expresan en la prensa se decantan por la visión menos altruista de la Doctrina Monroe. El 29 de agosto la sección editorial del *New York Times* publica una columna, deplorando las respuestas de la prensa europea al discurso de Roosevelt. Refiriéndose al periódico inglés *The London Mail* específicamente;

The United States, this uninstructed commentator misinformed his readers, encourages the Latin-American republics to shirk their obligations and defy their European creditors and victims by promising the republics protection in any breaches of international law which they may find it convenient in the course of their business to commit (...)²⁵⁰

Tras hacer referencia a la amenaza por parte de Gran Bretaña de tomar medidas contra Nicaragua por impago de deudas hacia sus súbditos, el artículo continúa:

²⁴⁸ Véase “The President Defines the Monroe Doctrine”, en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.429, Nueva York, 2 de septiembre de 1902, pp. 1-2.

²⁴⁹ Un ejemplo son sus posturas anti-alemanas antes de ascender a la presidencia, afirmando estar de acuerdo con lo “extremadamente deseable” que sería mantener a Alemania fuera del hemisferio, en comparación con su primer mensaje al Congreso en 1901, en que expresó que no resguardaría a ningún Estado americano si este se “comportaba mal”: “*We do not guarantee any [American] state against punishment if it misconducts itself, provided that punishment does not take the form of acquisition of territory by any non-American power*”. La tolerancia de su gobierno con respecto a las reclamaciones europeas a naciones centro y sudamericanas a lo largo de 1902 también contribuyó a la sensación de seguridad por parte de las potencias a la hora de actuar en el Caribe. Nancy Mitchell, *The Danger of Dreams: German and American Imperialism in Latin America*, pp. 75-76.

²⁵⁰ Traducción nuestra:

Los Estados Unidos, este comentarista no-instruido desinforma a sus lectores, alienta a las repúblicas latinoamericanas a evadir sus obligaciones y desafiar a sus acreedores y víctimas europeas al prometerles protección en cualquier infracción a la ley internacional que ellas encuentren conveniente cometer en el transcurso de sus negocios.

“Europe and the Monroe Doctrine” en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.426, Nueva York, 29 de agosto de 1902, p. 8.

Or how could he have missed knowing that only a few months ago, when Venezuela defaulted in her obligations to certain Germans, and the German Government consulted us, with perfect consideration and politeness, about the manner in which we should view a similarly summary method of collection, we answered that we had not the least objection in life, and that our objections would begin only when any European power, under the pretext of collecting debts or any other pretext, should undertake to make American conquests (...)? Such an attempt, we announced eighty years ago, we should ‘consider dangerous to our peace and safety’²⁵¹

El 11 del mes siguiente, el diario responde al hundimiento del “Crête-à-Pierrot” en Haití, comentando que Alemania “(...) *was quite within her rights in doing a little housecleaning on her own account*”²⁵². Ya comenzado el bloqueo de las costas venezolanas, ante la sugerencia de que los Estados Unidos podrían hacer de garantes en caso de que Venezuela no pueda pagar sus deudas, el *Times* es categórico en rechazar la idea. Hacerlo, afirma el editor, “(...) *would be the equivalent of the issue of a licence to all the Spanish American republics to go head over heels in debt, relying upon the United States to satisfy their creditors as a means of averting attempted violations of the Monroe Doctrine*”²⁵³. Señalando que hay maneras menos “vergonzosas” de defender la doctrina que enredarse con “*irresponsible South American Governments*”²⁵⁴, el artículo declara: “*That doctrine was proclaimed for our benefit, for our peace and security, not for them. The benefits accruing to the Spanish American republics from it are incidental merely*”²⁵⁵.

251

¿O cómo podría haberse perdido el conocer que, hace solo unos meses, cuando Venezuela incumplió sus obligaciones hacia ciertos alemanes, y el gobierno alemán nos consultó, con perfecta consideración y cortesía, sobre la manera en que recibiríamos un método de cobro similarmente sumario, respondimos que no teníamos la menor objeción, y que nuestras objeciones solo comenzarían cuando cualquier potencia europea, bajo el pretexto de recolectar deudas o cualquier otro pretexto, decidiera lanzarse a realizar conquistas americanas (...)? Tal intento, anunciamos hace ochenta años, ‘lo consideraríamos como peligroso para nuestra paz y seguridad’

“Europe and the Monroe Doctrine” en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.426, Nueva York, 29 de agosto de 1902, p. 8.

²⁵² “(...) *estaba plenamente en su derecho al hacer limpieza por su cuenta*”. “Admiral’ Killick” en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.437, Nueva York, 11 de septiembre de 1902, p. 8.

²⁵³ “(...) *sería el equivalente de otorgar una licencia a todas las repúblicas sudamericanas para que se endeuden masivamente, apoyándose en los Estados Unidos para que satisfagan a sus acreedores como medio de evitar intentos de violación a la Doctrina Monroe*”

²⁵⁴ “*Irresponsables gobiernos sudamericanos*”.

²⁵⁵ “*Aquella doctrina fue proclamada para nuestro beneficio, para nuestra paz y seguridad, no para ellos. Los beneficios que de ella llegan a las repúblicas sudamericanas son meramente incidentales*”. “Coming to an Agreement”, *The New York Times*, vol. LII, no. 16.523, Nueva York, 20 de diciembre de 1902, p. 8.

En la misma página, podemos encontrar un poema satírico, “Send for Doc. Monroe”, originalmente publicado en el *Chicago Tribune*, haciendo burla a la supuesta pretensión del gobierno venezolano de llamar a los Estados Unidos para que resuelvan la situación²⁵⁶. Este recurso es utilizado también en el *Washington Evening Star*, que el mismo día publica:

A doctrine which men call ‘Monroe’
Vastly pleased a man named Cas-tro
Though when questions were sent
As to just what it meant
He shyly confessed, ‘I don’t know’
‘But’, he added, ‘by study I’ve found
That its precepts are perfectly sound,
And when I’m in debt
I never forget
It’s a right handy thing to have ‘round!’²⁵⁷

Esto no quiere decir que no haya habido posturas distintas: el día 14 de diciembre, el *New York Times* destaca la opinión del senador Henry M. Teller, quien declarara que el hundimiento de los navíos venezolanos debía ser considerado un acto de guerra, al mismo tiempo que recomienda que la Doctrina Monroe fuera extendida “*to prevent the oppression of any of the South American nations by a foreign power*”, aunque el agresor no hubiera ocupado territorio²⁵⁸. El *News and Observer*, periódico de Carolina del Norte, publica en su editorial del 17 de diciembre que, aunque los Estados Unidos no debían resguardar a las naciones sudamericanas de sus acreedores, no debería quedarse de brazos cruzados en caso

²⁵⁶ “Send for Doc. Monroe”, *The New York Times*, vol. LII, no. 16.523, Nueva York, 20 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁵⁷ Una traducción literal leería:

Una doctrina que los hombres llaman Monroe
agradaba a un hombre llamado Cas-tro
aunque cuando le preguntaron
sobre qué significaba
él tímidamente confesó, ‘no sé’
pero, añadió, ‘al estudiar he encontrado
que sus preceptos son perfectamente sólidos
y cuando estoy endeudado
nunca olvido
que es una cosa útil para tener al lado”.

“Venezuelan Verses” en *The Washington Evening Star*, no. 15.544, Washington D.C., 20 de diciembre de 1902, p. 4.

²⁵⁸ “Senator Teller Discusses the Venezuelan Situation” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.517, Nueva York, 14 de diciembre de 1902, p. 2.

de que las potencias bloqueadoras intentaran apoderarse, por ejemplo, de las aduanas venezolanas. El control por parte de las potencias europeas sobre las finanzas del país podría reducirlo a un estatus de semi-colonia, recordando el ejemplo de Egipto: “*It should be remembered that Great Britain entered Egypt to collect a debt*”, advierte. Sin embargo, su percepción de la doctrina sigue siendo paternalista, refiriéndose al “derecho” de los Estados Unidos a ejercer su dominio sobre el hemisferio, que no había sido resistido por Europa hasta entonces²⁵⁹. Esta visión de supremacía es similar a la expresada por el senador Shelby M. Cullom, quien afirmara que si se producían combates en tierra “(...) *there will be little left for us to do but to take possession of that country*”²⁶⁰.

De cualquier modo, existe un consenso de que la doctrina es un pilar de la política exterior estadounidense, que debe ser defendida con capa y espada. Explica el editor del *Washington Evening Star* sobre la doctrina que: “*It is not a chip on our shoulder, but something necessary to our health as a nation. Support it, then, we must, and will*”²⁶¹.

Con respecto a la cobertura de los sucesos, los periódicos estadounidenses trataron el tema de forma más o menos equilibrada. Las descripciones y reportes del bloqueo, así como las posteriores negociaciones diplomáticas, fueron consistentemente impresas en la primera página de los periódicos junto a los principales acontecimientos nacionales, evidenciando la importancia otorgada por el gobierno y la opinión pública estadounidense a la crisis. Las secciones de opinión y editoriales, por su parte, ofrecieron extensos análisis de lo que ocurría en Venezuela, sobre todo en el punto más álgido de la crisis en diciembre de 1902.

Sin embargo, como afirmó Alarico Gómez, la percepción de Venezuela que dejan ver estas publicaciones continúa siendo “*la de un país pobre, gobernado por un dictador temperamental que no se preocupaba mucho por los asuntos internacionales de su país, pero que era valiente y decidido para defenderlo de cualquier peligro*”²⁶². Esta imagen de una nación atrasada con un gobierno corrupto, presidida por un dictador pomposo e insolente,

²⁵⁹ “The Venezuela Situation and the Monroe Doctrine” en *The News and Observer*, vol. LIII, no. 82, Raleigh, 17 de diciembre de 1902, p. 4.

²⁶⁰ “(...) *no nos quedará nada más que hacer excepto tomar posesión de ese país*”. “Allies Jointly Sunk Fleet” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.517, Nueva York, 14 de diciembre de 1902, p. 2.

²⁶¹ “*No es una espina que tengamos clavada en el hombro, sino algo necesario para nuestra salud como nación. Apoyarla, por lo tanto, debemos, y así lo haremos*”. “Again the Monroe Doctrine” en *The Washington Evening Star*, no. 15.447, Washington D. C., 29 de Agosto de 1902, p. 4.

²⁶² Carlos Alarico Gómez, *Op. Cit.*, p. 109.

reforzada además por los frecuentes reportajes sobre la Revolución Libertadora a lo largo de todo el año de 1902²⁶³, influenció las posturas expresadas con respecto al bloqueo naval.

De este modo, podemos ver que en los inicios del conflicto los periódicos se apegaron a la postura oficial del gobierno de Roosevelt, que dio el visto bueno a las potencias europeas para intervenir en Venezuela mientras no hubiera ocupación de territorio. Mientras los navíos de los aliados tomaban posiciones en las costas caribeñas, el 5 de diciembre de 1902, el *New York Times* publica un editorial titulada “Coercing Venezuela”, en la que recrimina al país por haber entrado en negocios “imprudentes” y luego intentar escaparse de sus deudas, afirmando que los Estados Unidos no se pondrán de su lado en tal caso, mientras se advierte a los europeos que la nación norteamericana las mantendrá vigiladas en caso de que se excedan en su agresividad: “*We must let any agrieved foreign ‘puissance’ that has grievances against any of these our wards (...) know that there are limits to their aggressiveness and to our forbearance*”²⁶⁴. Después de la “demostración naval” de la medianoche del 8 de diciembre, es publicado otro editorial, que explica los orígenes de la deuda venezolana, critica a los prestamistas por hacer negocios con Venezuela sin tener en cuenta los riesgos y concede que, primero, los reclamos de las potencias son probablemente inflados, y segundo, que las finanzas de Venezuela no permiten el pago inmediato de los mismos. Al mismo tiempo, reclama que la nación sudamericana no tiene derecho a quejarse por el tratamiento recibido, al tener ésta la reputación de deudora deshonesto. Además, acusa a Cipriano Castro de desviar fondos para su uso personal, sugiriendo al Departamento de Estado unirse a los aliados para poner presión sobre él personalmente y llegar a un compromiso adecuado para todas las partes²⁶⁵. El 11 de diciembre, tras aceptar el ministro Bowen el papel de representante de las potencias bloqueadoras, reiteran su posición de neutralidad, afirmando

²⁶³ Un ejemplo es el reportaje titulado “The Venezuelan Revolution”, publicado en el *New York Times* el 10 de agosto de 1902. La corresponsal relata su experiencia visitando la costa venezolana, incluyendo las ciudades de Cumaná y Carúpano, ocupadas por los insurgentes de la Revolución Libertadora. Detalla el mísero estado del país y de los combatientes en la guerra; a estos últimos los califica como “absolutamente ignorantes”, pero industriuosos, afectados por el reclutamiento forzado, el hambre, la corrupción de sus mandos, y la absoluta falta de recursos. También hay descripciones de confiscaciones forzosas, censura de prensa y la desertión de antiguos “castristas” al bando rebelde. Katherine Prence, “The Venezuelan Revolution” en *The New York Times*, vol. LI, no. 16.409, Nueva York, 10 de agosto de 1902, p. 24.

²⁶⁴ “*Debemos hacer a cualquiera [potencia] ofendida que tenga quejas contra cualquiera de estas, nuestras tuteladas (...) saber que hay límites a su agresividad y a nuestra tolerancia*”. “Coercing Venezuela” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.510, Nueva York, 5 de septiembre de 1902, p. 8.

²⁶⁵ “The Case of Venezuela” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.514, Nueva York, 10 de diciembre de 1902, p. 8.

que no protestan ante el uso de la fuerza en contra de las repúblicas sudamericanas, pero manteniendo vigilancia sobre sus intenciones: “*To collect a just debt is one thing, to attempt to control the destiny of any of the New World republics is another*”²⁶⁶.

El *Washington Evening Star* toma una postura similar, afirmando en su sección editorial el día 10 de diciembre que el país no simpatiza con el plan de los aliados de coercer a Venezuela mediante la fuerza de las armas, pero que los Estados Unidos no responderían de ninguna forma excepto la protesta contra cualquier intento de adquirir territorio. La respuesta desafiante del presidente Castro a las dos potencias es descrita por el editor como “teátrica y ridícula” (“*theatrical and ridiculous*”), proponiéndose en su lugar buscar una resolución en el Tribunal de La Haya. Al mismo tiempo, establece que no habría ninguna afrenta contra la Doctrina Monroe, siendo claro su alcance para las naciones centro y sudamericanas: “*If they prove derelict in their obligations they may be confronted with force, but the corrective or collective measures must never take the form of permanent land seizures*”²⁶⁷. Por otro lado, el *Indianapolis Journal*, de la ciudad homónima en el estado de Indiana, profesa que el gobierno venezolano tendría que haber visto venir la crisis por la que atraviesa; aunque presentar el ultimátum es poco generoso (“*rather ungenerous*”), al hacerse en medio de una guerra civil, considera que los reclamos son probablemente justos y concluye: “*Governments cannot depend upon their weakness to protect them from the consequences of wrongdoing, nor they can expect to postpone the day of settlement indefinitely by shifty evasions and deceitful palavering*”²⁶⁸.

Otros periódicos tienen más consideración con Venezuela, tomando en cuenta los costos de la guerra interna. El *New-York Tribune*, por ejemplo, cuestiona el cobro de deudas de una manera tan brusca, cuando otros países se han atrasado en sus compromisos y no han sido objeto de demostraciones de fuerza a raíz de los mismos, pero, sin embargo, recalca que

²⁶⁶ “*Cobrar una deuda justa es una cosa, intentar controlar los destinos de cualquiera de las repúblicas del Nuevo Mundo es otra*”. “Venezuela” en *The New York Times*, vol LII, no. 16.515, Nueva York, 11 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁶⁷ “*Si ellas prueban ser descuidadas con sus obligaciones, pueden ser confrontadas con la fuerza, pero las medidas correctivas o colectivas jamás deben tomar la forma de anexion permanentes de territorio*” “Our Position as to Venezuela” en *The Washington Evening Star*, no. 15.535, Washington D. C., 10 de diciembre de 1902, p. 4.

²⁶⁸ “*Los gobiernos no pueden depender de su debilidad para protegerlos de las consecuencias de sus malas acciones, ni tampoco pueden esperar posponer el día del arreglo indefinidamente mediante astutas evasiones y parloteo engañoso*”. “Venezuela and the European Powers” en *The Indianapolis Journal*, vol. LII, no. 344, Indianápolis, 10 de diciembre de 1902, p. 4.

el gobierno del país sudamericano es dictatorial, con amplia oposición, cuya conducta no es digna de elogios: “*The present government of Venezuela does not command the highest degree of sympathy and respect*”. El artículo insiste en que el país debe pagar sus deudas y responder a todas sus “legítimas” obligaciones, no teniendo que preocuparse las potencias europeas por una posible oposición estadounidense mientras éstas se limiten a la búsqueda de este fin²⁶⁹.

La excepción a la regla es el *Salt-Lake Herald*, que en su sección editorial del 10 de diciembre hace una señal de alarma sobre las intenciones que podrían tener Alemania y Gran Bretaña en la nación sudamericana, considerando que sus demandas son imposibles de cumplir bajo las circunstancias de entonces, y afirmando que la verdad no estaba todavía clara con respecto a la justicia de las reclamaciones²⁷⁰. Sin embargo, a medida que se desarrolla la crisis, la prensa tomará posturas como esta, más conciliadoras con Venezuela y auspiciando una solución diplomática, ante la percibida amenaza de una intromisión europea en los asuntos del hemisferio occidental y el “área de influencia” de los Estados Unidos. Los excesos de las potencias bloqueadoras serán particularmente objeto de crítica.

Volviendo al *New York Times*, su editorial del 12 de diciembre, aunque continúa aceptando el cobro de deudas como justificado, deplora el hundimiento de los barcos de guerra venezolanos. Según el artículo, esta acción es comparable con “un acto de destrucción desenfrenada”, desaprobado por las naciones civilizadas. Aunque esperaban el uso de la fuerza para el cobro de las obligaciones, esta acción habría sido excesiva:

They would have been justified in taking measures of security against any threatened attack by the Venezuelan ships of war. It can hardly be denied that they went beyond these proper limits when they actually seized and destroyed armed vessels belonging to the Government of Venezuela²⁷¹.

El *Washington Evening Star* describe este evento del mismo modo, añadiendo además que la acción constituiría un atropello: “*It was an abuse of power and a wanton waste of*

²⁶⁹ “El gobierno actual de Venezuela no impone el más alto grado de simpatía o respeto”. “Serious Work at La Guayra” en *New-York Tribune*, vol. LXII, no. 20.479, Nueva York, 11 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁷⁰ “The South American Trouble” en *The Salt Lake Herald*, Salt Lake City, 10 de diciembre de 1902, p. 4.

²⁷¹ “Ellos [los aliados] habrían estado justificados en tomar medidas de seguridad contra cualquier posible ataque de los barcos de guerra venezolanos. Es difícil negar que sobrepasaron estos adecuados límites cuando capturaron y destruyeron buques armados pertenecientes al Gobierno de Venezuela “The British and German Policy” en *The New York Times*, vol LII, no. 16.516, Nueva York, 12 de diciembre de 1902, p. 8.

*property*²⁷²”. Mientras tanto, algunos diarios envían mensajes de apoyo a Venezuela por vía telegráfica, que son publicados en periódicos como *La Prensa*²⁷³. Cuatro días después, comentando tras el bombardeo al Castillo Libertador en Puerto Cabello y la propuesta de arbitraje, el *Times* afirma que, “*future hostile actions against Venezuela by the two European powers would be quite without warrant*”, y que las demostraciones ya realizadas fueron probablemente prematuras. Aunque la población de Puerto Cabello merecía, según el artículo, el castigo, se reconoce que el intervalo de tiempo entre el ultimátum y el bombardeo fue demasiado corto, y el incidente, por lo tanto, evitable, tomando en cuenta que la respuesta solicitada ya había sido enviada a los navíos bloqueadores²⁷⁴.

El *Tribune*, en paralelo, califica el bombardeo, y el anterior hundimiento de los barcos, como actos deplorables, urgiendo la búsqueda de una solución mediante arbitraje y afirmando que, aunque la nación caribeña está “errada” en su postura, las potencias no deberían rebajarse a su nivel a la hora de buscar retribución: “*It is desirable that she should be brought to a realization of her delinquencies and compelled to make amends. But that is not to be done best by resorting to her own style of conduct*²⁷⁵”. El 18, la postura contradictoria de Gran Bretaña con respecto a si el bloqueo es “pacífico” o “bélico” es criticada por el *Times*, y se lanza al aire la pregunta, sobre si los aliados tienen planeado un bloqueo indefinido de las costas venezolanas, algo que los Estados Unidos no podrían permitir²⁷⁶. El nombramiento de Bowen como representante de Venezuela es bien recibido, describiendo el hecho como

²⁷² “*Fue un abuso de poder, y un desperdicio de propiedad sin sentido*”. “Queer Proceedings at La Guayra” en *The Washington Evening Star*, no. 15.537, Washington D. C., 12 de diciembre de 1902, p. 4.

²⁷³ El *New York World* expresa simpatías a Venezuela de parte del pueblo americano “estimando la justicia de su causa”; el *New York Journal* se dirige a Cipriano Castro personalmente, aplaudiendo el “noble patriotismo” de Venezuela al resistir la invasión extranjera; el *New York Herald* “presenta sus cumplimientos al Presidente Castro”. Estos mensajes son contestados por el Secretario General del Presidente, Julio Torres Cárdenas, expresando su “*inmensa gratitud*” al pueblo de los Estados Unidos por “*la simpatía que ha despertado en él la justísima causa de Venezuela*”. “La prensa norteamericana” en *La Prensa*, año I, mes IV, no. 102, Caracas, 15 de diciembre de 1902, p. 2.

²⁷⁴ “*(...) futuras acciones hostiles contra Venezuela por parte de las dos potencias europeas francamente no tendrían justificación*”. “A Pacific Settlement” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.519, Nueva York, 16 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁷⁵ “*Es deseable que [Venezuela] debería ser llevada a darse cuenta de su delincuencia y ser empujada a compensar. Pero lo mejor para ello no es recurrir a su propio modo de conducta*”. “The Mailed Fist in Action” en *New-York Tribune*, vol. LXII, no. 20.484, Nueva York, 16 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁷⁶ “At War with Venezuela” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.521, Nueva York, 18 de diciembre de 1902, p. 8.

una noticia que sería escuchada por el pueblo norteamericano con gran satisfacción, aunque es percibido por el diario como una rendición²⁷⁷.

Un mes más tarde, la flota alemana ataca el Castillo de San Carlos en el Lago de Maracaibo, acto que es recibido por la prensa estadounidense con sorpresa e indignación. El *New York Times* señala que los negociantes de las partes en disputa estaban ya en camino a Washington D. C para buscar una salida diplomática a la crisis, negociaciones avaladas por los aliados en “esta vergonzosa guerra”. Se deplora la falta de explicaciones por parte del gobierno imperial alemán y se califica la acción como un acto de hostilidad. El reiniciar las mismas durante negociaciones auspiciadas por el gobierno de los Estados Unidos en su propia capital es descrito además como una afronta. En general, la conducta de Alemania durante el conflicto es objeto de severos reproches: “*Worse international manners than Germany has exhibited from the beginning of this wretched Venezuela business have rarely come under the observation of civilized men*”²⁷⁸. Gran Bretaña no es incluida en estas protestas, afirmando esta nación que no tiene conocimiento del incidente, siendo considerada Alemania como la principal instigadora del conflicto. Cabe señalar que esta opinión no es unánime; una carta al editor publicada en esta misma edición afirma que sería mejor para la nación sudamericana si las potencias tomaran Caracas, derrocaran a Cipriano Castro y su camarilla y los reemplazaran por un patriota altruista (“*an unselfish patriot*”), con México como ejemplo a seguir²⁷⁹. El *Washington Evening Star* es menos categórico, aunque condena la acción como injustificable; Venezuela no habría en este punto “(*...*) *given no ground for offense*”, habiendo hace tiempo aceptado entrar en negociaciones para buscar una solución pacífica²⁸⁰.

Finalmente, se inician las negociaciones, culminando con la firma de los Protocolos de Washington. El *New York Times* cierra su cobertura de la crisis con un extenso editorial, expresando alivio por el fin del conflicto y su resolución por la vía del arbitraje, mientras

²⁷⁷ “Ready to Make Peace” en *The New York Times*, vol LII, no. 16.522, Nueva York, 19 de diciembre de 1902, p. 8.

²⁷⁸ “*Peores modales internacionales que los que Alemania ha exhibido desde el principio de este desgraciado asunto venezolano raramente han sido observados por hombres civilizados*”. “The German Way” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.552, Nueva York, 23 de enero de 1903, p. 8.

²⁷⁹ H. W. Coolege, “Venezuela and the Powers” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.552, Nueva York, 23 de enero de 1903, p. 8.

²⁸⁰ “(*...*) *no ha dado razones para la ofensa*”. “Fort San Carlos” en *The Washington Evening Star*, no. 15.573, Washington D. C., 23 de enero de 1903, p. 4.

resume las “lecciones” que cada nación debía tomar del embrollo venezolano. Esta nación debía aprender, afirma el artículo, que el evadir deudas y la administración irresponsable de las finanzas acarrearía consecuencias, de las cuales la Doctrina Monroe no la salvaría. El gobierno británico debía sufrir las críticas que recibía de la opinión pública por ir de la mano con un gobierno que “(...) *that has never shown itself to be inspired by friendship with England*”²⁸¹. Se esperaba que “la clase gobernante” de Alemania entendiera qué conductas debía evitar para ganarse el favor de los estadounidenses. Esta última nación debía tomar la lección que una aventura de este estilo por parte de coaliciones europeas no debía ser tolerada con tanta holgura. Por último, “para todas las naciones”, el editor llega a la conclusión de que el cobro de deudas mediante el cañón “*is a bad business*” – un mal negocio – que las naciones que se consideren civilizadas harían bien en abandonar:

It wears at best an ignoble aspect, this bullying of little countries by big ones over a question of debt. Quite too often the debt itself is unjustly due, being, as in the Venezuelan case, largely made up of extortions easily practiced upon the debtor by reason either of his improvidence or his bad credit. Thus, the Government which sends a fleet to enforce the claim becomes a collusive agent in the extortion²⁸².

Ya con esta información, podemos sacar algunas conclusiones con respecto a las representaciones de la opinión pública estadounidense sobre su país y el mundo. La cobertura del bloqueo de 1902 nos permite ver que la clase dirigente y el público general de este país ya tiene una visión de su nación como una potencia mundial ascendente, con derecho de ser tomada en cuenta por las demás, especialmente en su “zona de influencia”. El país es visto por la opinión pública como una nación avanzada, con un estatus igual o incluso superior a las grandes potencias de Europa. Por esta razón el bloqueo es visto con alarma; pondría de entredicho el rol de los Estados Unidos como potencia hegemónica en la región, además de permitir a enemigos potenciales ganar espacios en detrimento de sí mismos. Adicionalmente, hay una percepción paternalista de las repúblicas americanas. Estas son relegadas a un rol de

²⁸¹ “(...) *nunca ha demostrado estar inspirado por amistad con Inglaterra*”. “End of the Venezuela Mess” en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.571, Nueva York, 15 de febrero de 1902, p. 8.

²⁸² Traducción nuestra:

Conlleva en el mejor de los casos un aspecto innoble, este hostigamiento de países pequeños por los grandes por cuestiones de deudas. Muchas veces la deuda misma no es justa, siendo, como en el caso venezolano, constituida por extorsiones fácilmente practicadas sobre el deudor por su imprevisión o su mal crédito. Así, el Gobierno que envía una flota para hacer valer el reclamo se convierte en un agente colusorio en la extorsión.

Idem.

subordinación para con los Estados Unidos, que tendría un papel de “tutor” sobre ellas, actuando como guía para que ellas avancen hacia el progreso; al mismo tiempo la unión americana serviría como “protectora” de estas naciones en caso de ser amenazadas por las potencias monárquicas de Europa, siempre que no traigan problemas. Venezuela en particular es vista como un ejemplo de nación latinoamericana irresponsable e incapaz de gobernarse, cuyas propias decisiones erróneas la habrían arrastrado al desorden y el caos.

C. Representaciones del Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa mexicana

A principios del siglo XX, México se encuentra en medio del período denominado como “Porfiriato”, el dominio político del general Porfirio Díaz (1830-1915); destacado militar, adquiere gran prestigio durante la invasión francesa en la década de 1860, recuperando Puebla y Ciudad de México para las fuerzas republicanas. Terminará por romper filas con el presidente Benito Juárez y disputarle la presidencia en las elecciones de 1867 y 1871. Lidera un levantamiento fallido contra Juárez tras su derrota en estas últimas y después de tres años fuera del escenario político vuelve a alzarse, esta vez contra el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, con el llamado Plan de Tuxtepec. Vence a las fuerzas del gobierno en la Batalla de Tecuac y entra victorioso a la capital, ejerciendo la primera magistratura de forma interina hasta ser designado presidente constitucional el 5 de mayo de 1877. Dirigirá los destinos del país durante 35 años, interrumpidos entre 1880 y 1884 por el mandato de su aliado Manuel González, gobernando de forma ininterrumpida entre 1884 y 1911. Este período se caracterizó, por una parte, por la estabilidad política y el crecimiento económico, concluyéndose el ciclo de guerras e inestabilidad que caracterizó la mayor parte del siglo XIX mexicano; por otra parte, fue una época de represión social y política, ejerciendo Díaz el poder de forma autocrática²⁸³.

Díaz y su camarilla, conocida como “Los Científicos”, adoptan los principios del positivismo como doctrina política, defendiendo la necesidad de una dictadura de los grupos más “cultos” de la clase dominante, no estando el pueblo mexicano –en su mayoría analfabeta– listo para dirigir su propio destino en un régimen democrático. La prioridad era,

²⁸³ Luisa Martínez Leal, “Periódicos y revistas durante el Porfiriato”, en Luisa Martínez Leal (Comp.), *El Porfiriato*, pp. 129-144; p. 129.

según los adeptos del régimen, la pacificación y centralización del país, en conjunto con el impulso del progreso económico²⁸⁴. Para este fin, Díaz promueve medidas que recuerdan a las que llevarán a cabo, décadas después, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez en Venezuela: para contrarrestar la influencia de los “caciques” regionales y eliminar la posibilidad de alzamientos militares en su contra, el dictador divide el territorio en 12 zonas militares, movilizandolas por todo el país con el objetivo de desarraigarlas de sus localidades. Al mismo tiempo, otorgó a los jefes militares allegados a él posiciones de mando a lo largo de todo el país, concediéndoles importantes prebendas y haciendo vista gorda a la corrupción, asegurándose así su lealtad²⁸⁵. Para apoyar este proyecto centralizador y favorecer el desarrollo económico, el régimen promovió la ampliación de las vías de comunicación: México pasa de tener en 1877 un solo ferrocarril de 460 kilómetros a una verdadera red ferroviaria de 19.000 km de extensión. Se amplían a la vez las redes telegráficas y el sistema postal, instalándose también una red telefónica. Se modernizaron los principales puertos y se crearon una serie de bancos que impulsaron el crecimiento de la agricultura, el comercio, la minería y la industria²⁸⁶.

El régimen de Díaz siguió este programa con el mantra o principio de “poca política, mucha administración²⁸⁷”. Sometió a los demás poderes del Estado a su control, sirviendo el Congreso y las cortes como dóciles instrumentos de su administración, así como a los gobiernos estatales. Los hacendados, la Iglesia y la incipiente burguesía también dieron su respaldo al régimen, permitiendo a Díaz concentrar el poder político en sus manos²⁸⁸. En resumen, el proceso político se resumió en que la confrontación pública de intereses “resulta estéril, y lo único fecundo es la acción presidencial, encaminada siempre al progreso material, manteniendo el orden y la paz como su condición necesaria”, en palabras del historiador Daniel Cosío Villegas²⁸⁹. La represión política permaneció a la orden del día, siendo cualquier manifestación de oposición al gobierno duramente sofocada. Fueron rutinarios tanto el uso de la violencia como la intimidación en contra de los oponentes del régimen: se

²⁸⁴ Guadalupe Ríos de la Torre, “Catrinas y rotas. La influencia francesa en el Porfiriato”, en Luisa Martínez Leal (Comp.), *El Porfiriato*, pp. 85-128; p. 95.

²⁸⁵ *Ibidem*, pp. 88-89.

²⁸⁶ Daniel Cosío Villegas y otros, *Historia Mínima de México*, p. 131.

²⁸⁷ Daniel Cosío Villegas y otros, *Op. Cit.*, p. 131

²⁸⁸ Guadalupe Ríos de la Torre, *Op. Cit.*, p. 89.

²⁸⁹ Daniel Cosío Villegas y otros, *Op. Cit.*, p. 132.

destacan como ejemplos el asesinato de opositores como Trinidad García de la Cadena (1886), el incidente ocurrido en el pueblo de Tomóchic, estado de Chihuahua, cuyos habitantes se sublevaron al negarse a entregar sus tierras a una compañía minera, siendo aniquilados por el ejército (1892), así como la violenta respuesta a las insurrecciones de los yaquis en Sonora y los mayas en Yucatán, que incluyó, además de la destrucción de sus aldeas, el sometimiento de los prisioneros al trabajo forzado²⁹⁰.

En términos de política exterior, el régimen porfirista buscó mantener relaciones cordiales con su poderoso vecino del norte, los Estados Unidos, así como con las potencias europeas, considerando necesaria la entrada de inversiones extranjeras al país para llevar a cabo sus proyectos de modernización. A principios del período las relaciones con los Estados Unidos fueron tensas: los gobiernos de Ulysses S. Grant y su sucesor Rutherford B. Hayes no reconocen a Díaz como presidente y buscan, afirma Jürgen Buchenau, aprovecharse de su falta de legitimidad para sacar ventaja tanto en cuestiones financieras como en disputas en su frontera común. Hayes llega incluso a enviar tropas a la zona. Díaz, sin embargo, encuentra apoyo en los empresarios industriales y ferrocarrileros estadounidenses, que, ansiosos por la posible pérdida de oportunidades de negocios, influyen en el Congreso para asegurar el reconocimiento diplomático completo a la nueva administración²⁹¹. Sin embargo, en los años siguientes, los gobiernos de Díaz y Manuel González buscaron saldar las diferencias, ofreciendo importantes concesiones a los negocios estadounidenses en el país. Por ejemplo, durante la administración de González se enmendaron los viejos códigos de la época colonial en materia de agricultura y minería, que otorgaban la propiedad del suelo y subsuelo a la nación, además de eliminarse las trabas que impedían a los extranjeros ser propietarios de tierras, permitiéndoles operar sus empresas mineras como dueños del terreno en lugar de concesionarios²⁹². La administración de las nuevas líneas férreas y telegráficas quedó a cargo de compañías estadounidenses, en forma de concesiones, hasta los primeros años del siglo XX²⁹³.

²⁹⁰ Guadalupe Ríos de la Torre, *Op. Cit.*, pp. 89-90.

²⁹¹ Jürgen Buchenau, "Inversión extranjera y nacionalismo: lo paradójico de la política internacional de Porfirio Díaz" en *Dimensión Antropológica*, Vol. 6, Año 3, Ciudad de México, enero/abril 1996, pp. 7-24; p. 9.

²⁹² *Ibidem*, p. 13.

²⁹³ Roberta Lajous, *La política exterior del Porfiriato (1876-1911)*, p. 22.

Por otro lado, el régimen porfirista buscó diversificar sus tratos con el exterior para evitar una dependencia excesiva del capital estadounidense, reanudando las relaciones con los viejos enemigos de 1861, Francia, Gran Bretaña y España. Francia en particular adquirió una gran influencia cultural, imitando la élite mexicana las formas y la moda francesas, mientras que empresarios británicos fueron favorecidos en proyectos como el ferrocarril interoceánico de Tehuantepec²⁹⁴. Al mismo tiempo, el régimen buscó implantar en el ámbito interno un nacionalismo oficial como parte de su proyecto nacional, con el objetivo de consolidar la idea de una “nación” mexicana y así afianzar el poder tanto del Estado como del gobierno. Se exaltó el papel del presidente Díaz en la guerra contra los franceses, y en el ámbito de la política exterior, el gobierno se resistió a pagar más que una compensación simbólica por las viejas deudas del país.

A pesar de su inclinación a cooperar con el capital extranjero, al final del período, el gobierno tomó medidas para tomar un mayor control de los recursos materiales de la nación²⁹⁵. De este modo, se pretendió mantener un equilibrio entre los deseos de los inversionistas de un lado, y las aspiraciones de los nacionalistas mexicanos del otro. Como parte de esta estrategia, el régimen ofreció resistencia a proyectos estadounidenses como el de crear una unión aduanera panamericana, y proponiendo su propia variante a la Doctrina Monroe (la “Doctrina Díaz”), según la cual todos los Estados que la proclamaran debían considerar un ataque de cualquier potencia extraña como una ofensa propia²⁹⁶. De cualquier modo, su gobierno contó con la aprobación de los Estados Unidos, siendo considerado como un ejemplo de buena administración en una región activa e inestable²⁹⁷.

En cuanto a sus relaciones con el resto de América, Porfirio Díaz buscó ejercer influencia en América Central, sintiendo recelo por el proyecto guatemalteco de unión entre las repúblicas centroamericanas; temió que una potencial Unión Centroamericana podría

²⁹⁴ Roberta Lajous, *Op. Cit.*, pp. 109-111.

²⁹⁵ Jürgen Buchenau, *Op. Cit.*, p. 8.

²⁹⁶ *Ibidem*, pp. 14-16.

²⁹⁷ Un artículo en el suplemento semanal del *New York Times*, del 16 de marzo de 1902, comentó, por ejemplo:
To the President of Mexico, Porfirio Díaz, who has established peace, who has brought about security, who has eradicated brigandage, who has reformed the finances, encouraged industry and agriculture, who has labored long and incessantly toward the education of the people, we are not alone indebted, but so is the whole world.

“Labor Conditions in Mexico” en *The New York Times*, Vol. LI, no. 16.283 (suplemento), Nueva York, 16 de marzo de 1902, p. 14.

buscar recuperar territorios otrora guatemaltecos en Chiapas, y tomó partido en contra del intento del presidente de este país, Justo Rufino Barrios, de unificar el istmo por la fuerza, enviando tropas a la frontera de ambos países²⁹⁸. Como contrapeso, buscó mantener buenas relaciones con los demás Estados de la región, en particular El Salvador y Nicaragua²⁹⁹, además de fungir como mediador, en colaboración con los Estados Unidos, en las disputas entre estas naciones³⁰⁰. Por otra parte, las relaciones de México con los países sudamericanos “*carecieron de peso económico y político*”, en palabras de la investigadora Roberta Lajous, siendo las representaciones diplomáticas de carácter itinerante y esporádico³⁰¹. El caso de las relaciones entre México y Venezuela es particular en este sentido, siendo el primer país uno de los acreedores del segundo; el primero realiza una reclamación oficial en febrero de 1903 exigiendo que sus demandas sean consideradas junto a las de las demás naciones. Esta deuda se remontaba a más de setenta años atrás, con su origen en un préstamo otorgado en 1826 por el gobierno mexicano a la entonces Gran Colombia. Los derechos sobre la deuda fueron posteriormente cedidos a la casa Martínez del Río Hermanos, que habría procurado, sin éxito, cobrar la deuda, intentando hacer valer sus derechos en los tribunales venezolanos³⁰².

Este estado de las cosas influyó, por supuesto, en la labor de la prensa escrita. Durante la época del Porfiriato esta industria experimentó un desarrollo significativo, auspiciado por el crecimiento del ferrocarril, que contribuyó a una reducción de los costos de producción y posibilitó una mayor distribución del material impreso. El gobierno contribuye a esta expansión, otorgando incentivos a la industria editorial. Entre 1876 y 1910 operaron en México un total de 1.956 periódicos y 46 revistas, con publicaciones tanto de alcance general como especializadas para los niños, las mujeres y los profesionales, así como títulos dedicados a la ciencia y la literatura³⁰³. Sin embargo, esta producción fue dirigida principalmente a la población residente en las ciudades; la mayoría de los mexicanos, rural y analfabeta –en 1895 apenas un 14% sabía leer– permaneció al margen³⁰⁴.

²⁹⁸ Jürgen Buchenau, *Op. Cit.*, p. 15.

²⁹⁹ Roberta Lajous, *Op. Cit.*, p. 86.

³⁰⁰ Jürgen Buchenau, *Op. Cit.*, p. 18.

³⁰¹ Roberta Lajous, *Op. Cit.*, p. 19.

³⁰² “Reclamación de México Contra Venezuela” en *El Imparcial*, tomo XIV, no. 2.332, Ciudad de México, 7 de febrero de 1903, p. 1.

³⁰³ Luisa Martínez Leal, *Op. Cit.*, pp. 130-131.

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 130.

Además, la prensa sufrió los efectos de la censura gubernamental. En los años anteriores a Porfirio Díaz, y hasta mediados de la década de 1880, la mayor parte de la prensa era de carácter partidista, participante y protagonista en los debates político-ideológicos del momento. Díaz buscó “despolitizar” a la población, con la preservación de la paz como pretexto y con el objetivo último de afianzarse en el poder. Para ello, se preocupó por mantener a la opinión pública y la prensa bajo control. Este control fue ejercido de dos maneras: mediante las subvenciones a una serie de publicaciones afines al régimen -el caso de *La Libertad*, *El Monitor Republicano*, *El Universal*, *El Imparcial*, entre otros- y la represión a la prensa opositora. Los periódicos que osaron contradecir al gobierno fueron suspendidos y varios directores fueron enviados a prisión acusados de difamación y calumnias³⁰⁵.

Los periódicos se apartaron entonces de la política, en favor del periodismo informativo. Se promulgó que “la lucha de los principios” había culminado; un diario de la década de 1880, *El Noticioso*, llegó a afirmar que, “*nuestra única política es no hacerla*”³⁰⁶. El célebre diario *El Imparcial* es emblemático de la transformación de la prensa mexicana durante este período. Bajo la dirección de Rafael Reyes Spíndola, y favorecido fuertemente por el gobierno mediante subsidios, adaptó técnicas nuevas de impresión permitiéndole alcanzar un tiraje de 125 mil ejemplares en 1907, muy por encima de sus competidores. Relegó a un segundo plano los editoriales y el análisis de la situación sociopolítica del país en favor de las noticias, acompañadas por anuncios comerciales y crónicas³⁰⁷. Su postura fue abiertamente gobiernista, afirmando Spíndola que la labor de su periódico no era un servicio público sino político, siendo su función servir como “una tribuna alta en donde un orador del Gobierno hace sus explicaciones o su defensa cuando así le conviene, para que oigan todos”³⁰⁸. Siguiendo este ejemplo, los periódicos en su mayor parte se limitan a ofrecer las noticias. Aunque algunos mantienen una columna editorial o de opinión y llegan a ofrecer comentarios sobre los acontecimientos nacionales e internacionales, no se atreven a contradecir las políticas del gobierno.

³⁰⁵ Luisa Martínez Leal, *Op. Cit.*, pp. 133-134.

³⁰⁶ Ricardo Cruz García, “El Imparcial: Emblema de la prensa porfirista” en *Relatos e Historias en México*, no. 159, Ciudad de México, enero 2022, pp. 54-59; p. 55.

³⁰⁷ Luisa Martínez Leal, *Op. Cit.*, pp. 135-136.

³⁰⁸ Ricardo Cruz García, *Op. Cit.*, p. 57.

Volviendo al tema del Bloqueo de 1902-1903, *El Imparcial* es una fuente importante: al ser un diario semi-oficial, puede proporcionar datos sobre la visión de la clase dirigente mexicana del momento ante los sucesos, así como su posición sobre el ambiente geopolítico de estos años. Durante los dos meses que dura la crisis, este periódico no expresa la simpatía que otros medios a lo largo y ancho del continente manifiestan por Venezuela³⁰⁹. Al principio de la crisis dedica espacio en su primera plana a los acontecimientos, siendo desplazados paulatinamente una vez que la fase inicial del conflicto da paso a las negociaciones. Aunque su cobertura de los hechos es relativamente balanceada, basada en información recibida de agencias de noticias como la Associated Press, sus editoriales al respecto revelan cierta actitud de desprecio por la situación de la nación caribeña. Su primer comentario al respecto es publicado el 10 de diciembre de 1902, con el título “Los Peligros De la Revolución – El Asunto de Venezuela”. En este, el diario expresa sus lamentos por la crisis que envuelve al país, usándolo como ejemplo de las consecuencias que acarrearán la inestabilidad política, las contiendas armadas internas y el incumplimiento de las obligaciones. En primer lugar, se culpa a Venezuela por su situación actual con las naciones europeas:

Nunca se lamentará suficientemente el que los países hispanoamericanos den motivo para actos de hostilidad por parte de poderosos pueblos europeos. La falta en el cumplimiento de las obligaciones cometida por estos pueblos puede causar desprestigio general para toda la América Latina (...) La propia debilidad y las garantías que para estos países parece contener la doctrina Monroe jamás deben considerarse como autorización bastante para dejar de cumplir religiosamente los deberes internacionales. Esas garantías no llegan a cubrir ciertas violaciones del deber nacional.³¹⁰

³⁰⁹ Como parte de su cobertura de los acontecimientos, el mismo *Imparcial* publica un reporte el 14 de diciembre sobre las reacciones de la opinión pública y prensa sudamericanas. *La Prensa* de Buenos Aires dice, de acuerdo con el reportaje, que la acción de los europeos es una violación a la ley internacional y un desprecio a la soberanía de las naciones americanas; *A Notizia*, de Brasil, especularía que la razón detrás de la intervención es la de modificar las relaciones entre Europa y América, mientras alaba la conducta de Cipriano Castro. Por otro lado, *El Mercurio* de Chile expresaría su apoyo a la acción de las potencias. Dos días después, hay reportes de *El Comercio* de Lima y *El Tiempo* de Guayaquil, que deploran la destrucción de la escuadra venezolana como infame y condenan la intervención, respectivamente. La prensa de Montevideo criticaría además la indiferencia de los Estados Unidos. Véase “El Conflicto Venezolano – Opiniones en Sud-América – El Texto de los Ultimátums” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.277, Ciudad de México, 14 de diciembre de 1902, p. 1; “El Conflicto Europeo – Venezolano. Intervención de las Repúblicas Sud-Americanas” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.279, Ciudad de México, 16 de diciembre de 1902, p. 2.

³¹⁰ “Los Peligros de la Revolución – El Asunto de Venezuela” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.273, Ciudad de México, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

El artículo luego enumera las numerosas ventajas en términos de recursos y geografía que posee Venezuela, deplorando el hecho de que las revoluciones armadas la hayan llevado a su estado de país arruinado y desprestigiado:

La revolución ha agotado la sangre y la energía venezolanas, ha despoblado sus campos y los ha hecho infecundos; ha frustrado su porvenir brillante y hecho inútiles sus riquezas; ha sembrado la desconfianza entre naturales y extranjeros. Ha logrado convertir a un país rico y digno de posición brillante, en un yermo, objeto de la animadversión extranjera. Ese es el peligro de las revoluciones; se juegan en ellas la independencia y la dignidad nacionales³¹¹.

No es complicado entender la finalidad de estas observaciones. En México, como en Venezuela, se habían vivido décadas de conflictos armados y desórdenes, que habían aparentemente llegado a su fin con el ascenso de Porfirio Díaz al poder. El autor busca mediante esta comparación educar a los lectores, advirtiendo que cualquier intento de derribar al dictador mediante las armas podría llevar a la nación a la ruina y el desastre, dejando entrever al mismo tiempo que México ha llegado a un estado más avanzado que sus inestables vecinos, habiendo dejado estas dificultades en el pasado. Es una visión que queda muy en claro al observar el editorial del día 6 de febrero de 1903, titulado “La Maldición de la América Latina”; este se dedica a analizar la situación de Centroamérica, ahora que el “*embrollo venezolano*” se encuentra en vías de resolución. El artículo describe la situación en Honduras, donde el presidente Terencio Serra buscaba mantenerse en el poder tras las elecciones del año anterior, que habían dado como vencedor al general Manuel Bonilla. Ante el temor por el estallido de una guerra civil en este país – que dará inicio menos de un mes después, tras la designación de Juan Ángel Arias Boquín como presidente por Serra – el periódico se pronuncia lamentando la continua inestabilidad de sus vecinos: “*El prestigio de toda la América latina padece por la conducta desordenada de algunos pueblos sobre los cuales la revuelta pesa como una maldición terrible*”. Concluye declarando que “*México, que ha entrado de lleno en el período de trabajo pacífico y de orden político, y que tiene simpatías por sus hermanas y vecinas del Sur, ve con tristeza sucesos como los que ahora se temen, y hace votos porque los temores de rompimiento no se confirmen*”³¹².

³¹¹ “Los Peligros de la Revolución – El Asunto de Venezuela” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.273, Ciudad de México, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

³¹² “La Maldición de la América Latina” en *El Imparcial*, tomo XIV, no. 2.331, Ciudad de México, 6 de febrero de 1903, p. 1.

El próximo editorial sobre la crisis es del día 12, acompañando el reportaje sobre el Bombardeo de Puerto Cabello. Se critica duramente cualquier intento de equivaler la situación de Venezuela y Cipriano Castro en 1902 con la de México y Benito Juárez en 1861; la segunda habría sido, según el artículo, “*única en la historia de América, como único fue su temple de alma, únicos su patriotismo y abnegación*”. Juárez habría actuado con tacto y respeto a las normas internacionales, sin rechazar las reclamaciones *a priori*, “*y nunca respondió a una nota diplomática, aunque fuese un ‘ultimátum’, con la prisión de los súbditos extranjeros*”; sería obligado a luchar cuando los franceses rompieron el convenio pactado y avanzaron hacia el interior del país. Castro en cambio no se estaría enfrentando a una amenaza contra la soberanía de Venezuela, siendo “irrisorio” suponer lo contrario. Concluye el texto con la afirmación de que “*no creemos, sinceramente, que iguales apreciaciones haga la historia, respecto a la actitud de Cipriano Castro ante las demandas de las potencias europeas*”³¹³. Nuevamente se busca hacer una distinción entre México y la situación de Venezuela, ensalzando al mismo tiempo la figura de Benito Juárez y el mito nacional creado alrededor de su figura.

Otra muestra de la actitud de desdén se encuentra el día 17³¹⁴. El reportaje sobre la propuesta venezolana de resolver la disputa mediante arbitraje, más específicamente su recepción en Londres, es acompañada por el comentario de que “*el Presidente Castro no da ninguna garantía de que al someter sus deudas a un árbitro, si le es contraria la decisión, respete el laudo y proteja los intereses de los súbditos británicos en su país*”³¹⁵. A partir de este punto, la cobertura de los sucesos de Venezuela pasa casi a segundo plano en favor de sucesos más apremiantes para los lectores mexicanos: más específicamente el brote de peste

³¹³ “Juárez y Castro: Dos Situaciones Históricas” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.278, Ciudad de México, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

³¹⁴ Es necesario mencionar que, al mismo tiempo que circulan estos artículos, el diario venezolano *El Constitucional* publica el 24 de diciembre de 1902 una serie de editoriales de periódicos de otras naciones americanas, expresando apoyo a Venezuela. Una de estas es atribuida a *El Imparcial*, que llamaría a la hermandad latinoamericana ante la crisis en curso y aclamaría la respuesta de Venezuela y su presidente ante la agresión: “*La actitud de Venezuela es digna de la Patria de los Libertadores, y la conducta del Presidente Castro lo eleva por sobre el nivel de nuestros partidos y nuestros hombres*”. Este artículo representaría un cambio radical en la postura de este periódico; sin embargo, debido a que esta editorial no se encuentra en los números anteriores al 24 de diciembre, es nuestra opinión que, de ser completa su veracidad, este escrito no pertenecería al referido diario. Véase “El conflicto venezolano en las Repúblicas Latino-Americanas”, *El Constitucional*, año III, mes I, no. 597, Caracas, 24 de diciembre de 1902, p. 2.

³¹⁵ “La Cuestión Venezolana” en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.280, Ciudad de México, 17 de diciembre de 1902, p. 2.

bubónica que azota el puerto de Mazatlán en el estado de Sinaloa a finales de 1902, que domina los titulares durante los meses siguientes. Finalmente, en febrero, ya culminada la crisis y habiendo reclamado el gobierno mexicano que se tomaran en cuenta sus demandas junto a las de los demás acreedores de Venezuela, *El Imparcial* responde a acusaciones de que el gobierno mexicano se ha aliado con las potencias europeas. El periódico lo niega, afirmando que “*el Gobierno está en el estricto deber de amparar a todos los ciudadanos que lo solicitan para fines justificados*”. Declara que México ha obrado de forma independiente, y que, si se ha aliado, es con “*los países que optaron por la vía pacífica*”³¹⁶.

Sin embargo, esta actitud de los medios oficiales no es compartida por la opinión pública en general, o por lo menos de la porción de la misma que tiene acceso a la prensa. Esto lo podemos comprobar al revisar la cobertura de otras publicaciones, que expresan posturas más afines a Venezuela y ofrecieron simpatías por su situación. Un ejemplo es *La Patria*, diario administrado y editado por el periodista Ireneo Paz, abuelo del famoso poeta Octavio Paz. Al igual que sus contemporáneos, expresaba apoyo por la administración de Porfirio Díaz, secundando sus propósitos continuistas³¹⁷. No obstante, su posición ante la agresión de las potencias europeas contra Venezuela es muy distinta a la indiferencia oficial. Su editorial del 17 de diciembre de 1902, atribuida a “E. Joff”, describe a la nación sudamericana como una “República hermana” y condena la intervención europea, comparando la crisis venezolana con la experiencia mexicana de 1862.

No es la conducta de Alemania, Inglaterra e Italia muy distinta de la que con nosotros usara Francia en 1836 y después en 1862. Entonces y aun hoy se considera en Europa como pueblos salvajes a las Repúblicas americanas, con excepción de los Estados Unidos, y se ha procedido así siempre contra todos nosotros, con atroz felonía diplomática, procurando crear pretextos para medio justificar ante la parte culta de la humanidad, el atentado de la fuerza resuelto, combinado de antemano³¹⁸.

³¹⁶ “Las Reclamaciones a Venezuela” en *El Imparcial*, tomo XIV, no. 2.343, Ciudad de México, 18 de febrero de 1903, p. 1.

³¹⁷ Un ejemplo de esto es el editorial del 16 de diciembre de 1902, que, en pocas palabras y con extrema adulación, suplica al general Díaz y su secretario de Hacienda, José Yves Limantour, que permanezcan en sus cargos: “*El país atraviesa por una crisis, acaso la más formidable de cuantas han puesto a prueba la obra gloriosa del Gral. Díaz (...) En nuestra marcha nacional se presenta un peligro. La nación acude al General Díaz y él no puede volvernos las espaldas, porque sabe que en cada duda nuestra, falta algo que él no ha tenido tiempo de enseñarnos (...)*”. “El Señor General Díaz no debe abandonar la Presidencia” en *La Patria*, año XXVI, no. 7.817, Ciudad de México, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³¹⁸ E. Joff, “Caso de una vieja historia” en *La Patria*, año XXVI, no. 7.818, Ciudad de México, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

El artículo también critica la pretendida superioridad moral que expresan los europeos (“*las grandes potencias de Europa han dado pruebas palpables recientemente, de que su progreso moral como tales potencias, es inmensamente ruin*”) y expresa dudas sobre la percepción de Cipriano Castro como un bárbaro que causa la crisis por su intransigencia, llegando a reprochar la postura oficial:

Se nos quiere pintar aquí al Presidente de Venezuela como una especie de bóxer chino³¹⁹; pero esto se hace en los mismos ejemplares de periódicos donde se insertan las partes que revelan su prudencia, su firme resolución de poner cuantos medios estén á su alcance, para evitar a su patria la guerra (...)³²⁰

El 21 del mismo mes reitera su postura, publicando un diálogo imaginario entre varios personajes que discuten los acontecimientos. Añade también críticas sobre el presunto objetivo de las potencias:

Doña Sinforosa: – (...) Eso es lo que no comprendo yo por más que me hago cruces: si las potencias saben que Venezuela no tiene dinero para pagarles, ¿qué ganan con ir a destruirle sus propiedades y á ponerla en peores condiciones?

Don Patricio: – Es la vía de apremio.

Doña Sinforosa: – ¡Qué apremio ni qué ocho cuartos! Sigo con mi ejemplo: si el pobre deudor no tiene más que una camisa, una cama y un colchón y todo eso se lo queman, ¿con qué paga sus deudas al rico?³²¹

Días después, comentando sobre la posible solución arbitrada a la crisis, un editorial expresa alivio, juzgando que lo peor de la crisis ha pasado y describiendo a Italia y España como “vasallos obedientes” que buscan sacar provecho de la situación (sin saber que su propio país tomaría partido a favor de los acreedores un mes después). Cipriano Castro es reconocido por “*su audacia y su heroísmo*”; el artículo termina deseándole el autor a Venezuela un porvenir próspero bajo su mando: “Confiamos en que los venezolanos podrán

³¹⁹ Referencia a los rebeldes (“bóxers”) del Levantamiento de los Bóxers en China, que se alzan entre 1899 y 1901 contra la presencia extranjera en aquel país y los tratados desiguales que lo habían reducido a la subordinación ante las potencias imperialistas. La revuelta recibe el apoyo del gobierno imperial chino, resultando en la invasión de una fuerza multinacional que derrota a los insurgentes y al ejército imperial; el conflicto culmina con la ocupación de la capital por las potencias y la imposición a China de fuertes indemnizaciones.

³²⁰ E. Joff, *Op. Cit.*, p. 1.

³²¹ Periquillo, “Conversaciones de Salón: ¡Pobres Venezolanos!” en *La Patria*, año XXVI, no. 7.822, Ciudad de México, 21 de diciembre de 1902, Ciudad de México, p. 1.

vivir en paz, y que el General Cipriano Castro los conducirá por la florida senda del progreso positivo³²²”.

Otra publicación con posturas a favor de Venezuela es *El Popular*, periódico que, al igual que *La Patria*, da su apoyo a la continuidad del presidente Díaz³²³. El 15 de diciembre en su sección “Alrededor del Mundo”, que ofrece comentarios sobre las noticias del exterior, también deplora la intervención. Al mismo tiempo, reprocha la actitud de los Estados Unidos al dar visto bueno a la acción de las potencias coaligadas: “Tío Samuel [Tío Sam], como Pilato, se lavará las manos. ¡Cómo quedará si con esas manos se lava la cara!” Advierte que, ante la amenaza de que las grandes potencias las reduzcan por la fuerza a “tributarias y esclavas”, las repúblicas del sur deben buscar depender de sí mismas para su defensa, en lugar de los Estados Unidos con “su protectora Doctrina Monroe de dos filos”. Sin embargo, el artículo, atribuido a Francisco Alberto, toma la oportunidad de ensalzar a México sobre las demás naciones:

La empresa acometida por Alemania é Inglaterra contra Venezuela, y que mucho se parece á la de la alianza tripartita en México durante el gobierno del gran presidente Juárez, es un elocuente aviso para esos pueblos del Sur del continente, que ni escarmentan en cabeza ajena, ni tienen la energía necesaria para entrar resueltamente, como México, por el llano camino del orden, la paz, el trabajo y la seriedad en la administración pública, que es la que á esa joven y vigorosa república está haciendo respetable y próspera³²⁴.

Al comenzar 1903, los periódicos dirigen su atención a otros temas, con los participantes de la crisis venezolana enfrascados en las negociaciones para llegar a un arreglo definitivo. Como mencionamos anteriormente, la epidemia de peste en Mazatlán es el tema principal, mientras que a nivel internacional la guerra civil en Marruecos comienza a atraer

³²² Samuel G. Ávila, “El Conflicto Europeo-Venezolano” en *La Patria*, año XXVI, no. 7.824, Ciudad de México, 24 de diciembre de 1902, p. 1.

³²³ Comentando una editorial de *El Monitor Sinaloense*, afirma que

(...) los razonamientos expuestos por el colega sinaloense, razonamientos que patentizan desde luego su sinceridad y que se fundan en el aseguramiento del porvenir de la República, no puede menos de desearse que influyan ellos en el ánimo del Sr. Gral. Díaz lo suficiente para inclinarle en el sentido indicado por el periódico de referencia, pues es el sentimiento general del país, que mientras esté como hoy, sano, fuerte, vigoroso y capacitado para la enorme labor de la dirección de los negocios públicos, debe continuar prestando a su patria, tan valiosos servicios.

“La reelección del General Díaz no es incompatible con el reposo que pueda necesitar” en *El Popular*, año VI, no. 2.140, Ciudad de México, 12 de diciembre de 1902, Ciudad de México, p. 1.

³²⁴ Francisco Alberto, “Alrededor del Mundo” en *El Popular*, año VI, no. 2.143, Ciudad de México, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

las miradas del mundo (y, presumiblemente, de los lectores). *La Patria* y *El Popular* reiteran su postura en contra de la intervención: el primero reproduce un editorial de un periódico de Nueva York, calificando los sucesos de diciembre como un “*atropello del derecho por la fuerza*”, así como “*la más grande alevosía y la iniquidad más grande que registran las primeras páginas de los anales del siglo XX*”³²⁵. Francisco Alberto, en su columna “Alrededor del Mundo” para *El Popular*, lamenta que la crisis venezolana haya sido opacada por la crisis marroquí, a pesar de su trascendencia para la política exterior de América y Europa; además expresa cinismo hacia el Tribunal de La Haya, afirmando que ni este ni otro alguno “*podrán jamás realizar en la tierra el divino ideal del reinado de la justicia, ni será nunca el creado a iniciativa del Czar Nicolás II otra cosa más que un simple firmón de la fuerza bruta*”³²⁶.

El bombardeo del Castillo de San Carlos de la Barra da entonces un giro a los acontecimientos. *El Imparcial*, abandonando momentáneamente su postura neutral, condena el ataque alemán. Afirma el periódico en su editorial que la política agresiva de la nación teutónica “*queda sin explicación posible cuando las demandas han sido atendidas y cuando las negociaciones están en vísperas de producir un arreglo satisfactorio*”. Hace además un llamado de alerta sobre las posibles ramificaciones que este acto podría tener para las demás naciones americanas en el futuro, en el caso hipotético que las naciones europeas pierdan el respeto a la Doctrina Monroe “*desde que la experiencia viniese á demostrarles que nada [les] impide entregarse á una hostilidad abierta contra un país débil de América*”. Por supuesto, continúa excluyendo a México de estas consideraciones: “[La cuestión] *importa menos, seguramente, á aquellos donde el orden [ha sido] afirmado, donde la civilización da frutos, donde el trabajo es ya única norma y se rinde culto al derecho, tanto en la política interior como en la internacional*”. Concluye el artículo que, “*México, afortunadamente, por sus progresos y la política de su gobierno, ha alejado inmensamente todo peligro de dificultades internacionales*”³²⁷.

³²⁵ “Un juicio acerca del conflicto de Venezuela” en *La Patria*, año XXVII, no. 7.850, Ciudad de México, 27 de enero de 1903, p. 1.

³²⁶ Francisco Alberto, “Alrededor del Mundo” en *El Popular*, año VII, no. 2.187, Ciudad de México, 28 de enero de 1903, p. 1.

³²⁷ “Bombardeo de San Carlos” en *El Imparcial*, tomo XIV, no. 2.320, Ciudad de México, 26 de enero de 1903, p. 1.

Por último, ya firmados los protocolos, este mismo diario comenta el día 28 de febrero que ahora corresponde el procedimiento “*del judío rapaz que tiene en sus garras al deudor y se apodera de sus bienes para para pagarse con ellos á su satisfacción*”³²⁸. Días después, deplora la forma en la que se han llevado a cabo las negociaciones, siendo representada Venezuela solamente por el ministro estadounidense Bowen: “*Esta política tan despectiva para los jefes de Estado, que deprime la dignidad de los pueblos atacados, en la persona de sus legítimos representantes, no puede menos de engendrar odios en los ofendidos (...)*”. Se espera que el laudo del Tribunal de La Haya “*será el remate de la agresión pirática de [las potencias], y sabe Dios cuántas humillaciones más se le impongan á la víctima (...)*”, tomando en cuenta que este tribunal había fallado en contra de México el año anterior. Francisco Alberto concluye que

Ante tales peligros deben vivir alerta los pueblos de sur y centro América. La acción actual de Europa en América es algo más que un aviso; es la iniciación de un movimiento de conquista comercial del continente, disputado a Estados Unidos, y hay que ponerse en guardia³²⁹.

En cambio, el rol de México en el asunto y su reclamación contra Venezuela – la firma de los protocolos respectivos fue reportada el 27 de febrero³³⁰ – no son mencionados.

En resumen, es evidente que la élite mexicana considera que su país está en un estado más “avanzado” en su evolución política que sus vecinos, de acuerdo con la teoría positivista imperante en el círculo gobernante. México ya sería un país “civilizado” y estable, que respeta las leyes internacionales y puede tratar a las demás naciones como iguales, habiéndose librado de la inestabilidad política que aún afecta a sus vecinos. Venezuela, por el contrario, sería un ejemplo de una nación latinoamericana que no ha tomado aún la vía del progreso, sufriendo las consecuencias de los males que representan la revolución y la guerra civil. Al mismo tiempo, Venezuela y el resto de Latinoamérica son considerados como cercanos a México por su posición geográfica, así como por su origen común. Estas naciones estarían bajo el acecho de las ambiciones imperialistas de Europa, por un lado, y los Estados

³²⁸ Francisco Alberto, “Alrededor del Mundo” en *El Popular*, año VII, no. 2.218, Ciudad de México, 28 de febrero de 1903, p. 2.

³²⁹ Francisco Alberto, “Alrededor del Mundo” en *El Popular*, año VII, no. 2.220, Ciudad de México, 2 de marzo de 1903, p. 1.

³³⁰ “Ecos del Extranjero: La última proposición de Bowen – Actitud de las potencias – Los protocolos de Francia y México” en *El Popular*, año VII, no. 2.217, Ciudad de México, 27 de febrero de 1903, p. 2.

Unidos del otro, siendo necesario un frente común para enfrentar esta amenaza; esto es algo que expresa abiertamente *El Popular*, al atribuir el origen del bloqueo a la guerra comercial que se desarrolla entre las potencias, considerando que el asunto “no es más que la repetición de lo de hace ocho años con la adquisición de la cuenca del Orinoco”. La alianza contra Venezuela habría “dado al traste prácticamente con la Culebrina Monroe³³¹”.

³³¹ Francisco Alberto, “Alrededor del Mundo” en *El Popular*, año VII, no. 2.214, Ciudad de México, 24 de febrero de 1903, p. 1.

Capítulo III

El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa europea (España y Gran Bretaña)

III. El Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 en la prensa europea (España y Gran Bretaña)

A. El Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa española

España entra al siglo XX tras un siglo XIX turbulento. Este había comenzado con la invasión napoleónica (1808), la subsiguiente Guerra de Independencia, la pérdida de la mayor parte de su imperio colonial, la instauración de un régimen constitucional (1820) y la restauración del absolutismo bajo Fernando VII, con ayuda de una invasión francesa (1823). La experiencia de la ocupación napoleónica y el efímero Trienio Liberal sentó las bases para una serie de guerras civiles entre liberales parlamentaristas y conservadores tradicionalistas, las llamadas Guerras Carlistas (1833-1876), que dan inicio como resultado entre la disputa por el trono entre la futura reina Isabel II de Borbón – representada por su regente María Cristina – y el pretendiente Carlos María Isidro de Borbón. Al reinado de Isabel II le siguió, tras su derrocamiento en 1868, el “Sexenio Democrático”, con el breve reinado de Amadeo I (1871-1873) y la similarmente efímera Primera República (1873-1874), que culmina con la restauración de la monarquía en 1874, año en que se estableció un régimen parlamentario con Alfonso XII como monarca. Desangrada por décadas de inestabilidad política, golpes de estado y guerras civiles, el país cierra el siglo afrontando el “Desastre del ‘98”, la destrucción de su flota naval y la pérdida de sus colonias en Cuba, Puerto Rico, Guam y las Filipinas ante los Estados Unidos.

El régimen político que impera en la España de principios del siglo XX, bajo los reinados de Alfonso XII y su hijo Alfonso XIII (con la regencia de su madre María Cristina de Habsburgo entre 1885 y 1902) es constitucional y liberal en el papel, pero oligárquico en la práctica. El sistema establecido en la Constitución de 1876 – diseñado por el político conservador Antonio Cánovas del Castillo – instaure una monarquía parlamentaria, en la cual el presidente del Consejo de Ministros electo por el parlamento (las Cortes), ejerce como jefe del gobierno. La legislatura se elige a su vez mediante el voto popular, siendo proclamado el sufragio universal masculino en 1890. Sin embargo, la realidad era que los cambios de gobierno no se realizaban como resultado de las elecciones, sino antes de las mismas: la corona, tras negociaciones entre las facciones políticas y aconsejado por ellas concedía la disolución de las Cortes y el derecho de formar gobierno al candidato de turno, quien a su

vez llamaba a elecciones. Estas inevitablemente resultaban en una mayoría para el nuevo gobierno. El rey participa activamente en el proceso, actuando de mediador o interviniendo en favor de uno y otro partido³³². En palabras del historiador Raymond Carr:

Este sistema convertía al rey en la pieza fundamental del mecanismo constitucional (...) El rey no sólo nombraba los Consejos; también los revocaba. Cualquier ministerio al que el rey entregara un decreto de disolución podía contar con una mayoría sustancial; era prerrogativa del rey decidir cuándo un gabinete, en la jerga política de la época, estaba ‘exhausto’ y había llegado la hora de que se permitiese gobernar a otro grupo de políticos impacientes³³³.

Este sistema, que garantizaba de cierto modo la seguridad de la monarquía y la estabilidad política del país, se formalizó después de la muerte de Alfonso XII en el llamado “Pacto de El Pardo” entre las dos facciones principales del liberalismo monárquico: el Partido Liberal-Conservador (o simplemente Partido Conservador), dirigido por hombres como Cánovas, Francisco Silvela y Antonio Maura, y el Partido Liberal-Fusionista, con Práxedes Mateo Sagasta como principal figura. Aquellos no son partidos políticos en el sentido moderno sino construcciones artificiales creadas “desde arriba”, que funcionaban como redes clientelares mediante las cuales se repartía el patronaje gubernamental³³⁴. La base del régimen político fue el *encasillado*, la manipulación sistemática de las elecciones por parte de los “caciques” u hombres de influencia de las provincias y pueblos, que aseguraba que el partido de gobierno obtuviese su anticipada mayoría en los comicios. En el siglo XIX, en una España “*de abarcas, carreta y mula*”, en palabras de Carmelo Romero Salvador, donde gran parte de la población no llegaba a conocer más que las montañas o valles de su localidad, estos prohombres podían ejercer un poder importante en sus regiones³³⁵. En el reporte *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* (1901), redactado por Joaquín Costa y producto de una serie de reuniones entre algunos de los principales intelectuales de la España del momento, se denuncia que:

³³² El rey Alfonso XII, por ejemplo, fue determinante en los cambios de gobierno en los primeros años de la Restauración, interviniendo directamente en favor de Práxedes Mateo Sagasta para su primer ascenso al poder en 1881. Véase Ángeles Lario, “Alfonso XII. El rey que quiso ser constitucional”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*. Madrid, no. 52, 2003, pp. 14-38; pp. 25-36.

³³³ Raymond Carr, *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, p. 25.

³³⁴ *Ibidem.*, p. 27.

³³⁵ Carmelo Romero Salvador, *Caciques y caciquismo en España (1834-2020)*, p. 34

[Antes de la Revolución de 1868] Cada región y cada provincia se hallaba dominada por un particular irresponsable, diputado o no, vulgarmente apodado en esta relación cacique, sin cuya voluntad o beneplácito no se movía una hoja de papel, no se despachaba un expediente, ni se pronunciaba un fallo, ni se declaraba una exención, ni se nombraba un juez, ni se trasladaba un empleado, ni se acometía una obra; para él no había ley de quintas, ni ley de aguas, ni ley de caza, ni ley municipal, ni ley de contabilidad, ni leyes de enjuiciamiento, ni ley electoral, ni Instrucción de consumos, ni leyes fiscales, ni reglamentos de la Guardia Civil, ni Constitución política del Estado (...) Todo aquel estado de corrupción y de servidumbre, trasunto de las naciones decadentes de Asia, que acabo borrosamente de bosquejar, subsiste íntegro treinta y dos años después, salvo haberse agravado con la hipocresía de la soberanía nacional y el sufragio universal, escarnio e inri de la España crucificada. Lo mismo que entonces, la nación sigue viviendo sin leyes, sin garantías, sin Tribunales, sujeta al mismo degradante yugo de aquel feudalismo inorgánico que mantiene a España separada de Europa por toda la distancia de una edad histórica. Se decretó una ley municipal que, en la letra, satisface casi todo el programa del más exigente descentralizador, llegando poco menos que a las fronteras de la autonomía; pero enfrente de ella, el Ministerio de la Gobernación ha ido formando una jurisprudencia que pone las municipalidades a los pies del gobernador civil, para que el gobernador civil las entregue atadas de pies y manos al cacique, a cambio de los votos necesarios para fabricar las mayorías parlamentarias en que los pocos centenares de políticos tienen que ampararse para dominar el país³³⁶.

Mediante este fraude electoral generalizado – en un período de 43 años y casi 30 elecciones generales el partido que convocaba los comicios siempre los ganó³³⁷ – se garantizaba la alternancia de las facciones Liberal y Conservadora en el poder, cerrando el ciclo de inestabilidad política de mediados del siglo XIX, y se excluía en el proceso a los enemigos del régimen monárquico, como los grupos socialistas, los republicanos y los carlistas ultra-conservadores.

El monopolio del poder por parte de una misma élite política, junto al atraso material de España en comparación con el resto de las naciones de Europa Occidental, alimentó en la sociedad española una sensación de inferioridad y desilusión por la situación del país, así como por su posición en el mundo. La derrota de 1898 tuvo en particular un efecto devastador

³³⁶ Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, pp. 15-18.

³³⁷ Carmelo Romero Salvador, *Op. Cit.*, pp. 16-17.

en la mentalidad nacional; aunque España conservaba colonias en África (el Sahara Occidental y la actual Guinea Ecuatorial, a las que añadirá el protectorado del Rif en 1912), la pérdida del imperio colonial en América y Asia fue vista por algunos observadores como una potencia débil cediendo el paso ante una más fuerte en la carrera hacia el progreso. Esto en un contexto internacional en el que la posesión de colonias era vista como la marca de una nación fuerte y vigorosa³³⁸. El “Desastre” intensificó a su vez la oposición y las críticas al régimen constitucional, que comienzan a hacerse sentir en los primeros años del siglo. Los republicanos obtendrán buenos resultados en las elecciones de abril de 1903 a pesar de la manipulación del sistema electoral, pero no podrán aprovecharlos debido a sus divisiones internas, impidiendo la elaboración de un programa político serio y mermando su capacidad de acción³³⁹. Los carlistas ultraconservadores continuarán con su lucha en contra del rey Alfonso y a favor del pretendiente Carlos María de Borbón, aunque han dejado de ser una amenaza seria para el gobierno desde su derrota final en 1876 y son igualmente afectados por el faccionalismo³⁴⁰. Los partidos dinásticos, aunque logran resistir a los embates de la oposición, comienzan a mostrar señales de lo que será su eventual descomposición en la década siguiente. El Partido Liberal-Fusionista es consumido por luchas internas después de la muerte de Sagasta en enero de 1903, mientras que el Liberal-Conservador, que ejerce el gobierno a partir de 1902, se enfrenta a importantes dificultades en su gestión, incluyendo agitación anarquista y graves desórdenes laborales en Cataluña y Andalucía que desembocan en violencia, erosionando su credibilidad³⁴¹.

Mientras tanto, en el ámbito intelectual y literario comienza a hacerse notar la “Generación del ‘98”, con exponentes como Miguel de Unamuno, Ramón del Valle-Inclán, José Martínez Ruiz “Azorín”, Carmen de Burgos y Pío Baroja, que ofrecerán severas críticas al ambiente político y artístico de la España de la Restauración. En la esfera ideológica surge el “Regeneracionismo” con Joaquín Costa como principal representante, buscando exponer lo que perciben como la decadencia de España y su atraso con respecto a las demás naciones del continente. Se proponen como objetivo realizar un estudio “científico” de las causas del

³³⁸ Lara Anderson, “Spain”, en Michael Saler (ed.), *The Fin-de-Siècle World*, pp. 185-197; p. 186.

³³⁹ Emilio de Diego García, “Crisis Política en la España de 1903” en *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, León, no. 6, 1984, pp. 107-115; pp. 113-115.

³⁴⁰ Raymond Carr, *Op. Cit.*, pp. 81-82.

³⁴¹ Emilio de Diego García, *Op. Cit.*, pp. 107-113.

declive del país y buscar soluciones. Según los liberales progresistas, la respuesta a la decadencia de España es mirar hacia Europa, tomando a las naciones más avanzadas como modelo para la “modernización” del país; en cambio, para los conservadores era necesario mirar hacia adentro, considerando que la caída de España como potencia se debía al abandono de los ideales que, según ellos, habían convertido al país en imperio: la religión católica, la jerarquía social y la unidad³⁴².

En este proceso de reflexión sobre la identidad nacional de España y su lugar en el mundo, algunos tornaron la mirada hacia las antiguas colonias españolas en América, siendo la relación entre España y Latinoamérica objeto de profundo interés y debate. Tras la pérdida de las colonias, España había oscilado entre posturas agresivas (como su participación en la intervención contra México en 1861 y la guerra contra Perú y Chile en 1865) y conciliadoras para con las nuevas naciones. En el área del Caribe su principal preocupación fue la defensa de Cuba y Puerto Rico, ante la amenaza de los Estados Unidos y su posible expansión en la región, buscando extender su influencia en México y Santo Domingo (el cual reincorpora como colonia temporalmente, entre 1861 y 1865) como contrapeso, sin mucho éxito. A partir de 1868, sin embargo, al notar un interés cada vez mayor de los Estados Unidos por Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Haití, ocurre un viraje: España buscaría acercarse a las repúblicas de la región para consolidar su posición en la región y mantener a raya a los norteamericanos.

Para ello, la nación ibérica priorizó regularizar las relaciones con Colombia, México y la República Dominicana, al mismo tiempo que postergaba la resolución de temas como la deuda externa y la nacionalidad de los inmigrantes españoles en América, obteniendo como resultado la disposición por parte de Santo Domingo, Venezuela y Haití de no reconocer a los movimientos separatistas de Cuba y Puerto Rico o permitirles operar en su territorio³⁴³. Después de la restauración de la dinastía borbónica en 1874, la postura de España se tornó nuevamente agresiva al desatarse las guerras de independencia en Cuba, enviando una expedición punitiva a Guatemala ante el posible reconocimiento de este país a la independencia de Cuba y ejerciendo presión sobre Santo Domingo para que dejara de

³⁴² Lara Anderson, *Op. Cit.*, p. 186.

³⁴³ Agustín Sánchez Andrés, “Una diplomacia defensiva: La política exterior española en el Caribe y el Golfo de México entre 1865 y 1878” en *Hispania. Revista Española de Historia*. Madrid, vol. LXVII, No. 226, mayo-agosto 2007, pp. 487-509.

proporcionar refugio a los exiliados, aunque lograría normalizar sus relaciones con la totalidad de las repúblicas caribeñas³⁴⁴.

A partir de la derrota de 1898 ocurrió un nuevo giro: la esfera intelectual pasó a considerar a América como clave para la “regeneración” de la nación española. Para unos, Latinoamérica era una extensión de España o la “raza” española, que proporcionaba una oportunidad de recuperar el prestigio perdido, ante el temor al avance anglosajón³⁴⁵; el historiador Rafael Altamira, por ejemplo, afirmó que las iniciativas de construcción nacional en las antiguas colonias – con contingentes de emigrantes españoles a la vanguardia – evidenciaban que el “alma nacional” de España podía prosperar en el mundo moderno al igual que sus contrapartes de Europa³⁴⁶. Para otros, en el acercamiento entre ambos continentes había una oportunidad de regenerar a la nación española. La cultura sería para ello la principal herramienta de intercambio, siendo América el lugar donde los españoles se reconocerían a sí mismos³⁴⁷.

Este enfoque influirá en la política exterior del país hacia Latinoamérica en los años siguientes: Se desarrollan un número de proyectos económicos, políticos y educativos por iniciativa tanto del Estado como del sector privado, bajo el paraguas de la cultura y la historia compartida, incluyendo la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907) y un número de institutos de estudios culturales en varias naciones latinoamericanas³⁴⁸. Intelectuales como Altamira (quien visita seis países de la región en 1909-1910) viajarán a América, con el objetivo de promover la integración y el intercambio cultural. Sin embargo, como explica la historiadora Consuelo Naranjo Orovio, aunque a través de la cultura se lograron superar ciertas rencillas políticas y económicas, factores como la falta de recursos, la lucha de competencias entre intelectuales y diplomáticos, así como los cambios políticos que se desarrollaban en ambos lados del Atlántico llevaron a que estos planes no se concretaran y fueran muchas veces relegados a la retórica³⁴⁹.

³⁴⁴ Agustín Sánchez Andrés, *Op. Cit.*, pp. 510-516.

³⁴⁵ Consuelo Naranjo Orovio, “Un nuevo marco de relaciones culturales: España y América Latina, 1900-1939” en Pilar Cagiao Vila y Eduardo Rey Tristán (eds.) *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*, p. 11.

³⁴⁶ Lara Anderson, *Op. Cit.*, p. 187

³⁴⁷ Consuelo Naranjo Orovio, *Op. Cit.*, p. 11.

³⁴⁸ *Ibidem*, pp. 16-20.

³⁴⁹ *Ibidem*, pp. 13-14.

En lo que a Venezuela se refiere, el tema de las relaciones hispano-venezolanas durante la segunda mitad del siglo XIX ha sido poco estudiado por la historiografía³⁵⁰. Habiendo reconocido la independencia venezolana mediante la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1845, el trato entre ambos países había sido tenso en ocasiones: Venezuela sirvió frecuentemente como refugio y base de operaciones para los exiliados cubanos y puertorriqueños que buscaban la independencia de sus países. En 1870 se produjo además un importante incidente diplomático cuando el presidente Antonio Guzmán Blanco consintió a la estadia del vapor insurrecto “Virginus” en puertos venezolanos y a permitir la organización de una expedición de venezolanos a Cuba, a cambio del uso del buque para el transporte de tropas hacia Oriente, donde se encontraba combatiendo a los restos del gobierno de los “azules” que acababa de derrocar. La “Expedición Venezolana de Vanguardia” desembarcó en junio del año siguiente, seguida por otra menor, con reiteradas protestas diplomáticas españolas³⁵¹.

Las relaciones entre ambos países se normalizan unos años más tarde; el gobierno venezolano accedería en 1874 a bloquear la discusión en las Cámaras Legislativas con respecto al reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes cubanos, así como a enviar a un representante para negociar el pago de reclamaciones por parte de España³⁵². El tema de las indemnizaciones, que se remontaban al Tratado de 1845 – habiendo accedido Venezuela a indemnizar a súbditos españoles por bienes confiscados durante la Guerra de Independencia – seguía presente en 1902, uniéndose el gobierno español al grupo de acreedores que exigieron que sus derechos fuesen respetados a la hora de cualquier arreglo entre las potencias bloqueadoras y la nación caribeña. En este aspecto, una vez más el contenido de la prensa sirve como reflejo de la visión de sus lectores, sobre sí mismos y sobre su entorno, incluyendo en su cobertura sobre el bloqueo. ¿Cómo eran las representaciones del mundo, de su país y concretamente de Venezuela que se hacía la prensa española a partir de este?

La prensa escrita había florecido en España desde 1868, cuando se instaura en la ley la libertad de prensa; durante la Restauración, la estabilidad general permitió al periodismo

³⁵⁰ Agustín Sánchez Andrés, “La historia de las relaciones entre España e Hispanoamérica: Un estado de la cuestión” en David Jorge Penado (coord.), *Tan lejos, tan cerca. Miradas contemporáneas entre España y América Latina*, pp. 175-176.

³⁵¹ Agustín Sánchez Andrés, “Una diplomacia defensiva...”, p. 504.

³⁵² *Ibidem*, pp. 507-508.

desarrollarse y madurar progresivamente, siendo conocido el período como la “Edad Dorada” de la prensa española. Una legislación más progresiva atrajo al mismo tiempo a inversionistas de varios sectores, cuyas publicaciones pasaron a ser actividades económicamente organizadas dirigidas por empresas incipientes³⁵³. Sin embargo, existieron ciertas restricciones, entre ellas la prohibición de críticas hacia el rey, la familia real, el sistema monárquico y el dogma católico, que condicionaron en la práctica la acción de la prensa, en especial de los diarios políticos³⁵⁴. Su alcance fue también limitado: los elevados índices de analfabetismo (de hasta el 70%), la escasa urbanización de la población, la baja participación política de las clases populares y la estrecha relación entre el periodismo y la administración pública, entre otros factores, evitaron que la prensa constituyera un grupo de presión o una entidad con fuerza propia, siendo recibida principalmente por la élite³⁵⁵.

Dicho esto, aunque España es oficialmente un país neutral, los periódicos no se mantienen callados durante la crisis venezolana en 1902 y 1903. En general, la cobertura de los sucesos en los mismos es relativamente balanceada, basada principalmente en informes proporcionados por vía telegráfica por la agencia de noticias Fabra, muchas veces reproducidos íntegramente. Las noticias sobre Venezuela son a veces colocadas en la primera página, sobre todo en el mes de diciembre de 1902, pero típicamente forman parte de las columnas de noticias internacionales, junto a informaciones sobre otras regiones. Es en las columnas de opinión donde las diferentes publicaciones dan a conocer su postura ante los acontecimientos. Algunos periódicos dan su apoyo a la intervención de las potencias europeas: El diario católico *El Universo*, por ejemplo, describe que “*cansados de emplear procedimientos amistosos*”, Alemania e Inglaterra han pasado a “*emplear el lenguaje de las amenazas*” para hacer cumplir los compromisos contraídos por Venezuela con sus acreedores. El diario expresa que el conflicto será breve, porque “*no es posible que Venezuela se atreva a resistir la acción concertada de sus dos terribles adversarios*” y finaliza declarando que la acción no ha de tener mayores consecuencias para la paz universal al estar basado en una reclamación “*por todo extremo justa*”³⁵⁶. *La Correspondencia de España* es

³⁵³ María José Ruiz Acosta, “‘Opinión pública’ y prensa española en los siglos XIX y XX” en *Revista de historia contemporánea*. Sevilla, no. 7, 1996, pp. 419-447; pp. 435-436.

³⁵⁴ *Ibidem*, p. 435.

³⁵⁵ *Ibidem*, pp. 445-446.

³⁵⁶ “El conflicto venezolano” en *El Universo*, año III, no. 754, Madrid, 12 de diciembre de 1902, p. 1.

especialmente crítico de Venezuela: “*Los venezolanos esperaban por lo visto – su actitud de resistencia amenazadora no tiene otra explicación – que la gran república yanqui se opondría á que Alemania é Inglaterra consumasen sus legítimos planes*” expresa un columnista en su primera página. El autor describe las acciones que han tomado las potencias como “*el proceder usual y corriente entre pueblos civilizados*”, habiendo agotado Venezuela la paciencia de estas naciones con sus tácticas dilatorias, mientras condena la conducta de Cipriano Castro y de los venezolanos en general como insensata:

Ciertas naciones americanas de origen español viven asediadas por el instinto guerrero. Esa preocupación se traduce en motines y levantamientos que sobre no aprovechan nadie [sic.], retrasan y aun hacen imposible toda obra civilizadora. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que sostiene la insolvencia de sus deudas en nombre de la Constitución del Estado y que luego afirma esa absurda doctrina con las armas, enfrente de dos naciones que pueden reducirlo á cenizas en pocos días? ¡Qué absurda forma del heroísmo es esa que mueve al general Castro y á sus mal aconsejados connacionales!³⁵⁷

Sin embargo, en la mayoría de los periódicos podemos encontrar lo contrario. Hay simpatías por Venezuela y se repudia la acción de las potencias; los medios representan el conflicto como un acto de fuerza injustificado contra un país débil de herencia española, reflejando la matriz de opinión que impera en el país sobre Latinoamérica después de 1898. A la vanguardia se encuentra el *Heraldo de Madrid*, uno de los periódicos de mayor circulación en la España del momento; de postura liberal, sus corresponsales en el exterior ofrecen comentarios a favor de Venezuela en sus reportes y resaltan su carácter “español”. Un ejemplo es el editorial del día 12 de diciembre de 1902, en la que el corresponsal del diario en París, Luis Bonafoux, defiende la postura venezolana y describe la intervención como un asalto:

Inglaterra y Alemania exigen de Venezuela unos cuantos millones á título de indemnización de daños y perjuicios, causados en la última guerra civil de aquella República á varios súbditos ingleses y alemanes. El presidente Castro se niega a satisfacer dicha indemnización mientras no sean examinadas las cuentas que han presentado aquellos súbditos, examen que no puede verificarse sin haberse restablecido la paz en la República, perturbada por los mismos ingleses y alemanes, quienes se habían arreglado con el Sr. Matos, candidato a la presidencia de la

³⁵⁷ M. B., “Lo de Venezuela” en *La Correspondencia de España*, año LIII, no. 16.382, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 1.

República, para hacer y repartir el caldo gordo. Y las escuadras inglesa y alemana, como todas las de Europa, ya no se mueven por ninguna causa noble, pero salen echando humo siempre que se trate de cobrar unos cuartos en China, en Turquía ó en cualquier otra nación *pagana*, están frente a La Guayra en actitud de decir al pueblo venezolano: – La bolsa ó la vida (...) Y el general Castro, á las desmedidas pretensiones y exigencias de los ingleses y alemanes, contesta: – ¡No!³⁵⁸

El periodista luego manifiesta, ante la respuesta indignada de la prensa inglesa a la postura de Venezuela, que tal actitud se había visto en España en tiempos pasados y que esta permanecía aún en América: *“Por un caso de atavismo el alma española se pasea por las selvas de América. (...) Combatientes americanos, como el gran Castro, mantienen la integridad del alma española”*. Finaliza el autor llamando a que se unan las *“anémicas energías del alma española en Castilla”* con *“las exuberantes energías del alma española en las Pampas”* para hacer frente al avance anglosajón, advirtiendo que España podría en un futuro encontrarse en la misma situación que Venezuela³⁵⁹. El día siguiente, Bonafoux hace eco de un comentario del Duque de Morny³⁶⁰ para el periódico francés *Le Journal*, describiendo a Cipriano Castro como *“intrépido guerrero”* y de que los *“españoles de Venezuela”* hay que *“temerlo todo”* al afirmar que una marcha rápida sobre Caracas sería imposible para los invasores³⁶¹. El 14, critica el bombardeo a la fortaleza de Puerto Cabello, *“empezado ayer sin más razón sin más razón que el porque sí”*, mientras condena la entrada de Italia a la alianza bloqueadora, y nuevamente elogia la resistencia de Venezuela, que *“continúa sola, aunque verdaderamente épica en su pequeñez, recibiendo zambombazos de los gigantes europeos que le piden la bolsa ó la vida”*³⁶².

Cuatro días más tarde, el 18 de diciembre, arremete contra el gobierno de su país por haberse puesto del lado de los acreedores y presentar reclamos contra Venezuela, *“desentendiéndose de su verdadera misión en la América latina, haciendo de último mono y cambiando por un plato de lentejas problemáticas una primogenitura que le corresponde de*

³⁵⁸ Luis Bonafoux, “El alma española” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.408, Madrid, 12 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁵⁹ *Idem.*

³⁶⁰ Auguste Charles Louis Valentin de Morny, segundo Duque de Morny (1859-1920). Hijo del político y hombre de negocios Charles Auguste de Morny y yerno de Antonio Guzmán Blanco, producto de su matrimonio con Carlota de Guzmán Blanco y de Ybarra, hija del general.

³⁶¹ Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela – Impresiones de Bonafoux” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.409, Madrid, 13 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁶² Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela – Impresiones de Bonafoux” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.410, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 2.

*derecho*³⁶³”. Cabe mencionar que este periodista poseía conexiones con Venezuela, siendo de madre venezolana y habiendo sido expulsado de Londres en su juventud por haber formado parte de una conspiración contra el presidente Guzmán Blanco³⁶⁴. Es una de las principales voces pro-Cipriano Castro en el exterior, junto con el Duque de Morny en Francia, y habría sido, según Mariano Picón Salas, “*confortado de buenos cheques*” por el regente de la prensa de propaganda en Venezuela, Gumersindo Rivas, por sus palabras sobre el presidente³⁶⁵. Venía escribiendo, según él mismo³⁶⁶, desde hacía dos años sobre el tema venezolano; en noviembre de 1902, por ejemplo, describe en un artículo para un diario parisino a la Revolución Libertadora como una “*manifestación de unos saltimbanquis, asalariados por filibusteros ingleses y alemanes, que pretenden detentar territorios de la República*³⁶⁶”.

Otro corresponsal, Fernando Tarrida del Mármol – escribiendo bajo el pseudónimo “Leslimay” – residente en Londres, reproduce el 14 de diciembre los comentarios de un comerciante inglés recién llegado de Caracas con el que tuvo la oportunidad de conversar, confesando este que “*es indefendible la conducta de sus compatriotas ingleses y sus aliados los alemanes*³⁶⁷”. El 17 elogia a los periódicos liberales y republicanos de la ciudad, por defender desde el principio los derechos de Venezuela, “*atropellados por el gobierno inglés*³⁶⁸”; esto en una edición que incluye una ilustración de lo que parece ser la zona de Caño Amarillo en Caracas, con la colina del Calvario en el fondo, identificada como la zona donde los súbditos ingleses habían sido detenidos³⁶⁹. La dirección del periódico deja clara su posición el 15 de diciembre, publicando un retrato del presidente Cipriano Castro y condenando el bloqueo; Inglaterra y Alemania pretenderían imponerse a Venezuela, “*una*

³⁶³ Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela – Impresiones de Bonafoux” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.414, Madrid, 18 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁶⁴ Miguel Ángel del Arco, “Luis Bonafoux, un periodista refractario. El cronista español más importante de entre siglos” en *Textual & Visual Media: Revista de la Sociedad Española de Periodística*, no. 6, Madrid, 2013, pp. 161-176; pp. 162-163.

³⁶⁵ Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro: historia venezolana del 1900*, p. 281.

³⁶⁶ Luis Bonafoux, “España y sus hijas” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.415, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁶⁷ Fernando Tarrida del Mármol “Leslimay”, “Ecos de Londres” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.410, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁶⁸ Fernando Tarrida del Mármol “Leslimay”, “Ecos de Londres” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.413, Madrid, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁶⁹ “CARACAS — Casas donde están detenidos los ingleses por el presidente Castro”. Ilustración en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.413, Madrid, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

nación civilizada”, empleando la amenaza de los cañones “para arreglar pleitos de cuartos”. El general Castro es comparado con los héroes de las guerras bóer en Sudáfrica, cuya guerra de guerrillas contra las fuerzas británicas había concluido recientemente, al mismo tiempo que se destaca el carácter “español” que se estaría reafirmando en Venezuela:

Allá, en Venezuela, donde alma y naturaleza, sangre ó ideales, tierra y cielo, idioma y cultura afirman la personalidad española, surge un general Castro con el temple de espíritu de los heroicos boers, y sus palabras, su gesto hermoso de desafío a la omnipotencia anglogermánica parece renovar la epopeya del Transvaal (...) Sí; la proclama á su pueblo del general Castro nos trae á la memoria involuntariamente los acentos de grandeza épica de Kruger y del general De Wet. En las *Memorias* del primero y en *Los tres años de guerra* del segundo, que hoy llenan las gacetas y revistas de toda Europa, se revela el mismo lenguaje altivo, la misma intrepidez de ánimo, idéntica fiera protesta contra las violaciones del Derecho del impío imperialismo que vibra en la negativa del general Castro³⁷⁰.

El Liberal, por otro lado, manifiesta sus reproches, tomando nota de la posición venezolana (“*no habían negado los venezolanos estas deudas; lo que ocurría era que discutían su cuantía; pues, á su juicio, los dos gobiernos reclamantes habían cargado la mano más de lo justo al extender sus respectivas facturas*”). Condena como inmoral el intento de las potencias bloqueadoras de colocarse por delante de los demás acreedores y afirma que es “comprensible” la indignación que ha provocado la intervención, al producirse cuando Venezuela se encuentra en situación de bancarrota y devastación por la guerra: “*Nadie pone en duda ciertamente el derecho que asiste á los aliados para reclamar lo suyo; pero nadie puede aprobar tampoco ni el momento elegido ni la forma empleada para hacer efectivos los créditos que reclaman*³⁷¹”. *La Correspondencia Militar*, diario conservador y militarista, lamenta los acontecimientos, incluyendo a España junto a Venezuela en la lista de países perjudicados por el imperialismo: “*Fuimos despojados nosotros contra toda razón y derecho; los heroicos boers gimen hoy subyugados por la ambición del imperialismo británico, y con la misma impasibilidad que á esos despojos asiste hoy el mundo á la incalificable agresión de que es víctima Venezuela*³⁷²”. *El Correo Español*, tradicionalista,

³⁷⁰ “Venezuela y Marruecos” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.411, Madrid, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁷¹ “El Conflicto de Venezuela” en *El Liberal*, año XXIV, no. 8.488, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁷² “Impresiones” en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no. 7.592, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 2.

califica la conducta de Cipriano Castro como noble en sus reportes sobre los sucesos, tomados de la Agencia Fabra, después de su visita a la esposa del cónsul alemán Pilgrim-Baltazzi³⁷³; el día siguiente ofrece una reseña histórica de Venezuela, plagada de errores tales como describir a José Antonio Páez como “*presidente federalista*” quien cediera la dictadura en 1862 a Falcón³⁷⁴. *El Diario Español*³⁷⁵ y *La Opinión*³⁷⁶ publican una nota idéntica, expresando preocupación por la situación, afirmando que “*Venezuela no quiere tirar su razón ni su decoro por la ventana*” planeando resistir y que mientras los Estados Unidos se aparta e Italia entra en la alianza “*llamándose á la parte en el botín*”, las demás naciones permanecen “*indiferentes ante el presente atropello y el futuro despojo*”. *El Día*³⁷⁷ y *El Imparcial*³⁷⁸ reproducen en su totalidad la proclama de Cipriano Castro a los venezolanos. En general, hay un profundo interés en la situación de Venezuela y un sentido de indignación por el bloqueo.

Los periódicos continúan publicando reportes sobre las negociaciones para terminar el bloqueo, en enero de 1903, aunque otras noticias pasan a primer plano, tales como la muerte de Sagasta el 5 de enero, la guerra civil en Marruecos, entre otras. El bombardeo de los alemanes a San Carlos de la Barra atrae nuevamente reproches, con *El Diario Español*³⁷⁹ y *El Correo Español*³⁸⁰ describiendo la conducta de los europeos como “*inexplicable*”, considerando que las negociaciones se encontraban en curso y Venezuela supuestamente habría aceptado las condiciones de los europeos. *La Correspondencia de España* afirma que “*todo el mundo*” se pregunta “*a qué absurda política podía responder el acto del cañonero alemán*”³⁸¹. “Leslimay” desde Londres reporta la publicación de un artículo en *The Times* en el que se resume la situación de Europa, siendo las últimas líneas dedicadas al “*peligro germánico*” indicando el corresponsal que éstas deben meditarse: “*El único peligro que*

³⁷³ “El Conflicto de Venezuela” en *El Correo Español*, año XV, no. 4.197, Madrid, 15 de diciembre de 1902, p. 2.

³⁷⁴ “Venezuela y su pasado”, en *El Correo Español*, año XV, no. 4.198, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁷⁵ “El conflicto de Venezuela” en *El Diario Español*, año LIII, no. 18.481, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁷⁶ “El conflicto de Venezuela” en *La Opinión*, año V, no. 1.227, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 2.

³⁷⁷ “La Guerra en Venezuela” en *El Día*, año XXIII, no. 7.884, Madrid, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

³⁷⁸ “El Conflicto de Venezuela” en *El Imparcial*, año XXXVI, no. 12.819, Madrid, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

³⁷⁹ “Venezuela” en *El Diario Español*, año LIV, no. 18.512, Madrid, 24 de enero de 1903, p. 1.

³⁸⁰ “Venezuela” en *El Correo Español*, año XVI, no. 4.228, Madrid, 24 de enero de 1903, p. 2.

³⁸¹ M. B., “Política Internacional – Inglaterra y Alemania” en *La Correspondencia de España*, año LIV, no. 16.428, Madrid, 29 de enero de 1903, p. 1

*preveo actualmente para la paz del mundo -dice- es el temperamento belicoso é imprudente de Guillermo II*³⁸²”

Al mismo tiempo, varios periódicos toman la crisis como ejemplo, usando los acontecimientos para impulsar su propia postura política. *La Correspondencia Militar* llama a las autoridades civiles a reorganizar el ejército y acelerar la reconstrucción de la escuadra, diezmada durante la guerra de 1898, ya que de afrontarse con premura el problema de la defensa nacional “*ni nos veremos obligados á pasar por las humillaciones de Venezuela ni se prescindirá de nosotros para resolver el problema marroquí*”. Insta al gobierno a intervenir en Marruecos, país que enfrenta en 1902 una crisis económica y una guerra civil – preludios a la eventual ocupación y repartición de Marruecos por Francia y España en forma de protectorados a partir de 1912 – y declara: “*Mirémonos en ese espejo y decidamos sobre el papel que nos conviene adoptar: si el de poderosos para vencer ó el de débiles para ser despojado*³⁸³”. El tema marroquí es mencionado también en *El Heraldo de Madrid*, que reclamó a las potencias su inacción en Marruecos, “*imperio caído en la disolución de la barbarie*” mientras atacaban a Venezuela, una “*nación civilizada*³⁸⁴”.

Volviendo a *La Correspondencia Militar*, un artículo de opinión el 16 de diciembre de 1902, aunque reconoce el “*atropello, violación del derecho de gentes y otras hierbas*” en Venezuela, habla en contra de las “*sensiblerías cursis*”; los fuertes se habrían ensañado con España en su momento de debilidad y “*no es cosa de verter lágrimas ahora por las desdichas de los que se encogieron de hombros cuando los Brenos de todas las épocas ponían el espadón en el correspondiente platillo de la balanza*³⁸⁵”. Tres días después, el 19 de diciembre, el diario menciona al final de su reporte sobre la crisis, en el que se menciona la formación de la junta patriótica en apoyo de la defensa nacional y la firma de la carta solicitando el nombramiento de Herbert W. Bowen como representante de Venezuela, que se presume que esta nación “*será condenada al sacrificio por Europa y América*”, siendo este el destino de los pueblos débiles. España, afirma el artículo, “*no debe desaprovechar*

³⁸² Fernando Tarrida del Mármol “Leslimay”, “Ecos de Londres” en *El Heraldo de Madrid*, año XIV, no. 4.449, Madrid, 23 de enero de 1903, p. 1.

³⁸³ “Frente al Peligro” en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no, 7.592, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁸⁴ “Venezuela y Marruecos” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.411, Madrid, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁸⁵ “Juvenalillo”, “Sensiblerías internacionales”, en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no, 7.592, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 3.

*esta elocuente lección*³⁸⁶. Otro periódico de postura militarista, *El Ejército Español*, al proponer la instauración del servicio militar obligatorio, afirma que, aunque el mantenimiento de la institución militar sea caro, las alternativas eran “*ser atropellados como nosotros, Grecia, Transvaal, Orange y Venezuela, ó no dejarse pisar*”³⁸⁷.

En el lado opuesto del espectro político está el periódico republicano *El País*, sin relación al periódico moderno del mismo nombre. Haciendo referencia a la reciente visita del rey de Portugal, Carlos I, a España, acusa a la prensa de ignorar la crisis de Venezuela:

Distraídos con las fiestas cortesanas que se hacen al rey de Portugal, nuestro obeso huésped, no se ha fijado lo debido la prensa en el acto de piratería cometido por Inglaterra y Alemania en Venezuela. Y algo más importa aquello á la raza española que estos fríos agasajos, que nos recuerdan la separación y el envilecimiento de dos pueblos hermanos, grandes ayer y hoy míseros ambos, el uno sin colonias, convertido el otro en colonia inglesa. El atentado de que ha sido víctima Venezuela, debe dolernos como españoles y como liberales³⁸⁸.

Acusa a los “clericales”, los conservadores, en Colombia y Venezuela de provocar y avivar la guerra civil en este último país, así como de reclutar voluntarios en España para combatir en una guerra que debe ser considerada como “*fratricida*”. Por último, hace una advertencia, afirmando que los sucesos en curso deben servir como lección; las repúblicas en las que influyeron los “clericales” habrían caído en desgracia, siendo esta “*plaga*” la que en Venezuela había causado que la nación se viera “*envuelta en luchas y discordias y lanzada á una guerra funesta con dos grandes naciones*”. En España serían responsables por guerras civiles, separatismo en las regiones y “*si la dejamos prosperar*” involucrar al país en guerras exteriores³⁸⁹. Dos meses después, casi al final del conflicto en Venezuela, su editorial del 13 de febrero de 1903 critica la falta de regulaciones hacia las empresas y corporaciones, que describe como una oligarquía que actúa con impunidad; ésta es calificada como “*la más vejatoria para el pueblo español y la más peligrosa, pues si continúan la complicidad de las*

³⁸⁶ “El conflicto de Venezuela”, en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no. 7.595, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁸⁷ “Servicio militar obligatorio” en *El Ejército Español*, año XV, no. 4.779, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁸⁸ “Piratería de las Potencias” en *El País. Diario Republicano*, año XVI, no. 5.811, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁸⁹ *Idem*.

*autoridades y la inercia del público, llegará España á la triste condición de Egipto ó de la República de Venezuela*³⁹⁰”.

Otro medio liberal y republicano es el semanario *Las Dominicales*, que en un artículo llamando a los lectores a participar en las próximas elecciones advierte de las consecuencias de abstenerse y dar vía libre a las fuerzas conservadoras, culpando al régimen político de su país de abandonar a las naciones de herencia española a su suerte:

¡Ay! del pueblo sino lo hace. Lo que está pasando ahora mismo en Venezuela, donde dos naciones fuertes han entrado á saco, como los bandidos que asaltan una casa en las tinieblas de la noche, pasa cuando menos lo pensemos en España. Aquello no es más que una consecuencia de esto. El vil régimen restaurador al hundir á España en la derrota y en el total desprestigio ha dejado sin escudo á las Repúblicas de nuestro origen³⁹¹.

Esta derrota, la de 1898, deja también como secuela una profunda desconfianza y desprecio por las llamadas grandes potencias en general, así como los Estados Unidos en particular, que se hace evidente en los artículos de prensa sobre la situación internacional. Al principio de la crisis, la nación norteamericana es tratada con sospecha por sus posibles intenciones, y severamente criticada por su percibida inacción. En la misma edición en la que se reporta el envío del ultimátum a Venezuela, “Leslimay” reporta para el *Heraldo de Madrid* el rumor de que las potencias anglosajonas (Alemania y Gran Bretaña) habrían convenido en secreto con los “yanquis” dejarle a estos últimos el camino libre para obrar en el istmo de Panamá a cambio de libertad de acción en Venezuela. Este acuerdo sería, según el autor, “una nueva manifestación de la piratería internacional, cuyos efectos lloran España y las Repúblicas sudafricanas³⁹²”. Luis Bonafoux califica a Theodore Roosevelt como “marido complaciente” por tolerar la intervención de las potencias, a pesar de las críticas de la prensa norteamericana³⁹³. *La Correspondencia Militar*, por su parte, afirma que el interés alemán por la isla de Margarita provoca sospechas acerca de sus verdaderas intenciones, y que los Estados Unidos no permitirían su anexión. Con cierta actitud de menosprecio, concluye, “Por

³⁹⁰ “La peor oligarquía” en *El País. Diario Republicano*, año XVII, no. 5.841, Madrid, 13 de febrero de 1903, p. 1.

³⁹¹ “Las próximas elecciones” en *Las Dominicales*, año II, no. 95, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹² Fernando Tarrida del Mármol “Leslimay”, “Ecos de Londres” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.405, Madrid, 9 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹³ Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela – Impresiones de Bonafoux”, en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.410, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 1.

*lo visto la doctrina de Monroe alcanza á la isla de Margarita; pero se detiene ante las costas de Venezuela*³⁹⁴”. *El Liberal* es igualmente cínico: “*El gobierno de los Estados Unidos, que con monos motivo ha intervenido en otras cuestiones, ni siquiera parece dispuesto á ofrecerse como árbitro en este grave litigio*”, señala un artículo al respecto el 16 de diciembre de 1902. Afirma que hay motivos “*(...) para sospechar que contempla con secreta satisfacción las desgracias de los pueblos latinos de América y las dificultades con que luchan para mantener la preponderancia de la raza en toda aquella parte del Nuevo Mundo (...)*”³⁹⁵”.

El semanario *Las Dominicales* es particularmente contundente. “*El malvado gobierno inglés y el perverso gobierno alemán han dado un golpe de mano sobre la República de Venezuela*”, abre un artículo del 19 de diciembre de 1902, comparando la intervención de los europeos con la acción de unos bandidos. Sin embargo, sostiene que los “*infames atentados*” de las potencias “*no son más que la consecuencia inmediata de la perversa conducta de los Estados Unidos al robar sus colonias á España*”. El objetivo último de los europeos sería atacar la doctrina de Monroe, puesta en tela de juicio después de la Guerra Hispano-estadounidense. Según este medio los estadounidenses no intervendrían, juzgando que preferirían no enfrentarse a las potencias y afirmando que se ensañaron con España aprovechando su debilidad:

Sí se tratara de una nación debilitada y agotada como España á quien se pudiera robar impunemente cualquier territorio ¡ah! Entonces sí que se pondrían fieros, diciendo que era sagrado el nombre de Monroe. Como se trata de dos naciones fuertes, se callarán y recibirán sonrientes los azotes y los puntapiés (...) Y en efecto, aquellos senadores, convertidos en energúmenos unidos con el presidente, estuvieron ladrando meses y meses alrededor de la doctrina de Monroe, hasta que vieron á España extenuada y sin sangre, y entonces la acometieron y la devoraron comiéndose, á nombre de la doctrina de Monroe, no sólo Cuba y Puerto Rico, sino Filipinas. Ahora es otra cosa: han metido el asador de hierro por allá ingleses y alemanes, y al tratar los yanquis de si cobrarían con prudencia en ‘comerse el asador’, han resuelto que ‘no, señor, porque es caso de conciencia’³⁹⁶”.

³⁹⁴ “El conflicto de Venezuela”, en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no, 7.594, Madrid, 18 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹⁵ “El conflicto de Venezuela”, en *El Liberal*, año XXIV, no. 8.488, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹⁶ “Intervención en Venezuela” en *Las Dominicales*, año II, no. 95, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 2.

Hubo al mismo tiempo, en el *Heraldo de Madrid*, algunos comentarios sobre el rol de la diplomacia estadounidense en disipar el peligro de un conflicto armado prolongado. Luis Bonafoux reporta las impresiones de la prensa francesa, que “ensalza y elogia” su papel en esterilizar el bloqueo a Venezuela. Atribuye al emperador Guillermo la responsabilidad de la intervención, “(...) ganoso de apoderarse de la isla de Margarita y de derribar al general Castro” y menciona las palabras del periodista francés Paul de Cassagnac, quien escribiera que “un simple gesto de los Estados Unidos ha bastado para disolver la coalición”; en el proceso, habrían “(...) impuesto su hegemonía en el Nuevo Mundo³⁹⁷”. El 19 de diciembre escribe que “se juzga [en París] que los aliados se hallan cohibidos por la actitud de los Estados Unidos, resultando fallido el golpe de mano ideado por el Emperador Guillermo, quien lo preparó en las capitales europeas predicando contra la doctrina de Monroe”. Atribuyendo nuevamente a Alemania la responsabilidad principal por la intervención, la describe como un fracaso: “Por las trazas, no sólo le ha fallado la jugada, sino que, además, le dan con la badila en los nudillos³⁹⁸”.

Sin embargo, la sospecha sobre las intenciones de los Estados Unidos en la república sudamericana se mantiene hasta el final del conflicto. Otro columnista, A. Ramírez, afirma el 27 de enero de 1903 creer firmemente que todo el incidente “(...) está arreglado de antemano con la intervención y la anuencia de los Estados Unidos, ganosos de ejercer un protectorado en Venezuela; que á eso tiran los buenos oficios de Mr. Bowen (...)”. Anticipa que los norteamericanos obtendrán el control de las aduanas y la política exterior de Venezuela, país que se convertirá en “un pan comido entre todas las dichas potencias, y en un nuevo Egipto para los Estados Unidos³⁹⁹”. A. Balbin, para *El Diario Español*, coincide con esta predicción, aseverando que,

Se cree que todo vendrá apurar en el reconocimiento, ó al menos en la proposición de un protectorado económico de la Gran República sobre Venezuela, es decir, que el Gobierno de Mr. Roosevelt se propone hacer, por ahora, con la república interesada y

³⁹⁷ Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela – Impresiones de Bonafoux” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.413, Madrid, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹⁸ Luis Bonafoux, “La cuestión de Venezuela” en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.415, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

³⁹⁹ A. Ramírez, “Un nuevo Egipto” en *El Heraldo de Madrid*, año XIV, no. 4.453, Madrid, 27 de enero de 1903, p. 1.

quizá después con otras lo que ha hecho Inglaterra con Egipto y lo que de un día a otro se hará con Marruecos⁴⁰⁰

Algunos comentaristas, por otro lado, instan a las repúblicas americanas a superar sus diferencias y unirse para protegerse a sí mismas de amenazas externas, además de librarse de la hegemonía estadounidense. “Leslimay” declara en el *Heraldo de Madrid* que “(...) es indudable que de este conflicto surgirá un movimiento poderoso á favor de la unión latinoamericana. A la doctrina de Monroe opondrán las Repúblicas del Centro y del Sur la doctrina de Bolívar⁴⁰¹”. Percibiendo actitudes favorables a Venezuela en Argentina y Cuba, *La Correspondencia Militar* llega a la conclusión que,

Si el movimiento cunde y los Estados latinoamericanos secundan la actitud de las dos Repúblicas citadas, se realizará el pensamiento de oponer á la doctrina de Monroe la doctrina de Bolívar, y el continente americano austral recibirá su propia personalidad emancipándose de la absorbente tutela del continente septentrional, que en esta ocasión ha demostrado más egoísmo que interés por los pueblos del Nuevo Mundo⁴⁰².

Fuera de Madrid, un columnista con el pseudónimo de “El Cabo Martín” publica en *El Diario Catalán*, periódico de inclinación conservadora de Barcelona, un artículo en el que argumentaba que los hechos de diciembre de 1902 debían servir de lección a las naciones latinoamericanas, “(...) pues de ellos se desprende la protección que pueden esperar por parte de su poderoso vecino del norte”. Lo único que podría salvar a estos países de la rapacidad de las potencias es “(...) una unión verdadera y firme entre todas las naciones que se extienden desde México hasta el Cabo de Hornos⁴⁰³”.

Las demás potencias no se libran de este desdén. El 18 de diciembre de 1902, Luis Bonafoux en una de sus columnas para el *Heraldo de Madrid* nuevamente arremete contra los estadounidenses por 1898; habiendo adquirido una flota de guerra para enfrentar a la “pérfida Albión” pero luego llegado a un arreglo con ésta, “como la tal República tenía que desahogar su plétora de fuerza, va y la emprende con España, anémica y que ningún daño le hiciera”. Francia se arma para recuperar los territorios perdidos con Alemania en 1871, pero

⁴⁰⁰ A. Balbin, “Cuestión de Venezuela” en *El Diario Español*, año LIV, no. 18.529, Madrid, 30 de enero de 1903, p. 1.

⁴⁰¹ Fernando Tarrida del Mármol, “Ecos de Londres”, en *El Heraldo de Madrid*, año XIII, no. 4.410, Madrid, 14 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴⁰² “El conflicto de Venezuela”, en *La Correspondencia Militar*, año XXV, no. 7.592, Madrid, 16 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴⁰³ “El Cabo Martín”, “Alemania en Venezuela” en *El Diario Catalán*, año XIII, no. 3.497, Barcelona, España, 24 de enero de 1903, p. 1.

ésta para “(...) *desahogar vapor, atiza un zambombazo al negro Behanzin y otro zambombazo á la negrita Ranavalo*⁴⁰⁴”. Alemania e Italia aumentan su poderío militar contra Francia, pero antes que se desate la conflagración general, hay un “arreglito” y necesitando descargar sus tensiones “(...) *júntanse en cuadrilla, van á China á matar chinitos y saquear bellezas artísticas, y luego a Venezuela á echar á pique piraguas y á bombardear fuertes desmantelados*”. Comparando a las potencias con famosos esgrimistas de la época, el autor exclama “*¡guay de los débiles en armas tomar si los Kirchoffer, Merignac, Pessina y Vega arreglasen sus diferencias! Pagarían el pato. Por eso deseo yo que se estoqueen, y se perforen, y se maten*⁴⁰⁵”.

En el mismo periódico, un mes más tarde, el columnista A. Ramírez, ante la inacción de Francia por atrocidades cometidas por los turcos otomanos en Macedonia, señala que ya ningún país interviene por proteger a nadie, sino por propósitos monetarios: “*ninguna nación interviene ya por semejante estímulo. Se intervino en China, con aire de protección, por cobrar unos millones (...) y todos sabemos que los yanquis intervinieron en la contienda hispano-cubana por quedarse con el santo y la limosna*”. Mencionando los intereses de negocios de distintos líderes mundiales, incluyendo del emperador de Alemania (que según el columnista “(...) *ha querido tragarse á Venezuela porque no le paga, a él, personalmente, lo que le debe por los ferrocarriles que lególe Krupp*”), concluye que Estados dirigidos de este modo “(...) *no pueden mandar sus naves á proteger al oprimido. Estados así son tiendas de comercio, y los jefes de esos Estados ejercen de cobradores, cuando no de prestamistas...*⁴⁰⁶”.

En otros periódicos, el pesimismo sobre la situación internacional es palpable, siendo percibido el ambiente del momento como uno en el que los grandes se imponen sobre los pequeños y la justicia es reemplazada por la fuerza bruta en las relaciones internacionales. *La Época* afirma en su editorial del 17 de diciembre de 1902 que,

Somos débiles, y por ley de la humana naturaleza ha de sonar bien en nuestros oídos
la defensa de la debilidad amenazada por el poder de los fuertes (...) Ayer en favor

⁴⁰⁴ Behanzin (1845-1906), rey de Dahomey (actual Benín) de 1890 a 1894 y Ranavalona III (1861-1917), reina de Madagascar de 1883 a 1897. Últimos soberanos independientes de sus respectivos reinos, sometidos a la colonización francesa durante el “Reparto de África” a finales del siglo XIX.

⁴⁰⁵ Luis Bonafoux, “¡Que se maten!” en *El Heraldo de Madrid* año XIII, no. 4.414, Madrid, 18 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴⁰⁶ A. Ramírez, “Soberanos prestamistas” en *El Heraldo de Madrid*, año XIV, no. 4.447, Madrid, 21 de enero de 1903, p. 1.

de los boers, hoy en favor de Venezuela, lanzamos las mismas estériles lamentaciones; pero considerando las cosas á la luz de la fría razón, no hay que asombrarse de que los fuertes se impongan á los débiles y aun abusen de ellos. Lo sorprendente en alto grado sería que dejaran de hacerlo⁴⁰⁷”.

El día siguiente, *El Evangelio* manifiesta que “*en esto de convidarse á la hora de los panecillos, allá se van todos los civilizadísimos Estados de la culta Europa*”; en esto exceptúa a los españoles, que se limitan a protestar el atropello, solidarizarse con los vencidos y “*asombrarnos mucho de que los fuertes atropellen á los débiles, de que las guerras se hagan con fines utilitarios y miras económicas y de que no haya ningún Quijote que rompa su lanza contra tanto follón y malandrín*”. Señala que todos los imperios se expandieron del mismo modo y se pronuncia contra la guerra en general: “*Lo que ocurre es que la humanidad es una porquería y que el daño no está en que las guerras se hagan por esto ó por lo otro, sino en que se hagan*⁴⁰⁸”. *La Correspondencia Militar* declara un mes después, tras el bombardeo de San Carlos de la Barra, que este es solamente la demostración de una verdad que no puede ocultarse: “*ahora más que nunca domina al mundo el brutal derecho de la fuerza*⁴⁰⁹”.

Por último, al finalizar el conflicto, *La Dinastía* de Barcelona publica en su primera página del 14 de febrero de 1903 un resumen de los últimos acontecimientos, anticipando el fin del bloqueo y afirmando que “*(...) los aliados han seguido una conducta muy arbitraria durante las negociaciones, prescindiendo de la justicia y de la humanidad; á que gastar tanto cumplido, cuando se dispone de la fuerza bruta*⁴¹⁰”. Por último, *La Época* hace eco de un periódico francés al decir que es un “*(...) triunfo para la paz y para la inteligencia internacional que el litigio pendiente entre las cuatro Potencias, que amenazaba degenerar en conflicto armado (...) se resuelva por el arbitraje*”, así como lo es que este sea aceptado por potencias militares de primer orden; sin embargo, expresa sorpresa por “*la repugnancia que las aludidas Potencias europeas han mostrado á someter la integridad de la cuestión al Tribunal de La Haya, que ellas mismas contribuyeron á crear y que debían ser las más interesadas en sostener y robustecer*⁴¹¹”.

⁴⁰⁷ “Fuertes y débiles” en *La Época*, año LIII, no. 18.865, Madrid, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴⁰⁸ “Croniquillas – De aquí a allá”, *El Evangelio*, año II, no. 156, Madrid, 18 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴⁰⁹ “Impresiones” en *La Correspondencia Militar*, año XXVII, no. 7.624, Madrid, 23 de enero de 1903, p. 1.

⁴¹⁰ J. F., “Ojeo internacional – Venezuela” en *La Dinastía*, año XXI, no. 8.835, Barcelona, España, 14 de febrero de 1903, p. 1.

⁴¹¹ “Los protocolos venezolanos” en *La Época*, año LIV, no. 18.928, Madrid, 19 de febrero de 1903, p. 1.

En conclusión, la cobertura que hace la prensa española sobre el Bloqueo naval a Venezuela nos demuestra varios hechos sobre las representaciones que mantienen sus lectores sobre sí mismos y sobre el mundo. Venezuela es identificada como parte de una comunidad de naciones (la “raza española”) que incluye a España y a los demás países de habla hispana en América. Esto es algo que algunos medios mencionan explícitamente, siendo descrita Venezuela, como una nación débil de *herencia española*, víctima de las pretensiones de las grandes potencias. Pueden verse claramente las secuelas de la derrota de 1898 en el imaginario popular: España es representada por amplios sectores como una nación en decadencia, víctima de las pretensiones imperiales de la “raza anglosajona” en ascenso.

Por ello, existe un temor de que España caiga una vez más en la mira de las potencias, así como de que ésta sea incapaz de proteger a las “Repúblicas de [su] origen” en América o sus intereses en Marruecos, temor que se expresa en ataques contra el gobierno de la Restauración, tanto por parte de los periódicos liberales como de los nacionalistas. Las repúblicas latinoamericanas, entre ellas Venezuela, como parte de la “raza española”, son vistas como “extensiones” de la antigua metrópoli con las que es necesario un acercamiento, mientras que Marruecos es considerado como parte de la esfera de influencia de España, teniendo ésta el derecho de intervenir en su futuro. Hay ciertas añoranzas de días de gloria pasados: se considera como necesaria la “regeneración” de la nación para que ésta recupere el respeto del resto del mundo, aunque no hay acuerdo sobre cómo debe llevarse ésta a cabo. No hay mucha reflexión sobre el pasado – y en 1902, aún presente – imperialista de España, considerándose ésta más bien como una *víctima* del imperialismo⁴¹² (siendo percibidas las potencias imperialistas como agresivas y en búsqueda de los recursos de otras naciones) al serle arrebatadas sus colonias, que eran representadas como parte integral de la nación

⁴¹² Una excepción a la regla se puede encontrar en el periódico *El Evangelio*. En un artículo de opinión afirma que todos los imperios serían culpables de “*apoderarse de lo ajeno sin la voluntad de su dueño*”, incluido el español:

Nosotros mismos, en los buenos tiempos, ¿por qué guerreamos en Flandes, en Francia, en Italia, en África? (...) Verdad es que, como el que no se consuela es porque no quiere, ahí tienen ustedes á los venezolanos tan orgullosos conque el mundo diga que son unos héroes, y á nosotros tan satisfechos con que la prensa europea asegure que el general Castro hace honor á la sangre española que corre por sus venas. De donde se deduce que ha vuelto á resucitar la famosa leyenda que habíamos enterrado en Cuba y que la pérdida de las colonias no nos ha servido ni para curarnos de nuestras manías (...)

“Croniquillas – De aquí a allá” en *El Evangelio*, año II, no. 156, Madrid, 18 de diciembre de 1902, p. 1.

española. Los Estados Unidos son especial objeto de escarnio, representados como una potencia belicosa y ansiosa por imponer su dominio sobre las repúblicas “hispanas” del continente americano.

B. El Bloqueo Naval a Venezuela en la prensa británica

En 1902 Gran Bretaña era la principal potencia imperialista del mundo. Mantenía bajo su control directo un cuarto de la superficie terrestre del mundo, con presencia en todos los continentes excepto la Antártida, constituyendo el mayor imperio de la historia por extensión. Sus territorios abarcan el Canadá, Belice, la Guayana Británica y un número de islas del Caribe, en América; un corredor casi continuo desde el Cabo de Buena Esperanza hasta El Cairo en África; Adén, la India, Birmania, Hong Kong y la península de Malaca en Asia; Australia y Nueva Zelanda en Oceanía, entre otras posesiones a lo largo y ancho del mundo, ya fuera bajo su control directo o como protectorados. A mediados del siglo XIX, el país era la principal potencia industrial del planeta, abarcando dos tercios de la producción mundial de carbón, la mitad de la producción de hierro, la gran mayoría del acero y la mitad de los textiles de algodón, además de un 40% de la elaboración de productos manufacturados para exportación⁴¹³. La capital, Londres, se había convertido en una verdadera metrópolis, albergando a 6,5 millones de personas; además de ser la mayor ciudad del mundo en términos de población, dos veces mayor que urbes como París o Nueva York, es también un centro financiero y comercial de importancia global⁴¹⁴. Sin embargo, a principios del siglo XX su liderato se veía amenazado. En términos económicos su ventaja se reducía paulatinamente: pasaría de mantener el 32% de la capacidad manufacturera del mundo en 1870 al 15% en 1910, y el porcentaje del comercio internacional que pasaba por sus fronteras se redujo de un cuarto del total mundial en 1870 a 14% en 1913⁴¹⁵.

En términos geopolíticos, el imperio británico sobrelleva la competencia de no solo sus rivales tradicionales Francia y Rusia, que a lo largo de la centuria recién concluida habían visto sus intereses colisionar con los británicos en África y Asia Central respectivamente,

⁴¹³ Paul M. Kennedy, *The Realities Behind Diplomacy: Background Influences on British External Policy, 1865-1980*, p. 20.

⁴¹⁴ Nicholas Daly, “Britain” en Michael Saler (ed.), *The Fin-de-Siècle World*, pp. 117-130; p. 119.

⁴¹⁵ Paul M. Kennedy, *The Realities...*, p. 22.

sino también las potencias ascendentes Alemania y los Estados Unidos. Los Estados Unidos se convierten en uno de los principales rivales comerciales de Gran Bretaña y comienzan a haber roces tanto por la preocupación estadounidense ante la presencia británica en América Latina, como por las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos en América y el Pacífico. Con Alemania, las relaciones comienzan a volverse tensas a partir de la década de 1880, viendo Gran Bretaña con preocupación su crecimiento industrial, su penetración en Oriente Medio y el Lejano Oriente, sus designios en los viejos imperios coloniales de España y Portugal en África y Asia, y, sobre todo, su expansión naval⁴¹⁶. El recelo pasa a ser mutuo, expresando el embajador de Austria-Hungría en Berlín, a mediados de la década de 1890, que,

The rivalry for world markets, opposing interests in their colonial policy, and the traditions of the Bismarckian political school, according to which England was portrayed as totally untrustworthy and often as perfidious, have prepared the terrain for the hostile feeling towards England which has manifested itself with unusual unanimity⁴¹⁷.

La desconfianza se convertirá en rivalidad a partir de las décadas de 1890 y 1900, siendo la situación en África del Sur uno de sus principales detonantes. La actual Sudáfrica se encuentra en estos años dividida entre la colonia británica del Cabo y una serie de repúblicas autónomas fundadas por descendientes de colonos holandeses, los *boers*, en la región del Transvaal. Gran Bretaña está interesada en incorporar estos territorios, ricos en oro; una invasión organizada por el magnate británico Cecil Rhodes es derrotada por las fuerzas boer en 1895. El emperador Guillermo II de Alemania, país que tiene sus propios intereses en el Transvaal, envía un telegrama a Paul Kruger, presidente de la llamada República Sudafricana, felicitándolo por su victoria, lo que desata una ola de indignación en Gran Bretaña. Aunque los alemanes se vieron obligados a retroceder y acceder a no proporcionar más apoyo a los *boers*, tanto Alemania como Gran Bretaña comienzan a

⁴¹⁶ Andrew Porter, "Introduction: Britain and the Empire in the Nineteenth Century" en Andrew Porter (ed.), *The Oxford History of the British Empire*, p. 13

⁴¹⁷ Traducción nuestra:

La rivalidad por los mercados mundiales, intereses opuestos en su política colonial y las tradiciones de la escuela política bismarckiana, de acuerdo a la cual Inglaterra es retratada como completamente indigna de confianza y usualmente pérfida, han preparado el terreno para un sentimiento hostil hacia Inglaterra que se ha manifestado aquí con una unanimidad inusual.

Paul M. Kennedy, *The Rise of the Anglo-German Antagonism, 1860-1914*, p. 221.

considerar al otro como un enemigo potencial y hacer preparativos en caso de conflicto⁴¹⁸. La subsiguiente Segunda Guerra Boer (1899-1902) entre los británicos y los *boers* resultará en una victoria para los primeros y la unificación de Sudáfrica bajo dominio británico, pero con un alto costo. Los *boers* ofrecieron una resistencia feroz, resultando en el conflicto más costoso en términos monetarios para Gran Bretaña desde las Guerras Napoleónicas, además de 22.000 muertes, tanto por heridas en combate como por enfermedades⁴¹⁹. Más aún, las tácticas utilizadas por los británicos durante la guerra y su tratamiento de la población civil boer causaron protestas en otros países, en particular Alemania⁴²⁰.

Esta situación se vio reflejada en la mentalidad británica de dos formas. En primer lugar, la creencia de que la “raza” europea – y sus descendientes en América – se encontraba en la cúspide del progreso tecnológico e intelectual en comparación a las demás, y que por lo tanto tenían la capacidad (y el deber) de conectar y esparcir el conocimiento al resto del mundo, así como desarrollar y procesar sus recursos⁴²¹. Según explica el historiador británico John M. Mackenzie, Gran Bretaña comenzó a percibirse a sí misma como la nación más avanzada en Europa, y por lo tanto del mundo, en términos políticos y culturales además de políticos. Mientras imperios antiguos como China, Persia, el Imperio Otomano y el Imperio Mogol en la India se encontraban al borde del colapso y estados “decadentes” o autocráticos como España, Portugal, Austria y Rusia se encontraban en declive, el desarrollo industrial y el sistema político liberal de Gran Bretaña no solo le habrían otorgado el control de los mares y la expansión de su comercio, sino que la habrían también colocado en la cúspide de la “modernidad”, en posición óptima para expandirse a nuevas tierras y llevar a ellas el progreso⁴²².

Por otra parte, existía una preocupación de que el país fuese a ser eclipsado, superado económicamente por Alemania o los Estados Unidos, o incluso invadido por potencias hostiles. Esta ansiedad se vio reflejada en la cultura de diversas maneras, principalmente en la literatura; surgió la llamada “literatura de invasión”, obras que trataban el tema de una futura guerra o invasión extranjera ya fuera de forma realista (en obras tales como *The Battle*

⁴¹⁸ Paul M. Kennedy, *Op. Cit.*, pp. 220-221.

⁴¹⁹ Nicholas Daly, *Op. Cit.*, p. 128.

⁴²⁰ Paul M. Kennedy, *The Rise of...*, pp. 246-247.

⁴²¹ John M. Mackenzie, *A Cultural History of the British Empire*, pp. 12-13.

⁴²² *Ibidem.*, pp. 13-14.

of *Dorking* (1871) de Sir George Tomkyns Chesney o *The Riddle of the Sands* (1903) de Erskine Childers) o fantástica (como la célebre obra *La Guerra de los Mundos* (1897) de H. G. Wells). Dificultades internas como la agitación en Irlanda por parte de grupos tanto autonomistas como independentistas, las campañas a favor de los derechos de los trabajadores y el movimiento por el sufragio femenino alimentaron cierta incertidumbre por el futuro del imperio⁴²³.

La prensa británica también es un reflejo de este modo de ver el mundo. En la Gran Bretaña de la época, el periódico tiene un papel crucial, siendo descrito como un “artefacto cultural y político” central en la vida cotidiana de todas las clases sociales⁴²⁴. En esto influyen varios factores. La abolición de trabas que impedían el desarrollo de la prensa libre, como los impuestos y aranceles sobre el papel y los periódicos en las décadas de 1850 y 1860, en conjunto con el aumento de los índices de alfabetización, permitieron la reducción del costo de los periódicos y que éstos llegaran a las manos de las clases medias y bajas; individuos que con la progresiva expansión del electorado (en las Leyes de Reforma de 1848, 1867 y 1884) podían ahora participar en el proceso político y buscaban mantenerse informados de los acontecimientos.

Al mismo tiempo que los periódicos comenzaban llegando a nuevas audiencias, se puede observar el mismo proceso que este momento se desarrolla en los Estados Unidos: el abaratamiento de los costos de producción y la transmisión de información a través del telégrafo, convirtiendo a la prensa en el principal medio para informar de los acontecimientos nacionales e internacionales; la prensa como negocio administrado por empresas dependientes de los anuncios publicitarios, así como el desplazamiento de la política en favor del periodismo informativo, con énfasis en lo sensacional y lo personal para atraer la atención del público⁴²⁵. Crucialmente, desde mediados del siglo XIX los políticos comenzaron a considerar a la prensa como un medio de suma importancia para medir la opinión pública; en su novela política *Coningsby* (1844) el futuro primer ministro conservador Benjamin Disraeli expresa por medio de su protagonista que “*Opinion is now supreme and Opinion speaks in*

⁴²³ Nicholas Daly, *Op. Cit.*, pp. 119-120.

⁴²⁴ Mark Hampton, *Visions of the Press in Britain, 1850-1950*, p. 19.

⁴²⁵ *Ibidem*, pp. 26-39.

*print. The representation of the Press is far more complete than the representation of Parliament*⁴²⁶”.

De este modo, como mencionamos en páginas anteriores, la prensa británica tuvo un papel importante en el desarrollo de los acontecimientos del Bloqueo Naval de 1902-1903 al expresar críticas cada vez más severas a la alianza de Gran Bretaña con Alemania, influyendo en la decisión del gobierno de buscar una solución diplomática a la crisis. Sin embargo, este sentimiento no fue unánime; el ecosistema mediático de la Gran Bretaña de entre siglos se divide en dos esferas principales, compuestas por publicaciones de corte liberal y conservadora respectivamente, con presencia tanto en los principales centros urbanos como en las regiones. Como resultado pueden encontrarse tanto el apoyo irrestricto a las acciones del gobierno – presidido en 1902 por el primer ministro Arthur Balfour, del Partido Conservador – como el rechazo categórico a la intervención⁴²⁷.

El anuncio de la cooperación entre Alemania y Gran Bretaña inicialmente no atrajo muchas protestas en la prensa, tanto conservadora como liberal. Los periódicos de inclinación conservadora generalmente secundan las acciones de su gobierno desde el principio: el *Times* condena “*the ridiculous arrogance that animates [the Venezuelans] as it does the half-educated politicians of many other South American states*⁴²⁸”, mientras que el *Daily Mail* declaraba: “*It would be difficult anywhere to find a Government more dishonest, more corrupt, more incapable of maintaining order or realizing the elementary demands which civilization makes upon every community. Law and order are words without meaning in Venezuela*⁴²⁹”. El *Weekly Journal* de Hartlepool expresa en su sección de resumen de noticias de la semana que Cipriano Castro sabe muy bien que “*he will not win the sympathy of the*

⁴²⁶ “*La Opinión ahora es suprema y [ésta] habla en la prensa. La representación de la Prensa es mucho más completa que la representación del Parlamento*”. Paul M. Kennedy, *The Rise of...*, p. 87.

⁴²⁷ Para esta investigación fueron consultados principalmente periódicos regionales, al no estar disponibles para la consulta los principales diarios de alcance nacional de la época. Sin embargo, disponemos de algunas notas de estas publicaciones, citadas por otros diarios y por fuentes secundarias. Algunos de estos periódicos contaban con varias ediciones a lo largo del día, con ciertas diferencias en su contenido; esto será indicado donde sea necesario.

⁴²⁸ “*La ridícula arrogancia que anima [a los venezolanos] así como a los políticos medio-educados de muchos otros Estados sudamericanos*”. Nancy Mitchell, *The Danger of Dreams: German and American Imperialism in Latin America*, p. 89.

⁴²⁹ “*Sería difícil encontrar un Gobierno más deshonesto, más corrupto, más incapaz de mantener el orden o realizar las demandas elementales que hace la civilización sobre todas las comunidades. Ley y orden son palabras sin significado en Venezuela*”. *Idem*.

*United States by refusing to pay the debts of his country*⁴³⁰” y que Gran Bretaña y Alemania colaboran para arrebatarse lo que les debe por la fuerza si es necesario; anticipa que la disputa será de fácil resolución y que hubiera concluido tiempo atrás de no ser por “(...) *the foolish hopes entertained by the Venezuelans as to the protection afforded them by the Monroe Doctrine*⁴³¹”.

Fuera de Inglaterra, el *Evening Express* de Cardiff, Gales, justifica el 9 de diciembre las acciones que se tomarán contra Venezuela: aunque afirma desconocer de dónde sacará este país los fondos para pagar las deudas: “*What one wonders at is where on earth Venezuela is going to get the money to pay cash down, with her treasury so depleted by her own hot-tempered folly*⁴³²”. Señala que es necesario que se pague compensación a los súbditos británicos y alemanes “(...) *whose properties have been scattered to the four winds of heaven or else stolen*⁴³³”, siendo intolerable el retraso de sus autoridades en este aspecto. La toma de los puertos y de las aduanas sería en tal caso perfectamente justificable, “(...) *in accord with civilized usage*⁴³⁴”. Así mismo, el editorial expresa que la mejor cosa que podría pasarle al país sería que fuese administrado por alguna potencia como Gran Bretaña, Alemania o los Estados Unidos, considerando que, “*Venezuela continues squandering her national wealth in riotous living with her neighbors and her own subjects*⁴³⁵”.

En Londres, el conocido *Pall Mall Gazette* anuncia que se instaurará un bloqueo “*strict, though peaceful*” – estricto, pero pacífico – en la costa venezolana, seguido de la toma de las aduanas si este paso no produce los resultados requeridos. Advierte que esta medida podría resultar en derramamiento de sangre, aunque se desestima cualquier posible dificultad: “*Indeed, if lives were lost in such an affair as this, one would feel the same sort of shock as*

⁴³⁰ “No ganará la simpatía de los Estados Unidos rehusándose a pagar las deudas de su país”. “Digest of the Week” en *Weekly Journal*, no. 54, Hartlepool, 5 de diciembre de 1902, p. 7.

⁴³¹ “(...) las tontas esperanzas mantenidas por los venezolanos con respecto a la protección debida a ellos por la Doctrina Monroe”. *Idem*.

⁴³² “Lo que uno se pregunta es en qué parte del mundo Venezuela buscará el dinero para pagar en efectivo, habiendo sido vaciada su tesorería por su propia locura de mal genio”. “Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.816, Cardiff, 9 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴³³ “(...) cuyas propiedades han sido esparcidas a los cuatro vientos o robadas”. *Idem*.

⁴³⁴ “(...) de acuerdo con las normas civilizadas”. *Idem*.

⁴³⁵ “Venezuela continúa desperdiciando su riqueza nacional en vida revoltosa con sus vecinos y sus propios nacionales”. *Idem*.

when an actor accidentally pinks his opponent in the course of a stage combat⁴³⁶”. Recomienda el artículo que el presidente Castro, apelando a su sentido común, debería rendirse, poner a resguardo a los habitantes de Caracas o, si se produjeran enfrentamientos, salir a la batalla él mismo, “at the expense of those with whose fate neither the British or German Government has any concern⁴³⁷”. Por otro lado, uno de los principales diarios liberales, el *Daily News*, es más cauteloso, expresando preocupación de que la operación se complicase y preguntándose si sería posible obligar a Castro a ceder sin cruzar los límites de la Doctrina Monroe⁴³⁸.

Sin embargo, la captura de la armada venezolana, la imposición de un bloqueo y la inesperada resistencia venezolana cambian la situación. Según la historiadora Nancy Mitchell, la prensa habría asumido que la operación sería corta y sencilla, consistiendo en la ocupación de las aduanas; un bloqueo tendría menos garantías de éxito, siendo un acto belicoso que podría preocupar a los Estados Unidos y vaciar las arcas que se supone serían destinadas a pagar las reclamaciones⁴³⁹. Varios periódicos comienzan a expresar dudas sobre la empresa: el liberal *Manchester Guardian* (hoy *The Guardian*) comenta: “*The immediate task before the Government is to get hold of money by threats. It must be money, because the Monroe Doctrine makes any other form of compensation impossible*⁴⁴⁰”. El conservador *Morning Post* expone que es un problema “(…) *how to coerce a State which the coercing Powers are not prepared to crush or conquer*⁴⁴¹”. Comentando sobre la resistencia del presidente Castro, el *Westminster Gazette* señala que, “(…) *even wicked and corrupt races are capable at times of formidable resistance to invaders*⁴⁴²”. A partir de este punto los periódicos más importantes se vuelven progresivamente en contra del gobierno. Algunos critican su modo de actuar, aunque apoyando todavía algún tipo de escarmiento hacia

⁴³⁶ “Si se perdieran vidas en un incidente como este, uno sentiría la misma sorpresa como cuando un actor hiere accidentalmente a su oponente durante el combate escénico”. The ‘Possum’s “Non Possumus” en *The Pall Mall Gazette*, vol. LXXV, no. 11.760, Londres, 11 de diciembre de 1902, p. 1.

⁴³⁷ “(…) a expensas de aquellos sobre los cuales ni el Gobierno británico ni el alemán tienen preocupación alguna”. *Idem*.

⁴³⁸ Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, pp. 89-90.

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 90.

⁴⁴⁰ “La tarea inmediata que tiene el Gobierno por delante es apoderarse de dinero mediante amenazas, porque la Doctrina Monroe hace imposible cualquier otra forma de compensación”. *Ibidem*, p. 90.

⁴⁴¹ “(…) coacer un Estado que las potencias presionantes no están preparadas para aplastar o conquistar”. *Ibidem*, p. 91.

⁴⁴² “Incluso las razas malignas y corruptas son a veces capaces de una resistencia formidable a los invasores”. *Ibidem.*, p. 90.

Venezuela: el *Daily Mail* opina que Gran Bretaña tendría que buscar recolectar sus deudas por su cuenta, declarando que “(...) *we shall not involve ourselves in any great expeditions. If the Germans care to land a force in Caracas, that is not our concern*”⁴⁴³. El *Times* advierte por su parte que una invasión acarrearía serias dificultades, siendo imposible asaltar la capital con infantes de marina solamente⁴⁴⁴.

Otros medios, liberales principalmente, expresan su rechazo completo a la empresa. Algunos periódicos expresan que el país está cansado de la guerra y cuestionan las causas detrás de la intervención: el *Morning Leader* comenta: “*Apparently, on this showing, we are to fight the Venezuelans because they have too many revolutions. We fought the Boers because they had too few. Are the gold-mines of Venezuela really so valuable*”⁴⁴⁵?. El *Daily News* reclama, “*the English people want lower taxation and home reforms. They are tired of wandering about the world tilting at windmills, and reforming other countries with Maxim guns*”⁴⁴⁶. Otros citan el riesgo de enemistarse con los Estados Unidos: el *Westminster Gazette* condena “*the habit of the Government to risk great dangers for trivial causes*”⁴⁴⁷, y manifiesta que está corriendo un gran riesgo con sus operaciones en Venezuela: “*The danger in this case is that the Government should be going down a blind alley, which is blocked at the far end by the Monroe Doctrine*”⁴⁴⁸. El *Manchester Guardian*, por su parte, afirma que la buena voluntad de los Estados Unidos debe ser considerada como uno de los principios cardinales de la política exterior británica, siendo las reclamaciones con Venezuela una nimiedad en comparación⁴⁴⁹. La creciente preocupación de la prensa estadounidense es

⁴⁴³ “(...) *no debemos involucrarnos en ninguna gran expedición. Si los alemanes desean desembarcar alguna fuerza para marchar sobre Caracas, no es problema nuestro*”. “The London Press – Venezuelan Trouble” en *Evening Express*, no. 4.820, Tercera edición, Cardiff, 13 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁴⁴ “The London Press – President Castro’s Position” en *Evening Express*, no. 4.821, Tercera edición, Cardiff, 15 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁴⁵ “*Aparentemente, en esta ocasión, vamos a pelear con los venezolanos porque tienen demasiadas revoluciones. Luchamos con los Boers porque tenían muy pocas. ¿Son acaso las minas de oro de Venezuela realmente tan valiosas?*” “The London Press – Fighting the Venezuelans”, en *Evening Express*, no. 4.820, Tercera edición, Cardiff, 13 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁴⁶ “*El pueblo inglés desea impuestos más bajos y reformas en casa. Está cansado de recorrer el mundo luchando contra molinos de viento y reformando otros países con ametralladoras Maxim*” “The London Press – English People Want a Rest” en *Evening Express*, no. 4.820, Tercera edición, Cardiff, 13 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁴⁷ “*El hábito del Gobierno de arriesgar grandes peligros por causas triviales*”. Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 91.

⁴⁴⁸ “*El peligro en este caso es que el Gobierno vaya a meterse en una calle ciega, bloqueada en el otro extremo por la Doctrina Monroe*”. *Idem*.

⁴⁴⁹ *Idem*.

mencionada, pero no hay una preocupación importante por una posible respuesta naval, siendo la flota estadounidense en el Caribe mencionada solo ocasionalmente⁴⁵⁰.

El hundimiento de los buques venezolanos por parte de la flota alemana y la subsiguiente preocupación estadounidense provocaron especialmente una ola de reproches, siendo condenado el gobierno por asociarse con Alemania; la prensa, como afirmó Carlos Alarico Gómez en su trabajo sobre el tema, se posicionó “*en pro del bloqueo, pero en contra de la alianza*”⁴⁵¹. Por ejemplo, el *Pall Mall Gazette*, comentando sobre el hundimiento de los barcos, expresa, “preferiría creer que los alemanes no hicieron lo que se dice que han hecho” debido a la irritación que este acto provocó en los Estados Unidos al “impartir un carácter punitivo a las operaciones anglo-alemanas, que deberían estar estrictamente confinadas a los límites de un procedimiento de cobro de deudas”. Tras reconocer la preocupación “natural” de los Estados Unidos por Sudamérica y Venezuela en particular, tierras “que probarían ser altamente valiosas si sus recursos naturales pudiesen ser desarrollados por otras manos más enérgicas que aquellas de los degenerados descendientes de los conquistadores españoles”, el periódico advierte que,

Germany is a young Power, with a teeming population, a vast and increasing trade, and ambitions in the direction of expansion and *welt-politik* which are now backed by the powerful argument of a navy which is already strong, and will soon be much stronger (...) We cannot afford to endanger the good understanding between the Anglo-Saxon race in order to chastise Don Cipriano Castro (...) Germany desires nothing more earnestly than to see England and the United States at loggerheads⁴⁵².

El *Daily Chronicle* declaró, por otro lado, que no se quejaba de la determinación del Gobierno para proteger a súbditos británicos, pero reprocha su modo de actuar y su empresa conjunta con otro gobierno “(...) *into which it appears to have entered with an inadequate*

⁴⁵⁰ Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, pp. 92-93.

⁴⁵¹ Carlos Alarico Gómez, *La amarga experiencia: el Bloqueo de 1902*, pp. 126-127.

⁴⁵² Traducción nuestra:

Alemania es una potencia joven con una rebosante población, un comercio vasto y en expansión, y ambiciones dirigidas a la expansión y la *Weltpolitik* que son ahora respaldadas por el poderoso argumento de una armada que ya es fuerte, y que pronto será mucho más fuerte (...) No podemos permitirnos poner en peligro el buen entendimiento entre las dos ramas de la raza anglo-sajona para castigar a Cipriano Castro (...) Alemania no desea nada con más ansias que ver a Inglaterra y los Estados Unidos en desacuerdo.

“Concerning Cats and Chestnuts” en *The Pall Mall Gazette*, vol. LXXV, no. 11.763, Londres, 15 de diciembre de 1902, p. 1.

*appreciation of the risks involved*⁴⁵³”; el *Daily News* afirmó por su parte que era arriesgado para el país estar atado a Alemania en el “patio trasero” de los Estados Unidos, siendo conocidas sus intenciones en el continente⁴⁵⁴. El *Daily Express* es más directo en su desconfianza, preguntando en su editorial al respecto si el país estaba siendo engañado: “*are we, in short, and to put it very plainly, in any sense Germany’s cat’s paw?*”⁴⁵⁵. Este mismo sentimiento es expresado en forma de caricatura por el *Westminster Gazette* el 15 de diciembre de 1902, mostrando al león inglés siendo guiado a ciegas por el águila alemana, a modo de perro lazarillo⁴⁵⁶.

Según Nancy Mitchell, la irritación de la prensa se concentró a partir de este punto en dos aspectos: la opacidad del gobierno con respecto a las operaciones en Venezuela y el peligro que representaba la alianza con los alemanes, alianza que además de innecesaria podía arriesgar los intereses británicos al irritar a los Estados Unidos⁴⁵⁷. La publicación de un “Libro Blanco⁴⁵⁸” el 15 de diciembre sobre el tema de Venezuela, más que calmar los ánimos de los críticos del gabinete provocó una ola de rechazo a la política del gobierno: el *St. James Gazette* exclamó que “*that terrible creature, the British lion, has become the German tame cat*”⁴⁵⁹. El *Daily News* se pregunta sarcásticamente, “*have we come to this under our glorious Government – that we cannot face even a South American republic without the help of our Teutonic cousins*”⁴⁶⁰?”

La prensa comienza entonces a decantarse por el arbitraje como una posible manera de salir de la crisis, solución respaldada por diarios tanto liberales, como el *Daily Chronicle* y el *Daily News*, como conservadores, tales como el *Morning Post* y el *Daily Mail*. Este último fue categórico en su condena de las acciones del gabinete: “*The conduct of this*

⁴⁵³ “(...) en la cual parece haber entrado con una apreciación inadecuada de los riesgos involucrados”. Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 94.

⁴⁵⁴ *Idem.*

⁴⁵⁵ “¿Somos, en pocas palabras y siendo muy francos, de algún modo la ‘pata de gato’ de Alemania?” “The London Press – Mischievous” en *Evening Express*, no. 4.821, Tercera edición, Cardiff, 15 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁵⁶ Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 95.

⁴⁵⁷ *Idem.*

⁴⁵⁸ “*White Paper*”; documento emitido por el gobierno británico conteniendo materiales relativos a un tema en específico.

⁴⁵⁹ “*Aquella terrible criatura, el león británico, se ha convertido en el gato doméstico alemán*”. Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 94.

⁴⁶⁰ “*Hemos llegado a esto bajo nuestro glorioso gobierno, ¿que no podemos enfrentarnos ni siquiera a una república sudamericana sin la ayuda de nuestros primos teutones?*” *Ibidem*, p. 95.

government has shattered its prestige and shaken its position in the country. The sooner it recognizes the folly in its action the better⁴⁶¹”. La controversia proporcionó munición abundante a publicaciones como *Punch*, revista satírica que publica el 17 de diciembre una caricatura de un niño soldado venezolano haciendo burlas a un policía británico y un general alemán, quienes lanzan amenazas desde una cerca pintada con la leyenda “Doctrina Monroe⁴⁶²”. El 7 de enero de 1903, una nota en esta revista expresa: “*The late war in Venezuela did not bring much glory to any of the parties engaged in it, but we are astonished more was not made of the one British success that was scored. H. M. S. Fantome, which grounded on a mud-bank, was successfully refloated*⁴⁶³”.

La llegada de 1903 y el inicio de las negociaciones calman un poco los ánimos de la prensa, aunque la inconformidad aún puede notarse en editoriales tales como la publicada el 29 de enero por el *Ripon Observer*: “*There has been a curious outburst of opinion against the alliance with Germany formed by our Government over the coercion of Venezuela*⁴⁶⁴”, explica este periódico del noreste de Inglaterra; “*it is pointed out that German ideas and ours are essentially different (...) and that such an entangled engagement of a free Government with a despotic Power is calculated to lead to misunderstanding between them and to the alienation of America from us*⁴⁶⁵”. Concluye que, aunque parece que el peligro ha pasado, el gobierno será inteligente si evita alianzas similares en el futuro⁴⁶⁶”.

Sin embargo, entre este rechazo, un sector de la prensa conservadora permanece firmemente del lado del gobierno. El semanario *Liverpool Weekly Courier* expresa que “*Venezuela is receiving a long-needed Anglo-German lesson on good manners and on the*

⁴⁶¹ “*La conducta de este gobierno ha destrozado su prestigio y agitado su posición en el país. Mientras más pronto reconozca la locura de su acción, mejor*”. Nancy Mitchell, *Op. Cit.*, p. 96.

⁴⁶² “*Cornering Him*”, *Punch*, Vol. CXXIII, Londres, junio-diciembre 1902, p. 417.

⁴⁶³ “*La última guerra en Venezuela no llevó mucha gloria a ninguna de las partes enfrentadas en ella, pero estamos sorprendidos de que no se ha escrito más sobre el único éxito británico conseguido. El HMS ‘Fantome’, que había encallado en un banco de lodo, fue reflotado con éxito*”. “*Charivaria*”, *Punch*, Vol. CXXIV, Londres, enero-junio 1903, p. 8.

⁴⁶⁴ “*Ha habido un curioso estallido de opinión en contra de la alianza con Alemania formada por nuestro Gobierno para la coerción de Venezuela*”. “*Venezuela*” en *Ripon Observer*, no. 899, Ripon, 29 de enero de 1903, p. 4.

⁴⁶⁵ “*Se nota que las ideas alemanas y las nuestras [sobre las operaciones] son esencialmente diferentes [...] y que un compromiso tan enredado de un gobierno libre con una potencia despótica inevitablemente resultará en malentendidos entre ellos y la alienación de los Estados Unidos de nosotros*”. *Idem*.

⁴⁶⁶*Idem*.

*rights of foreigners who chance to fall into its power*⁴⁶⁷”; una lección “necesaria” de buenos modales, confiando que el presidente Castro habrá aprendido que el presidente Roosevelt de los Estados Unidos “(...) *is not disposed to utilise the Stars and Stripes to guard neighbors from well-earned punishments*⁴⁶⁸”. El *Daily Telegraph* desestima cualquier insinuación de arbitraje, afirmando que “*arbitration would give President Castro the delay he wants and the opportunities he would not fail to utilise for fresh intrigues*⁴⁶⁹”.

En el interior, el *Runcorn Examiner*, del poblado industrial de Runcorn en el noroeste de Inglaterra, señala en su sección editorial del 12 de diciembre de 1902, “*the insignificant Republic of Venezuela, with its less two and a half million of inhabitants, contrives to get into plentiful hot water*⁴⁷⁰”; justifica la intervención, desestimando la acusación de que Gran Bretaña y Alemania buscan compensaciones territoriales: El gobierno, asegura el periódico, simplemente busca indemnización por agravios reiterados contra súbditos y propiedad británica: “(...) *our Government demands compensation for unjustifiable interference with British trading vessels, ill-treatment of British subjects, the seizure and destruction of British property, and damage to railway lines and rolling stock, the property of British companies*⁴⁷¹”. Cipriano Castro, además, pagaría caro el arresto de los súbditos británicos como represalia: “*That is a step which he will certainly have bitter occasion to regret*⁴⁷²”. En su resumen semanal, unas páginas antes, usa estos mismos argumentos al reportar el origen de la disputa mientras describe la guerra civil venezolana como producto del “desgobierno” del presidente Castro: “(...) *seems to be an adventurer of a bad type, and an unscrupulous*

⁴⁶⁷ “Venezuela está recibiendo una merecida lección de buenos modales y sobre los derechos de los extranjeros que tengan la suerte de caer en su poder”. “Editorial Notes” en *Liverpool Weekly Courier*, no. 1.884, Liverpool, 13 de diciembre de 1902, p. 4.

⁴⁶⁸ “(...) *no está dispuesto a usar las Barras y las Estrellas para resguardar a sus vecinos de bien merecido castigo*”. *Idem*.

⁴⁶⁹ “Un arbitraje le daría al Presidente Castro el aplazamiento que desea y las oportunidades que no desaprovecharía en utilizar para nuevas intrigas”. “The London Press – Venezuela’s Appeal for Arbitration” en *Evening Express*, no. 4.821, Tercera edición, Cardiff, 15 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁷⁰ “La insignificante República de Venezuela, con sus menos de dos y medio millones de habitantes se las arregla para ‘meterse en agua caliente’”. “Obstinate Venezuela”, *Runcorn Examiner*. “Obstinate Venezuela” en *Runcorn Examiner*, no. 2.149, Runcorn, 12 de diciembre de 1902, p. 5.

⁴⁷¹ “(...) *nuestro Gobierno exige compensación por interferencia injustificada con navíos mercantes británicos, el mal tratamiento de súbditos británicos, la confiscación y destrucción de propiedad británica, y daño a líneas ferroviarias y material rodante, propiedad de compañías británicas*”. *Idem*.

⁴⁷² “Este es un paso del que, ciertamente, tendrá amarga oportunidad de arrepentirse”. *Idem*.

firebrand”, incluyendo su retrato y una impresión de los cruceros HMS “Ariadne” y SMS “Vineta” frente a las costas venezolanas⁴⁷³.

Además de expresar apoyo por el bloqueo, estos periódicos buscaron educar a sus lectores sobre Venezuela, transmitiendo una imagen de este como un país arruinado y mal administrado, y de sus habitantes como levantiscos o impulsivos, en comparación a los industrioses europeos. El *Liverpool Weekly Courier* resume la historia del país en su editorial del 13 de diciembre; explica que habiéndose independizado de España y separado de la Gran Colombia (sucesos que data, erróneamente, en 1814 y 1829 respectivamente), el país había sufrido de graves convulsiones desde 1858, habiéndose convertido la revolución en un mal crónico que “(...) *apparently constitutes the most agreeable of popular diversions*”⁴⁷⁴. El día anterior, el *Evening Express* comenta sobre la proclama del presidente Cipriano Castro que aquella tendría “(...) *a maddening effect on his people. South Americans are all more or less hot-blooded and impulsive, and the Venezuelans seem, so far as the reports go, to have lost their heads altogether*”⁴⁷⁵.

El 15 de diciembre, este mismo periódico publica en su sección de variedades un párrafo corto sobre Simón Bolívar, presentado como “el héroe nacional de Venezuela [...] quien realmente tiene para ser considerado como uno de los hombres más grandes que el hemisferio occidental jamás produjo”. Sin embargo, lo compara de forma en extremo desfavorable con sus sucesores: “*He was a striking contrast to later South American Presidents and Dictators, for, instead of making money out of the liberation of his country, he freely expended a large fortune*”⁴⁷⁶. El día siguiente, se reporta un rumor sobre un posible movimiento en contra de Cipriano Castro, en contraste a la inacción del gobierno, “(...) *where the officials do not know what to do, and are depending entirely on the United States to assist them*”⁴⁷⁷. El 18, un artículo titulado “*Obsolete Monroeism*” (“Monroeísmo

⁴⁷³ “(...) *parece ser un aventurero de mal tipo y un alborotador sin escrúpulos*”. “Affairs in Venezuela”, en *Runcorn Examiner*, no. 2.149, Runcorn, 12 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁷⁴ “(...) *aparentemente constituye [allí] la más agradable de las diversiones populares*”. “Editorial Notes” en *Liverpool Weekly Courier*, no. 1.884, Liverpool, 13 de diciembre de 1902, p. 4.

⁴⁷⁵ “(...) *un efecto enloquecedor en su pueblo. Los sudamericanos son todos de sangre caliente e impulsivos, y parece, según los reportes, que los venezolanos han perdido la cabeza por completo*”. “Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.819, Cardiff, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁷⁶ “*Él era un contraste sorprendente a posteriores presidentes y dictadores sudamericanos, porque en vez de usar la liberación de su país para ganar dinero, gastó libremente una gran fortuna*”. “Mainly About People” en *Evening Express*, no. 4.821, Cardiff, 15 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁷⁷ “Venezuelan Row” en *Evening Express*, no. 4.822, Edición Extra-Especial, Cardiff, 16 de diciembre de 1902, p. 3.

Obsoleto”) es publicado, denunciando la Doctrina Monroe como un impedimento para el progreso del continente americano, que estaría mejor administrado en manos europeas. Según el autor anónimo, la doctrina “*has done nothing but sow the seeds of incapacity and discord in South America*”⁴⁷⁸. Bajo administración europea, Venezuela sería “(...) *a well-ordered, well governed country compared to what she is today*”⁴⁷⁹, siendo los Estados Unidos responsables por los desórdenes de la nación sudamericana al impedirlo; este hecho “(...) *prevents Germany from obtaining a free outlet for her surplus energy and population in Brazil, debars Italy from Argentina, France from Guinana [sic.] and Austria-Hungary from Uruguay*”⁴⁸⁰.

El presidente Castro es también blanco de ataques hacia su persona, representado por estos medios como un tirano bárbaro, despiadado y corrupto. El *Liverpool Weekly Courier* lo acusa de haberse robado medio millón de libras esterlinas, habiendo sido pobre antes de asumir la presidencia⁴⁸¹. Un columnista escribiendo para el *Weekly Journal* de Hartlepool le dedica un artículo completo, incluyendo su retrato, subtulado “The Evil Spirit of Venezuela”; en este, Castro es descrito como un usurpador y partisano violento además de irracional, que se había apoderado violentamente de la presidencia de Venezuela e intervenido en la guerra civil colombiana para satisfacer su propia ambición, con resultados económicos desastrosos. Cita ampliamente un artículo de Manuel Antonio Matos originalmente publicado en el *New York Herald*, en el que el jefe de la Revolución Libertadora califica a Castro como “*a man destitute of morals and administrative ability*”⁴⁸² cuya presencia como jefe del gobierno era la causante de las presentes dificultades de su país. Sin embargo, el autor advierte, “(...) *no man can be judged by the statements of his sworn foe*”⁴⁸³, por lo que sus afirmaciones debían ser tomadas con cierto escepticismo⁴⁸⁴.

Culminando diciembre, al darse a conocer la noticia de que las partes en el conflicto recurrirán al arbitraje, los periódicos conservadores expresaron su apoyo, aunque con ciertas

⁴⁷⁸ “(...) *no ha hecho más que sembrar las semillas de la incapacidad y la discordia en Sudamérica*”. “Obsoleto Monroeism” en *Evening Express*, no. 4.824, Tercera edición, Cardiff, 18 de diciembre de 1902, p. 3.

⁴⁷⁹ “(...) *un país bien ordenado y bien gobernado, en comparación a lo que es hoy*”. *Idem*.

⁴⁸⁰ “(...) *previene a Alemania obtener una salida libre para su energía y población sobrantes en Brasil, bloquea a Italia de Argentina, a Francia de Guinana [sic.] y a Austria-Hungría de Uruguay*”. *Idem*.

⁴⁸¹ “Current Topics” en *Liverpool Weekly Courier*, no. 1.886, Liverpool, 27 de diciembre de 1902, p. 4.

⁴⁸² “*Un hombre desprovisto de moral y habilidad administrativa*”. Frederick Annesley, “Man of the Moment. Cipriano Castro” en *Weekly Journal*, no. 62, Hartlepool, 30 de enero de 1903, p. 5.

⁴⁸³ “*Ningún hombre puede ser juzgado por los testimonios de su enemigo jurado*”. *Idem*.

⁴⁸⁴ *Idem*.

reservas, y todavía defendiendo la justicia del bloqueo. En el *Evening Express* se publica un poema alusivo a la época navideña que comienza, que hace referencia por un lado al fin de la guerra Boer y por otro al deseo de que Venezuela sea obligada a pagar:

(...) And special cause have we this year
To triumph and rejoice-
No longer do we grieve to hear
Bellona's awful voice.
With peace on earth, for old sake's sake,
We hope to hail the day-
Especially if we can make *Venezuela* pay! (...) ⁴⁸⁵

Tres días después, el periódico publica un editorial en la que respalda la realización de una declaración de guerra formal, para “legalizar” el bloqueo y los actos de guerra que, admite, han sido ya cometidos por las fuerzas aliadas en Venezuela. Al mismo tiempo, apoya la resolución de la crisis mediante arbitraje, aunque prefiriendo que el presidente Roosevelt asuma el papel de árbitro, considerando que es preferible al Tribunal de la Haya en términos de asegurarse que el país sudamericano cumpla con sus términos. De todos modos, concluye el artículo, la nación caribeña merecería pagar una fortuna por este ⁴⁸⁶. El 27 de diciembre lamenta que Roosevelt no haya aceptado ser el árbitro, habiendo aceptado las partes ir a La Haya para resolver sus diferencias, considerando que Venezuela podría intentar escaparse de sus obligaciones:

That is a way they have of doing things in America. Like old Nero fiddling amongst the flames, President Castro goes to a ball and delights the fair ladies, while the European levies bombard his forts and threaten to sweep his country off the face of the earth ⁴⁸⁷.

⁴⁸⁵ Traducción literal:

(...) Y tenemos causa especial este año
para festejar y regocijarnos
ya no nos afligimos de escuchar
la terrible voz de Bellona
Con paz en la Tierra, por amor de los viejos tiempos
esperamos aclamar el día
¡especialmente si podemos hacer que Venezuela pague!

“Idris”, “Hint to Shopkeepers” en *Evening Express*, Cardiff, no. 4.826, 20 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁸⁶ “A Legal War” en *Evening Express*, no. 4828, Cardiff, 23 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁸⁷ Traducción nuestra:

Esa es una manera que tienen por allá en América de hacer las cosas. Como el viejo Nerón tocando la lira entre las llamas, Castro asiste a un baile y entretiene a las bellas

El *Standard* de Londres, por su parte, declara que aceptaría el arbitraje, si las condiciones fuesen razonables, “(...) *even while we are forced to ask what there is to arbitrate about*”⁴⁸⁸. El *Liverpool Weekly Courier* celebra que “*Dictator Castro has accepted the principle of arbitration, and it may be hoped that his recent experience will have educated him to some extent in international duties and responsibilities, as well as in common honesty*” al mismo tiempo que lo acusa de asistir a fiestas, comparándolo, como el *Evening Express*, con Nerón⁴⁸⁹. El *Daily Graphic* describe el hecho como una capitulación por parte de Cipriano Castro, habiendo concluido este que no tendría los medios para continuar el conflicto⁴⁹⁰.

Al comenzar 1903, estos diarios y semanarios mantienen la línea editorial atacando a Venezuela y apoyando las acciones realizadas, a pesar del creciente repudio de otros sectores. Varios medios locales incluyen califican el bloqueo como justificado en sus resúmenes de los principales acontecimientos del año anterior. Por ejemplo, el *Lancaster Standard and County Advertiser* relata que:

(...) generally, foreign relations were of a most satisfactory character. This was shown markedly when it became necessary to take active measures to obtain reparation from the Republic of Venezuela, for repeated outrages against British ships and British citizens. Germany and Italy, who also had claims against Venezuela, joined us in that undertaking, and the United States admitted that our action was justified⁴⁹¹.

Otro artículo, publicado en periódicos como el *Runcorn Examiner*, *Halifax Comet*, entre otros, describen que había existido una disposición por parte del gobierno venezolano

damas, mientras las fuerzas europeas bombardean sus fortalezas y amenazan con borrar a su país de la faz de la Tierra.

“Arbitration” en *Evening Express*, no. 4.831, Cardiff, 27 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁸⁸ “(...) *estamos obligados a preguntar, sobre qué se debe arbitrar*”. “The London Press – About Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.828, Quinta edición, Cardiff, 23 de diciembre de 1902, p. 2.

⁴⁸⁹ “*El Dictador Castro ha aceptado el principio de arbitraje, y se espera que su reciente experiencia lo ha educado hasta cierto punto sobre los deberes y responsabilidades internacionales, así como en honestidad corriente*”. “Editorial Notes” en *Liverpool Weekly Courier*, no. 1.887, Liverpool, 3 de enero de 1903, p. 4.

⁴⁹⁰ “The London Press – Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.843, Edición Extra-especial, Cardiff, 10 de enero de 1903, p. 2.

⁴⁹¹ Traducción nuestra:

(...) generalmente las relaciones exteriores fueron de un carácter más que satisfactorio. Esto se mostró claramente cuando se hizo necesario tomar medidas activas para obtener reparaciones de la República de Venezuela, por repetidos ultrajes contra barcos británicos y ciudadanos británicos. Alemania e Italia, quienes también tenían reclamaciones contra Venezuela, se unieron a nosotros en aquella empresa, y los Estados Unidos admitieron que nuestra acción estaba justificada.

“The History of a Year” en *Lancaster Standard and County Advertiser*, no. 533, Lancaster, 2 de enero de 1903, p. 5.

para evadir sus obligaciones, y que Alemania y Gran Bretaña habían agotado los recursos de la diplomacia al intentar buscar un arreglo, haciendo necesaria la intervención⁴⁹². En Gales, son publicados en el *Evening Express* los relatos del capitán del barco mercante “Topaze” en Puerto Cabello, describiendo las terribles condiciones de su cautiverio y el saqueo del barco, previamente al envío del ultimátum por la flota anglo-alemana y el bombardeo de la fortaleza⁴⁹³. Similarmente, en la región de Lancashire, el *Haslingden Gazette*, se publica un artículo titulado “Venezuelan Piracy. A Summary of Facts”, enumerando un número de incidentes de confiscaciones y actos de fuerza en contra de barcos británicos por parte de Venezuela, que califica como actos de piratería y supuestamente explicarían por qué el Gobierno Británico tomó las acciones que llevó a cabo en el Caribe. Al final del artículo, se censura severamente a dos miembros del Parlamento – los liberales Leonard Courtney y Edmund Robertson – quienes habían expresado sentimientos a favor de Venezuela; son descritos como “(...) *friends of every country but their own*”⁴⁹⁴.

Esta labor de propaganda continúa incluso después del bombardeo a San Carlos de la Barra: el *Evening Express* reporta sobre este que,

No official explanation has yet been received as to the reason for the bombardment of the fortress of San Carlos by the German war vessels, but it is understood this measure was rendered unavoidable by the fortress opening fire upon a German man-of-war which was engaged in pursuing a vessel which had run the blockade and endeavoured to escape into Lake Maracaybo⁴⁹⁵.

El día anterior el *Lancaster Standard and County Advertiser* dedica un artículo a condenar las posturas del ex-Secretario de Asuntos Exteriores y primer ministro Lord Rosebery, quien describiera la expedición a Venezuela como “*debt-collecting*”: cobro de

⁴⁹² John Foster Fraser, “At Home and Abroad – The Story of the Year” en *Runcorn Examiner*, no. 1.238, Runcorn, 2 de enero de 1903, p. 6. También en *Widnes Examiner*, no. 1.238, Widnes, 3 de enero de 1903, p. 6; *Halifax Comet*, año 11, no. 565, Halifax, Gran Bretaña, 3 de enero de 1903, p. 10; *Warrington Examiner*, no. 2.152, Warrington, 3 de enero de 1903, p. 6.

⁴⁹³ “The Topaze Outrage” en *Evening Express*, no. 4.844, Cardiff, 12 de enero de 1903, p. 2.

⁴⁹⁴ “(...) *amigos de todos los países, excepto el suyo*”. “Venezuelan Piracy. A Summary of Facts” en *Haslingden Gazette*, no. 2.098, Haslingden, 3 de enero de 1903, p. 7.

⁴⁹⁵ Traducción nuestra:

No se ha recibido explicación oficial sobre la razón del bombardeo de la fortaleza de San Carlos por los buques de guerra alemanes, pero se entiende que esta medida fue hecha inevitable al abrir fuego la fortaleza sobre un barco de guerra alemán que estaba comprometido en perseguir una embarcación que había evadido el bloqueo y buscaba escapar al Lago de Maracaibo.

“San Carlos Ablaze – Fort Destroyed by German Warships – Mr. Bowen’s Negotiations with Allied Powers” en *Evening Express*, no. 4.855, Cardiff, 24 de enero de 1903, p. 3.

deudas. El periódico sostiene que la razón primaria para la intervención son “(...) *eight cases of deliberate outrage on the persons and property of British subjects*⁴⁹⁶”, de acuerdo con el “Libro Blanco” proporcionado por el gabinete al Parlamento sobre el asunto: “[he] *has had the hardihood to disregard the plain words of the White Paper, and the explicit statements of Ministers, and to assert, without qualification, that the naval demonstration by the Allies against Venezuela is a debt collecting expedition*⁴⁹⁷”. El 6 de febrero, el mismo periódico vuelve a lanzarse al ataque en contra de la oposición y de la campaña en contra del bloqueo: Gran Bretaña es acusada infundadamente de actuar sin considerar los riesgos: “*Britain is accused of entering into rash adventures, and the cause of intervention is misrepresented and ridiculed*⁴⁹⁸”. Las masas, por otro lado, estarían siendo mal instruidas al repetirse la afirmación de que la empresa es una recolección de deudas. Mientras, el periódico acusa a la oposición de falta de patriotismo, de ofender las susceptibilidades de los aliados de Gran Bretaña (Alemania e Italia), así como de levantar las sospechas de los Estados Unidos, proclamando las acciones del gobierno como completamente justas: Además,

Even if it were merely a “debt-collecting expedition”, there would be no ground for the mendacious ridicule of Radicalism. We citizens of this vast Empire pay an enormous taxation, and in return we expect to have our property protected at home and abroad. It is as honourable a work for the fleet to compel a dishonest Republic to pay its debts to British citizens as it is for a British court of justice to bring a larcenous debtor to book⁴⁹⁹.

No obstante, a pesar de su inequívoco apoyo a la causa del gobierno conservador, algunos de estos periódicos se aseguran de reportar sobre la reacción de los demás medios y

⁴⁹⁶ “(...) *ocho casos de ultraje deliberado en contra de personas y propiedad de súbditos británicos*”. “Rosberian Rockets” en *Lancaster Standard and County Advertiser*, no. 536, Lancaster, 23 de enero de 1903, p. 5.

⁴⁹⁷ “[Él] *ha tenido la testarudez de ignorar las claras palabras del Libro Blanco y los explícitos testimonios de los ministros, para afirmar, sin calificativos, que la demostración naval de los Aliados contra Venezuela es una expedición de ‘cobro de deudas’*”. *Idem*.

⁴⁹⁸ “Gran Bretaña es acusada de entrar en aventuras temerarias, y la causa de la intervención es mal representada y ridiculizada”. “The Case of Venezuela” en *Lancaster Standard and County Advertiser*, no. 538, Lancaster, 6 de febrero de 1903, p. 5.

⁴⁹⁹ Traducción nuestra:

Incluso si fuera solamente una ‘expedición de cobro de deudas’, no habría espacio para la mendaz burla del Radicalismo. Nosotros ciudadanos de este vasto Imperio pagamos impuestos enormes, y a cambio esperamos que nuestras vidas y propiedades sean protegidas tanto en casa como en el exterior. Es un trabajo tan honorable para la flota el obligar a una República deshonesto a pagar sus deudas a ciudadanos británicos como lo es para una corte británica llevar a un deudor moroso a la justicia.

Idem.

exponer sus puntos de vista. El *Evening Express*, por ejemplo, publica extractos de los principales periódicos de Londres a lo largo del desarrollo del conflicto, y reportes de figuras de la oposición. El 24 de diciembre publica el resumen de un discurso del jefe del Partido Liberal y líder de la oposición Henry Campbell-Bannerman a sus constituyentes, expresando no estar en desacuerdo con la cooperación con Alemania pero criticando la expedición, no solo por sus posibles consecuencias en las relaciones con los Estados Unidos, sino también por considerarla un desperdicio; esta inevitablemente llevaría a que el comercio británico en Venezuela fuese desplazado por completo, con pérdidas que excederían los montos reclamados⁵⁰⁰.

Adicionalmente, este diario dirige una fuerte réplica a las críticas recibidas en el Reichstag alemán al famoso escritor Rudyard Kipling por su poema “The Rowers”. Originalmente publicado en el *Times* de Londres⁵⁰¹, el autor – caracterizado por su respaldo del colonialismo británico – condena fuertemente la alianza con Alemania; la califica como “(...) *a secret vow / Ye have made with an open foe*⁵⁰²”, que había apoyado a los bóeres en la guerra de Sudáfrica, por una simple deuda (“*The dead they mocked are scarcely cold / Our wounds are bleeding yet / And ye tell us now that our strength is sold / to help them press for a debt!*⁵⁰³), expresando además que el país estaba siendo víctima de un engaño (“*O’er half the world to run / with a cheated crew to league anew / With the Goth and the shameless Hun?*⁵⁰⁴”). Calificado en el parlamento alemán como un “Pegaso loco”, el *Evening Express* sale a su defensa:

It may surprise Count Von Buelow to find Tory English newspapers attacking the Government policy of joint action with Germany in Venezuela; it is a thing unknown to Germany. It may, however, bring home to the German nation that England resents, and resents very bitterly, the action of undisguised hostility which Germany has taken of late, and it will not mend matters to call Mr. Rudyard Kipling a mad Pegasus. The

⁵⁰⁰ “Speech by ‘C. B.’ – Annual Address to his Constituents” en *Evening Express*, no. 4.829, Edición especial, Cardiff, 24 de diciembre de 1902, p. 2.

⁵⁰¹ Es reproducido íntegramente por el *New York Times*, el 22 de diciembre de 1902. Véase “Kipling Denounces the Anglo-German Alliance” en *The New York Times*, vol. 52, no. 16.524, Nueva York, 22 de diciembre de 1902, p. 1.

⁵⁰² “(...) *un voto secreto / hecho con un enemigo declarado*”.

⁵⁰³ “*Los muertos de los que se burlaron están apenas fríos / nuestras heridas aún sangran / y nos dicen que venden nuestra fuerza / ¡para ayudarlos a cobrar una deuda!*”

⁵⁰⁴ “*Corriendo la mitad del mundo / con una tripulación engañada para aliarse otra vez / ¿con el Godo y el Huno sinvergüenza?*”

“Rowers” was an expression of opinion with which many thousands of people agree.

The man who wrote it is neither mad nor frenzied⁵⁰⁵.

Al culminar la crisis en febrero de 1903, la prensa está aún dividida. Esto queda claro en una serie de extractos publicados en el *Evening Express*, el día 6. El *Times* es escéptico de la palabra de Cipriano Castro con respecto al cumplimiento de las condiciones: “*When a private debtor becomes a bankrupt he makes over the whole of his goods for the benefit of his creditors and the proper tribunal divides the proceeds between them. President Castro, so far as we are aware, has not intimated the slightest disposition to do anything of the kind*”⁵⁰⁶. El *Daily Mail*, en cambio, continúa haciendo declaraciones contra Alemania, afirmando, “*(...) Germany lives and grows strong by making trouble between the other great Powers. She has exerted herself to the utmost to embroil England with France, with Russia, and with the United States, but by reason of her excessive astuteness she has been found out by them all*”⁵⁰⁷.

Finalmente, con la firma de los Protocolos de Washington, los periódicos expresan alivio por el final de un episodio que pudo haber tenido peores consecuencias; el *Standard* considera que la principal ventaja política lograda con el bloqueo es que “*Venezuela, we may hope, has learnt that it cannot go all lengths in the liberties it thinks fit to take with the subjects of European Powers*”, mientras manifiesta su satisfacción de que los riesgos que se habían anticipado fueron al final evitados⁵⁰⁸. Según el *Daily News*, por otra parte, los

⁵⁰⁵ Traducción nuestra:

Tal vez sorprenda al Conde Von Buelow encontrar a periódicos ingleses *Tories* [conservadores] atacando la política gubernamental de acción conjunta con Alemania en Venezuela; es algo desconocido en Alemania. Tal vez, sin embargo, pueda hacer entender a la nación alemana que a Inglaterra le irrita, y le irrita amargamente, la hostilidad abierta que Alemania ha tomado últimamente, y el llamar al Sr. Rudyard Kipling un Pegaso loco no arreglará los asuntos. ‘The Rowers’ fue una expresión de opinión con la que muchos miles de personas están de acuerdo. El hombre que lo escribió no está ni loco ni delirante.

“The Mad Pegasus” en *Evening Express*, no. 4.852, Cardiff, 21 de enero de 1903, p. 2.

⁵⁰⁶ “*Cuando un deudor privado entra en bancarrota cede la totalidad de sus bienes para beneficio de sus acreedores y el tribunal apropiado divide los ingresos entre ellos. El presidente Castro, que nosotros sepamos, no insinuado la menor disposición para hacer algo por el estilo*”. “The London Press – Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.866, Cardiff, 6 de febrero de 1903, p. 3.

⁵⁰⁷ “*Alemania vive y se hace fuerte creando problemas entre las demás grandes potencias. Se ha extenuado al máximo para embrollar a Inglaterra con Francia, con Rusia y con los Estados Unidos, pero por razón de su excesiva astucia ha sido descubierta por todas ellas*”. “The London Press – Germany’s Excessive Astuteness”, en *Evening Express*, no. 4.866, Cardiff, 6 de febrero de 1903, p. 3.

⁵⁰⁸ “*Venezuela, esperamos, ha aprendido que no puede llegar tan lejos en las libertades que cree conveniente tomar con los súbditos de las potencias europeas*”. “The London Press – Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.871, Edición especial, Cardiff, 12 de febrero de 1903, p. 3.

ministros del gobierno habían sido poco inteligentes al entrar a una empresa que los obligó a guardar silencio a pesar de la alarma general, con sus declaraciones más bien reforzando la percepción de que “(...) *we were irrevocably tied up until Germany was satisfied*⁵⁰⁹”. El *Daily Express* declara: “We shall feel such relief in being free from the blockade, which has meant to us simply friction with American opinion and an exceedingly distasteful association with Germany⁵¹⁰”, afirmando que “(...) *we should willingly shake ourselves loose, with as little harm done as possible and a useful lesson learned by our short sighted ministers*⁵¹¹”. El editorial del *Evening Express* del 14 de febrero expresa también alivio. Resume el conflicto en términos simples:

Nobody – not even the bellicose Senor Castro – has had to eat humble pie over the business, but there has been much bad language and bad feeling. The German Navy, in a mailed-fist mood, sent some guileless craft to the inhospitable depths of the sea, and there has been much talk about the sanctity of the Monroe Doctrine in the light of our unholy alliance ‘with the shameless Goth and the Hun’, (...) The terms of the settlement will satisfy the public well enough; but buyers of fire-wood and old iron will regret that the restitution of the Venezuelan Navy – or what Germany has left of it – has been included. If Senor Castro had been a little more accommodating at the start a great deal of unnecessary bother would have been saved, and, in future it is to be hoped that America and her Monroe Doctrine, designed to protect the South American Republics against the land-monger amongst European governments, will also see that these little corporations of hot-headed gentlemen will behave themselves properly⁵¹².

⁵⁰⁹ “*Estábamos irrevocablemente atados hasta que Alemania estuviese satisfecha*”. “The London Press – Venezuela Muddle” en *Evening Express*, no. 4.872, Edición especial, Cardiff, 13 de febrero de 1903, p. 3.

⁵¹⁰ “*Sentimos alivio de librarnos del bloqueo, que para nosotros solo ha significado fricción con la opinión estadounidense y una extremadamente desagradable asociación con Alemania*”.

⁵¹¹ “(...) *deberíamos alejarnos voluntariamente con el menor daño posible y con una lección útil aprendida por nuestros miopes ministros*”. “The London Press – Venezuela Trouble”, en *Evening Express*, no. 4.872, Edición Extra-especial, Cardiff, 13 de febrero de 1903, p. 2.

⁵¹² Traducción nuestra:

Nadie – ni siquiera el belicoso Señor Castro – ha tenido que tragarse su orgullo sobre el asunto, pero ha habido bastante mal lenguaje y malos sentimientos. La Armada alemana, en un humor belicoso, envió algunas inocentes embarcaciones a las inhóspitas profundidades del mar, y se ha hablado mucho de la santidad de la Doctrina Monroe a la luz de nuestra profana alianza con ‘el godo y el huno sinvergüenza’ (...) Los términos del acuerdo satisfarán adecuadamente al público; pero los compradores de leña y hierro viejo se lamentarán que la restitución de la Armada Venezolana – o lo que queda de ella – ha sido incluida. Si el Señor Castro hubiera sido un poco más razonable y acogedor al principio se hubiera ahorrado una gran cantidad de preocupaciones, y en el futuro se espera que los Estados Unidos y su Doctrina Monroe, diseñada para proteger a las repúblicas sudamericanas contra el especulador

Habiendo revisado la postura de la prensa británica con respecto al bloqueo, es posible indagar ciertas representaciones de la opinión pública británica sobre su propio país y sobre el resto del mundo. Los británicos consideran a su propio país como la cúspide del progreso no solo científico sino cultural; en términos raciales, su “raza”, la anglosajona, estaría a la vanguardia de la civilización, con el deber de esparcirla al resto del mundo. Hay acuerdo en que las regiones en las que predomina la “barbarie” estarían mejor administradas bajo el dominio europeo, bajo el cual podrían entrar plenamente a la civilización. Entre estas áreas se encuentra América Latina, incluyendo a Venezuela; habitadas por razas y naciones “decadentes”, serían incapaces de gobernarse solas y llegar por su cuenta al desarrollo pleno, necesitando ser guiadas por la mano de los europeos. Es algo que queda claro en las descripciones de Venezuela que aportan los periódicos, siendo retratado el país como una tierra rica pero mal administrada, con un gobierno corrupto y deshonesto en sus tratos con las naciones “civilizadas”. Esto, bajo el juicio de la opinión británica, convertiría al bloqueo en una “lección” justa y necesaria por parte de un pueblo superior hacia uno inferior, que ayudaría a este último a desenvolverse en la comunidad de naciones. En cambio, la opinión pública representa a los Estados Unidos como parte de esta raza superior, más enérgica que sus contrapartes del sur y por lo tanto con derecho a ser escuchada; esto en adición al vínculo histórico y cultural que la une con su antigua metrópoli, que junto a las circunstancias geopolíticas de la competencia entre los imperios convierten a la relación anglo-estadounidense en una prioridad tanto para conservadores como para liberales.

Alemania, por otro lado, a pesar de que es parte de ese grupo “superior” de naciones, despierta la preocupación de Gran Bretaña con respecto a su propia posición como potencia hegemónica. El Imperio alemán, representado como agresivo y autocrático – en oposición a la Gran Bretaña democrática y de instituciones liberales – es colocado en el mismo renglón que naciones como Francia y Rusia: potencias rivales que amenazan la supremacía, los intereses y las fronteras de Gran Bretaña alrededor del mundo. Los británicos consideran a su nación como vulnerable ante estas amenazas, y su estatus como principal potencia como amenazado.

de tierras entre los gobiernos europeos, se asegurará también de que estas pequeñas corporaciones de caballeros impulsivos se comporten como se debe.
“Exit Venezuela” en *Evening Express*, no. 4.873, Cardiff, 14 de febrero de 1903, p. 2.

La Patria una sola, una é indivisible

La violencia extranjera.—Manifestaciones delirantes.—El pueblo.—El Gobierno.

¡VIVA VENEZUELA!

Ayer, ya en prensa nuestro Diario, llegamos como imprecación del Averno, la violación hecha al sagrado del territorio pátrio, por una soldadesca brutal al amparo de las banderas de un imperio y de una monarquía; es decir, dos de los más grandes poderes autocráticos de la vieja Europa.

La violencia fue inaudita. Discutíanse en el privado de las Cancillerías las bases de un arreglo, de conformidad con los intereses de las partes y ajustado á las exigencias del Derecho Internacional. Con gran sorpresa de todos; con el estorbo producido por las grandes villanías; en medio del espanto que ocasiona lo inaudito, súbase que el Pabellón Nacional, izado en los mástiles de nuestros buques de guerra surtos en la bahía de La Guaira, habían sido arriados por fuerzas conjuntas de Alemania y de Inglaterra, y que esas mismas fuerzas habían hollado tierra sagrada de la nacionalidad.

Como onda eléctrica que arrastra el rayo en sus entrañas; como blasfemia producida por la tipa espantosa de las maldiciones, así cayó la noticia de los hechos ante la conciencia del pueblo y del Gobierno.

El General Castro, empuñando sobre los acontecimientos, robusteciendo su nombre de patriota y de soldado, dió cuenta á sus conciudadanos en la inmortal Alocución que se leerá enseguida, y en la cual no se sabe qué admirar más, si la energía y carácter del patriota, la nobleza y generosidad del Ma-

gistrado ó el alma inmensa del hombre y del ciudadano.

Cundir la noticia en la ciudad y levantarse como una sola voluntad, aclamando la independencia del territorio y las tradiciones heroicas de nuestra historia, fué la obra rápida del contagio.

¡Viva Venezuela! ¡Viva la Soberanía! ¡Viva Castro! son los gritos que se escapan de todos los pechos.

¡A las armas! es la aspiración de todo venezolano, sin quedar uno que rehuya la responsabilidad de los acontecimientos.

A la hora en que escribimos ha tomado el Gobierno todas las medidas en resguardo de los intereses de la Patria, y, escuchélo bien, venezolanos y extranjeros, nada habrá que detenga al General Castro en el camino del honor y del deber.

Léase ahora la patriótica Alocución.

Venezolanos!

La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria!

Un hecho insulto en la historia de las Naciones cultas, sin precedentes, sin posible justificación, hecho bárbaro, porque atenta contra los más rudimentarios principios del Derecho de Gentes; hecho innoble, porque es fruto del contubernio inmoral y cobarde de la fuerza y la alevosía, es el hecho que acaban de realizar en la rada de La Guaira, hace pocos momentos las Escuadras alemana é inglesa: sorprendieron y tomaron en acción simultánea y común, tres vapores indefensos de nuestra Armada que habían entrado en dique para recibir reparaciones mayores.

Venezolanos!

El duelo es desigual porque el atentado ha sido consumado por las dos naciones más poderosas de Europa contra este nuestro país que apenas convalece de largos y dolorosos quebrantos y porque ha sido realizado de alevosa manera, pues Venezuela no podía esperar tan insolita agresión desde luego que no habían precedido las fórmulas de estilo en semejantes casos. Pero la Justicia está de nuestra parte, y el Dios de las Naciones que inspiró á Bolívar y á la pléyade de héroes que le acompañaron en la magna obra de legarnos, á costa de grandes sacrificios, Patria, Libertad é Independencia, verá el que en estos momentos decisivos para la vida de nuestra nacionalidad, nos inspire en la lucha, nos aliente en el sacrificio y nos asista en la obra también magna de consolidar la Independencia Nacional.

Por mi parte, estoy dispuesto á sacrificarlo todo en el altar augusta de la Patria: todo, hasta lo que pudiera llamarse mis resentimientos por razón de nuestras diferencias intestinas.

No tengo memoria para lo que de ingratu pueda haber en el pasado. Borrados quedan de mi pensamiento de político y de guerrero todo lo que fué hostil á mis propósitos, todo lo que ha podido dejar una huella de dolor en mi corazón. Delante de mí no queda más que la visión luminosa de la Patria, como la soñó Bolívar, como la quiero yo.

Y puesto que ésta no puede ser grande y poderosa sino en el ambiente de la confraternidad de sus hijos, y las circunstancias reclaman el concurso de todos éstos, en nombre de aquellos mis sentimientos y de éstas sus necesidades, abro las puertas de todas las cárceles de la República para los detenidos políticos que aún permanecen en ellas; abro asimismo las puertas de la Patria para los venezolanos que por iguales razones se encuentran en el Extranjero y restituyo al goce de las garantías Constitucionales las propiedades de todos los revolucionarios que estaban embargadas por razones de orden público.

Más todavía, si sobreviviera á los acontecimientos y fuere preciso para la salud de la Patria despojarme del elevado carácter en que me han honrado los pueblos y con el cual voy á la lucha, estoy listo á mi separación á la vida privada, quedando siempre mi espada, por supuesto, al servicio de la República, y pedís estar seguros de que me retiraré satisfecho sin sentir las nostalgias del Poder, porque mi aspiración mayor es ver á mi Patria grande, próspera y feliz.

Venezolanos!

El sol de Carabobo vuelve á iluminar los horizontes de la Patria y de sus resplandores surgirán temeridades como las de las Querceras del Medio, sacrificios como el de Riucarte, asombros como el del Pantano de Vargas, heroísmos como el de Ribas y héroes como los que formaron la constelación de nuestra grande Epopeya.

Y hoy que por una feliz coincidencia conmemoramos la fecha clásica de la gran batalla decisiva de la Libertad Sud-Americana, la batalla de Ayacucho, hagamos votos porque nuevos Sucesos vengan á ilustrar las gloriosas páginas de nuestra historia patria.

CIPRIANO CASTRO

Caracas: 9 de diciembre de 1902

Boletín Oficial

Telégrafo Nacional.—La Guaira: 9 de diciembre de 1902.—Las 9 hs. 15 ms. p. m.

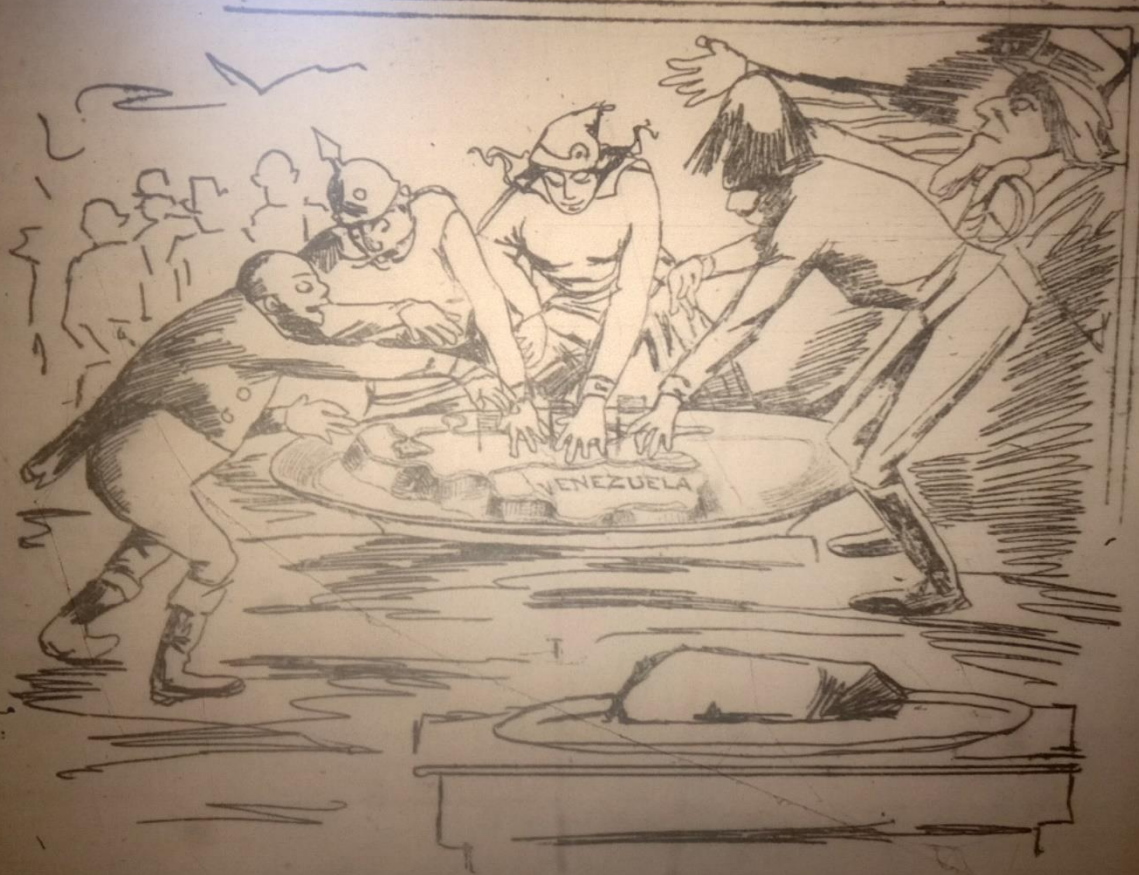
Señor General Cipriano Castro. — Caracas.

En este momento me informa Antonio Telleria, Comandante de *El Telasco*, que llegaron á un costado de su buque dos vapores, uno inglés y otro alemán, remolcando cada uno una lancha armada con ametralladoras, que saltaron á bordo como asonía hombres, armados de máuseres, intimándole la desocupación un oficial poniéndole un revólver en el pecho y que, luego de efectuada, le entregaron la nota que trasmittí á usted en mi telegrama anterior.

Le comunico estos detalles, por creer que puedan interesarle.

Primera plana de *El Constitucional* de Caracas del 10 de diciembre de 1902, incluyendo editorial y proclama del presidente Cipriano Castro a la nación.

PLATO DEL DIA

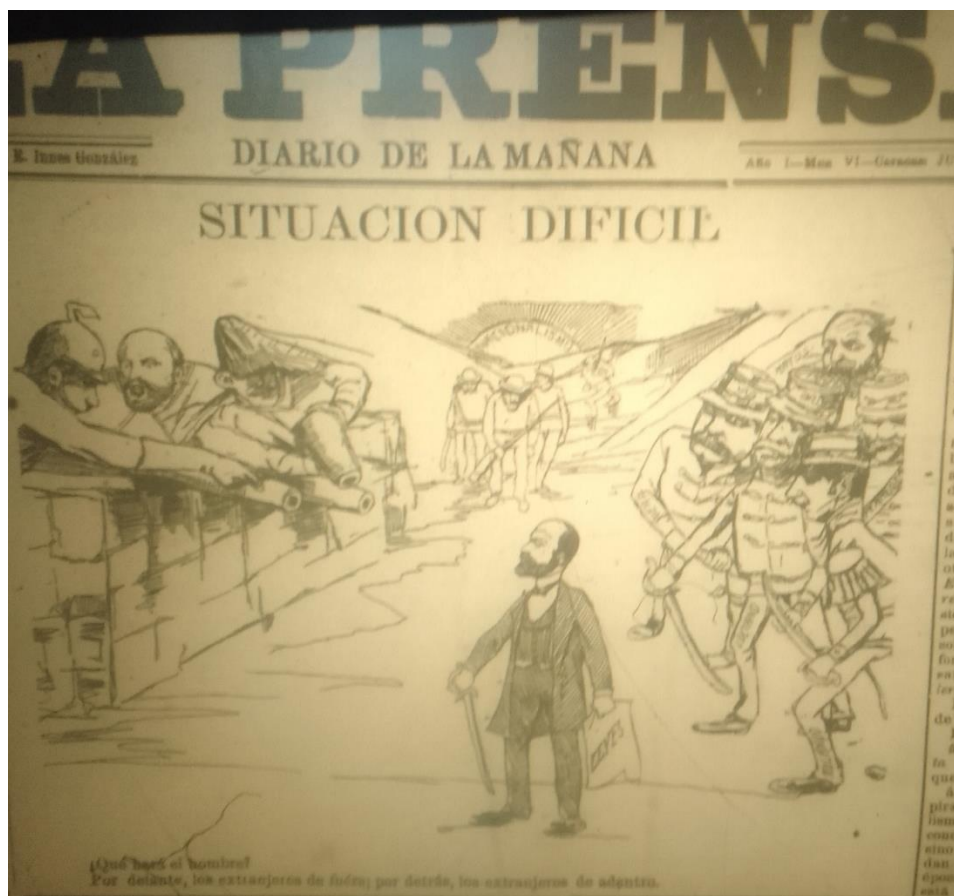


Dice el refrán: "Muchas manos en un plato siempre tocan a rebato", y tal cosa ocurre con Venezuela actualmente. Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, etc., etc., etc., quieren echar mano al postre Venezuela. Uncle Sam les grita: ¡Eh! amigos, haya paz, que alcanza para todas; cuidado con alborotarse, porque puede haber rasguños.

Caricatura en *La Prensa* de Caracas, publicada el 2 de febrero de 1903, que muestra a las potencias europeas repartiéndose a Venezuela, mientras los Estados Unidos supervisan. El pie de página indica:

Dice el refrán: "Muchas manos en un plato siempre tocan a rebato", y tal cosa ocurre con Venezuela actualmente. Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, etc., etc., etc., quieren echar mano al postre Venezuela. Uncle Sam les grita: ¡Eh! amigos, haya paz, que alcanza para todas; cuidado con alborotarse, porque puede haber rasguños.

Fuente: "Plato del Día" en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 142, Caracas, 2 de febrero de 1903, p. 1.



Caricatura en *La Prensa* de Caracas el 5 de febrero de 1903, mostrando a Cipriano Castro haciendo frente a los enemigos de la nación, auxiliado por los Nacionalistas. El pie de página indica: “¿Qué hará el hombre? Por delante, los extranjeros de fuera, por dentro, los extranjeros de adentro”. Fuente: “Situación difícil” en *La Prensa*, año I, mes VI, no. 145, Caracas, 5 de febrero de 1903, p. 1.

Venezuelan Verses.

A doctrine which men call "Monroe"
 Vastly pleased a great man named Cas-tro,
 Though when questions were sent
 As to just what it meant,
 He shyly confessed, "I don't know."
 "But," he added, "by study I've found
 That's its precepts are perfectly sound,
 And when I'm in debt
 I never forget
 It's a right handy thing to have 'round."

Poema satírico sobre Cipriano Castro publicado en el *Washington Evening Star*, 20 de diciembre de 1902. Fuente: “Venezuelan Verses” en *The Washington Evening Star*, no. 15.544, Washington D.C., 20 de diciembre de 1902, p. 4.

SIXTEEN PAGES.

THE GERMAN WAY.

The fine words of the German Chancellor in the Reichstag are outrageously belied by the behavior of German gunboats on the coast of Venezuela. "Rudeness is not dignity," said Chancellor von Bismarck; and "business need not necessarily be transacted with bad manners." No, not "necessarily," unless the necessity springs from ignorance of good manners, or is inherent in the character of the offender.

Worse international manners than Germany has exhibited from the beginning of this wretched Venezuela business have rarely come under the observation of civilized men. There may be some shadow of excuse, some ground of justification, for the act of the Panther in opening fire on Fort San Carlos, at Maracaibo. But the German Foreign Office offers no explanation—professes ignorance. Between this act of hostility and firing on a flag of truce there is a technical difference. That there is a moral difference remains to be demonstrated. Venezuela's Peace Commissioner was on his way to Washington, was almost at his destination, when the Panther opened fire. The Venezuelan Government had assented to a plan of peaceful settlement. The allies in this disgraceful war had assented to it. The preliminary negotiations were about to begin at Washington, in quarters provided and under arrangements made by our Government. This is the moment chosen by the commander of a German gunboat to renew hostilities. Beaten off in his first attempt, he summons other German gunboats to his aid and opens a furious bombardment.

Editorial de *The New York Times*, 23 de enero de 1903, criticando el bombardeo alemán del Castillo de San Carlos de la Barra. Fuente: "The German Way" en *The New York Times*, vol. LII, no. 16.552, Nueva York, 23 de enero de 1903, p. 8.

Los Peligros

De la Revolución

El Asunto de Venezuela

El Crédito de las Naciones

Los últimos despachos cablegráficos revelan que la situación de la República de Venezuela va siendo cada día más comprometida.

Apenas dada traza a la revolución, que ha dejado a Venezuela sumida en una formidable crisis económica, las potencias europeas—Alemania é Inglaterra—organizan una acción colectiva para obligar á ese país al cumplimiento de sus compromisos internacionales. Los ultimátums de ambas potencias han sido ya presentados al ministro del Presidente Castro, y los representantes inglés y alemán abandonaron ya Caracas, para embarcarse en buques de sus respectivas naciones, surtos en La Guayra.

Nunca se lamentará suficientemente el que los países hispanoamericanos den motivo para actos de hostilidad por parte de potencias europeas.

La falta en el cumplimiento de las obligaciones concedida por uno de estos pueblos, puede causar desorden general para toda la América latina.

Fuera de esto, forzoso es confesar que en casos como el presente, la economía es dura, pero saludable, y que todos los pueblos latino americanos, especialmente los que aún persisten en el sistema fanatizado de las revoluciones, deben inspirarse en ella para evitar dificultades que, sobre comprometer su libertad, rebajan su orgullo y disminuyen su independencia.

La paz y la garantía que para estos países parece contener la doctrina Monroe, jamás deben considerarse como autorización bastante para dejar de cumplir religiosamente los deberes internacionales. Estas garantías no llevan á cubrir eterna violaciones del deber nacional.

Por otro lado, estricte considerado como un país tan privilegiado como Venezuela, ha podido llegar á verse en situación que no le permita pagar sus deudas.

Venezuela es un país dotado de amplias costas y seguros puertos; clima rítmico de temperatura creada por su naturaleza en forma de tres temporadas; tiene variedad de climas y de productos, fértiles tierras, fuentes inagotables de riqueza.

Siendo esto así, siendo la situación de aquel país tan favorable, no podrá

Artículo en *El Imparcial* de Ciudad de México, atribuyendo la situación de Venezuela a sus propios errores, incluyendo la persistencia de las revoluciones y el no cumplimiento de sus compromisos. Fuente: "Los Peligros de la Revolución – El Asunto de Venezuela" en *El Imparcial*, tomo XIII, no. 2.273, Ciudad de México, 10 de diciembre de 1902, p. 1.

Caso de una vieja historia.

Venezuela, República hermana nuestra, pasa en los momentos actuales por ruda prueba; como México en época no muy lejana, es considerada por las potencias europeas como fácil presa, y sobre ella descargan además de su insolencia, sus cañones. No es la conducta de Alemania, Inglaterra é Italia muy distinta de la que con nosotros usara Francia en 1836 y después en 1862. Entonces y aun hoy, se considera en Europa como pueblos salvajes á las Repúblicas americanas, con excepción de los Estados Unidos, y se ha procedido casi siempre contra todos nosotros, con atroz felonía diplomática, procurando crear pretextos para medio justificar ante la parte culta de la humanidad, el atentado de la fuerza resuelto, combinado de antemano.

El Presidente Castro acaba de dar un golpe de muerte á una gran revolución; pero su país aún no está del todo pacificado. ¿Cómo calificar en tales circunstancias las reclamaciones de los súbditos de la Gran Bretaña, Alemania é Italia? ¿Cómo aceptar á priori, la bondad de sus reclamaciones? y sobre todo, ¿cómo pagar cuando es angustiosísima la situación económica del país? Los bonos de aquel Gobierno, son aceptados por el público al fabuloso tipo de 12,000 por 100; las recaudaciones están interrumpidas por la guerra, los préstamos forzados son exigidos para la vida de los hombres de los ejércitos beligerantes; y en tales circunstancias, tres potencias europeas se presentan en actitud de guerra, á exigir dinero y reconocimientos de deudas no depuradas, no estudia-

dional de Arbitraje, permanente en La Haya, como las últimas resoluciones del Congreso Pan-Americano reunido aquí, en nuestra Capital, respecto al mismo asunto de arbitraje.

En este Congreso, Venezuela se obligó, como todas las naciones americanas, á someter á arbitraje todas sus diferencias internacionales que no pudiesen arreglarse por la vía diplomática y que fuesen originadas en reclamaciones por dinero. No puede en consecuencia ser cierto, que el Presidente Castro, haya rechazado todo medio de arreglo con Inglaterra, Alemania é Italia, estos países ni han dado tiempo al Presidente de Venezuela para proponer algún arreglo; le dirigieron un ultimatum sin sujetarse á los procedimientos marcados por el Derecho Internacional, é inmediatamente ejercieron actos de hostilidad: apresaron y hundieron barcos venezolanos; y después han bombardeado un fuerte en Puerto-Cabello.

Castro, en represalia del primer atentado, es cierto, que arrestó á súbditos alemanes é ingleses, pero inmediatamente los puso en libertad y últimamente ha ofrecido su propia casa á la esposa del Cónsul alemán en Caracas, que se halla enferma.

Se nos quiere pintar aquí al Presidente de Venezuela, como una especie de boxer chino; pero esto se hace, en los mismos ejemplares de periódicos donde se insertan los partes que revelan su prudencia, su firme resolución de poner cuantos medios estén á su alcance, para evitar á su patria la guerra; en los mismos ejemplares en que se de-

Editorial en *La Patria* de Ciudad de México, condenando el bloqueo y defendiendo a Cipriano Castro. Fuente: E. Joff, "Caso de una vieja historia" en *La Patria*, año XXVI, no. 7.818, Ciudad de México, 17 de diciembre de 1902, p. 1.

HERALDO DE MADRID

AÑO XIII.—NÚM. 4.411

Oficina y talleres: Cuesta de Buzamonte, 14.

Lunes 15 de Diciembre de 1902

Señal en la calle de Alcalá, 14.

TRES EDICIONES DIARIAS

Venezuela y Marruecos.

Es un notable contraste el que ofrece Europa frente á frente de esos dos episodios de carácter internacional que proponen hoy el interés y la atención de todo el orbe. Mientras Inglaterra y Alemania, en alarde de fuerza, pretenden imponer á la República venezolana, que es una nación civilizada, reproduciendo casi en los mismos términos aquel ocasionado conflicto franco-marroquí, es el que es uno de la avanzara de los cañones para arreglar pleitos de cuartos, Inglaterra y Alemania y Francia é Italia permanecen cruzadas de brazos ante la guerra civil desatada en un Imperio como el de Marruecos, estado por completo en la disolución de la hereditaria y no intervienen siquiera para salvar las vidas y haciendas de tantos cristianos comprometidos en el Maghreb por la anarquía reinante.

También esos dos episodios extranjeros representan algo para nosotros: el uno, el de Venezuela, avoca afectos y recuerdos al otro, el de Marruecos, cuando ó puede entorpecer, luego que las potencias salgan de su pasajero letargo, amenazas y peligros. Así, en Venezuela, donde alma y material, seguro é ideal, tierra y cielo, idioma y cultura afirman la personalidad española, surge un general Castro con el temple de espaldas de los leoneses horra, y sus palabras, su gesto heroico de digno é la omnipotencia anglo-germana, parece renovar la epopeya del Tránsito, aunque es de temer que el conflicto se resuelva sin el mayor dano de los débiles en lucha con los fuertes.

Si la provincia á su pueblo del general Castro nos trae á la memoria involuntariamente los sucesos de grandes épocas de Krüger y del general Do Wet. En las *Historias del segundo*, que hoy llenan las gacetas y revistas de toda Europa, se reviven al estallar la guerra, al fin, la victoria.

hay fortificaciones porque no hemos sabido ó querido destruir las obediencias que nos oponían á su construcción. No se olvide que en Melilla no hay puerto ni en Ceuta ninguno, y que desde el mar pueden latir fácilmente gran parte de nuestras posiciones. El estado misero de las fuerzas de nuestro Ejército en Andalucía es para poner espanto en el corazón más valeroso.

Esto en cuanto á las armas, poseo en cuanto á diplomacia, así á los amigos de preparación y previsiones. Claro que el Sr. Nulval no ha ostentado en discursos y en redacciones recientes que él no participará de las teorías del Gobierno anterior respecto al conflicto de Africa, teorías que se reducen al abandono de toda defensa como si ocurriera el conflicto de América, á no guardarse de gases, víveres y artillería el teatro de la guerra, á no buscar el apoyo de nadie, y de ese modo conocer al adversario enormes facilidades con que operaría al tiro al blanco con nuestras escuadras, y perder sin bajas un arribalago con dos mil islas y casi sin bajas nuestras Antillas. Las cosas no se improvisan, y en este caso nos encontramos fuertes y aliados.

Ahora hay un Gobierno que, á diferencia del precedente, tiene alguna más atención á leer y estudiar lo que se escribe por ahí fuera. Pues bien; si los ministros han leído las revistas extranjeras, especialmente las militares de Francia, Inglaterra é Italia, en estos dos años últimos, advertirán que están mucho más enterados que nosotros de nuestra misera situación y que se entregan habitualmente al pánico entretenimiento de explicar cómo se eliminará sin gran trabajo el factor español en la solución pacífica ó bélica de las contiendas coloniales que mantienen las grandes potencias.

Pero, en fin, reconocemos con pena que estos temas despertan menos interés á nuestros guías políticos que el averiguar cualquier menudencia del día por vía procurarlo guardar en el misterio estas cuestiones de guerra que mientras todas las na-



CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE DE VENEZUELA

El desahucio de las aplicables á todas las enfermedades. Los establecimientos oficiales se han dirigido con gran interés al doctor Garrigues, quien modestamente dice que su aspiración ahora no es que se le crea, sino solamente que se le permita hacer experiencias comprobatorias.

Contra la tuberculosis.

Paris 15 (7.37 ca.)
Le Figero abre hoy una suscripción para organizar en Paris una lucha contra la tuberculosis.

El resultado son famosos, proseguirá esta organización en Francia entera. Encabeza la suscripción el doctor Bonardel.—Bonifaz.

Charla.

LOS SACRIFICADOS

Se morrió este tarde el Rey de Portugal, y respiraron los conejos y los gamos y los pichones.

Ya se sabe en cuanto acerca por las puertas de Madrid un Soberano extranjero, se echán á temblar las bestias mueras.

Ellos son los que pagan por todos. No hay hospitalidad posible sin instancias de animales indostrosos.

Se comprendió que para divertirse al regío forastero le convidáramos á una concia de tigres, ó de leones, algo en que hubiese grandes emociones, lucha peli-grosa.

Pero qué culpa tienen los infelices pichones de que pase una majestad por Madrid para que no se eche en olvido la crueldad humana?

Muy elegante, muy distinguido es el *aport* del pichón, y en él hacen su puntaría las personalidades más salientes y más cotizadas del mundo aristocrático; pero el animalito es tan simpático, tan inocente, tan débil, que resulta tan interesante como cruel su matadero.

La casa del Heraldo.

HERALDO de Madrid tiene mucho que agradecer al favor del público, que nos más crecible y de cada día más creciente. El aumento extraordinario de suscripciones en todos los edificios; la recurrencia de que esto acontece cada día á la boca informada, y que el HERALDO pueda, como ha sucedido hasta ahora, contar en sus hojas toda la vida de España de cada día, sin omitir ninguna de las cosas interesantes y patéticas y aumentando las noticias ocurridas hasta las primeras horas de la noche, obligaban á supeditar los medios industrializ que á las fuerzas al período.

Los talleres en que hasta ahora se ha compuesto y tirado el HERALDO son ya insuficientes. Los talleres imbianos de la imprenta, y entre ellas la del fotógrafo, que casi con perfección surten ya en recuadro, con muy poca usada hasta ahora en España para periódicos tiradas y dos mil números por horas, cuando de repente requiere un diario que, como HERALDO de Madrid, tiene la facultad de salir por punto preciso, lo mismo es lo que se refiere á la circulación, que en lo correspondiente á la población, ocupan un edificio independiente, construido ad hoc, como le poseen todos los periódicos verdaderamente importantes de Europa.

La Empresa del HERALDO de Madrid adquirió que tal sea la casa número 7 de la calle de la Olegaria, y en ella se ha realizado una transformación completa, construyéndose un edificio de modernas verdaderamente soberbias, dependencias del tierra, salte de esterorenta en condiciones excepcionales de higiene y de comodidad para los obreros, talleres de fotografía y de fotógrafo, oficinas de Administración y pabellón y taller para la Edición.

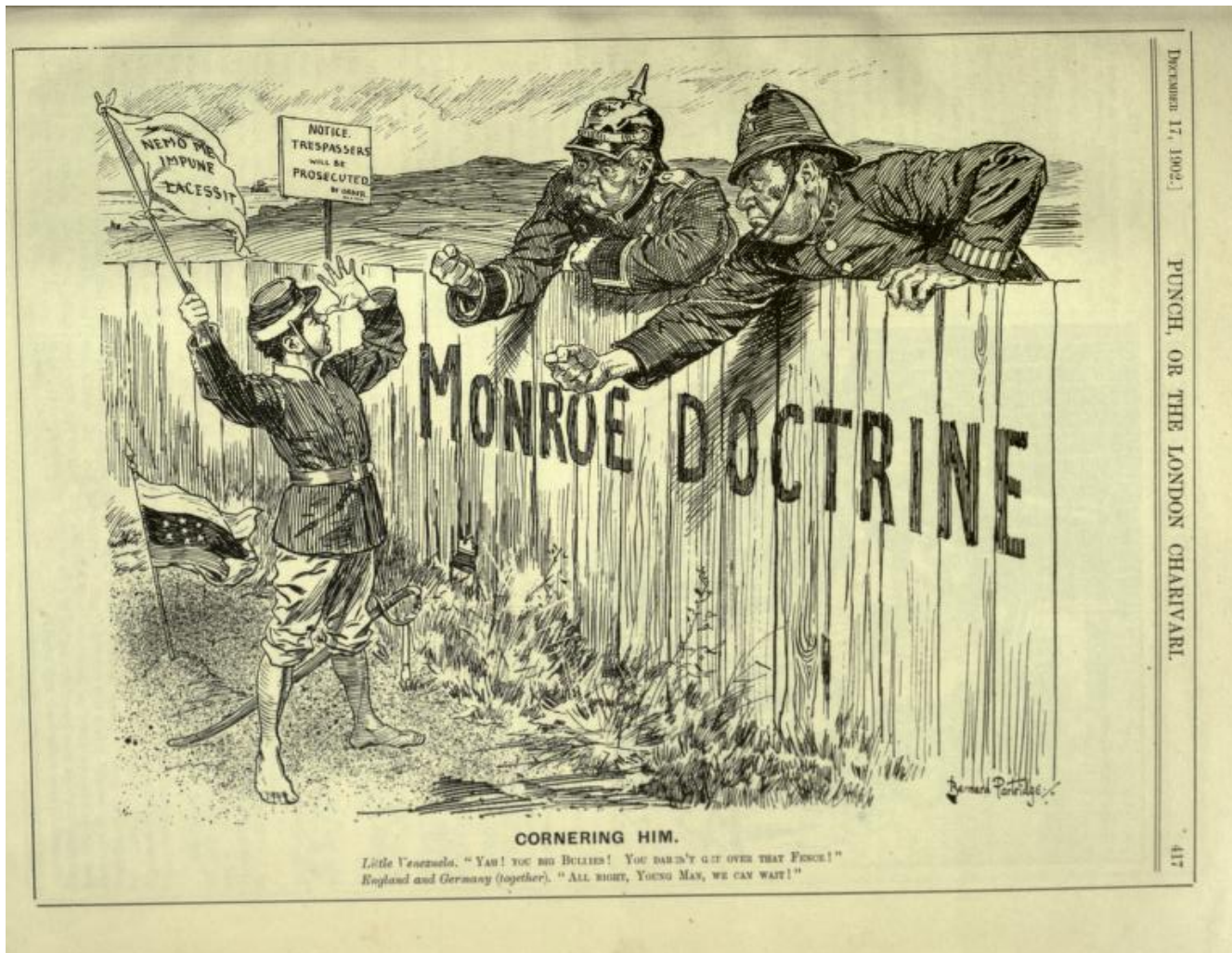
El mal de equívoco tiene proporciones extraordinarias y se dice después que de los mejores entre los que concurren de los más importantes periódicos de Europa; en él caben, no sólo las cuatro mil quinientas con que existía ya HERALDO de Madrid, y sus mejores correspondencias de actualidad y de valor; sino además los nuevos elementos adquiridos para demostrar con hechos que este periódico tiene verdadero derecho de permanecer en el primer puesto del periódico, empujando al obsoleto suyo

Primera plana de *El Heraldo de Madrid*, 15 de diciembre de 1902.

Transcripción de “Las próximas elecciones” en *Las Dominicales*, año II, no. 95, Madrid, 19 de diciembre de 1902, p. 1.

(...) Se impone así, no sólo a los republicanos, sino á los partidos populares todos, hacer un esfuerzo supremo en las próximas elecciones generales para llevar la mayor suma posible de diputados al Parlamento.

¡Ay! del pueblo sino lo hace. Lo que está pasando ahora mismo en Venezuela, donde dos naciones fuertes han entrado á saco, como los bandidos que asaltan una casa en las tinieblas de la noche, pasa cuando menos los pensemos en España. Aquello no es más que una consecuencia de esto. El vil régimen restaurador al hundir a España en la derrota y en el total desprestigio ha dejado sin escudo á las Repúblicas de nuestro origen. Perdida á nuestra marina, huyendo vergonzosamente nuestro ejército; España es una nación á merced del primer ocupante, sin que sea posible dentro del actual régimen reforma ni enmienda sustancial alguna, pues ya se está viendo á ese ejército echado de Cuba por los yankis esperar toda su futura gloria de la intercesión de Santa Bárbara, de Santiago, de San Fernando, de la Purísima Concepción y de toda esa corte celeste, á quien hace funciones aparatosas, como las hacía antes de ir á Cuba y Filipinas, y como se hacían también por la Corte de Carlos II, el Hechizado, mientras se preparaba la liquidación de España y la espantosa guerra de Sucesión (...)



Caricatura en la revista satírica *Punch*, representando a Alemania y Gran Bretaña siendo frenados en su cometido por la Doctrina Monroe. El pie de página lee (traducción nuestra): “Pequeña Venezuela: ‘¡Yah! ¡Abusones! ¡A que no se atreven a pasar sobre esa cerca!’ Inglaterra y Alemania (juntos): Está bien, jovencito, ¡Podemos esperar!” Fuente: “Cornering Him”, *Punch*, Vol. CXXIII, Londres, junio-diciembre 1902, p. 417.

VENEZUELA.

Venezuela once more holds the interest of the world, but the tragic comedy of her revolutions and her anti-Colombian heroics gives place to the tragedy of her extremity. For Venezuela must surely by this time be in extremity. She has pestered all the great Powers that are worth pestering; she has fought with her neighbour, Colombia; she has suffered revolution after revolution. And now Germany comes forward with a claim for £120,000, and England follows up with another substantial demand. What one wonders at is where on earth Venezuela is going to get the money to pay cash down, with her treasury so depleted by her own hot-tempered folly. But compensation must certainly be paid to the English and German subjects whose property has been scattered to the four winds of heaven or else stolen by the contending hosts of Venezuela. It was intolerable that time after time the only reply received to official requests to pay over the money should have been, "Manana," the eternal Spanish to-morrow, which never comes. England and Germany have put up with it long enough, and since Venezuela continues to squander her national wealth in riotous living with her neighbours and her own subjects, probably the best thing that could happen to her would be (pace, the Monroe Doctrine) to be taken entirely in charge by either England, or Germany, or America, or Mr. Pierpont Morgan, who, no doubt, would soon make a respectable fleet out of

Editorial del *Evening Express* de Cardiff, justificando el bloqueo. Fuente: "Venezuela" en *Evening Express*, no. 4.819, Cardiff, 12 de diciembre de 1902, p. 2.

Conclusiones

La investigación de las representaciones de la opinión pública sobre el Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903, a partir de varios países de Europa y América, nos permitió construir un esquema de los imaginarios que tenían estos países tanto de sí mismos como del resto del mundo. Esos imaginarios son la “civilización” en comparación a la “barbarie”; el “orden” en oposición al “caos”. El problema histórico fundamental que intentamos resolver, o del que buscamos al menos llamar la atención, es que el Bloqueo Naval a Venezuela de 1902-1903 no fue solo el conflicto bélico o la crisis diplomática, sino la pugna de representaciones simbólicas y discursivas, expresada en los conceptos “civilización” y “barbarie”, utilizados por las naciones occidentales para justificar o rechazar el imperialismo a principios del siglo XX.

En los países estudiados la prensa podía dividirse en dos grupos. En Venezuela, México y España la prensa escrita era dirigida principalmente a una audiencia “culto”; la vasta mayoría de la población de estas naciones a principios del siglo pasado era analfabeta y habitaba mayormente en zonas rurales. El público receptor de estos periódicos es, por lo tanto, la clase dirigente letrada, residente en las ciudades. En Venezuela en particular, los periódicos son un reflejo del retraso técnico del país, siendo limitado el alcance de los medios de esta nación en comparación con sus contrapartes en México y España. En cambio, en los países anglosajones, la prensa es dirigida a un público más general, sirviendo no solo a la clase alta sino también a las clases populares. Esto ciertamente influye en el contenido de los periódicos, teniendo prioridad en el primer grupo los editoriales y las noticias de carácter político (aunque con restricciones debido a la censura gubernamental, particularmente en México y Venezuela). En Gran Bretaña y los Estados Unidos, por otra parte, los periódicos buscaron ofrecer una variedad de noticias sobre una mayor variedad de temas, tomando los editoriales y las secciones de opinión un segundo plano. Se puede apreciar en todos los países estudiados los efectos de la industrialización en la prensa: predominan las publicaciones de carácter informativo, con los anuncios publicitarios como principal fuente de ingresos.

En América, por lo menos en los países investigados, los periódicos manifestaron mayormente oposición al bloqueo. En Venezuela, naturalmente, predominó la narrativa nacionalista, respaldando la prensa la visión oficial de los hechos: el bloqueo fue presentado como un ataque, ilegal e injustificado, por parte de las grandes potencias mundiales en contra

de un país débil. Los medios respaldaron la versión defendida por el gobierno de Cipriano Castro sobre los orígenes de la agresión hacia Venezuela, acusando a las potencias de buscar la anexión de territorio venezolano con la deuda como pretexto, al mismo tiempo que llamaron a la unión entre todos los venezolanos para superar la crisis y defender a la nación. La respuesta de la prensa nos permite observar cómo son representados Venezuela y su entorno por la opinión pública venezolana: hay una conciencia, por lo menos entre la clase dominante, de que Venezuela es una nación que forma parte de un sistema mundial, ocupando en el presente un rol subordinado, producto de la grave crisis estructural que afecta al país. Considerándose a sí mismos como parte de una nación civilizada, hay también un consenso de que males como la corrupción, el atraso y, especialmente, la guerra civil, son lastres que frenan el desarrollo del país y lo han relegado a este rol subordinado en el que se encuentra, a merced de las agresiones de los grandes imperios. Para salir del problema se consideró como necesario la unión del país alrededor de un poder único, para restablecer el orden interno y hacer frente a las amenazas extranjeras. Gran Bretaña y Alemania son vistas como codiciosas, buscando anexarse territorio venezolano a partir de reclamos exagerados. Los Estados Unidos, a pesar de existir sospechas sobre sus intenciones en América Latina, tiene una mejor imagen en la opinión pública venezolana, que confió en la Doctrina Monroe como principio de ley internacional.

En este último país, podemos ver que tanto la clase dirigente como el público en general tienen una visión de su país como una potencia mundial, a la vanguardia de la civilización y el progreso, con el continente americano como área de influencia. La Doctrina Monroe, ya sea en su interpretación idealista (“América para los americanos”) o imperialista – del continente como patio trasero de los Estados Unidos – sería una pieza esencial de la visión de los estadounidenses sobre su entorno, considerada como un principio fundamental para la seguridad y prosperidad del país. De este modo, las potencias europeas, aunque vistas como iguales en términos de “civilización” a su propio país, son por lo tanto objeto de sospecha por sus designios en el continente, en especial Alemania. En esta percepción de los Estados Unidos como potencia, el resto de las naciones americanas quedan relegadas a un rol de subordinación, representadas como un puñado de países habitados por pueblos revoltosos y más o menos desarrollados, necesitando la tutela de los Estados Unidos para avanzar en su desarrollo. Formando parte de este grupo, Venezuela fue percibida por los estadounidenses

de 1902 como una tierra mal gobernada por un gobierno corrupto, acostumbrada al caos y la revolución, que por sus propios errores se encontraba en problemas con naciones más poderosas; todo esto influye en la respuesta de la prensa al bloqueo, que lo retrata como una acción justificada por parte de los europeos hasta que el espectro de una posible ocupación territorial hizo saltar las alarmas. En México, por otro lado, la élite gobernante del país – que es la que se expresa en la prensa – representa a su país como parte de este grupo de naciones “civilizadas” y progresistas, en comparación con sus vecinos, entre ellos Venezuela, que aún experimentan las vicisitudes del desgobierno, la revolución y la guerra civil. Sin embargo, puede verse en la respuesta de la prensa independiente – tan independiente como lo puede ser en el contexto de la dictadura porfirista – que aún se considera a este país como parte, junto con México, de un “todo” latinoamericano, por lo que el bloqueo es recibido con rechazo por algunos sectores de la opinión pública. Este grupo de naciones debe, según estos sectores, hacer frente en conjunto a los designios de los imperios europeos, por una parte, y de los Estados Unidos por otra.

En los países europeos estudiados, la respuesta de la prensa hacia el bloqueo naval de 1902-1903 varió desde el casi completo rechazo en España hasta el apoyo ambivalente que puede encontrarse en Gran Bretaña. En el primer caso, la respuesta hostil responde a la percepción de los españoles sobre Venezuela y su propio país, marcada por la experiencia de la guerra de 1898; España es representada por los españoles – o por lo menos por la élite política y económica que se expresa en la prensa – como una nación en decadencia, atrasada frente a los grandes imperios de Europa y América que amenazarían con devorarla. Venezuela y las demás naciones latinoamericanas son vistas en este contexto como extensiones de la “raza” hispánica o española, igualmente amenazadas por la expansión de la “raza anglosajona”. De este modo, España se ve a sí misma como una *víctima* del imperialismo, y a los grandes imperios alemán, británico y estadounidense como rapaces y codiciosos, a pesar de aún poseer colonias en otras regiones. En el caso de Gran Bretaña, donde coexisten tanto la prensa elitista como la dirigida a las clases populares, las acciones contra Venezuela reciben apoyo, mientras se deplora la alianza con Alemania. De esta respuesta pueden deducirse varias representaciones: los británicos de 1902 ven a su país como el pináculo de la civilización y la cultura, con la “raza anglosajona” (que los incluiría a ellos y a los Estados Unidos) como la más avanzada y con el deber de llevar el progreso a

otros rincones del mundo. En este sentido, Venezuela sería un país habitado por una nación atrasada en su desarrollo, siendo necesario que reciba “lecciones” para que pueda gobernarse sola; en cualquier caso, se consideró que este proceso se llevaría a cabo con mayor facilidad si estas regiones estuviesen bajo control europeo. Al mismo tiempo, hay una inseguridad sobre la posición de Gran Bretaña en el mundo; el contexto del país es representado como uno de vulnerabilidad ante la amenaza de potencias rivales autocráticas como Alemania (en oposición al sistema británico) que amenazan su estatus como principal potencia.

En síntesis, la pugna entre representaciones simbólicas que podemos observar en la prensa internacional durante el bloqueo puede explicarse en tres dimensiones interconectadas: la primera es la construcción de identidades nacionales y globales. Como quedó demostrado en el desarrollo del trabajo, el bloqueo sirvió como un espejo donde cada país definió su lugar en el mundo. El conflicto no fue solo por deudas económicas, sino por la validación de un estatus en el escenario internacional: las potencias (los Estados Unidos y Gran Bretaña) se proyectan como el supuesto pináculo de la civilización, lo que les otorgaría el derecho e incluso el deber de tutelar y castigar a naciones “atrasadas”. Las naciones en crisis, en cambio, se ven a sí mismas como víctimas de la rapiña imperial: Venezuela lucha por ser reconocida como “civilizada” a pesar de su retraso técnico e inestabilidad política, mientras que España se identifica con sus antiguas colonias debido a su propia decadencia tras la derrota de 1898.

En segundo lugar, tenemos el rol de la prensa como herramienta de poder, siendo determinada la opinión pública hasta cierto punto por la estructura de los medios de comunicación. En los países con altas tasas de analfabetismo (México, España y Venezuela), la prensa era un instrumento de la élite letrada para consolidar el orden interno y la visión oficial. En los países anglosajones, en cambio, la prensa era ya un producto de consumo de masas, lo que permitía una manipulación o guía de la opinión pública más generalizada hacia los intereses de expansión o seguridad nacional. Por último, está la justificación discursiva del orden mundial; el concepto de “caos” es utilizado como una narrativa legitimadora de la agresión extranjera en Venezuela, mientras que en este país se intentó usar la narrativa del nacionalismo para superar sus fallas estructurales.

En general, podemos también confirmar que, aunque los grupos que se expresan en la prensa a nivel internacional son, en su mayor parte, representantes de la élite económica y política, con intereses y estatus similares, su visión del mundo responde también a las consideraciones históricas y políticas de cada nación. Por ejemplo, aunque la élite política y económica de México tiene una posición similar a su contraparte en Venezuela, sectores en esta toman partido a favor de las potencias bloqueadoras, producto de una visión compartida de México como nación “civilizada” en comparación con el resto de América Latina; en esto tienen que ver el deseo de la élite porfirista de acercarse a Europa, mostrando una imagen de estabilidad y progreso habiendo superado – momentáneamente – la inestabilidad política del pasado. Al mismo tiempo, otros sectores de la misma élite muestran solidaridad y demuestran representar a Venezuela y América Latina como naciones hermanas hasta cierto punto, producto de la experiencia mexicana de 1862. Otro ejemplo es el de la clase dominante española, que producto de la derrota de 1898 comienza a verse a sí misma como parte de una nación en declive, más cercana a las repúblicas latinoamericanas “de su origen” que al resto de la Europa imperialista. Esto a pesar de la continua existencia del imperio colonial español en África y sus deseos de establecer su influencia en Marruecos.

Estos son puntos que merecen ser estudiados a profundidad; en particular el tema de las representaciones en los países latinoamericanos sobre el Bloqueo, así como en las otras dos potencias bloqueadoras, no habiendo sido incluida Alemania en esta investigación por las circunstancias de no dominar el idioma. Esperamos que este trabajo funcione como punto de partida para futuras investigaciones, habiéndose demostrado que la historia de Venezuela también es una historia global y que su estudio no puede limitarse solamente al tema bélico o político. Esto no solo en el ámbito del Bloqueo naval a Venezuela en 1902-1903, tema que es vigente aún hoy más de un siglo después, sino sobre el área de las representaciones colectivas en general.

Fuentes Consultadas

Acerca de las fuentes

Las principales fuentes primarias empleadas en la realización de este trabajo fueron, naturalmente, la prensa de finales de 1902 a principios de 1903 en los países seleccionados, abarcando desde periódicos internacionalmente reconocidos y aún existentes como el *New York Times*, publicaciones de renombre en su época como lo fueron *El Imparcial* en México y *El Constitucional* en Venezuela, semanarios y periódicos menores de alcance regional. En los Estados Unidos, México y España estos se encuentran preservados en archivos digitales de libre acceso, facilitando su consulta. En Gran Bretaña el acceso es limitado por el requerimiento por parte del British Newspaper Archive del pago de una suscripción, restringiendo el acceso a los principales periódicos de Londres y Manchester; sin embargo, este y la Biblioteca Nacional de Gales permiten la consulta gratuita de algunos de sus materiales, principalmente publicaciones regionales. En el caso de los periódicos venezolanos, el acceso a estos es obstaculizado por la falta de archivos digitales, las lagunas en las colecciones y el estado de preservación de los periódicos; por ejemplo, en el caso de *El Constitucional* y *El Pregonero*, dos de los principales medios impresos de la Caracas de 1902, solo se han preservado las ediciones de diciembre de 1902 hasta cierto punto y no están disponibles los números de enero y febrero de 1903.

Fuentes Primarias

Fuentes Hemerográficas (nacionales):

- *El Constitucional*, Caracas, septiembre-diciembre 1902.
- *El Eco Nacionalista*, Caracas, noviembre 1902-octubre 1903.
- *El Pregonero*, Caracas, noviembre-diciembre 1902.
- *La Prensa*, Caracas, noviembre 1902-febrero 1903.

Fuentes Hemerográficas (internacionales):

- *El Correo Español*, Madrid, dic. 1902-enero 1903.
- *La Correspondencia de España*, Madrid, diciembre 1902-enero 1903.
- *La Correspondencia Militar*, Madrid, diciembre 1902-enero 1903.
- *El Día*, Madrid, diciembre 1902.

- *El Diario Catalán*, Barcelona, España, enero 1903.
- *El Diario Español*, Madrid, diciembre 1902-enero 1903.
- *La Dinastía*, Barcelona, España, febrero 1903.
- *Las Dominicales*, Madrid, diciembre 1902.
- *El Ejército Español*, Madrid, diciembre 1902.
- *La Época*, Madrid, febrero 1903.
- *El Evangelio*, Madrid, diciembre 1902.
- *Evening Express*, Cardiff, diciembre 1902-febrero 1903.
- *Halifax Comet*, Halifax, Gran Bretaña, enero 1903.
- *Haslingden Gazette*, Haslingden, enero 1903.
- *El Heraldo de Madrid*, Madrid, diciembre 1902-enero 1903.
- *El Imparcial*, Ciudad de México, noviembre 1902-febrero 1903.
- *El Imparcial*, Madrid, diciembre 1902.
- *The Indianapolis Journal*, Indianápolis, diciembre 1902.
- *Lancaster Standard and County Advertiser*, Lancaster, enero-febrero 1903
- *El Liberal*, Madrid, diciembre 1902.
- *Liverpool Weekly Courier*, Liverpool, diciembre 1902-febrero 1903.
- *The News & Observer*, Raleigh, diciembre 1902.
- *The New York Times*, Nueva York, diciembre 1901-febrero 1903.
- *New-York Tribune*, Nueva York, diciembre 1902.
- *La Opinión*, Madrid, diciembre 1902.
- *El País. Diario Republicano*, Madrid, diciembre 1902-febrero 1903.
- *The Pall Mall Gazette*, Londres, diciembre 1902.
- *La Patria*, Ciudad de México, diciembre 1902-enero 1903.
- *El Popular*, Ciudad de México, diciembre 1902-marzo 1903.
- *Punch*, Londres, diciembre 1902-enero 1903.
- *Ripon Observer*, Ripon, enero 1903.
- *Runcorn Examiner*, Runcorn, diciembre 1902-enero 1903.
- *The Salt Lake Herald*, Salt Lake City, diciembre 1902.
- *El Universo*, Madrid, diciembre 1902.

- *The Washington Evening Star*, Washington D. C., agosto 1902-enero 1903.
- *Warrington Examiner*, Warrington, enero 1903.
- *Weekly Journal*, Hartlepool, diciembre 1902-enero 1903.
- *Widnes Examiner*, Widnes, enero 1903.

Fuentes Secundarias

1. Libros

- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 320.
- BACZKO, Bronisław, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión SAIC, 1999, pp. 123.
- KEPNER, Charles David y SOOTHILL, Jay Henry, “*El imperio del banano: Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*. Ciudad de México, Ediciones AKAL, 2022, pp. 352
- BARBERO, Jesús Martín, *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Ciudad de México, Editorial Gustavo Gili, 1987, pp. 300.
- BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2007, pp. 456.
- CABALLERO, Manuel, *Las crisis de la Venezuela contemporánea. 1903-1990*. Caracas, Alfadil Ediciones, 2003, pp. 222.
- CAGIAO VILA, Pilar y REY TRISTÁN, Eduardo (eds.), *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2005, pp. 474.
- CAMPOS, Manuel Rodríguez, *Venezuela 1902: La crisis fiscal y el bloqueo: perfil de una soberanía vulnerada*. Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación - Universidad Central de Venezuela, 1983, pp. 453.
- CARR, Raymond, *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Barcelona, España, Ariel, 2015, pp. 272.

- CARVALLO, Gastón y RÍOS DE HERNÁNDEZ, Josefina, *Temas de la Venezuela Agroexportadora*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1984, pp. 153.
- CARRERA DAMAS, Germán, *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Editorial Alfa, 2017, pp. 303.
- CARRERO, Manuel, *Cipriano Castro: Soberanía Nacional e Imperialismo*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2021, pp. 333.
- CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*. Ciudad de México, Tusquets Editores, 2013, pp. 576.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona, España, Editorial Gedisa, 1992, pp. 276.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel y otros, *Historia Mínima de México*. Ciudad de México, El Colegio de México, 1994, pp. 181.
- COSTA, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1902, p. 266.
- DUBY, Georges, *Las tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona, España, Ediciones Petrel, 1980, pp. 462.
- DURKHEIM, Émile, *Sociología y Filosofía*. Granada, Editorial Comares, 2006, pp. 109.
- FANG, Irving, *A History of Mass Communication. Six Information Revolutions*. Waltham, Estados Unidos, Focal Press, 1997, pp. 280.
- FUENMAYOR, Juan Bautista, *Historia de la Venezuela política contemporánea, 1899–1969*. Vol. 1. Caracas, Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijo, 1975, pp. 459.
- GALLAD, Irene Rodríguez, *Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal*. Caracas, Ateneo de Caracas, 1980, pp. 201.
- GARCÍA PONCE, Antonio, *Cipriano Castro*. Caracas, Ediciones de El Nacional, 2006, pp. 115.
- GÓMEZ, Carlos Alarico, *La amarga experiencia: El Bloqueo de 1902*. Caracas, Ministerio de Educación - Dirección de Información y Relaciones, 1983, pp. 155.

- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, España, Editorial Gustavo Gili, 1994, pp. 352.
- HAMPTON, Mark, *Visions of the Press in Britain, 1850-1950*. Chicago, University of Illinois Press, 2004, pp. 218.
- HARWICH VALLENILLA, Nikita, *Asfalto y revolución: la New York & Bermúdez Company*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992, pp. 543.
- HERNÁNDEZ RUBIO, Yajaira, *Venezuela 1902-1903: Bloqueo y Resistencia Nacional*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2008, pp. 224.
- HERWIG, Holger H., *Sueños alemanes de un imperio en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1991, pp. 304.
- HERWIG, Holger H. y LEÓN HELGUERA, J., *Alemania y el bloqueo internacional de Venezuela 1902/1903*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1977, pp. 138.
- HOBSON, John A, *Estudio del Imperialismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1981, pp. 343.
- IRWIN G., Domingo, *Relaciones Civiles–Militares en Venezuela: 1830–1910 (Una Visión General)*. Caracas, Editorial Sentido, 1996, pp. 166.
- KENNEDY, Paul M., *The Realities Behind Diplomacy: Background Influences on British External Policy, 1865-1980*. Londres, George Allen & Unwin, 1981, pp. 416.
- _____, *The Rise of the Anglo-German Antagonism, 1860-1914*. Londres, George Allen & Unwin, 1980, pp. 604.
- LAJOUS, Roberta, *La política exterior del porfiriato (1876-1911)*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, pp. 177.
- MARTÍNEZ LEAL, Luisa (Comp.), *El Porfiriato*. Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, 2006, pp. 229.
- MITCHELL, Nancy, *The Danger of Dreams: German and American Imperialism in Latin America*. Chapel Hill, Estados Unidos, UNC Press Books, 1999, pp. 312.
- MOSCOVICI, Serge, *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Editorial Huemul, 1979, pp. 363.

- _____ (Comp.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, España, Editorial Paidós, 1986, pp. 747.
- NÚÑEZ, Enrique Bernardo, *El Hombre de la Levita Gris. Los años de la Restauración Liberal*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2021, pp. 235.
- PACHECO, Emilio, *De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela contemporánea (Contribución a su estudio en los Años 1900-1941)*. Caracas, Editorial Domingo Fuentes y Asociados, 1984, pp. 174.
- PENADO, David Jorge (coord.), *Tan lejos, tan cerca. Miradas contemporáneas entre España y América Latina*. Valencia, España, Tirant Editorial, 2018, pp. 498.
- PICÓN SALAS, Mariano, *Los días de Cipriano Castro (Historia venezolana del 1900)*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1991, pp. 429.
- PORTER, Andrew (ed.), *The Oxford History of the British Empire*. Vol. 3. Oxford, Oxford University Press, 1999, pp. 774.
- QUINTERO, Inés, *El ocaso de una estirpe (La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos)*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1989, pp. 144.
- RANGEL, Domingo Alberto, *Los Andinos en el Poder (Balance de la Historia Contemporánea 1899-1945)*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2022, pp.407.
- RANGEL, Eleazar Díaz, *La prensa venezolana en el siglo XX*. Caracas, Ministerio del Poder para la Cultura, 2022, pp. 343.
- SALER, Michael (ed.), *The Fin-de-Siècle World*. Nueva York, Routledge, 2015, pp. 761.
- SALVADOR, Carmelo Romero, *Caciques y caciquismo en España (1834-2020)*. Madrid, Catarata, 2021, pp. 210.
- VELÁZQUEZ, Ramón J., *La caída del Liberalismo Amarillo: Tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2022, pp. 500.

2. Artículos

- BALDASTY, Gerald J, “The Nineteenth Century Origins of Modern American Journalism” en *Proceedings of the American Antiquarian Society*. Worcester, Estados Unidos, Vol. 100, Parte 2, octubre 1990, pp. 407-419.
- BUCHENAU, Jürgen, “Inversión extranjera y nacionalismo: lo paradójico de la política internacional de Porfirio Díaz” en *Dimensión Antropológica*. Ciudad de México, Vol. 6, año 3, enero/abril 1996, pp. 7-24.
- CRUZ GARCÍA, Ricardo, “El Imparcial: Emblema de la prensa porfirista”, en *Relatos e Historias en México*. Ciudad de México, No. 159, enero 2022, pp. 54-59.
- DE DIEGO GARCÍA, Emilio, “Crisis Política en la España de 1903” en *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*. León, no. 6, 1984, pp. 107-115.
- DEL ARCO, Miguel Ángel, “Luis Bonafoux, un periodista refractario. El cronista español más importante de entre siglos” en *Textual & Visual Media: Revista de la Sociedad Española de Periodística*. Madrid, no. 6, 2013, pp. 161-176.
- FONZO, Erminio, “Italia y el bloqueo de Venezuela (1902–1903)” en *Cultura Latinoamericana: Revista de Estudios Interculturales*. Bogotá, Vol. 21, no. 1, enero-junio 2015, pp. 35–61.
- GALLAGHER, John y ROBINSON, Ronald, “The Imperialism of Free Trade” en *The Economic History Review*. Londres, New Series, Vol. 6, No. 1, 1953, pp. 1–15.
- HERNÁNDEZ, María Soledad, “Pensamiento político venezolano a través de la prensa del siglo XIX”, en *Diálogos de la Comunicación*. Lima, No. 90, 2015.
- HOLBO, Paul S., “Perilous Obscurity: Public Diplomacy and the Press in the Venezuelan Crisis” en *The Historian*. Milton Park, Reino Unido, Vol. 32, no. 3, mayo 1970, pp. 428-448.
- LARIO, Ángeles, “Alfonso XII. El rey que quiso ser constitucional”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*. Madrid, no. 52, 2003, pp. 14-38.
- PALMAR PAZ, Pablo Nigal, “El puerto de Maracaibo durante el bloqueo anglo-germano de 1902–1903” en *Omnia*. Maracaibo, Año 20, No. 1, enero-abril 2014, pp. 87–106.

- PARGAS L., Luz Gisela, “Roger Chartier y las nociones de tiempo y representación. De una historia en minúsculas” en *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Mérida, Venezuela, no 34, julio-diciembre 2018, pp. 107-121.
- RUIZ ACOSTA, María José, “‘Opinión pública’ y prensa española en los siglos XIX y XX”, en *Revista de Historia Contemporánea*. Sevilla, No. 7, 1996, pp. 419-447.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Una diplomacia defensiva: La política exterior española en el Caribe y el Golfo de México entre 1865 y 1878” en *Hispania. Revista Española de Historia*. Madrid, vol. LXVII, no. 226, 2007, pp. 487-516.
- THORP, William, “Venezuela’s Fate”, en *Harper’s Weekly*, Nueva York, Vol. 47, enero-junio 1903, p. 309.
- URQUIJO, José I., “Anotaciones sobre el desarrollo de la imprenta y su tecnología en la Venezuela del siglo XIX” en *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*. Caracas, No. 45, 2009, pp. 221-241.